EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Miércoles 18 de Agosto de 1920
Núm. 1,313

LA PICARA VANIDAD

Cuando Marcos salió ya vestido de su alcoba, su madre cosía en el comedor y sus hermanas, dos niñas de doce y quince años, estaban poniendo la mesa. Las tres le rodearon y admiraron. El tuvo la impresión de que su elegancia hacía resaltar cruelmente la pobreza de sus trajes raídos y del mobiliario.

—Estás muy bien—declaró satisfecha la madre.—Cualquiera diría que este frac te lo habían hecho a la medida. Tu amigo Vauchier ha sido muy amable contigo al prestártelo... Ten cuidado, no lo manches.

—Sí, mamá, está tranquila.

—Haz por quedar bien. No sé por qué la señora de Reville no ha querido explicarnos el objeto de invitarte a cenar... Es un poco rara... Pero nos tiene afecto... Seguramente se trata de buscarte una posición... Pero ya son las siete... no vayas a llegar tarde.

Marcos abrazó a su madre y sus hermanas y salió. Un tranvía lo llevó de Montrouge a los Campos Elíseos. Entró en casa de la señora de Reville, lleno de timidez. En el salón habría más de veinte personas. La señora de Reville hizo su presentación y luego díjole al oído:

—Después de cenar, hablaremos.

Pasaron al comedor, y Marcos tomó asiento entre dos señoras: la de la derecha era una vieja momificada; la de la izquierda resplandecía de hermosura y joyas. Marcos, al contemplarla, sintió la amargura de la pobreza, algo como sonrojo de encontrarse allí en calidad de protegido, no como amigo de la casa. Y pensó de nuevo qué posición irían a ofrecerle y cuál de los señores presentes sería el encargado de proporcionársela. ¿Acaso aquel señor calvo y condecorado o aquel otro fino y elegante que con tanta distinción sonreía? Pero Marcos pensó que no era correcto mostrarse tan preocupado. Así que apuró la copa que acababan de escanciarle y fijó la mirada en su linda vecina de mesa, que también en aquel momento volvía hacia él la cabeza.

Era muy linda de frente y de perfil. Marcos osó balbucir algunos cumplidos triviales, y para disimular su turbación apuró otra vez su copa. La joven contestó a sus galanterías con una voz lenta y arrulladora, que hizo pensar a Marcos en la felicidad de ser amado por una mujer semejante.

Olvidó su pobreza y entabló una conversación seguida con la bella. Confesóle que era poeta, aunque todavía ¡ay! no había publicado nada: no tenía más que veinte años... Ella lo escuchaba atenta, y de cuando en cuando le dirigía alguna pregunta. Mostrábase cada vez más amable, más seducida...

Y él, encantado, avanzaba en el camino de las confidencias. Hablaba de sus aficiones y de su vida, no tal como era, sino como él hubiera deseado que fuese, según lo que se imaginaba para consolarse de la realidad. Describía su pisito en un solemne caserón del barrio de Saint Germain, con vistas a un jardín encantador. Muebles antiguos, muelles alfombras, bronces, mármoles... El salía muy poco; un criado viejo le servía con diligencia y discreción, y en aquel ambiente de arte y de refinamiento, soñaba con el amor.

Dejóse llevar de la fantasía hasta el punto de olvidar por completo la triste realidad: el hogar pobre, la madre siempre atareada, las hermanas mal vestidas.

De pronto su interlocutora le miró a la cara.

—La señora de Reville me había anunciado que esta noche me presentaría a un joven para el cual tengo un empleo disponible. Se trata de administrar unas tierras que poseo en Borgoña, a donde nunca voy. No se nada de negocios y aborrezco el campo. El joven de quien me habló la señora de Reville es, según parece, de muy buena familia, pero está completamente tronado. Es huérfano de padre y vive con su madre y dos hermanas, que podrían irse a vivir con él allá... Mi actual administrador, que está ya muy viejo, le pondría pronto al corriente... La juventud del candidato de la señora de Reville me ha hecho titubear un poco y le ha rogado hiciera por ponerme al habla con él sin advertírselo, para que yo pudiese juzgar por mí misma de sus condiciones...

Hizo una pausa y añadió:

—¿Qué opina usted de lo que acabo de decirle?

Marcos sintió que un sudor frío le corría por el cuerpo. Acometióle una vergüenza inexpresable, estuvo a punto de confesar sus mistificaciones. Pero la vanidad pudo más que todo. Y dominándose, respondió con una sonrisa de superioridad:

—No se me ocurre nada, señora; no tengo opinión en ese asunto. No se nada de negocios... Como ya le he dicho, mi vida de poeta es tan diferente...

La joven sonrió con benevolencia. La obstinación del joven, que persistía en la mentira por crecer a sus ojos, no le disgustaba. Era un homenaje pueril, sin duda, pero lisonjero. Con un ademán indicóle la tarjeta que señalaba el puesto de Marcos en la mesa.

—Marcos Perlau fué el nombre que me dijo la señora de Reville...—murmuró y agregó con acento de aristocrática benevolencia: Claro que allá habrá que trabajar bastante; pero de cuando en cuando ya encontrará usted medio de dar pábulo a sus bellos ensueños de poeta...

Había terminado la cena. La dama se levantó y cogióse del brazo de su otro vecino. Marcos la siguió, conteniendo a duras penas las lágrimas.

FREDERIC BOUTET.

EL CUIDADO DEL NENE

Como lo saben nuestros lectores, la ocupación de la criatura, durante las primeras semanas después del nacimiento, consiste exclusivamente en comer, dormir y crecer; y para que la desempeñe bien no hay que arroparla en demasía ni vestirla impropiamente.

Para las criaturas muy tiernas

no hay cambio en las modas cada estación. Salvo en climas tropicales, es muy poca la diferencia entre los vestidos que usa el nene durante el verano y los que usa durante el invierno. El niño en esta edad es menos sensible al calor que al frío, y, durante las primeras seis semanas por lo menos, debe mantenérsele bien abrigado, especialmente durante la noche y en las primeras horas de la mañana.

Durante las horas más calurosas del día puede quitársele el abrigo de franela y abrigársele con un cobertor ligero o con un chal tejido; pero aún en los días más calientes debe protegérsele de las corrientes de aire y de los cambios súbitos de temperatura.

Esto no quiere decir que la criatura deba mantenerse en una habitación caliente o abrigada con cobertores o chales cuando el calor es excesivo. Si está propiamente abrigada, la habitación puede mantenerse tan fresca como la temperatura exterior lo permita. En esto, como en todo lo relativo al bienestar del nene, debe procederse con sentido común.

La alimentación irregular es otro de los obstáculos para el desarrollo normal de la criatura. La razón por la cual algunos nenes son tan huraños o irritables es que son alimentados con irregularidad, y esto como todos sabemos, trastorna todo el aparato digestivo.

La mayoría de las personas saben que cierta regularidad periódica es característica de todas las funciones normales del cuerpo; el pulso, la respiración, la actividad del cerebro y todas las funciones importantes tienen esta regularidad, y si se altera, el individuo resiente las consecuencias. Sin embargo, muchas madres no ponen el menor cuidado en la alimentación de sus niños. Algunas parecen creer que cada vez que el nene llora debe ser alimentado, esto es enteramente erróneo. Debe alimentársele a intervalos regulares, aunque para ello haya que despertársele; pero nunca debe despertársele con ruidos o movimientos violentos, sino con suaves caricias.

Por ningún motivo debe pasearse al nene o sacudírsele después que haya tomado alimento. Lo mejor es ponerlo en su camita inmediatamente después para que duerma y se permita que sus órganos digestivos obren normalmente. Todo niño tiene derecho a una vida sana. Los primeros meses y años son los más importantes de nuestra vida. El organismo en desarrollo contiene en sí a esa edad el germen de la vigorosa vida futura o de la pronta degeneración. La estadística prueba que la buena nutrición durante los primeros años de la infancia, ejerce la mayor influencia sobre la aptitud física y la mentalidad futura del individuo.

Si se alimenta bien a un niño hasta la edad de cinco a seis años, lo probable es que siga desarrollándose en buena salud. Aún en el caso de que sea víctima de la pobreza después, su naturaleza, fortificada por los [illegible] cuidados, será probablemente capaz de sacarlo avante.

El bienestar de las generaciones futuras es un problema serio. La vida del niño es infinitamente preciosa, pues de ella depende el futuro de la raza. El crecimiento físico y mental es la mejor base de una sana vida nacional.

La vida del niño no debe ser víctima de la pobreza ni de la ignorancia. La sociedad tiene el deber de cuidar de que las generaciones futuras sean aptas para ocupar el puesto que les corresponde. Todo individuo, tenga hijos o no, tiene el deber de cooperar al bienestar del niño.

La protección de la vida infantil es la más seria de todas las responsabilidades; y esta responsabilidad no es exclusivamente de la madre. En los millares de casos en que la pobreza causa la separación del niño de su madre deben hacerse todos los esfuerzos posibles para mantenerlos juntos. Los que toleran que un niño sea separado de su madre por razones de pobreza o de conveniencia egoísta, asumen una gran responsabilidad.

Repetidas veces se ha demostrado que, para principiar bien la vida, el niño necesita de los cuidados y caricias maternales, especialmente durante el primer año de su vida. Una criatura tiene necesidad de cariño y de halagos tanto como de leche, de baños y de ropa limpia.

Las caricias maternales alimentan la naciente alma del niño, como el sol alimenta los capullos en la primavera; estimulan la vida de los nenes que sin este estímulo se vuelven indiferentes y aún se marchitan y mueren.

Todo niño tiene derecho a crecer a su modo y a seguir sus propias inclinaciones. Puede decirse que el niño es un rollo de posibilidades humanas, aún no desenrollado; nadie puede decir de antemano cuáles serán sus aptitudes. El niño mismo no se da cuenta de ellas, pero a su debido tiempo se manifiesta mediante el deseo que expresa de hacer esto o aquello. No es posible moldear el carácter de un niño, sólo podemos proporcionarle el mejor medio posible, física, moral e intelectualmente, y esperar luego el resultado.

JOSEPHINE O'DONNELL.

Estudios de zoología

LA GALLINA

—Gallinita ciega, ¿qué andas buscando?
—La entrega de Tacna y Arica...

La gallina es un ave doméstica originaria del Perú. Primitivamente fué el alimento exclusivo del pueblo incásico. Así se explica la creencia tan extendida de que los peruanos sean carne de gallina.

Zoológicamente, la gallina pertenece al grupo de las gallináceas. A la misma familia pertenecen el gallo y los pollitos.

El gallo ha preocupado desde antiguo a la Humanidad. Los galos hicieron del gallo su emblema nacional. Rostand le dedicó su Chantecler. Los bersaglieri adornan sus capelos con plumas de gallo.

Así como el gallo es el símbolo de las virtudes militares, la gallina es un ejemplo de virtudes domésticas.

¿Cuál de nuestras mujeres podría admitir comparación con las gallinas en cuanto a sus cualidades de esposa y de madre?

La gallina es madre prolífica y amantísima. Como esposa, se caracteriza por su fidelidad y resignación. En el género humano ningún marido es tan obedecido y respetado como el gallo. Eso se explica porque, desde joven, la gallina siente horror por las teorías solteronistas. Su afición al matrimonio es de tal naturaleza que prefiere disfrutar de la décima parte de un gallo antes que quedarse solterona...

Los hombres, que no entienden de cuestiones maternales, han querido distraer a la gallina de sus deberes de familia. Para el efecto han inventado unos aparatos que llaman incubadoras y criadoras.

La incubadora es una fábrica de pollitos y la criadora una casa de huérfanos. Un pollito de criadora es así un pobre huerfanito...

Pero la gallina, tiene también sus humos de familia. Se preocupa de abolengos y cultiva con cuidado su árbol genealógico. Entre ellas existe, naturalmente, la diferencia de clases. Al pueblo y la clase media pertenecen las **calchonas**, las **trintres**, las **castellanas**, las **francolinas** y las **tofudas**... En la **vida social** figuran las **Leghorn**, las **Orpington**, las **Prat**, las **Plymouth Rok**, etc...

En la última clase se cuentan las gallinas nacidas de incubadoras.

Esas son de padres desconocidos...

Cérar Carcabel

CUANDO LAS BICICLETAS VUELEN

El ideal de que el hombre vuele por sus propias fuerzas.— Las visiones de Wright y de Lilienthal.—Ensayos verificados antes de la guerra.—Premios establecidos por instituciones francesas, italianas y norteamericanas.— ¿Qué cosa será la "aviette"?

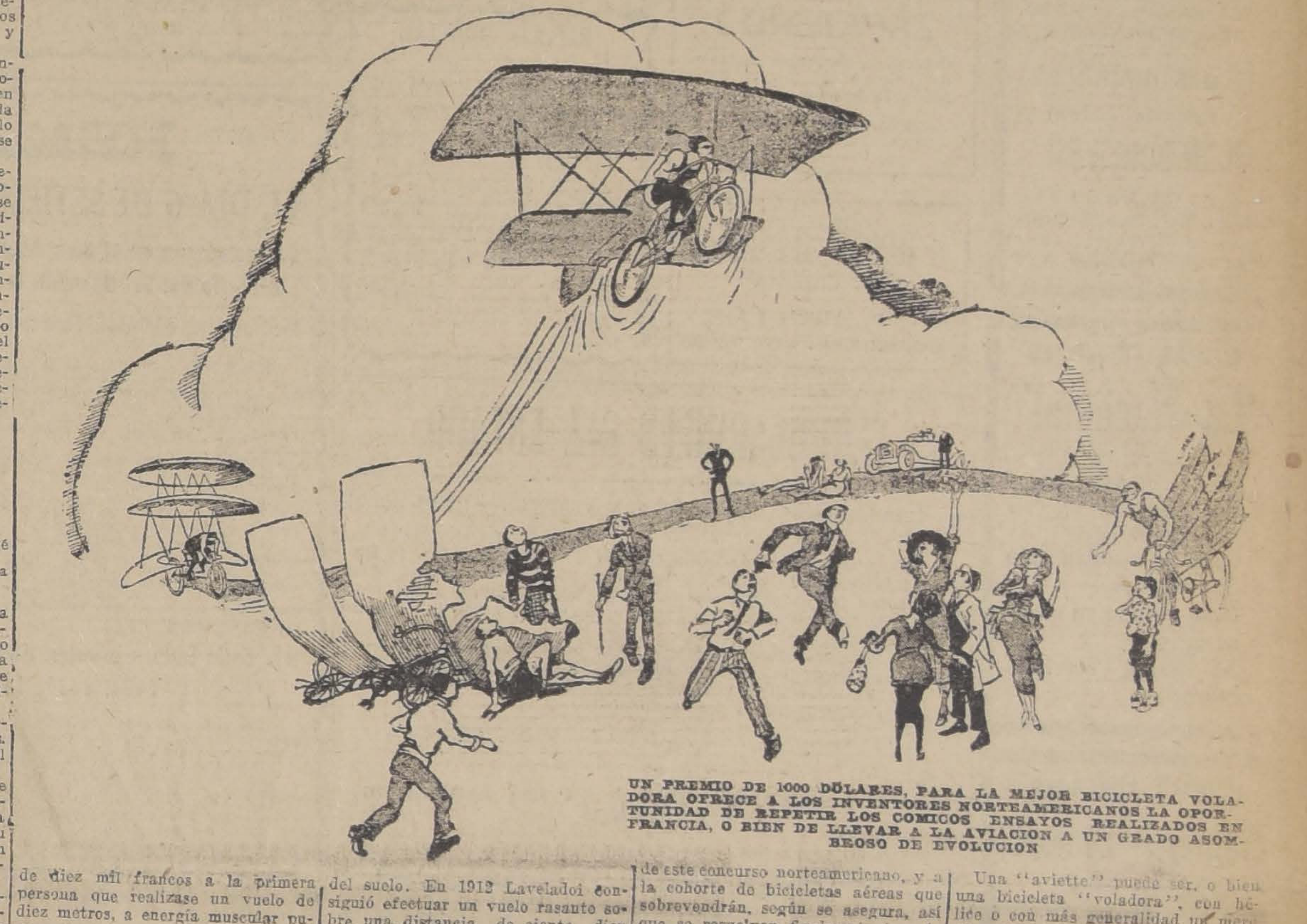

UN PREMIO DE 1000 DOLARES, PARA LA MEJOR BICICLETA VOLADORA OFRECE A LOS INVENTORES NORTEAMERICANOS LA OPORTUNIDAD DE REPETIR LOS COMICOS ENSAYOS REALIZADOS EN FRANCIA, O BIEN DE LLEVAR A LA AVIACION A UN GRADO ASOMBROSO DE EVOLUCION

Con el advenimiento del verano ha llegado un nuevo deporte.

La Liga Aérea de Norte América ha ofrecido un premio de mil dólares para un concurso de "aviettes", o por mejor decir, bicicletas voladoras. He aquí una cuestión que es científica y seria, a la vez que jocosa. Se comprenderá que cuando las bicicletas comiencen a volar por sobre los prados veraniegos, hasta los mismos pájaros "tendrán que reirse", pues los percances harán que, al lado de ellos, parezcan solemnes sermones dominicales las gracias de los payasos. A este propósito corre una historia.

En tiempos anteriores a la guerra, la compañía de motores Peugeot, de París, ofreció un premio de diez mil francos a la primera persona que realizase un vuelo de diez metros, a energía muscular puramente.

Al concurso se presentaron unos doscientos competidores, provistos de toda clase de bicicletas, equipadas con alas de los más variados sistemas. Las había de gran y pequeño tamaño, y de tipo mono y biplano. Iban tripuladas por hombres jóvenes y viejos, grandes y pequeños.

Al contemplar la asombrosa reunión de concursantes, los miembros del jurado se vieron asaltados por grandes dudas. Lo mismo podían haber fijado la distancia en treinta y dos millas, como en treinta y dos pies. No importaba mayormente. Se varió entonces el concurso, estableciendo un premio de mil dólares para aquél que volara en una distancia de un metro, a una altura de doce centímetros.

Los ensayos dieron lugar a un espectáculo fantástico. Un competidor montando una bicicleta-monoplano, se aproximaba pedaleando furiosamente por frente a la gran tribuna del jurado, e imprimía a su cuerpo un violento impulso hacia adelante al llegar al modesto hilo que constituía el obstáculo que debía salvar. Y allá iba pesadamente al suelo, la máquina por un lado y el "aviador" por otro. La tendencia de la bicicleta alada era invariablemente, la de enarmonarse en el momento del "vuelo", a la manera del caballo sobre sus patas traseras, para volcarse hacia atrás. Bien pronto el local estuvo lleno de alas y de bicicletas rotas, al par que se veía a infinidad de competidores que intentaban componer sus aparatos para volver a la prueba. Espectadores que gritaban y gesticulaban, saltaban de pronto desde la tribuna para auxiliar a un competidor amigo, envuelto en una malla de escombros a raíz de infeliz caída.

Y luego venían más bicicletas aladas, embistiendo vertiginosamente hacia el hilo fatal. El concurso fué uno de los más cómicos que se hayan dado en la historia de los deportes, y ni uno solo de los competidores logró elevarse una sola pulgada del suelo.

A pesar de este comienzo inauspicioso, el "avietismo" progresó rápidamente. Corredores ciclistas profesionales lograron construir "aviettes" y separarse con ellos del suelo. En 1912 Laveladoi consiguió efectuar un vuelo rasante sobre una distancia de ciento diez centímetros, a una altura de 20. Y, finalmente, en 1914, el campeón ciclista Poulain cubrió en el aire una extensión de 40 pies, a una altura de cuatro.

Cuando estalló la guerra, el arte del "avietismo" murió y se trata ahora de hacerlo revivir. La Liga Aérea de Italia anunció la creación de un premio de 100,000 liras para un concurso; la compañía Peugeot, de Francia, ofrece nuevamente uno de 10,000 francos, y ahora, la Liga Aérea de Estados Unidos establece un trofeo por valor de mil dólares, el que debe ser disputado anualmente, debiendo realizarse la primera prueba en el verano.

"Contamos ya con cien inscriptos, ha dicho Mr. Henry Woodhouse, vice-presidente de la Liga Aérea y esperamos que ese número se duplicará. Toda clase de gente se está interesando; tenemos, por ejemplo, el de un agente ciclista de la policía neoyorkina. La bicicleta voladora constituirá en el futuro el deporte ciclístico por excelencia. Así como la motocicleta sobrepasó a la bicicleta, ésta de volar sobrepasará a aquélla."

Es así, pues, que, entre bromas y jocosidades, los grandes sueños de la humanidad llegan a fructificar. El maravilloso aeroplano de hoy en día es una muy imperfecta realización de las aspiraciones del vuelo del hombre,—lleva aparejado el motor. Los visionarios de la aeronáutica, hace una decena de años atrás, vieron su ideal en el hombre que vuele por sus propias fuerzas. Los Wright, los Langey, los Lilienthal, todos querían una máquina de volar cuya fuerza motriz no fuese de naturaleza mecánica.

La bicicleta alada de ahora es, pues, la continuación de aquella magnífica materialización del proyecto de los Wright, auspiciosamente iniciado con el "glider" con que Orville Wright se elevó en 1911 sin motor, dominando un ventarrón de 59 millas por hora y permaneció en los aires durante 9 minutos y 48 segundos. Una de las tendencias del pensamiento aeronáutico, el del vuelo con fuerza motriz, está constituída por el aeroplano. La otra ha motivado el primer absurdo concurso de "aviettes", de ahí al hermoso vuelo de "récord" de Poulain, para seguir ahora hacia la batahola de este concurso norteamericano, y a la cohorte de bicicletas aéreas que sobrevendrán, según se asegura, así que se resuelvan finalmente los sútiles y extremadamente difíciles problemas que el caso envuelve.

En la época de ensayos del aeroplano, una parte considerable del progreso la alcanzaron las huestes de entusiastas voladores de "aparatos modelos". Ingeniosos muchachos y hombres los construían por millares, por espíritu de sport unos, en tren de investigación seria los más. La furia de la construcción de modelos persistió todavía plenamente hasta hace una media docena de años. Desde entonces ha declinado.

Los estudios y experimentos científicamente realizados en los laboratorios, no permiten en mayor grado la experimentación practicada entonces por quienes se sentían animados por hermoso espíritu juvenil.

"La "aviette" ocupará ahora el sitio del aeroplano en lo que respecta a los "modelos" de experimentación, asegura Mr. Woodhouse..

"Jóvenes y adultos encontrarán por igual en la "aviette" una nueva y muy superior manera de satisfacer sus inclinaciones por la mecánica y al mismo tiempo su instinto sportivo. No será cuestión de construir modelos, sino aparatos de tamaño natural, y mediante una labor poco menor que la que requerirían aquéllos.. Las oportunidades de experimentación y de estudio aeronáutico serán ilimitadas. Los problemas más sutiles de aero dinámica estarán allí a la espera de ser resueltos. Todo aquel que posea una bicicleta tendrá plena oportunidad de trabajar para solucionarlos. Y cuando se haya extinguido el afán de actividad a través de todo el país, los problemas del vuelo por fuerza motriz humana habrán quedado solucionados. Esto tiene un significado de enorme importancia para lo que respecta al liviano deporte veraniego del "avietismo".

Este afán de actividad y de investigación es una cosa grata al ser prevista. En cada pedazo de terreno se verá un joven de inventiva efectuando sus ensayos de bicicleta alada, y ejecutando hilarantes tumbos. Habrá poco peligro de rotura de pescuezos, pero es probable que se rompan algunas narices. La perspectiva adquiere mayor colorido cuando se recoge la palabra de nuevo cuño: "aviette".

Una "aviette" puede ser, o bien una bicicleta "voladora", con hélice o con más generalidad un mero dispositivo de remontarse, o una motocicleta. Esta última, no ofrece, claro está, la perspectiva ideal de un vuelo de propulsión humana, pero es de importancia más práctica, desde que parece ser el elemento de la aeronavegación futura. La motocicleta alada estaría movida, como es natural, por una hélice mientras estuviese en los aires.

En la bicicleta voladora que empleó Poulain para establecer su "récord", el método de remontarse consiste en imprimir a la bicicleta un leve movimiento de cabeceo hacia atrás, dando, así a las alas un ángulo de elevación. Se trata de un biplano con el ala inferior considerablemente más atrás que la superior. Esta distribución de alas no es la de mejor rendimiento, desde que otras bicicletas voladoras que han producido ensayos satisfactorios han tenido muy distinta y más provechosa disposición; algunas de ellas eran monoplanos. El ridículo peligro que es necesario vencer lo constituye la tendencia del aparato a escurrirse describiendo una parábola y "caer de espaldas"

Este es un diseño típico de "aviette". Hay motivos para creer que los "aviettes" que se verán en la era de oro que se aproxima no serán ni con mucho tan sensibles. Han de resultar algunas cosas excelentes, sin duda. Al menos, será toda una emoción la de ver por primera vez a un piloto de "aviette" dándose un tumbo hacia atrás.

PROSPER BURANELLI.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

Fúmese "BOSTON" Maryland
son los mejores cigarrillos que existen en Chile.
A UN PESO CON BOQUILLA AMBRE

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

Papas Corahilas
Para semilla, garantida de los canales de Chiloé, ofrecemos en jabas de 50 kilos y en sacos, por carros completos, puesta en estaciones donde la pida el comprador
Larrain, Olavarria y Cía.
Huérfanos N.o 1138. — Casilla N.o 913

CORREAS PELO DE CAMELLO
Y
MANGUERAS DE LONA
Y LONA CON GOMA
de la afamada fábrica inglesa de F. REDDAWAY & Co. Ltd.. ofrecemos.
Unicos Importadores:
SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd. Santiago - Valparaiso.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido esposo señor

Juan Dihard L.

Sus restos serán conducidos hoy Miércoles a las 11 A. M. El cortejo partirá desde el Pensionado de San Vicente.

María Touyon y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Rafael Castro C.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy 18 a las 3 P. M. El cortejo partirá de Irarrázabal 1446.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA
FORLIVESI
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
Urnas metálicas
(Importación directa)
JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"
— DE —
JUAN A. ZENTENO V.
Arturo Prat 711 Teléfono Inglés 2724
Correcta presentación en los servicios.
Gran surtido en urnas y ataúdes.
Se hacen servicios nocturnos.

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Don **CARLOS MOREL B.**, pidiendo patente de invención para "Mejoras introducidas en su patente N.o 8339 por una embarcación desarmable para el transporte marítimo de maderas."

765-18-a

Don **ADALBERTO ROJAS ALVARADO**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de horno incinerador de basuras, económico, de construcción sencilla y de fácil funcionamiento".

18-Ag

El señor **ROBERT S. HUMPHREYS**, de Indiana, pidiendo patente de invención para "Un método para tratar hidrocarburos, a fin de convertir productos pesados en livianos".

19-A

El señor **FREDERIK WERNER ALEXANDERSON**, de New York, pidiendo patente de invención para "Un aparato para la transformación rotatoria de las corrientes eléctricas".

19-A

El señor **ALEXANDER S. LIMPERT**, de Pittsburgh, pidiendo patente de invención para "Mejoras en avisos y signos luminosos eléctricos. (Dos casos)".

19-A

WILHELM GOERT BOONZAIER, de Londres, pidiendo patente de invención para "Perfeccionamientos en enganches automáticos para vagones de ferrocarril".

19-A.

La Compañía Anónima **MINERALS SEPARATION LIMITED**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento perfeccionado y su respectivo aparato para tratar emulsiones, aplicable especialmente al lavado de lanas, a fin de separar y recuperar sus componentes".

22-A

Don **HECTOR DE ROCCO**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento destinado a la producción de un producto que puede reemplazar a la celulosa en la fabricación del papel, mediante el tratamiento— con algunos reactivos— de ciertas materias orgánicas y vegetales que hoy día no se utilizan".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Cajas de campaña
A $ 39.00
Máquinas Gillette
A $ 24.00
Acaba de recibir la
Sociedad Cooperativa Militar
76 - NATANIEL - 76

Pastillas de
Menthol y Eucaliptus
Recomendamos estas pastillas que vendemos por kilógramos, análogas a las VALDA. Lo mejor en su género.
LABORATORIO CHILE - SANTIAGO
18-Ag.

El FUNDO MAS GRANDE
Y DE MAYOR EXTENSION REGADA
QUE HAY INMEDIATO A SANTIAGO
Fundo de gran producción comprobada
Está en venta en mi oficina
En la suma de $ 3.000,000
Pedir datos completos de este gran negocio a
Alejandro Greene Cruzat
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722 :-: TELEFONO 373
SANTIAGO

ZAPATEROS
Centrador, cosedor y punteador. Fijador de topos. Calzador, se necesita.
PROVIDENCIA 649
804-18-A

Magnífico Fundo
EN CHILLAN
se vende: Anguita y Cía.
BANDERA 84 - OFICINA 28

REMATE JUDICIAL

El seis de Setiembre próximo, a las tres P. M., se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago, los derechos que a doña Amalia Fabry de Puelma corresponden en la propiedad ubicada en Peñaflor, departamento de La Victoria, esquinas de Bilbao con ... y que representan una cuota de 50 o|o en el dominio de dicha propiedad. Mínimum: $ 6.666.66. El precio se pagará al contado. Más bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Juzgado ... del Banco Anglo-Sud ... Ldo., con doña Amalia Fabry de Puelma.— Santiago, dos de Agosto de 1920. — O. Darrigrandi, secretario.

19-Ag.

FERROCARRILES DEL ESTADO

EXPEDICIONES AL RAMAL DE SAN ANTONIO.— REBAJAS DE TARIFAS EN LA CARGA

Por acuerdo del Honorable Consejo de Administración, la Empresa aplicará desde el 1.o de Setiembre próximo las siguientes rebajas sobre las tarifas normales y especiales vigentes, a las expediciones por carros completos cargados en equipo cajón con destino a San Antonio.

1.o 30 por ciento de rebaja para expediciones hechas desde estaciones comprendidas entre Providencia, Alameda y Melipilla.

2.o 20 por ciento para expediciones hechas desde estaciones comprendidas entre Espejo y Curicó inclusives.

EL DIRECTOR GENERAL.

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE

En conformidad con la ley N.o 2,846, de Enero de 1914 (art. 54) y decreto supremo N.o 276, de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General, ratificado por decreto supremo, la Empresa cobrará las tarifas que se encuentran publicadas en los folletos de pasajeros, equipajes y carga en el Ferrocarril Central Norte (Cabildo-Pueblo Hundido y ramales) desde el 10 de Agosto hasta el 10 de Noviembre próximo, con un recargo de 80%.

EL DIRECTOR GENERAL.

4 de Agosto de 1920.

ELECTRIFICACION DE LA PRIMERA ZONA. — SUMINISTRO DE ENERGIA PARA LA TRACCION ELECTRICA DE LA 1.a ZONA

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de la energía eléctrica necesaria para la tracción de la Primera Zona y para los servicios accesorios.

Bases y especificaciones pueden solicitarse en el Departamento de Tracción y Maestranza (Agustinas 1164).

Las propuestas se abrirán el día 31 de Marzo de 1921, a las 14 horas, en la sala del Director General de los Ferrocarriles, Estación Mapocho.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo, por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, picotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. antiorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánico, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en plancha e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoniaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Noviembre próximo por aceites para ejes, máquinas y cilindros, hilachas de lana y de algodón, grasa consistente, parafina, carburo de calcio, bencina, aceite para alumbrado, cañería de fierro galvanizado, hoja lata, excusados completos, cueros para encuadernación, papel para imprenta, gasómetro y farol para alumbrado acetileno, y madera de pino amarillo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago 5 de Agosto de 1920.

O-30

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de SETIEMBRE próximo por: Alambre de fierro galvanizado, liso, Amperómetros, Alcohol, Alfombra para pasillos, Coke de gas para fragua, Cable de acero fundido al crisol, Galería de fundición, Cartón en hojas y en planchas, Cortinas para camarotes, Cola del país y francesa, Escobillones de acero para limas, Huinchas para aserrar madera, Interruptores de palanca, Lámparas de 14" de pie para escritorio, Molejones de piedra, Placas fusibles, Papel para blocks de cartas e ídem para sobres, Sillones para escritorio, Sierras circulares, Tableros de mármol y Vólmetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1920.

21-Ag.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre próximo, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches dormitorios, bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras de boletos para conductores, cañería coplas, curvas, uniones, codos y tees de fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos de lata para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles, lampazos, terrajas, bombas a vapor, soquetes Morse, alambre de fierro galvanizado para telégrafo, escuadras de fierro brocas salomónicas, cabeza para torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles diversos y madera de pino oregón y de luma, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

AVISOS DE REMATES

JORGE BALMACEDA PEREZ
MARTILLERO DE HACIENDA
Ha trasladado su Casa de Martillo
a 1871 - Compañía - 1871
TELEFONO 2962

Atenderá personalmente la oficina todos los días, de 10 a 12. Recibe muebles para remates que efectuará TODOS LOS JUEVES.

22-Ag.

REMATE

El 27 del presente mes se rematará la casa calle Ñuble N.o 1324. Pertenece a la Sucesión de don Luis U. Fleck D. y su extensión es de 16.80 metros de frente por 58.40 de fondo.

MINIMUM: $ 30,000

La propiedad tiene deuda hipotecaria a favor de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y que es de más o menos $ 4,000. Saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo con ocho por ciento de interés.

El remate tendrá lugar el día indicado, a las 3 1|2 de la tarde, en la Notaría de don Eulogio Altamirano, Tribunales de Justicia y ante el partidor don Luis Manuel Rodríguez A.

Más datos en la Notaría.

Santiago, Agosto 15 de 1920.

27-Ag.

REMATE

EL DIA 6 DE SETIEMBRE A LAS 3 P. M.

Se rematarán en el 3.er Juzgado Civil de Santiago, Secretaría del Sr. Guzmán, las siguientes propiedades

I). Bandera 530-546 (entre Catedral y Santo Domingo)

Gran propiedad, buen edificio, de tres pisos, con cuatro almacenes y una espléndida casa habitación, con callejón de salida al interior. Puede producir $ 50,000 de renta anual. No tiene arriendos.

Mínimum: El justiprecio de **$ 487,000**, que se pagarán:

a) Con $ 122,852.80 saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 75,196 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria en letras del 8 o|o con 1 o|o, que el comprador también hace suya;

c) Con $ 121,951.20 al contado, en dinero efectivo; y

d) Con $ 167,000, pagaderos por mitad a tres y seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual.

La propiedad quedará hipotecada para responder al precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés, cualquier suma que exceda del mínimum señalado.

Serán de cuenta del subastador, las cantidades que se adeudaren por contribuciones municipales o fiscales y las diligencias y gastos del remate.

II). Calle Bulnes esquina de Yungay (N.os 1407, 1411 1421, 1429, 1441 y 1445.

Propiedad de renta compuesta de tres citées de casas y piezas para empleados y obreros. Buen edificio. Puede producir con un pequeño gasto, $ 25,000 de renta al año.

Mínimum: el justiprecio de **$ 250,000**, que se pagarán:

a) Con $ 52,651.20, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 77,348.80, al contado, en dinero efectivo; y

c) Con $ 120,000.00, pagaderos por mitad a tres y seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés, cualquier cantidad que exceda el mínimum señalado.

Serán de cuenta del subastador las contribuciones fiscales o municipales que adeudare la propiedad y los gastos y diligencias de la subasta.

Bases y antecedentes: en el **TERCER JUZGADO CIVIL**. Expediente "Concurso Hortensia Humeres de Pedregal". Títulos: Caja de Crédito Hipotecario.

Remate de Menajes de Casa, Muebles y Cuadro

Mañana Jueves 19, de 10 a 12 M. y de 2 en adelante
EN MI ALMACEN 62 BANDERA 64
(POR CUENTA DE CONSIGNATARIOS)
— HAY: —

CUADROS.— Por Gallinato, Ortiz de Zárate, Dresfrene, Pusals, González, Peltier, Bandat y otros.

SALONES.— Rico piano eléctrico, HEILBRUN; otro cuarto cola COLLAR y COLLAR, otro de estudio, pisos de piano; seis amoblados dorados LUIS XV y XVI otro estilo inglés tapiz felpa verde, otro nogal tallado, y de cojín, dos ricas vitrinas doradas LUIS XV y XVI, biombo pintado; mesa de centro de nogal tallado, pedestales dorados, mesas de centro y arrimo en caoba, espejos marco florentino; TAPIZ PERSA, floreros de porcelana y plaqué, adornos de salón, BRONCES, lámpara eléctrica bronce y cristal, alfombra de esmirna, cuadros por buenos autores, etc.

ESCRITORIOS.— Cajas de fondo STYLE y alemana, escritorios cortina y ministro, mesas escritorios, máquinas de escribir varias marcas, prensa de copiar, sillas de tornillo, útiles de escritorio, una partida de tinta importada, tinteros, máquinas fotográficas, carabina, anteojos, reloj bronce y mármol, etc., etc.

COMEDORES.— Rico amoblado en roble americano importado, aparador, trinche y vitrina, mesa de corredera y sillas roble importadas, ocho amoblados diferentes estilos en lingue, cedro y nogal, mesas de corredera, sillas enjuncadas y tapiz cuero, lozas, buen surtido en tazas y platos, servicios de té en porcelana, manteles, plaquées, cuchillerías diferentes marcas, cristalería, servilletas, relojes de pared, cuadros, etc.

DORMITORIOS.— Diez amoblados varios estilos en uno y tres cuerpos, en color caoba y natural, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, guardarropas, catres de bronce y fierro con bronce, marquesas, colchones de lana, máquinas de coser, servicios de lavatorio, recipientes, catrecitos y coche de guagua, lámparas eléctricas para velador, divanes de cuero y felpa, alfombras de tiras y de una pieza, etc., etc.

VARIOS.—Amoblados para hall varios estilos tapiz felpa y cuero, mesa en caoba redonda, paragüeros con mármol y espejo, jardineras con bronce, **Jarrones de pié con pedestal en Terracota,** cocinas económicas, y de gas, lavaplatos, BILLARCITO PARA NIÑO, mesones, linoleum, estera para piso, gran mesón redondo apropiado para Club o cantina, estanterías para cantina y negocios, y muchos otros artículos.

A LA VISTA DESDE HOY.

E. PRESTINONI.

Ordenes para remates y anticipos: **Bandera 64, Casilla 3162.**

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA ADELINA C. DE SALAZAR
HOY MIERCOLES 18 A LAS 2 P. M.
847 — AVENIDA VICUÑA MACKENNA — 847
—: HAY :—

SALON. — Alfombra de una pieza, Pantalla eléctrica, **Amoblado de nogal tapiz gobelino de:** 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, Espejo dorado luna cortada, Grabados, Cuadros al óleo, 2 pedestales dorados, Estufa eléctrica, 2 cortinas de punto con barras de bronce, Cojines, etc.

ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, Escritorio Ministro, Amoblado nogal tapiz cuero 2 estantes estilo inglés color caoba, Sillón giratorio de Viena, Estante id., 1 tintero, Cuadros, Columnas, etc.

COMEDOR. — Alfombra cortada de una pieza, **Amoblado estilo inglés color natural de:** 1 aparador y 2 trinches con mármoles y espejos luna cortada, mesa ovalada de correderas, 12 sillas junco respaldo alto, 12 id tapiz cuero, 2 columnas, **Rico reloj colgar** americano, Cuadros al óleo, Grabados, Manteles, Cristalería, Servicio loza, Cuchillería, 2 servicios de té de plaqué, Alcuzas, Bandejas y Paneras de plaqué, Licorera.

1.er **DORMITORIO.** — Alfombra de una pieza, **Amoblado enchapado en nogal de:** 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador de tres cuerpos con mármol plomo y 1 ropero con espejo luna cortada, **Rico catre de bronce moderno,** 1 colchón lana, 2 frazadas, Servicio lavatorio, Amoblado asiento tapiz lana, un servicio lavatorio, Cuadros, Pañera bronce, Linoleum, Pantallita eléctrica, **1 espejo con pie de níquel para afeitarse,** etc.

2.o **DORMITORIO.** — Alfombra de una pieza, **Amoblado estilo inglés color caoba de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol plomo y 1 ropero luna cortada, **Catre de bronce moderno,** Colchón, etc.

OTRO DORMITORIO. — Peinadores con mármol, Cómodas y Veladores sueltos, Catres de fierro con sommiers, Mesas de centro, Sillón de balanza, Sillas de junco sueltas, Cuadros, Estufas parafina, etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocinita a gas y útiles, otra id. económica inglesa, Mesas de zinc, Maquinita para helados, Damajuanas, Mueble vestíbulo con espejo, Farol, 2 jaulas con canarios y otra grande, Escalera tijeras y Plantas en maceteros.

ENRIQUE MANDIOLA C.,
Martillero de Hacienda.
18-Ag.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS Y AUTOMOVIL
AGUSTINAS 865
SECCION MENAJES
El Jueves 19 de 10 a 12 y de 1.30 adelante
POR ORDEN DE VARIAS SUCESIONES Y DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES
— HAY —

SALONES.— 3 pianos de estudio verticales, 8 amoblados de salones estilo Luis XV, Bergére, Mouquet, tapizados en seda y felpa, esqueleto de nogal tallados, mesas doradas de centro, espejos marcos dorados, mesas de caoba y de jacarandá, pebeteros de metal y mármol, estatuas de terracotta y mármol, bustos incrustados en nácar y bronce, cuadros grabados en acero, id. al óleo de Fabres, Lobos, Helsby Alegría y otros autores, alfombras de centro y Bruselas, lámparas eléctricas y a gas de 3, 4, 5 y 8 luces, cojines de seda banquetas puff jarrones antiguos de alabastro etc., etc.

ESCRITORIOS. — Rico escritorio de roble americano, tallado gran modelo, sillón de roble americano, archivador de roble importado, escritorios ministros mesas escritorios, sillones Morris con cojines de felpa y de cuero, estantes para libros abiertos y cerrados, amoblados tapizados en marroquí y pergamoid, estantes [illegible]ratorios, tinteros, útiles escritorio, alfombras de centro, cuadros al óleo y grabados en acero, cortinas de gobelinos y felpa y delanteros de tripe, máquinas de escribir diversas marcas, cajas de fondos Bash, lámparas de escritorio, eléctricas y de gas, etc., etc.

COMEDORES. — 10 juegos de comedor estilo inglés, Renacimiento en nogal y lingue color caoba, estilo americano con aparador bajo, trinches y vitrinas de roble americano con espejos y [illegible]treaux con bronce, mesas de correderas y fijas, sillas tapiz cuero y enjuncadas, servicios de mesa de porcelana y loza inglesa, cristalería piezas de plaqué fino, cuchillerías, manteles, alcuzas, paneras, fruteros, de plaqué y cristal, cuadros al óleo y gobelinos, sillas tapizados en cuero, relojes de colgar, lámparas eléctricas y de gas, etc.

DORMITORIOS.— 10 juegos con roperos de uno y tres cuerpos estilo inglés, Luis XV y otros estilos, catres de bronce y fierro con bronce, catres marquesa, colchones de lana y de crin, ropa de cama, guardarropas, roperos cómodas y peinadores sueltos, máquinas de coser, divanes tapiz de seda, servicios de lavatorios, cuadros religiosos, sillas de Viena, sommiers, catres cunas, etc., etc.

VARIOS. — Cocinas económicas a gas y carbón, tinas de baño de forro enlozado, id. de zinc, calentadores de gas y parafina, estufas a gas y eléctricas, molinillos para café, ollas y útiles de cocina, mesas de cocina, carnicera, refrigeradores, carboneras, máquinas de coser, plantas en tina, coches de guagua bicicleta para niña, etc. etc.

DOS AUTOMOVILES DE ALQUILER FORD Y OVERLAND OTRO CERRADO INGLES, LUJOSA CARROCERIA. UN AUTOMOVIL MORMON DE 45 H. P., Un CAMION DE DOS [illegible] CON CABALLOS Y APEROS, UN AUTO DREADNOUGHT, TURISMO 6 ASIENTOS.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA
MUEBLES IMPORTADOS, CUADROS Y OBJETOS DE ARTE
DEL SR. RAIMUNDO LARRAIN G. H.
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Hoy Miércoles 18
A LA 1.30 P. M.
714 - BANDERA - 714
CASA 2
— HAY: —

CUADROS. — Swintead, Harpignies, Bergamini, Galofre, Ma[illegible] y Fondevila, Sala, Pons, Arnau, Prambilla Indoni, [illegible]mini, P. Subercaseaux, Alfredo Lobos, Larroche, y otros autores.

SALON. — Amoblado francés gris estilo Luis XVI, forro seda, compuesto de 1 sofá, 2 bergeres y 2 sillones, 1 bergere de fantasía, tapiz negro, **lindos muebles de marquetería y bronce,** bahut, vitrina, mesa de centro, mesa [illegible], sillas y banquetas doradas, grupo de bronce fino, columnas de mármol, porcelanas de Sax, Sevres y Copenhague, esmaltes, lámparas Gallé, gran lámpara de cristal y bronce Luis XVI, rico tapiz de la Fábrica Real de Madrid.

ESCRITORIO. — Magnífico amoblado de caoba con bronces cincelados estilo Imperio, de la Casa Jansen, de París, compuesto de 2 bibliotecas de 3 cuerpos, gran mesa escritorio mesa de centro, sillón escritorio y 2 sillas de centro, papelera, **rico amoblado importado de Maple,** compuesto de sofá Chesterfield, 2 sillones bergeres forro marroquí azul, Gobelino siglo XVII, estatuas de mármol y bronce fino, pedestales Imperio, 2 jarrones de mármol y bronce, **rica guarnición de escritorio Imperio,** platos y tembladeras de plata, porcelanas chinas y mayólicas, lámpara [illegible]peyana de pie, rica alfombra ovalada azul, linda lámpara Imperio, 12 cueros marroquí importados, 24 metros terciopelo verde.

COMEDOR.—Rico amoblado de caoba con bronces estilo Luis XVI, compuesto de aparador bajo, 2 mesas trinches, mesa redonda, 12 sillas y 2 sillones, rico servicio de cristal **Baccarat cortado,** plaquées Luis XVI de Christofle, Mappin Weeb, 5 azafates, fuentes con tapa, salseras, [illegible]tillos, paneras, cabaret, servicio para té, candelabros, servicio de cubiertos Luis XV, 12 tazas para consommé, linda lámpara de cristal y bronce cincelados Luis XVI, 2 candelabros iguales, sobre columnas, **gran tapiz ovalado,** mantel encaje de filete.

DORMITORIO I. — Rico amoblado francés de caoba con bronces estilo Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, diván y peinador, toilette, 2 marquesas y 2 veladores, [illegible] sillas de caoba con bronce, **espejo de pie,** de 3 cuerpos, cortinajes, **36 metros de género de seda azul,** escritorio de señora, bibelots, grabados en color, **magnífica lámpara de cristal Luis XVI,** rica alfombra ovalada negra.

DORMITORIO II. — Amoblado estilo inglés con incrustaciones, compuesto de: ropero de tres cuerpos, ropero de un cuerpo con cajonería, peinador, cómoda y 2 veladores, mesa de centro, lámpara de fierro copia antiguo, alfombra de una pieza verde.

DORMITORIOS III Y IV. — 2 juegos completos gris estilo Luis XVI, compuestos de ropero bajo de tres cuerpos, chiffonnier, marquesa, velador y mesa de centro, divanes tapiz cretona, ricas lámparas de cristal Bacarat, 2 alfombras ovaladas, gris y rosadas, etc.

VESTIBULO. — Magnífico amoblado importado de Maple, compuesto de gran sofá, 2 sillones, [illegible] forro terciopelo, compuesto de gran sofá, 2 sillones y 2 sillas, **rico reloj de pie importado de Maple** con campana Westminster, 2 lindos faroles copia de [illegible], alfombra de [illegible], con cristales biselados, banquetas, alfombra de [illegible], estatua Hebe de Signa, mueble de caoba para sombreros, etc.

VARIOS. — Escritorio americano de cortina, bajo. Magnífica tina de baño enlozada con desagüe central, lavatorio de columna, bidet de desagüe, califont Styles, útiles [illegible]lados y esmaltados para baño, cocina a gas, muebles [illegible], ollas, batería de níquel, mesón de mármol, maletas, [illegible], máquina barredora, [illegible]ros, bicicleta Johnson para señora, [illegible]

Jorge y Víctor Eyzaguirre,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 18 de Agosto de 1920

NUESTROS PROBLEMAS DE TRANSPORTE

NECESIDAD DE UN PROGRAMA DE CAMINOS

Hemos hablado ya de la conveniencia de iniciar una política conjunta y combinada de mejoramiento de caminos, ferrocarriles y puertos, todo lo cual se resuelve en una política general de "viabilidad".

Nada resuelve mejor los problemas sociales que una abundancia de producción. En el caso nuestro, en que sobran las tierras sin cultivo, las minas sin trabajo y las regiones sin poblar, nada fomentaría mejor la producción que el desarrollo de los medios de transporte.

En los países de poca intensidad de población hay siempre extensiones cuya escasa producción no bastaría, durante algunos años, a asegurar la explotación económica de una línea ferroviaria. La red total de ferrocarriles no puede, por lo tanto, ramificarse hasta llegar a todas las poblaciones del país. Ello haría disminuir en tal forma la intensidad media de tráfico, por kilómetro de ferrocarril, que comprometería seriamente el resultado económico de la explotación. El papel de las redes ferroviarias consiste, entonces, en formar los ejes principales del tráfico nacional. El resto del sistema debe estar constituido por una red abundante de caminos destinada a asegurar el tráfico en las poblaciones contiguas y a alimentar las vías férreas.

Hasta los últimos diez años se pensó que las vías ferroviarias quitarían toda su importancia a los caminos. Pero el desarrollo considerable últimamente adquirido por la tracción mecánica ha favorecido a los caminos bajo dos aspectos: en su **utilidad** y en su **conservación**.

Hoy día los transportes a larga distancia pueden ser realizados en caminos pavimentados y con la tracción por camiones automóviles. Las movilizaciones y el aprovisionamiento en el frente occidental de la pasada guerra han sido realizados en gran parte por camiones automóviles, cuyo tráfico era favorecido por las magníficas carreteras de Francia. Por otra parte, los caminos ofrecen las ventajas especiales de la iniciativa particular en la movilización.

El segundo aspecto bajo el cual pueden considerarse favorecidos los caminos se refiere a los menores desgastes que ocasionan los sistemas modernos de tracción. En efecto, a la tracción automóvil y a la llanta neumática se debe la pavimentación de los nuevos caminos de Europa y Estados Unidos. Si se examinaran las estadísticas norteamericanas de tráfico podría observarse la enorme cantidad de pasajeros y carga que los transportes por automóvil han sustraído a los ferrocarriles. Naturalmente que tales necesidades han obligado a los gobiernos a hacer una revisión total de sus carreteras con el fin de ponerlas en condiciones de atender a las nuevas necesidades del tráfico.

En el caso nuestro, los caminos no favorecen ni siquieran el tráfico a pequeñísimas distancias. Para hacer un viaje cualquiera entre dos estaciones contiguas del ferrocarril es preciso estar sujeto a la rigidez y a los inconvenientes del itinerario ferroviario.

La ley de caminos que entra en vigencia sólo permite la recaudación reglamentada de las contribuciones y su inversión local. Ella no nos da un **programa de caminos**. Sin embargo, las necesidades actuales y las nuevas condiciones y elementos de tráfico exigen la construcción de nuevas carreteras, cuyo trazado deberá determinarse bajo un punto de vista de interés nacional e internacional y cuyo tráfico deberá restringirse a la naturaleza de los vehículos compatible con su calzada.

Nuestro camino longitudinal, el camino a Valparaíso, los caminos transandinos del sur—caminos de turismo — deberán ser dotados de una **segunda vía** pavimentada y accesible sólo a los vehículos que, en relación con los pavimentos empleados, autoricen los reglamentos técnicos especiales. El camino antiguo quedaría destinado a los vehículos pesados de dos ruedas.

Este programa, de ser realizado, haría nacer la iniciativa particular en los transportes y embellecería los alrededores de las ciudades, descentralizando así la población; eliminaría nuestros hábitos sedentarios; y, por último, sería el mejor medio de atraer y fomentar el turismo, lo cual constituye una gran fuente de entradas para aquellos países que, como el nuestro, poseen bellezas naturales más que sobradas para justificarlo.

COLONIA
A $ 3.60
SIN ENVASE
Botica Francia
ESTADO 154
Frente a San Agustín

De D. Javier Gandarillas Matta.

La aspiración al bienestar

La tendencia general del hombre actual hacia la busca del bienestar, es una idea ultra moderna, desconocida del mundo antiguo.

El trabajo fué súbdito en la antigüedad, pero jamás fué rey, ha dicho un escritor francés. "El comercio pudo ser para algunos pueblos antiguos un resorte enérgico, un elemento de conservación y de vitalidad, pero nunca pensaron levantarlo a la altura de una potencia civilizadora, al nivel de una fuerza moral, o igualarlo con una idea". Tales son las palabras con que termina el barón Chaillou des Barres, una Memoria presentada al concurso abierto por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia en 1845, sobre un tema muy interesante, a saber: "Influencia del bienestar material sobre la moralidad de un pueblo".

El conocido profesor de economía social, Carlos Gide, nos dice que un economista alemán, Knapp, ha observado con acierto que la Edad Media no conoció el instinto del lucro. Y agrega que ha habido épocas en que los hombres se daban tiempo para pensar en otras cosas que en el lucro; entonces, la riqueza, por ser menos codiciada, suscitaba menos odios; aquellos que no la poseían se consolaban más fácilmente, y los que la tenían hacían menos ostentación de ella. Por último, hace una comparación interesante entre la mentalidad antigua y la de los pueblos musulmanes de hoy, "a quienes despreciamos porque son pobres y porque no aspiran a ser industriosos. No se sabe trabajar bien entre ellos, es cierto, pero se sabe soñar, orar y morir". Estas consideraciones las hace el ilustre economista francés no para ensalzar la civilización musulmana, sino para manifestar la esperanza de que llegará un día en que el hombre no ha de pasar toda su vida produciendo pan para sí y provecho para otros. La riqueza será entonces menos deseada, pero será mejor empleada. No será deseada como un fin, sino como un medio de servir objetivos más importantes.

Pero, volviendo al desarrollo histórico del concepto de bienestar, pasada la Edad Media, y en plena edad moderna, ni la clase media, ni los artesanos, organizados en corporaciones, dejaban asomar la menor aspiración a gozar siquiera de un modesto bienestar. La inmovilidad de la sociedad, que obligaba al hijo a adoptar el oficio de su padre, hacía que éste adquiriera y aceptara sus mismos gustos y necesidades. El antiguo burgués se contenta con poco; su deseo es conservar más bien que aumentar sus bienes. En el caso de una especulación feliz, o al recibir una herencia considerable, el burgués francés de antes de la Revolución, no modifica por esto su modo de vivir: adquiere algunas tierras para aumentar su patrimonio, o echa a su caja algunos escudos más.

El vizconde d'Avenel ha hecho más que nadie en Francia en los últimos tiempos, por describir con admirable exactitud la vida material de los franceses en los siglos que precedieron al XIX. Por él sabemos lo que se comía en todas las clases sociales, qué casas habitaban, cómo se vestían, cómo se viajaba y cuánto importaban todos los gastos de la vida diaria. De sus descripciones se deduce que a pesar de que Francia es el país más rico de Europa a mediados del siglo XVIII, el pueblo vive en la miseria más negra. La inseguridad y las enfermedades abruman al hombre de todas las condiciones. Una de las conclusiones favoritas de este autor es que el progreso material y la condición de los trabajadores es independiente de la política. La razón es obvia: los gobiernos antiguos hicieron abstracción del bienestar de la clase obrera.

Mientras en Francia el trabajo era considerado casi como una cosa servil, surgió en Inglaterra, junto con el desarrollo de su industria, un nuevo concepto de la riqueza, identificándola con el trabajo, gracias al genio de Adam Smith. Desde este momento, como dice el barón Chaillou, en su Memoria, la nación inglesa invitaba a su clase media a participar de los beneficios del bienestar material. "En este país, nos dice, en el cual la naturaleza parecía no haber hecho nada, el bienestar material pasó a ser una creencia. ¡Cierto que era comprado tan caro! Recibió una definición precisa, felizmente formulada, un nombre que está destinado a pasar a la lengua de todos los países tan luego como la industria llega a un cierto grado de universalidad: es el **confort**. La Inglaterra, creando sus manufacturas, erigiendo sus fábricas, construyendo sus máquinas, haciendo surcar los mares por sus buques de vapor, que anclan en las radas más lejanas, exclamó: ¡A trabajar duro, perseverante..., goces seguros, bienestar material sin limitaciones!"

La Revolución francesa, observa el mismo escritor, no había tenido fines utilitarios. El pueblo había querido solamente conquistar sus derechos a la libertad y a la igualdad. Pero las largas guerras de la Revolución y del Imperio, prepararon, como consecuencia del bloqueo continental, el desarrollo de la industria manufacturera en toda Europa, y particularmente en Francia.

En los treinta años que han pasado desde 1815 hasta la fecha de la Memoria citada, la clase media se ha dedicado con tesón a la industria y al comercio. Este trabajo no interrumpido por las guerras, ha creado una gran riqueza, y el nuevo ideal del bienestar ha reflejado su influencia en la marcha del Gobierno, en la política general, en la legislación, en el patriotismo nacional, en el desarrollo de las obras públicas, en las letras, las artes, los estudios en general, en las costumbres, en las relaciones civiles, en los sentimientos de la familia, en la sociedad entera.

Los cambios realizados por este nuevo ideal son transcendentales hasta la fecha de 1845, y eso que sólo habían afectado en general la condición de la clase media. Por eso, el barón Chaillou predice que cuando las clases populares planteen la cuestión de los salarios en el terreno de su legítima aspiración al bienestar, el problema adquirirá proporciones muy graves en una sociedad en que la competencia es cada día más ilimitada. De aquí resultará, nos dice, la forzosa intervención de los gobiernos para aminorar el contraste entre la gran riqueza acumulada de los pocos y la miseria de los más. Se impondrá la necesidad de gravar fuertemente a los ricos. La prudencia aconsejará aceptar estas cargas. Las limosnas no bastarán ya: la generosidad habrá hecho su tiempo, y la hora de la justicia habrá sonado irrevocablemente.

Han transcurrido setenta y cinco años desde entonces hasta ahora, y nos hallamos exactamente en la situación prevista por el escritor francés. Los cambios que se han operado son casi fantásticos. El objetivo mismo de la política de los países más adelantados es procurar el bienestar y el mejoramiento de las clases trabajadoras, como consecuencia del desarrollo industrial y del sufragio universal. La Gran Federación Obrera de Francia, llamada allá Confederación General del Trabajo, tiene la siguiente divisa: **"Confort y Libertad"**, y como dice el banquero norteamericano Vanderlip: ésta es la llave para la inteligencia del problema más grave de nuestra época: el problema obrero.

¿Qué significan estas dos palabras para la clase trabajadora? La primera, confort, revela la aspiración de obtener una mayor participación de las utilidades de las industrias, en que ganan su vida; la segunda, libertad, quiere expresar el deseo de una subordinación menor en cuanto a la posición que ocupan en sus respectivas industrias y en la consideración social en general. En una palabra, desean tener cierta ingerencia en la dirección de las industrias que los ocupan.

La discusión de este problema está hoy día más adelantada en Inglaterra que en ninguna otra parte, y hay muchos distinguidos industriales que opinan que éstas pueden ser las nuevas bases de un acuerdo entre el capital y el trabajo.

J. G. M.

CASAS HABITACION
VENDEMOS
SAN FRANCISCO.— Tiene 9 habitaciones fuera de dependencias, dos patios, etc. Debe $ 10,000 al Banco Hipotecario.
PRECIO: $ 25,000
SAN FRANCISCO.— Tiene 7 habitaciones fuera de dependencias, hall, patio, piso enlozado.
Debe $ 8,000 a la Caja Hipotecaria.
PRECIO: $ 35,000
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

VENDO
EN CALLE CIENFUEGOS
Construcción de 2 pisos; consta de dos casas en bajos con seis departamentos de familias y servicios cada casa, y una casa en altos con 9 piezas de habitación y dependencia, hall y galería. Instalaciones de gas y luz eléctrica. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile.
PRECIO: $ 150,000
SITIO
en Avenida Providencia
Mide 2.125 metros cuadrados de superficie. Agua corriente y potable. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile.
Precio: $ 10 el metro cuadrado
Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

TE
RATANPURO
TEA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

FRACASAN LAS GESTIONES PARA LA CONSTITUCION DE UN TRIBUNAL DE HONOR

La Unión Nacional insistió en la aceptación incondicional de la Corte Suprema.—La Alianza aceptó este Tribunal, pero reservándose el derecho de recusar a dos Ministros y exigiendo una mayoría de dos tercios para resolver

LA UNION NACIONAL RECHAZA POR SU PARTE OTRO TRIBUNAL DE MINISTROS DE CORTE Y EN EL CUAL EL ILTMO y REVMO. ARZOBISPO DE SANTIAGO ERA EL ARBITRO EN DISCORDIA

SOBRE LA CRISIS MINISTERIAL

El señor Mac-Iver protesta en el Senado por el envío a Comisión de un acta parcial de la elección senatorial de Cautín

La comisión nombrada por la Junta Central Radical, comunica al señor Quezada su elección de presidente del Partido

Hoy se reunen, separadamente, las Comisiones de Instrucción Pública del Senado y la Cámara, para ocuparse de algunos proyectos complementarios a la ley de instrucción primaria obligatoria

Hoy se votará en la Cámara la reforma de la ley sobre accidentes del trabajo. — Se despachará el informe sobre la reforma del Registro Civil

LAS GESTIONES Y EL FRACASO DEL TRIBUNAL DE HONOR

Apenas terminada la ardiente jornada presidencial de Junio, numerosas y distinguidas personalidades que habían permanecido ajenas a la lucha, propiciaron la constitución de un Tribunal de Honor, que se encargaría de dirimir las reclamaciones y demás dificultades pendientes.

Este patriótico propósito formulado primeramente por el señor Suárez Mujica, ha sido eficazmente secundado, entre otros, por los diputados liberales independientes, los cuales en un manifiesto dirigido al país el Domingo 8 de los corrientes, manifestaban que la consideración de las circunstáncias extraordinarias por que atraviesa el país, los inducía a expresar sus deseos de que los representantes de los diversos partidos, sobre cuyos hombros pesa la responsabilidad de la situación, se acercasen para estudiar y resolver cordialmente los problemas de la hora actual, dando así un noble ejemplo de la concordia que hoy, más que otras veces, debe reinar en la familia chilena para la acertada dirección de sus destinos.

LA SEGUNDA GESTION

El manifiesto de los diputados liberales independientes, tuvo favorable acogida en la dirección de ambos bandos en lucha, en el Gobierno y en la opinión pública, y fué así como el Martes siguiente, es decir, dos días después, la Alianza Liberal y la Unión Nacional cambiaban proposiciones concretas, que coincidían en casi todos sus puntos fundamentales, para la formación del Tribunal de Honor que debería resolver la cuestión presidencial. Los Ministros señores Pedro García de la Huerta y Luis Aldunate tramitaban las bases de una y otra combinación.

LA COMISION CONJUNTA

En esta situación y en el deseo de entregar a un Tribunal de esa clase la resolución leal y honrada de las reclamaciones y dificultades producidas con motivo de la elección presidencial en forma de que se respete realmente la voluntad del pueblo, los dirigentes aliancistas propusieron públicamente el nombramiento de una comisión conjunta que procurase un acuerdo definitivo sobre la constitución y facultades del Tribunal. Por parte de la Alianza quedaron designados los señores Armando Quezada, Antonio Huneeus, Belfor Fernández, Cornelio Saavedra y Guillermo Bañados; y por parte de la Unión Nacional los señores Enrique Zañartu, Arturo Prat, Germán Riesco, Julio Silva Rivas y Francisco A. Vidal Garcés.

Esta comisión se reunió, como se recordará, los días Viernes y Domingo últimos, y no llegó a acuerdo respecto de si debía resolverse previamente laas atribuciones del Tribunal o su composición. La Unión había propuesto e insistía a toda hora en que el Tribunal fuera la Corte Suprema de Justicia.

Una sub-comisión compuesta por los señores Quezada, Huneeus, Zañartu y Vidal Garcés siguió estudiando este asunto, hasta que anteayer Lunes, llegó a creerse que podría formarse el Tribunal a base de la Corte Suprema, pero con procedimientos especiales para la vista de la causa y sus resoluciones.

LA REUNION DE AYER

Después de sesiones previas de la comisión aliancista y unionista, respectivamente, la comisión conjunta se constituyó ayer, a las 6 P. M., en la presidencia del Senado, con la concurrencia de todos sus miembros.

LA ALIANZA ACEPTA LA CORTE SUPREMA

Se dejó constancia de que la Alianza Liberal había aceptado la Corte Suprema de Justicia como Tribunal de derecho, pero reconociéndosele la facultad de recusar a dos Ministros que, a su juicio, y por razones especiales, no ofrecían en este caso garantías suficientes de imparcialidad, debiendo ser reemplazados por los abogados integrantes señores Javier A. Figueroa y Paulino Alfonso.

Los representantes de la Unión Nacional, según nuestras informaciones, se negaron a aceptar la recusación de los 2 Ministros y su consiguiente reemplazo, por los señores Figueroa y Alfonso.

La Alianza pidió, también, que el fallo del Tribunal de Honor no podría acordarse sino por los dos tercios de sus miembros, de manera que los reclamos que no reunieran esta condición, se entenderían por desechados.

Al formular la petición de los dos tercios, la Alianza Liberal estimaba que, tratándose de una cuestión de tanta transcendencia, era indispensable prestigiar el fallo con un quorum especial que viniera a tranquilizar la opinión del país, objeto que no se obtendría con un fallo de simple mayoría.

Tampoco aceptó la Unión Nacional la petición aliancista de que el Tribunal debía proclamar precisamente al candidato que reuniese mayor número de electores hábiles, cualquiera que fuere el número de los anulados.

La Alianza sostenía esto, por estar de acuerdo con la letra clara y explícita de la Constitución Política del Estado y por ser ésta la única forma cómo se consulta, también, su espíritu, en cuanto quiere que el Primer Mandatario de la República sea generado por la voluntad del pueblo y no por el Congreso, al cual se le otorga sólo la facultad de rectificar la elección, a fin de esclarecer cuál ha sido la voluntad popular.

La Alianza pidió en la reunión conjunta a que nos venimos refiriendo que las audiencias del Tribunal fueran públicas; y se hizo presente que el candidato aliancista deseaba defender personalmente sus derechos. El candidato de la Alianza Liberal exteriorizaba este deseo, para informar ampliamente a la opinión pública de un asunto que le interesa en forma vital y para que este proceso, que pertenece al país, fuera substanciado y fallado a la luz del día, en forma de dar satisfacción amplia a la verdad y a la justicia que es lo que reclama y exige la Nación en estos momentos.

LA ALIANZA PROPONE OTRO TRIBUNAL CON EL ILTMO. ARZOBISPO POR ARBITRO EN DISCORDIA

En su constante propósito de establecer la verdad y de llegar a la constitución del Tribunal de Honor, la Alianza Liberal reiteró, por intermedio de sus representantes, una proposición que, en su concepto, venía a conciliar todas las diferencias y a satisfacer todas las exigencias.

Esta proposición consistía en qué el Tribunal de Honor fuera compuesto por tres miembros de los tribunales superiores de justicia, designados por el presidente del Honorable Senado, y por otros tres Ministros designados por el Presidente de la Cámara de Diputados. En caso de no producirse acuerdo, resolvería las dificultades pendientes en calidad de árbitro en discordia, el Iltmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz.

La Unión Nacional tampoco aceptó esta proposición, fundándose en diversas consideraciones.

EL FRACASO

Después de esta última negativa unionista se levantó la sesión de la Comisión Conjunta, dando por terminado su cometido

Hoy a las 4 P. M. se reunirá para proceder a firmar el acta general de todo lo obrado.

Se nos informa que el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal dirigirá un manifiesto al país explicando las causas del fracaso de las gestiones para la formación de un Tribunal de Honor.

LA ELECCION SENATORIAL DE CAUTIN

Con motivo del acuerdo adoptado en la sesión anterior del Senado para enviar a comisión las actas de los Colegios Departamentales de Imperial y Llaima que habían sido remitidas a esa corporación, el senador por Atacama don Enrique Mac-Iver formuló ayer una elocuente protesta dejando constancia de que este procedimiento importaba una abierta trasgresión a la ley que podía significar la bancarrota del sistema electoral del país.

El señor Mac-Iver dijo que no podía darse a la nación en estos momentos un ejemplo más grave que el de sancionar la irregularidad que significa el evitar la constitución del organismo electoral llamado a hacer el escrutinio de una elección senatorial y otorgar los poderes al elegido.

El señor Mac-Iver anunció que en la sesión de hoy formularía una moción sobre este particular.

Sostiene en substancia el señor senador que el Senado no puede entrar a conocer de este asunto sin que antes se haya constituído el Colegio Provincial de Cautín y haya otorgado poderes a alguno de los candidatos.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO RADICAL

Ayer se acercaron al senador de Santiago, señor Armando Quezada, los señores Maira, Briones Luco y Espejo, en cumplimiento a un acuerdo de la Junta Central Radical y le comunicaron su designación de Presidente del Partido.

SOBRE LA CRISIS MINISTERIAL

En los círculos políticos se estimaba anoche, después de conocido el fracaso de las gestiones para la formación del Tribunal de Honor, que la solución de la crisis ministerial se precipitaría en el día de hoy o mañana.

Se agregaba que el Presidente de la República insistiría en la formación de un nuevo Gabinete.

El diputado por Antofagasta, señor Antonio Pinto Durán, formuló ayer en la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo, que quedó para segunda discusión:

"La Cámara estima que un elemental deber de patriotismo obliga al Presidente de la República a apresurarse a solucionar la crisis ministerial, organizando un Gabinete con amplia base en el Parlamento y en la opinión, que puede, en consecuencia, afrontar con eficacia los graves problemas externos e internos del momento presente".

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Hoy se reunirá la Comisión de Instrucción Primaria de la Cámara de Diputados y se ocupará de la ley de instrucción primaria obligatoria y de algunos proyectos de carácter complementario.

La Comisión de Instrucción del Senado iniciará hoy el estudio del proyecto sobre escuela común.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados procederá a votar hoy, al término de la primera hora, el proyecto que reforma la ley vigente sobre accidentes del trabajo, conjuntamente con las indicaciones presentadas en estos días.

REGISTRO CIVIL

Hoy, a las 2 y media de la tarde, se reunirá la Comisión de Legislación y Justicia del Senado para revisar y firmar el informe relativo al mensaje del Gobierno que reorganiza los servicios de Registro Civil y mejora la situación del personal.

Este informe es favorable a la reforma propuesta.

SUCESOS DE PUNTA ARENAS

El senador señor Feliú pidió en sesión de ayer, que se oficiara al Ministro del Interior para que concurriese al Senado a hacer una exposición sobre los sucesos de Punta Arenas, a que han venido refiriéndose últimamente los órganos de publicidad.

CODIGO SANITARIO

La Cámara ha sido citada a sesiones especiales para los días Miércoles y Jueves, de cada semana, de 7 a 8 P. M., destinadas a tratar de las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto que reforma el art. 65 del Código Sanitario.

ELECCIONES MUNICIPALES

El Senado ha despachado en sesión de ayer el proyecto que autoriza la elección de municipales en algunas comunas de reciente creación, como Quilpué, Villa Alemana, Galvarino y Octay.

EL PROYECTO DEL PROFESORADO

Posiblemente hoy otorgue el Honorable Senado su acuerdo al Proyecto del Profesorado de Instrucción Superior, Secundaria y Especial.

Hace ya un mes que tuvo la preferencia acordada, pero ha habido otros proyectos que reglamentariamente lo han ido postergando.

Como se sabe, fué informado favorablemente por los señores Barros Errázuriz, Mac-Iver y Rivera.

Hoy parece que el honorable senador señor Enrique Zañartu, que recibió ayer en su casa al Comité, de acuerdo con los señores Tocornal y Barros Errázuriz, hará esta obra de justicia a los tres mil profesores del país, que esperan hace ya siete años la aprobación de tan importante proyecto que tiende no solo a aumentar, aunque sólo sea un 20 o|o, los sueldos, sino reorganizar y establecer la verdadera carrera del profesorado nacional.

EN EL CLUB RADICAL

Con motivo del cambio de Administración de Club Radical y las mejoras en el servicio que han comenzado a introducirse, se ha visto muy concurrido últimamente este Centro político.

Para el Sábado 21 del corriente, se anuncia la primera Sabatina del año, fiestas que en tiempos pasados, se celebraban con éxito entre los radicales. Las adhesiones se reciben desde luego en la Administración del Club.

Se ha citado, también, para hoy Miércoles, a las 6 1|2 P. M., a sesión de Directorio, para tratar de diversos asuntos de importancia y de la aceptación de varias solicitudes de admisión.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los directores.

COMISIONES PERMANENTES

Hoy se reunirán las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas de la Cámara.

Se reunirá también la Comisión de Gobierno, para seguir estudiando la gratificación escalonada y de carácter general a los empleados publicos.

Se reunirá asimismo la Comisión de Guerra y Marina, para informar un mensaje del Ejecutivo.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Se ha citado a sesión para esta noche, a las 9 1|2, a esta Asamblea.

Se debe elegir en esta reunión un miembro de la Comisión de elecciones.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 6.a COMUNA.—Se ha citado a este Centro a sesión extraordinaria para el Viernes próximo, a las 9 1|2 P. M.

Se ha citado, igualmente, a los miembros del Centro a la sesión ordinaria del Sábado 21, a la misma hora.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.—Con numerosa asistencia celebró sesión ordinaria esta colectividad política. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta en la forma de costumbre, y se pasó a tratar de la situación interna del Partido, y de la próxima reunión del Directorio General que a pedido del Centro ha sido citado para pronunciarse sobre la renuncia del señor don Miguel Varas.

Después de una detenida discusión en la que tomaron parte varios de los asistentes, la asamblea prestó su aprobación al siguiente voto propuesto por el señor Roberto Urzúa: "El Centro Nacional vería con agrado que el primer vice-presidente del Partido señor Benjamín Montt se hiciera solidario de la actitud de los demás miembros de la Mesa Directiva que han presentado su renuncia, a objeto de facilitar la labor de Directorio General".

Se dió lectura en seguida al manifiesto que se ha acordado dirigir a los correligionarios del país, redactado por la comisión respectiva, y fué aprobado unánimemente.

Por último se pronunciaron cariñosas palabras en recuerdo de don Pedro Montt con motivo de ser el aniversario de su fallecimiento, y la asamblea se puso de pie por algunos momentos en homenaje a su memoria.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS: VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—Presidido por el senador señor Zenón Torrealba, con asistencia de los candidatos, diputado señor Vicente Adrián, y don Luis Torres Lucero, de numerosos directores, de 106 adherentes, y el secretario señor Cárdenas N., celebró sesión últimamente este Comité.

Después de los trámites de estilo, y de un debate en que tomaron parte los señores Torrealba, M. Fajardo, Wilson, Ramos Gaete, de la Fuente, Reyes, Picón, Romero, Pereda, Salas Suárez, y Cárdenas, se tomaron los siguientes acuerdos:

1o.—Reintegrar el Comité Central designando tesorero, al señor Fernando Barra, secretarios, a los señores: Manuel J. Pérez y Santiago 2.o Wilson, y directores, a los señores: Fernando Mátus, Santiago Wilson, Luis Ramos Gaete, y Antonio Pulgar, en reemplazo de los señores: Guzmán, González, Zúñiga, Mesías, Lecaros, Frías, y Lira, respectivamente.

2o.—Autorizar al tesorero señor Barra, para que nombre un recaudador que perciba las cuotas que han ofrecido los adherentes.

3o.—Celebrar sesión de directorio semanalmente, y asamblea cada 15 días.

4o.—Aceptar los ofrecimientos de locales, hechos por los Comitées Comunales, para las giras de propaganda.

Antes de levantarse la sesión y a indicación del señor B. Pereda, la asamblea tributó por aclamación un voto de aplauso, al presidente señor Torrealba, por su actuación en el Senado en defensa de las clases laboriosas.

La última obra de
Henry Bordeaux
La Resurrection de la Chair
con lindos grabados, 12 piezas del Teatro francés y el primer semestre de "L'Illustration" del presente año, completo, por $ 40.
Cómprela usted hoy mismo, quedan muy pocas colecciones.
LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015. — Casilla 362

Habla el Diputado don Antonio Pinto Durán
DECLARACIONES INTERESANTISIMAS.— La actitud del Presidente de la República y del Ministro de la Guerra. — La gran responsabilidad que pesa sobre ellos.— Lo que se pensaba hacer con los dirigentes obreros.— Por qué fracasó este plan.— Un Gabinete extra — Constitucional y extra — parlamentario.
Las bombas que explotaron en la madrugada del Domingo en casa de los señores Gonzalo Bulnes y Joaquín Walker Martínez.— Los destrozos causados.— LA GRAN NEVADA DEL JUEVES.— Más de 20 artísticas fotografías en Rotograbure.
Boycot establecido contra los puertos peruanos, en Valparaíso ¡Nada de víveres para el Perú!.— Los que dirigen el movimiento en el vecino puerto.— LOS ORGANIZADORES DEL TRIBUNAL DE HONOR. Fotografía a doble página de los diez políticos que estudian las bases, tomada en la primera reunión celebrada la tarde del Domingo en el Senado.
La Colecta del Patronato Nacional de la Infancia. — El aniversario ecuatoriano en Santiago y en Valparaíso. — El banquete al Ministro de España. — En la Legación del Paraguay. — En honor del Ministro de Guerra.
La vida que pasa, silueta de don Guillermo Bañados.
Caricaturas patrióticas y sobre actualidad política.
"SUCESOS" de mañana JUEVES 19

CORTADORES PARA CAÑONES DE VARIOS TAMAÑOS

— OFRECE: —
FUNDICION LIBERTAD - Libertad 53-58

VIDA SOCIAL

FUNERALES DE LA SEÑORA SUSANA DUNCAN DE VILLEGAS.—

A las 9 A. M. de ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico los restos de la respetable señora Susana Duncan de Villegas, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en nuestros círculos sociales.

CLUB DE SEÑORAS.—

Con buena concurrencia funcionó ayer tarde el biógrafo, que ha venido a ser el punto de reunión de nuestra sociedad.

El Jueves, a las 6, se pasará la interesante vista "La pasajera", en que es heroína la insigne artista italiana Pina Menichelli, que hemos tenido ocasión de admirar. Los precios serán los de costumbre.

—Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto la conferencia que el señor Samuel Lillo dictará sobre "Literatura ecuatoriana". Habrá también números de música. La entrada es libre.

LOS LEONES TENNIS CLUB.—

Members are advised that the postponed Annual General Meetin will be held at Teatinos N.o 62 on the evening of Friday 20 th. inst. at 9.15 P. M.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de don Máximo Messinger con la señorita Emma Latorre Iglesias.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Arturo del Solar y de la señora Virginia Fornés de del Solar.

—Ha nacido María Teresa de Jesús, hija del señor don Oscar Urzúa Jaramillo y de la señora Teresa Menchaca de Urzúa.

Boca fresca, dientes blancos,
y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada
PASTA ESMALTINA

LIGA FEMENINA DE ESTUDIANTES POBRES.—

Circula la siguiente invitación: "Muy señor nuestro:

El Directorio de la Liga Femenina Pro-estudiantes Pobres, tiene el agrado de invitar a usted a una asamblea que tendrá lugar en el Teatro Miraflores el Jueves 19 del presente, a las 6 P. M., en conformidad al programa que se publicará oportunamente.

En esta asamblea se leerá la memoria que esta institución presenta a sus socios y cooperadores de la labor realizada durante el año próximo pasado.

La sesión será presidida por el Iltmo. señor Nuncio Apostólico. En ella hará uso de la palabra don Francisco Huneeus Gana.

Su asistencia a este acto será un estímulo en la difícil tarea en que estamos empeñadas y comprometerá nuestra gratitud.

Somos de usted A. A. S. S.— Berta Pérez de Edwards, Mercedes Errázuriz Larraín, Julia Valdés Larraín, Fanny y Josefina Eguiguren Errázuriz, Mercedes Arteaga Undurraga, Elisa Cruz Correa, Ana Echenique Domínguez, Luisa y Raquel Correa A., Elena Talavera Larraín, Julia Sazié, Elisa Palma Eguiguren, Salomé Donoso Bascuñán, Javiera Donoso, Mariana Bravo Walker, Inés Joglar, Sara Isaza Flores, Sara Molinare, Raquel García R. Rozas, María Figueroa P., Elcira Cruz Bascuñán, Angela Salcedo Ruiz."

MATRIMONIOS EN VALPARAISO.—

El Domingo se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio de señor Jorge Ihea Stuven con la señorita Olivia Hubner Richardson.

GRAN RIFA.—

Para el 5 de Setiembre se tirará la valiosa rifa del hilo de perlas de la Casa Weil, ante el señor notario don Fernando Errázuriz Tagle, a beneficio del Patronato de San Ramón y Casa del Pueblo N.o 2.

El número vale $ 2 y se pueden tomar boletos en la Casa Weil, Zamorano y Caperán, Gath y Chaves y Au Printemps, Merced 735.

A ESTADOS UNIDOS.—

El 26 del presente mes se dirige a Estados Unidos, en viaje de estudio, el señor Demetrio Salas Larraguibel.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Tacna el señor Régulo Valenzuela y señora Isabel H. de Valenzuela.

—Procedente de Punta Arenas, se encuentra en ésta, el señor Julio Calderón Agez.

Una cabellera naturalmente ondulada

El buen stallax no solamente produce el mejor shampoo posible, sino que además tiene la propiedad peculiar de formar una natural y pronunciada ondulación en el cabello, efecto que seguramente desean casi todas las damas. Una cucharadita de las de café llena de granulados stallax disueltos en una taza de agua caliente, deja amplio margen para hacer un magnífico lavado de cabeza y da al pelo una brillantez y suavidad que ninguna otra cosa conocida puede proporcionar. Es totalmente inofensivo y puede comprarse en casi todas las droguerías. Como hasta ahora ha sido poco usado para este propósito, el stallax sólo se vende en paquetes con sello original, conteniendo cada paquete la cantidad suficiente para veinticinco o treinta shampoo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Al anuncio de que hablaría Vera Zouroff, el salón del Centro Femenino de Estudio se vió lleno de gente desde mucho antes de la hora indicada.

El tema de la conferencia era de por sí interesante, mucho más tratado por una mujer. La conferencista se vió interrumpida varias veces por los aplausos que le tributó la concurrencia, y que, al finalizar, se convirtieron en una verdadera ovación.

El jovencito Julio Gálvez, hijo del conocido poeta y escritor señor Juan Ignacio Gálvez, declamó algunas poesías de poetas colombianos, entre éstas, una inédita de que es autor su padre.

La señorita Margot Zanelli, cuyas admirables dotes de artista son ya conocidas, declamó con toda alma una sentida composición.

La señorita Graciela Gallardo tocó al piano un nocturno de Chopin, y la Rapsodia de Listz, mereciendo entusiastas aplausos, y la señorita Juana Lyavetsky ejecutó magistralmente el "Carnaval" de Grieg, emocionando al auditorio con la maestría y sentimiento de su ejecución.

EL LADIES MEET DEL DOMINGO 22.—

Como está anunciado, el Domingo próximo tendrá lugar en el fundo La Reina, la fiesta sportiva organizada por el Santiago Paperchase Club.

En esta fiesta tendrán oportunidad las familias de nuestra sociedad de apreciar el grado de adelanto y pericia a que han alcanzado no sólo los sportsmen que se dedican a este deporte, sino también las amazonas que competirán en este meet.

Desde luego, podemos adelantar que las socias honorarias con que cuenta esta institución, entre otras, las señoritas Laura y Emilia Rosselot, Marta e Isabel Vives, Dora Matthews, Laura Alarcón, María Ruiz Tagle, Marta Astaburuaga y María Quiroga, tomarán parte en el recorrido, como igualmente las señoras condesa Eva de De Vismes y Marta Alcalde de Moller.

El arreglo de la cancha, a cargo de los señores Carlos Alarcón e Ignacio Ríos, está casi totalmente terminado, debido en gran parte a las facilidades y atenciones que han recibido del señor Alfredo Ruiz Tagle en el fundo La Reina.

Después de realizado el recorrido, se servirá un almuerzo en la quinta del señor J. Alberto Chesebrough, y terminará el día sportivo con un baile, como es de estilo en esta clase de fiestas.

LA SEÑORA MILAGRO RIOSECO v. DE GONZALEZ.—

Acaba de fallecer en San Francisco de Limache, víctima de una tenaz dolencia, la dama cuyo nombre encabeza estas líneas, madre de profesionales distinguidos y de honrados servidores públicos.

Pertenecía la señora Rioseco a una respetable familia de Concepción y fué la esposa de un intachable funcionario judicial, el juez en lo civil de Santiago, don Eudocio González, fallecido en 1915, cuando estaba próximo a obtener un merecido ascenso.

La tradición de rectitud y de esfuerzo que le señalara el compañero de su vida, supo mantenerla con los sacrificios de una viuda en relativa pobreza, y educó a su numerosa familia con amor de madre incomparable. Recibió por ello, antes de cerrar los ojos, el premio de mirar a sus hijos en el espejo de los buenos ciudadanos.

Respetando su voluntad postrera, los amigos de la dignísima señora Rioseco de González no han podido acompañarla hasta su última morada, pero conservarán inalterable el recuerdo de sus virtudes y el consejo de su palabra culta y bondadosa.

Paz para ella y resignación para sus hijos.

BAILE

Cursos diurnos y nocturnos en privado o colectivos. Todos los elegantes y bonitos bailes modernos de salón de moda, podrá aprender Ud. con toda facilidad y rápidamente con el profesor práctico y de más actualidad, único representante Santiago del "Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile". Profesor **M. AGUILAR,** Casilla 6026. Local: Egaña 570.

Zinc liso, en rollos,
$ 2.00 kilo
realiza:
MERCERIA MATAS
Delicias 2780,
Portal Edwards

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

PRENSA
de copiar
tamaño regular se desea comprar. Dirigirse,
CASILLA 81 D.

LABORATORIO CLINICO
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS N.o 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
25 Ag.

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA LIRICA.—

Un marcado interés se nota en nuestros círculos sociales para la temporada de ópera que se iniciará en el Municipal el 25 del presente, con "Lohengrin", cuya mise en scène y dirección estará a cargo del maestro Julio Falconi.

El abono a la temporada lírica quedará cerrado el día 24 y por el momento, deja siempre esperar una numerosa concurrencia a las próximas agradables veladas de ópera.

El sombrero en la iglesia.—

No pocas son las señoras que nos han escrito para hacernos presente su disgusto ante la actitud observada por un sacerdote que en la misa de doce del domingo último en la Catedral pretendió hacer salir del templo a varias damas por el sólo hecho de llevar sombrero.

"Una de estas señoras nos dice en su carta, a propósito de la publicación que sobre este particular hicimos en nuestra edición de Lunes, en esta misma sección, "que desea agregar su protesta por lo que le ha ocurrido a las señoras en la Catedral.

"Habíamos agrega la carta, varias señoras de sombrero, sencillísimos todos, vestidas de sastre, abrigos de paño, en fin, contentísimas, y sin más ni más se nos acerca casi de repente un sacerdote para decirnos que no éramos personas decentes y que por lo tanto debíamos retirarnos inmediatamente de la iglesia.

Fueron inútiles todos los ruegos, de nada sirvieron las explicaciones que diéramos para hacerle ver al señor sacerdote que así de buenas a primeras no podíamos quitarnos el sombrero, todo en vano; hubimos de resolvernos a abandonar el templo antes de ser sacadas por la policía, como nos amenazó dicho señor sacerdote.

En resumen, termina la carta, un sacerdote ha sido el que nos impidió el Domingo cumplir con nuestros deberes religiosos".

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 4.15

Personal de Impuestos Internos

—Continuó la discusión particular del proyecto que aumenta los sueldos del personal de la Oficina de Impuestos Internos.

—Se aprobó el artículo 1.o

—Quedó pendiente el resto del proyecto.

Petición de datos

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Alemparte solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública para que envíe las listas de las Cortes para proveer los cargos de Juez de San Carlos y Victoria, con las hojas de servicios respectivas.

Teléfonos

El señor AGUIRRE CERDA. — Reitera la petición de antecedentes sobre concesiones a las Compañías de Teléfonos.

Ley general de Regadío

A petición del señor Larraín don José Manuel, se acordó tratar en el primer cuarto de hora de la orden del día el proyecto que reforma la ley general de regadío.

Juzgado de Castro

El señor PAREDES (don Róbinson). —Pide al señor Ministro del Interior los antecedentes relacionados con el Gobernador de Castro, que ha sido, según sus informes, destituído por el Gobierno, sin base ostensible alguna.

Situación de Atacama

El señor SIERRA. —Hace presente al Gobierno la situación de la provincia de Atacama.

Con motivo de los envíos de tropas al norte faltan brazos: se encuentra la región despoblada de trabajadores.

Con el pretexto de falta de carbón, se han suprimido los trenes del Longitudinal al puerto de Caldera, y por esta causa va a cerrar sus puertas la única fundición que hay en aquella región.

Ruega al señor Ministro de Hacienda que trasmita al señor Ministro de Ferrocarriles, su deseo que el Gobierno atienda a esta provincia que pueda llegar a una situación de hambre.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). —Trasmitirá la petición al señor Ministro de Ferrocarriles.

Escuela de Ingeniería

El señor CELIS. —Ruega al señor Ministro de Justicia que envíe los antecedentes relacionados con la presentación de nuevas propuestas para terminación de la Escuela de Ingeniería.

Inspección de Casas de Préstamos

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Pregunta qué hay sobre un asunto relacionado con un Inspector de Casas de Préstamos de Iquique, que, según se dice ha sido encargado reo, por una sentencia confirmada por la Corte.

El señor BLANLOT HOLLEY. — Ese Inspector denunció a un cajero por actos incorrectos. Por incidencias políticas, relacionadas con la campaña electoral, este funcionario fué encargado reo por el Juez de Iquique; la Corte confirmó; pero ya se han hecho las respectivas presentaciones a la Corte Suprema para establecer la justicia en esta materia.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). —El Gobierno tenía noticias de estas cuestiones y ha pedido explicaciones a los funcionarios respectivos.

En todo caso, puede asegurar que si ha faltado a su deber, el Gobierno procederá como sea del caso.

Actitud del Intendente de Santiago. —Cuestiones sociales

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Alude a los últimos atropellos cometidos por las autoridades contra gremios obreros, apresando en la vía pública, por engaño, a un grupo de ellos, en una ocasión y apresando en otra, a numerosos obreros que presenciaban con sus familias un espectáculo teatral, para allegar fondos en favor de compañeros en prisión.

Para justificar estos atropellos se ha tomado el nombre del señor Astorquiza, funcionario que, como se sabe, desempeña una labor distinta, patriótica y útil; mientras tanto está en situación de afirmar que ese magistrado, conocedor y respetuoso de la ley, no ha dado ninguna de estas órdenes y sólo le ha cabido poner en libertad a los apresados.

Estas órdenes han emanado de la autoridad administrativa.

Y es precisamente lo más grave del caso que esta autoridad, en lugar de haber merecido censuras por su actitud, ha merecido alabanzas de personas altamente colocadas.

Desde luego, el señor Presidente del Senado, descendió de su alto solio para entonar loas y rendir homenaje al Intendente de Santiago.

Cabe a este respecto una reflexión. Si los funcionarios que violan la ley son aplaudidos por personas de la más alta situación, ¿con qué derecho exigiremos mañana a los humildes respeto al derecho, sumisión a las autoridades?

Tiene la idea que el Intendente de Santiago puede ser una persona bien intencionada y un miembro apreciable de nuestra oligarquía, pero es indudable que carece de criterio para manejarse en su puesto y también de conocimientos indispensables en materias sociales. No de otra manera puede explicarse que el señor Intendente haya dado por excusa de sus actos atropelladores la sola creencia de que una de las personas aprisionadas preparaba un paro general, como dando entender que no era ya el hecho mismo del paro general, sino su sólo anuncio un delito que merece castigo.

El trabajo es impuesto por la naturaleza, por la necesidad de vivir; no impuesto por la ley. Si el no trabajar fuero violatorio de la ley, fuera un delito, ¡cuántos desocupados de nuestra oligarquía tendrían que recibir la sanción respectiva!...

Pero aquí existe un doble criterio para juzgar los actos de los hombres: un criterio benévolo, amable, para juzgar los actos de los poderosos; un criterio rígido para juzgar los actos de los humildes.

No culpa a nadie de que este criterio predomine en ciertas es ciales; culpa al medio amb la tradición.

No es que defienda los m mentos. Por el contrario, atravesamos un difícil perí tórico y que si el maximal une a los restos despedazad vieja Alemania, quién sabe mos a presenciar la agonía d vilización.

Pero desea una situación yor igualdad para los homb criterio más equitativo pa garlos a la luz del derech no se viole la ley para exi la ley a los cuidadanos.

Y ante los peligros inter exteriores, desea en Chile que no se estorben solu paz y armonía, si se quiere ner la paz social, los princip damentales de nuestras in nes.

Vivimos hoy en un ambient quietud. Las medidas milita las mejores inspiradas se p dudas; se teme que no se minadas a los altos propó se pregona.

No lo cree; pero es nece el Gobierno no dé cabida a e cia.

Mientras tanto, medidas de procurar la salida de porque tiene tales o cuales la vuelta al extranjero de que acababa de llegar de de estudio, hacen creer, a las gentes, que la situac tan delicada que el Gobier ta.

Cree al Presidente de la ca patriota, bien intenciona cree que se ha dejado lleva siado por los consejos d le han cobrado con usura zos que hicieron para lleva primera magistratura del p

Sin embargo, cree que al poder, no dejará que se nombre para que se viole l para que desaparezca la de seriedad y honradez q la grandeza de este país. (Grandes aplausos).

Organización del Ministe

Quedó para segunda di petición del señor Sánchez berto, un proyecto de señor Pinto Durán sobre ción del nuevo Ministerio la Sección "Política".

Reforma del Código Sa

Se aprobó una indicació ñor Martínez, para tener ñana de 7 a 8 P. M., para proyecto que reforma el del Código Sanitario.

Ley general de regadío

Conforme al acuerdo de la se continuó la discusión del que reforma la ley general de dío y quedó pendiente.

Se levantó la sesión a las

ACIDO EN EL ESTOMAGO AGR EL ALIMEN

Dice que exceso de Acido Hi clórico en el Estómago es causa más frecuente de Dis pepsia, Indigestión y Ga tritis

Una autoridad bien manifiesta que enfermedades estómago, dispepsia e indiges son casi siempre debidas a —estómago ácido— y no, mucha gente cree, a falta de gos digestivos. Manifiesta que exceso de ácido hidroclórico estómago retarda la diges principia la fermentación de alimentos. Entonces los tos que comemos se agrían estómago, del mismo modo pasaría con los desperdicios una lata, formando fluidos sivos y gas que inflan el est go como un globo. Entonces timos esa sensación pesada pe en el pecho, dolor de fuerte y agudo y eructamos mentos agrios, gas o agrura ra, ventosidad, dolor de cab náusea.

Esta autoridad nos dice jemos a un lado los digestiv liantes y en lugar de ellos consigamos con cualquier ta un frasquito de Magnesia vina y después de las comidas mar en un cuarto de vaso de caliente, dos pastillas. Esto fica el estómago, previene mación de excesivo ácido y brá acedía, gas o dolor de

Ud. encontrará que la precaución de tomar dos llas de Magnesia Divina de una comida, puede comer todo y saborearlo sin peligro de que siga dolor o m Este tratamiento simple pletamente inofensivo, muy to y fácil de tomarse y es por miles de personas que saborean sus comidas sin de indigestión.

BONITO AUTOMOV
Particular, turismo, 7
El más barato en plaza primera hora; $ 15.00 la da; y $ 12.00 las sig
Chauffeur con uniforme
Tratar: MONEDA 1015
FONO 1476

Champaña "POL ROGER" Réserve 1911 (Epernay)
Importadores: "BUSHELL y Cía.", Valparaíso
ERNESTO ECHEVERRIA G. -:- Santiago
ROSAS 1119 -:- TELEFONO 2918

"WARNER"

ELEGANTE - COMODO y DURABLE

Warner es el Corsé favorito de las damas que gustan vestir chic y por ser el único científico modelador del busto, debido a sus excelentes cualidades que son reconocidas en el mundo entero.

GATH & CHAVES
ofrece los siguientes precios

CORSES "WARNER", en coutil buena clase, bajo de busto y largo de caderas, con pocas varillas suaves, 4 tirantes, en colores blanco, rosa y celeste, a .. $	26.50
CORSES "WARNER", en coutil floreado, busto proporcionado y largo de caderas, en color blanco y rosa, a .. $	29.50
CORSES "WARNER", estilo faja, con elástico en la cintura, confeccionados en coutil buena calidad, 4 tirantes, en color blanco, rosa y celeste, a .. $	38.50
CORSES "WARNER", en batista, con pinzas de elástico en la parte de abajo, semi bajo de busto y bien largo de caderas, 6 tirantes, modelo de gran aceptación para personas gruesas, a .. $	39.50
CORSES "WARNER", estilo faja en coutil floreado con la cinta de elástico, largo de caderas, pocas varillas, a .. $	46.50
CORSES "WARNER", en rico coutil floreado, modelo de última creación, bajo de busto y largo de caderas, 6 tirantes, en blanco y rosa a $ 59 y .. $	52.00

Gath & Chaves Ltd.

Papel para
Mantequilla
DE LA AFAMADA MARCA "CARABEL"
Ofrecen para entrega inmediata a precios sin competencia.
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA NOTICIA DE LA TOMA DE VARSOVIA POR LOS MAXIMALISTAS HA SIDO DESMENTIDA

EL GOBIERNO DE FRANCIA INVITA A LA DELEGACION DE OBREROS BRITANICO A SALIR DEL PAIS

La prensa italiana comenta en airados términos la nota de los Estados Unidos acerca de la política de la Casa Blanca con respecto a la Rusia maximalista

El Departamento de Estado norteamericano fija las condiciones que deberán llenar el nuevo Gobierno mexicano antes de ser reconocido por el Gobierno de la Unión

GRAN BRETAÑA

DECLARACIONES DE MONSEÑOR MANNIX

LONDRES 17. — El Arzobispo Mannix declaró al "Daily Mail" que la idea del Gobierno de traer desde Irlanda a su madre, es absurda, porque le es imposible viajar, debido a sus muchos años.

El prelado negó que deseara dirigirse a Irlanda por asuntos personales. "Si voy, dijo, será gozando de todas las prerrogativas de un ciudadano libre", y desmintió, además, que hubiera sido llamado desde Roma.

DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION EN LA CAMARA

LONDRES 17. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George refutó las argumentaciones aducidas por Mr. Clynes, quien sostenía que la Constitución británica no estaba escrita. Dijo el premier que eso aserto permitiría que un grupo de hombres intentara formular una Constitución aparte y por cuenta propia. Agregó que la actitud de Mr. Clynes constituía el más formidable desafío lanzado a la democracia, y que el Gobierno recogía el guante.

LA ACCION MAXIMALISTA

LONDRES, 17.—Según un despacho llegado de Helsingfors, el diario "Investia" publica un decreto sovietista de Kieff dictado con el evidente propósito de aterrorizar a la población polaca, amenazando con exterminar los depósitos de granos y apoderarse de ellos para favorecer la emigración del proletariado ruso a Polonia.

Por otra parte una información de origen inglés llegada de Teherán dice que después de seis horas de violentos combates las tropas del Gobierno se apoderaron de la fortaleza de los rojos en Esmailabad, entre Menjil y Gasvin.

REFLOTAMIENTO DE UN BUQUE A PIQUE EN OSTENDE

LONDRES 17. — El buque de guerra "Vindicative" de la armada inglesa y que estaba hundido en el puerto de Ostende, bloqueando la entrada a él, fué reflotado hoy, con lo que el acceso al puerto ha quedado libre.

MONSEÑOR MANNIX DESEA VISITAR A SU MADRE QUE SE ENCUENTRA EN IRLANDA

LONDRES 17. — Mr. Lloyd George expresó en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés daría toda clase de facilidades y prestaría toda la ayuda posible a la madre del arzobispo australiano señor Mannix, para que ésta lo visite en Inglaterra, pero no puede conceder la autorización necesaria para que él vaya a Irlanda donde actualmente reside la señora.

Estas declaraciones las hizo el premier en vista de que le han sido presentadas muchas peticiones para que se revoque la orden prohibitiva que afecta al arzobispo, tomando en consideración que éste sólo desea ir a Irlanda a ver a su madre y no con fines políticos.

FRANCIA

M. MILLERAND HABLA EN LAS REGIONES DESVASTADAS POR LA GUERRA

PARIS 17. — M. Millerand visitando a Rethel, en las regiones desvastadas por la guerra, felicitó a la ciudad por la energía que ha desarrollado en reparar los destrozos de la invasión, agregando:

"Es un consuelo en el momento en que debo determinar la política exterior, sentirme estipulado por la población de esta heroica ciudad, lo cual es como si me hablara una fuerza en nombre de Francia. Estimo que es necesario dar al pueblo la seguridad y la garantía de que la ráfaga anárquica, no pasará las fronteras de Francia. No debemos perder jamás de vista que para nosotros las reparaciones deben efectuarse hasta su término en paz y tranquilidad y es indispensable que quien ha pagado con su derrota la agresión, cumpla los compromisos y pague la deuda. Para esto es necesario vigilar en todo instante no permitiendo que los vencidos se aprovechen del estado de desórden que se observa en algunos puntos de Europa para eludir el pago de lo que deben. Queremos que sea cumplido el tratado de Versalles en todas sus partes y hacia este objetivo tienden todos nuestros esfuerzos".

SE PIDE A LOS DELEGADOS OBREROS INGLESES que salgan del país

PARIS, 17.—El Gobierno invitó a los delegados obreros ingleses a embarcarse. En caso de negativa serán expulsado del país.

ESPAÑA

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA

MURCIA, 17.— En una explosión ocurrida en una fábrica de pólvora en Lanora se sabe que murió una persona y que muchas han quedado heridas. Se cree que hay otras víctimas bajo los escombros.

ITALIA

COMENTARIOS ITALIANOS sobre la nota norteamericana

ROMA 17. — Los diarios han comenzado recién a hacer comentarios sobre la nota de Estados Unidos referente a la situación rusa.

"La Tribuna" dice que Estados Unidos, sin reconocer al general Wrangel, gravita hacia Francia, y que la mentalidad después de la guerra ha evolucionado, concentrando sus aspiraciones en una paz calculada en dinero.

"Estos instintos han desarrollado una nueva virilidad, que consiste en una preponderancia política, financiera y eugénica, típicamente norteamericana.".

Agrega: "La antigua y refinada plutocracia del otro lado de los Alpes encuentra conveniente hacer alianza, respecto a Rusia, con la primitiva y desenfrenada plutocracia del otro lado del océano".

"L'Idea Nazionale" dice que la nota descubre "a los impostores políticos e internacionales que predican el evangelio de la paz mientras esgrimen un sable ensangrentado sobre la cabeza de Europa".

D'ANNUNZIO PIDE AL PUEBLO DE FIUME QUE PROCLAME SU INDEPENDENCIA

ROMA 17. — Telegramas recibidos de Fiume anuncian que D'Annunzio en un discurso propuso a la ciudad que declare su independencia en vista de que el Gobierno italiano aplaza indefinidamente su anexión al país.

La proclamación se efectuará el 11 de Setiembre, fecha del aniversario de la entrada de las legiones.

AUDIENCIA CONCEDIDA POR EL PAPA

ROMA, 17.— El Papa recibió ayer al Rvdo. Angel León y Sanz, rector del Instituto Católico de Santiago de Chile y a Monseñor Francisco Kersuzat, obispo de Cape.

El pontífice conversó largamente con ambos prelados sobre los asuntos de sus respectivos países.

FIN DE A HUELGA DE TRABAJADORES MARITIMOS

ROMA, 17.— La huelga de los trabajadores de los puertos ha quedado solucionada mediante la intervención del gobierno. Los leaders han ordenado la vuelta al trabajo en todos los puertos.

Aceite puro de Oliva
PANISELLO
Es el mejor Aceite Español
Unicos Introductores
Passalacqua y Ca.
SANTIAGO VALPARAISO
22-Ag.

Los Jefes de Hogar

Serán los responsables, si por su culpa entran en su casa las epidemias.

"SANITAS"

el mejor DESINFECTANTE hasta hoy conocido, les evitará muchos males.

Es garantizado por la compañía inglesa más grande del mundo que lo fabrica.

Sin dejar de ser el más poderoso desinfectante, es el menos peligroso de cuantos se conocen, pues no envenena.

Sirve indiferentemente para la desinfección de las habitaciones, desinfectar heridas, la higiene de la boca, etc., etc.

Pida informes en nuestro Departamento "SANITARIO".

Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 212

ALEMANIA

EN LAS REGIONES PLEBISCITARIAS

BERLIN 17. — La comisión internacional se despidió de las autoridades de Allestein, después de remitir al comisario imperial los papeles de la administración de ese distrito y los del subdistrito de Oletsko.

RUSIA

MUNICIONES SECUESTRADAS EN AUSTRIA y que estaban destinadas al general Wrangel

VIENA 17. — Un cañonero se apoderó hoy en el Danubio de gran cantidad de ametralladoras y municiones, que se dice ser de procedencia francesa y provenientes de Baviera. Estaban destinadas al general Wrangel, e iban a ser enviadas a su destino por la vía de Rumania.

LA SITUACION EN EL SUR DE RUSIA

SEBASTOPOL, 17.—El ejército del general Wrangel está compuesta de 150 mil hombres, de los cuales una tercera parte, compuesta de tropas de primera clase, está haciendo frente a las fuerzas maximalistas que se estiman en cincuenta mil hombres.

Créese que el Soviet tiene en el frente de Polonia trescientos mil hombres y cien mil más como reservas para los distintos frentes.

El reconocimiento del Gobierno del general Wrangel por el Gobierno de Francia y que ha sido ya comunicado por la vía diplomática, ha producido un gran regocijo en el sur de Rusia y se espera que otras naciones seguirán el ejemplo de Francia.

El Ministro de Negocios Extranjeros del general Wrangel, Peter Struve, ha dicho que la región entera sometida al general Wrangel guarda perfecta solidaridad y que se está dando tierra a los campesinos.

La baronesa de Wrangel, esposa del general, ha recorrido personalmente los Estados del norte de Crimea distribuyendo sus tierras a los campesinos.

Guerra polaco-rusa

LA CONTRA OFENSIVA POLACA SE DESARROLLA CON CRECIENTE EXITO A LO LARGO DEL VICTULA Y EN LAS LINEAS DEL BUG

Los maximalistas han sufrido serios fracasos parciales en distintos puntos del frente de batalla

EL PRESIDENTE PILSUDSKY DIRIGE EN PERSONA LAS OPERACIONES

Importantes contingentes de tropas frescas llegan a reforzar las líneas polacas

TROPAS POLACAS INTERNADAS EN ALEMANIA

BERLIN 17. — Se anuncia que dos mil polacos penetraron en la región del plesbicito en Prostken, siendo desarmados e internados en el país.

DECLARACIONES DE Mr. LLOYD GEORGE Y DE Mr. BONNAR, LAW con respecto a la política con Rusia

LONDRES 17. — Mr. Lloyd George en una parte de su discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes sobre la política adoptada con Polonia dice que ésta no ha cambiado.

"Hicimos conocer — dice — confidencialmente nuestra opinión al Gobierno polaco en los momentos en que se preparaba su delegación para ir a conferenciar a Minsk con los delegados maximalistas y determinamos los límites hasta los cuales nos era posible sostenerla. Nos hemos opuesto siempre a un ataque de Polonia a las poblaciones que no eran de su raza, protestamos contra la invasión de los territorios de las fronteras polacas y le advertimos que en caso contrario no podría contar con el apoyo de la opinión pública británica".

Un discurso de Mr. Bonnar Law siguió en esa misma sesión al de Mr. Lloyd George, en el cual este político proponiendo una moción de aplazamiento, dijo: "Advertimos a Polonia en Enero de este año que intervendríamos solamente para defender su independencia dentro de sus fronteras etnográficas, lo cual repetimos en las conferencias de Spa y de Hythe. En consecuencia, si las condiciones propuestas por Rusia son las mismas que recibimos en una comunicación del Soviet, no intervendremos. El Gobierno del Soviet ha declarado categóricamente que no tiene la intención de imponer otras condiciones y la carta de ayer del delegado ruso, Kameneff, así lo ha confirmado. En consecuencia el Gobierno británico no tomará ninguna medida contra Rusia".

LA POLITICA DE LOS ALIADOS ANTE EL CONFLICTO

NUEVA YORK 17. — Al mismo tiempo que los diarios señalan los éxitos de los ejércitos polacos delante de Varsovia, los despachos de esta capital anuncian que los socorros de Francia se aproximan rápidamente al campo de operaciones.

Los polacos esperan que si su contra ofensiva detiene el avance de los maximalistas hasta la llegada de las tropas francesas los rojos se verán obligados a abandonar su plan de retardar la conferencia de Minsk. Los tanques franceses están ya cooperando en el ejército de voluntarios y a pesar de las seguridades dadas en la Cámara de los Comunes en el sentido de que Inglaterra no participaría en una guerra contra Rusia, un despacho de Varsovia informa de que en Posen se está organizando un ejército de cien mil hombres bajo la dirección inmediata de los ingleses.

A continuación de la conferencia habida entre Lord Derby y M. Paleologue, una alta personalidad inglesa declaró al corresponsal de "The New York Sun and Herald", que Francia e Inglaterra no tienen la intención de emprender nuevas expediciones militares, a menos que los Estados Unidos estén dispuestos a participar enteramente. Es posible que los aliados pregunten a Estados Unidos si están dispuestos a unirse a la expedición militar anti maximalista, pero vacilan en dar este paso por temor de que si se rechaza la invitación el partido laborista británico refuerce su actitud de oposición.

LOS POLACOS COMBATEN CON EXITO

PARIS, 17.— El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que la contra ofensiva polaca que se desarrolla desde Thorn, con objeto de expulsar a los maximalistas del corredor polaco, continúa con éxito.

DERROTA SUFRIDA POR LOS RUSOS

VARSOVIA, 17.— Un comunicado de hoy en la mañana anuncia que los rusos que pretendían cruzar el Vístula al sur este de Varsovia en la región de Maciejowice, fueron obligados a retirarse.

El ala derecha del 4.o ejército polaco rompió la resistencia de los rojos en Koch, haciendo 200 prisioneros, y se apoderó de algunos cañones y 14 ametralladoras.

RUSIA PIDE QUE GRAN BRETAÑA SE PRONUNCIE EN EL ASUNTO DEL GENERAL WRANGEL

LONDRES, 17.— El Gobierno de Rusia por intermedio del jefe de la misión comercial maximalista, Kameneff, pidió a Mr. Lloyd George que definiera la actitud de Gran Bretaña respecto al general Wrangel.

EN LA DEFENSA DE VARSOVIA

VARSOVIA, 17.— En la defensa de los polacos contra los invasores se han usado modernos materiales de guerra no soñados en tiempos de Kosciusko. Los aeroplanos fueron usados en gran número para bombardear los tanques de los rusos que sirvieron en Francia y causaron enormes daños a los grandes cañones que recibieron su bautismo de fuego en la guerra contra los alemanes. Todos ayudan en la defensa de la ciudad ahora mejor aprovisionada por los aliados. Cuerpos de infantería de refresco de los campos de entrenamiento pasan a cada momento. Se dice que los oficiales franceses han tenido la parte principal en la dirección de las tropas polacas y que el general Weigand ha asumido la responsabilidad de la nueva táctica.

LA CONTRA OFENSIVA POLACA

VARSOVIA, 17.— En tanto que el pueblo espera noticias de los delegados polacos que partieron a Minsk, las nuevas de los triunfos polacos llegan a la ciudad.

Sobre los delegados no se tienen datos excepto un informe de Moscow que hace saber que han llegado al sitio convenido.

La contra ofensiva que se llevó a cabo ayer en el frente de Varsovia fué dirigida por el señor Pildudski como comandante en jefe.

Al mismo tiempo, en el frente norte, donde 10 divisiones maximalistas atacaban tratando de dominar la defensa, los rusos fueron obligados a retroceder en varios puntos.

Los movimientos de los polacos ayudados por la artillería pesada, obligaron a los rojos a retirarse gradualmente en varios sitios donde la presión había sido mayor durante varios días.

En la lucha efectuada en la región de Radzymin, los polacos apresaron a un comisario maximalista y a un comandante de brigada, aparte de muchos prisioneros.

Durante la lucha, el capellán Ignacy Korupka fué muerto, cuando dirigía las tropas al ataque, vestido con los ornamentos de la Iglesia y llevando una cruz.

En tanto que la contra ofensiva prosigue, los polacos se preocupan de instalar en sus líneas baterías destinadas a la defensa de la ciudad.

Los tácticos franceses son utilizados en todas partes.

DURANTE LA BATALLA EN LAS CERCANIAS DE LA CIUDAD

VARSOVIA 17. — Los oficiales aliados expresan que ha pasado el peligro inmediato de la caída de la capital.

Los automóviles salvaron a la ciudad, lo mismo que los taxis usados en los momentos más críticos salvaron a París durante la batalla del Marne.

Esos vehículos acarreaban las tropas al frente de batalla y transportaban a los soldados a las líneas delanteras cuando mayor era el peligro.

DESIGNACION DE EMBAJADORES POLACOS EN BERLIN Y LONDRES

VIENA 17. — Según noticias recibidas en esta capital, el estudiante judío de Varsovia Simón Askenazy, ha sido nombrado Embajador polaco en Londres y el diputado socialista Diamond, Embajador en Berlín.

LOS POLACOS AVANZAN EN EL FRENTE NORTE

Recuperan a Ciechanow

VARSOVIA 17. — Un comunicado anuncia que los polacos prosiguen su contra-ofensiva y avanzan a lo largo de todo el frente norte de batalla, que ha sido llevado más allá del río Wyra, recuperando a Ciechanow.

Los maximalistas se retiraron debido al fuego de ametralladoras.

La lucha continúa en la región de Radzymin.

LAS RELACIONES RUSO-GERMANAS

Prevenciones de M. Poincaré

BUENOS AIRES 17. — "La Prensa" publica un artículo en que M. Raymond Poincaré señala los peligros de nuevas concesiones a Alemania y anuncia una nueva conferencia en la que estarían representados la Entente, los Soviets y Alemania, discutiéndose en élla una vez más toda la obra de Versalles.

Al referirse a la situación angustiosa de Polonia, dice: "No sólo los éxitos de los maximalistas inflamaron su orgullo y acrecentaron sus pretensiones, ni tampoco su arrogancia fué alentada sólo por la derrota polaca y la actitud vacilante del Gobierno inglés, sino que todo permite creer que ha habido y hay entre el Gobierno de Berlín y éllos negociaciones secretas y sin duda hasta acuerdos cambiados por medio de mensajes radiotelegráficos y sagaces combinaciones de cifras que los hacen ilegibles y que se multiplican misteriosamente entre Alemania y Rusia. Esas silenciosas conversaciones sostenidas por sobre la inmensidad de las llanuras polacas no dejan de ser inquietantes. Si el mundo no resguarda todo cuanto se hizo en Versalles podría terminar por destruirse en Varsovia".

NO HAY MAXIMALISTAS EN LA RIBERA IZQUIERDA DEL VISTULA

VARSOVIA, 17. — Se anuncia que la ribera occidental del Vístula ha sido limpiada de la caballería bolshevique que había cruzado el río al noroeste de Plosct con el propósito de cortar el ferrocarril a Danzig.

LA CONTRA OFENSIVA POLACA

SE DESARROLLA CON EXITO

VARSOVIA, 17. — La contra-ofensiva polaca iniciada ayer ha obtenido éxitos, rechazando a los maximalistas en varios puntos, en donde los rojos se retiran en confusión.

SE DESMIENTE LA CAIDA DE VARSOVIA

EN PODER DE LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 16. — Por despachos recibidos aquí se sabe que los polacos aún están en posesión de Varsovia. Los últimos despachos provenientes de Rusia no afirman que la ciudad esté en poder de los maximalistas.

Un comunicado polaco, fechado ayer, anuncia que los defensores resisten con éxito.

La noticia de la caída de la capital polaca fué anunciada oficialmente el Domingo por el jefe del estado mayor maximalista en Vilna, en donde, sgún el corresponsal del "Times" en Kovno, la noticia produjo gran contento.

La noticia fué desmentida por el "Times".

LOS RUSOS SE RETIRAN EN ALGUNOS PUNTOS

VARSOVIA, 17.— Un comunicado oficial de hoy en la mañana anuncia que como resultado de la presión que se ejerce sobre los rusos, estos se retiran en varios puntos.

NUEVO DESMENTIDO DE LA CAIDA DE VARSOVIA EN PODER DE LOS RUSOS

PARIS 17. — La anunciada caída de Varsovia en poder de los maximalistas ha sido desmentida.

La Embajada de los Estados Unidos recibió ayer un mensaje colocado en Varsovia ayer a las 2 de la tarde en que se comunica que no ha ocurrido nada de nuevo.

EXITOS POLACOS EN EL VALLE DEL BUG

VARSOVIA 17. — Los polacos anuncian nuevos y numerosos éxitos en el valle del Bug en donde se han vuelto a apoderar de importantes posiciones.

LA OLIMPIADA DE AMBERES

LAS PRUEBAS EFECTUADAS AYER EN LA OLIMPIADA

AMBERES, 17. — El corredor francés de grandes distancias, Guillermont, ganó la prueba de los 5,000 metros en 14 minutos 55 segundos. Segundo llegó Nurmi, de Finlandia.

El británico Hill ganó los 800 metros, llegando segundo el norteamericano Eby.

El Rey Alberto llegó de Bruselas en aeroplano durante los juegos de guerra en que los ingleses vencieron a los norteamericanos y los holandeses a los italianos.

Los diez mil metros fueron ganados por Heat.

La caminata fué ganada por Frejerio, italiano.

Varias protestas presentadas por diversas naciones fueron rechazadas por los jueces después de haberlas considerado.

Los atletas ingleses que representan a las Universidades de Oxford y Cambridge invitaron a los norteamericanos a una competencia en Londres después de los juegos olímpicos.

RECORD MUNDIAL ESTABLECIDO EN EL SALTO ALTO

AMBERES, 17.— El norteamericano Landon ganó la prueba de salto alto, marcando 1.94 metros, lo que constituye un nuevo récord mundial.

LAS PRUEBAS DE FLORETES Y LOS PRELIMINARES DE LUCHA GRECO-ROMANA

AMBERES 17. — Los italianos ganaron el primer puesto en los asaltos a floretes, derrotando a Frania. Italia obtuvo 9 puntos contra 7 de los franceses que se clasificaron segundos. Los norteamericanos derrotaron a Dinamarca por 9 puntos contra 7 y se medirán hoy con los ingleses por el tercer puesto.

Los asaltos individuales de floretes y sables comenzarán hoy.

En los preliminares de la lucha greco-romana, el norteamericano Swingart derrotó al italiano Rangieri.

JAPON

EL JAPON PIENSA RETIRAR SUS TROPAS DE SAKALIN

HONOLULU 17. — El "Nippu Jiji" publica una noticia de Tokio, en que se anuncia que el Japón considera la idea de retirar sus tropas de Sakalin, debido a la protesta norteamericana, a los fuertes gastos que esa ocupación le origina y a la duda que sustenta sobre la legalidad de este acto.

ESTADOS UNIDOS

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE MEXICO

WASHINGTON, 17.— El Departamento de Estado anuncia que el cumplimiento de sus obligaciones y no meras promesas deben ser las bases para el reconocimiento del Gobierno provisional de México por los Estados Unidos.

El Gobierno de Estados Unidos está decidido a esperar el desarrollo de los acontecimientos y ver qué clase de gobierno constitucional establecerá el actual provisional y hasta qué extremo el nuevo Gobierno cumplirá con las obligaciones internacionales de estado civilizado.

La promesa efectiva de reconocimiento no ha sido dada al Gobierno provisional, pero se ha hecho saber que requisitos tiene que llenar antes de que se considere ese reconocimiento, incluso las condiciones que ya han sido anunciadas en la capital de México.

MUERTE DE UN JUGADOR DE BASEBALL

NUEVA YORK, 17.— Mr. Ray Chapman, uno de los más competentes jugadores de baseball y miembro del team de Cleveland, murió hoy en la mañana víctima de un golpe que recibió en la cabeza durante un partido que se jugaba ayer.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías

MEXICO

EL GOBIERNO DE WASHINGTON ESTARIA DISPUESTO A RECONOCER AL GOBIERNO PROVISIONAL

MEXICO, 17.— "El Excelsior" dice que el Presidente Wilson se encuentra dispuesto a reconocer al Gobierno provisional si acepta ciertas condiciones. El reconocimiento se concedería si las vidas de los norteamericanos y sus propiedades fueran respetadas, si se pagaran las indemnizaciones a que tienen derecho los extranjeros que sufrieron perjuicios por la revolución y si el decreto del señor Carranza sobre confiscaciones fuera también revocado.

DESAFIO DE BARRAGAN A BLASCO IBAÑEZ

MEXICO, 17.— Se anuncia que el general Juan Barragan, jefe del Estado Mayor del señor Carranza, desafió a duelo al escritor Blasco Ibáñez, como consecuencia de los artículos que el señor Ibáñez ha escrito y en que se ridiculiza al señor Barragan y a otros jefes.

Se cree que Blasco Ibáñez no ha aceptado el desafío.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 17. — **Accidente de aviación.** — Comunican de Porto Alegre que el accidente ocurrido al aviador Martin en Lago Estévez, se debió a una avería de la hélice, y que los aviadores no sufrieron nada en la caída. Tan pronto como se reparen las averías del aparato, se reanudará el raid.

Campeonato internacional de football. — La Confederación Brasileña de Deportes está finiquitando los últimos detalles para la organización del team que partirá a Chile a disputar el campeonato de football.

RIO DE JANEIRO, 17.—**Informe presentado a la Cámara.**— El diputado señor Antonio Nogueira, relator de la comisión a la que la Cámara encargó fijar las fuerzas de mar y tierra para el año próximo, ha presentado su informe.

En él dice que Brasil debe mantener el equilibrio de las fuerzas de mar en relación con las de otras potencias de la América del Sur.

"El tiempo de la diplomacia secreta ha pasado, continúa en su informe, y podemos pactar abiertamente acuerdos que servirán para mantener la paz, a cuya sombra puedan florecer nuestras industrias y desarrollarse las fuentes de la riqueza."

"Es preciso que se establezca entre las fuerzas una verdadera eficiencia militar, de la que por el momento los brasileños no disponemos."

"Tal vez parezca un contra sentido pedir el aumento del poder naval en el preciso momento en que preconizamos una paz dura-

RESULTADO

del sorteo de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA verificado ayer en Buenos Aires:

Con $ 100,000 argentinos, el número 35601; con $ 20,000, el número 26384; con $ 10 mil, el número 15350; con $ 5.000, los números 24989, 11914 y 33361; con $ 2,000, los números 35179, 7909, 27772, 1670, 33462, 33804, 34030 y 6775; con $ 1,000, los números 28158, 2888, 25586, 15387, 16290, 16761, 13420, 34416, 14282, 18076, 33775, 13871, 25701, 23991, 7963, 27198, 11714, 1230, 35966, 13863, 15328 y 3398.

A todos los números cuya última cifra sea "1", corresponde un premio de $ 30 argentinos el billete entero, sin perjuicio del que pudiera corresponderles por sorteo, y que estará indicado en la Lista Oficial de los 6,900 premios que exhibe la Casa E. Turri (Casa Chilena)

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:
Agosto 24, de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 31 de.. $ 80.000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Setiembre 9, de $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se invertirá en el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.

Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa E. Turri. B. Aires. G. Güemes

Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.

Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absolutas.

E. TURRI
SANTIAGO

Cualquier informe referente a loterías, personalmente o por escrito, lo dará a Ud. E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo 3217

Si al refaccionar su casa Ud. quiere obtener el

Blanco de Zinc Inalterable

COMPRE

PINTURA INGLESA
MARCA
"CABALLO ALADO"

En venta en las principales mercerias

dera en el Continente; pero debemos aprovechar la lección dejada por la guerra europea."

URUGUAY

LA LUCHA CONTRA LA AVARIOSIS

MONTEVIDEO 17. — La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto que crea el impuesto de un centavo sobre la hectárea de terreno, a fin de destinar esas entradas a la lucha contra la avariosis.

Jornal mínimo. — La asamblea departamental resolvió establecer el jornal mínimo para los obreros municipales, en un peso ochenta centavos diarios, a contar desde el primero de Octubre próximo.

PARAGUAY

FESTIVIDADES CON MOTIVO DE LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

ASUNCION 17. — Se ha llevado a cabo un brillante desfile militar dentro del programa de festividades con motivo de la transmisión del mando presidencial. El desfile fué presenciado por una enorme concurrencia y por las Embajadas, las que, al ocupar sus sitios en las tribunas, eran recibidas con grandes aclamaciones por la muchedumbre.

El Presidente señor Gondra revistó las tropas, las que, en seguida, desfilaron en diversas formaciones, siendo estrepitosamente aplaudidas por el público. El Presidente y los Embajadores felicitaron al Ministro de la Guerra.

El Embajador uruguayo ofreció una recepción a bordo del crucero "Uruguay", al señor Gondra y Cuerpo de Embajadores.

BOLIVIA

LA PAZ, 17.—**Gran negociación minera.** — La firma Héctor Lormi Hermanos vendió al industrial señor Monje Mira un grupo de minas en la suma de 62,500 libras esterlinas.

LA PAZ, 17.—**La huelga de mineros.**—La huelga de mineros no ha sido solucionada aún.

La asociación directiva se reunió en Oruro para tomar acuerdos al respecto.

Creación de un nuevo cantón militar.—A petición del Mayor señor Néstor Guerrero, se ha creado un nuevo cantón militar en Julo, provincia de Carangas, departamento de Oruro.

Clausura de una Escuela Agrícola.—Por razones de economía es muy probable que se clausure la Escuela de Agricultura de Cochabamba.

ARGENTINA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES EN LA GUERRA

CUARTA CONFERENCIA DE M. VIVIANI EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 17. — M. René Viviani dió hoy en el Teatro Odeón su cuarta conferencia, tratando el tema "El problema de las reparaciones para el mundo, la Europa y la Francia".

El escenario estaba ocupado por una comisión de damas y el teatro desbordaba de espectadores.

Expresó el conferencista que nunca en los anales de la historia se habían contado tantas víctimas y tantas ruinas, haciendo notar que "sobre seis millones de hectáreas de territorios invadidos, cuatro millones fueron arrasadas por la barbarie del enemigo. Aludió al pillaje como norma y sistema en la guerra. Afirmó que los alemanes se habían apoderado de cuanto hallaron a su paso durante los cuatro años de invasión en los diez departamentos que sufrieron el azote.

"Los soldados, dijo, procedían por mandato de sus oficiales que participaban de los frutos del pillaje". Leyó carnets hallados en los bolsillos de oficiales alemanes, que prueban que se habían apoderado de dinero de los pobladores franceses para remitirlo a sus familias en Alemania, por intermedio del correo imperial.

"La invasión de diez departamentos, de noventa que forman la totalidad del país, fué para Francia una herida profunda. Los departamentos invadidos representan la mitad de la fortuna de Francia. Poseían 11 mil usinas y 35 mil fábricas y establecimientos industriales.

"Las minas inundadas demandarán cuatro años para desaguarlas. 140 mil vacas fueron robadas y enviadas a Alemania, y ahora que con las cuentas en la mano, exigimos el pago, se dice que el Tratado es injusto. Alemania reconoce que ha sido la única responsable de la guerra. Debe pagar hasta la última piedra".

El orador analiza las indemnizaciones otorgadas a Francia. Declara que no son proporcionales a las acordadas a los otros aliados.

Se ocupa de la situación de la Francia, convertida en un campo de batalla y en corazón de la civilización y la libertad, y pinta a la Francia económicamente exterminada.

Refuta las afirmaciones del libro de Keynes sobre la injusticia del tratado, y comparando las exigencias de Alemania en 1870 con las actuales de Francia, dice que es fácil demostrar que éstas son más humanas.

Declara que los departamentos arrasados han vuelto a recobrar su aspecto de vigor de sus mejores tiempos, y que están nuevamente en pie las escuelas, las iglesias y los hospitales.

"Nos sometemos al trabajo — añade — como supimos someternos al combate. Francia es capaz aún de cargar en sus hombros la libertad del mundo y girar a sus pies la frontera de la libertad".

La disertación del insigne orador fué frecuentemente interrumpida por estrepitosos aplausos de la concurrencia, que al final prorrumpió en una larga ovación a M. Viviani y a la Francia.

FALLECIMIENTO DE DON INDALECIO GOMEZ

BUENOS AIRES, 18. —Falleció el distinguido político, Ministro de Estado en varias ocasiones, señor don Indalecio Gomez.

Su fallecimiento ha sido hondamente sentido.

SOBRE SUPUESTOS PLANES TERRORISTAS

BUENOS AIRES, 17.—Se ha advertido cierta nerviosidad en el público con motivo de los rumores de supuestos planes terroristas. El jefe de la policía ha declarado que no hay motivo de alarmas y que la seguridad y el orden de la capital están garantidos.

Este funcionario estima que la bomba que estalló en el Palacio de Justicia no ha tenido otro fin que amendrantar a los jueces que deben fallar definitivamente en el proceso.

Aniversario. — Se ha conmemorado con toda solemnidad el 70.o aniversario de la muerte del general don José de San Martín. Se colocaron coronas en el monumento del prócer y se pronunciaron discursos alusivos, haciendo el elogio del glorioso militar.

Exportación de cereales.—En los primeros siete meses de este año se han exportado cerca de ocho millones de toneladas de cereales.

La cuestión del azúcar.—La Cámara celebró sesión con asistencia de los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores ocupándose de la cuestión del azúcar. Mañana se tratará de preferencia el acuerdo de los Ministros respecto al conflicto marítimo.

Subsistencias. — La comisión de la Cámara ha despertado un proyecto contra los trust, prohibiendo todo convenio que limite la producción o haga subir el precio de los artículos de consumo.

Compras de lana por Italia. — Se anuncia que Italia comprará grandes cantidades de lana de la nueva esquila.

El honor de M. Viviani. — El Sábado próximo se llevará a efecto en los salones del Círculo de la Prensa una recepción en honor de M. Viviani.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LAS COSECHAS

NUEVA YORK, 17.— El Departamento de Agricultura anuncia que las cosechas serán muy abundantes, marcando verdaderos "récords", excepto en lo que respecta al trigo, cereal que fué sembrado en poca cantidad.

MEJORIA DE LOS NEGOCIOS

En los últimos quince días se han presentado muchos factores favorables para los negocios, como el alza de las tarifas de los ferrocarriles, de la cual dependerá el mejor servicio de las industrias y los negocios, las inesperadas buenas nuevas sobre las cosechas próximas, el aumento de producción de algodón, ascendente a un millón de fardos, el aumento de la producción de carbón y su mejor distribución, la consoladora evidencia de un aumento de la eficiencia de los obreros, todo esto es motivo para esperar con confianza una pronta mejora en el desenvolvimiento de los negocios.

Sin embargo, por el momento reina cierta incertidumbre a causa de la estación poco propicia y de la falta de facilidades bancarias.

El descenso de precio de los mercados al por mayor, aún no se hace sentir entre los minoristas, pero es indudable que cuando éstos sean determinados por las circunstancias favorables anotadas, entrarán a obrar en favor de una expansión.

REVISTA DEL MERCADO

Los precios del fierro han subido a causa de la falta de producción de las minas, y los consumidores tienen que soportar además los efectos de los altos fletes, y el alza de los jornales y del combustible. En Pittsburg el fierro se cotiza a 50 dólares la tonelada.

El azúcar bruta está débil. Las refinerías se mantienen en reserva. Se ofrece a 14 dólares 50, sin compradores. La refinada se cotiza entre veintiuno y veintidos centavos.

El antimonio tiene una demanda regular. Al por mayor se cotiza a 7 1|4 centavos la libra.

El tungsteno muestra alguna actividad. Los minerales de wolframita china, se venden a 5 dólares 25, y la boliviana a 6.50.

El cobre ha estado tranquilo. En Agosto se ha notado poca actividad, obteniéndose el precino a 19 centavos.

El mercado de estaño ha estado deprimido. Ha habido cotizaciones a 49 centavos.

TARAPACA

IQUIQUE. — **Pro familia de los reservistas.** — Con todo éxito prosiguen las erogaciones para las familias de los reservistas llamados a las filas.

El Jueves próximo se llevará a efecto en el Teatro Nacional, la función que con igual objeto ha preparado el Cuerpo de la Cruz Roja, que preside el doctor señor Cuadra.

Pago de gratificaciones insolutas al Ejército. — El personal del Ejército espera con ansiedad el decreto de pago de las gratificaciones insolutas, como también el pago del aumento del 50 por ciento sobre sus sueldos, que desde Junio último está ya sancionado, faltando únicamente la autorización a la Tesorería Fiscal para que haga el pago.

Intendente de la provincia. — Se encuentra en ésta el capitán de navío don Carlos Ward, que ha sido designado Intendente interino de la provincia.

Pronto asumirá sus funciones.

Fallecimiento. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del prestigioso vecino don Manuel Ferrera Vega.

Inauguración del Patronato de la Infancia. — El próximo Domingo se inaugurará en su edificio propio, el Patronato de la Infancia, cuyo presidente es el Ministro de la Corte, señor Gustavo Sepúlveda.

Como se sabe, este edificio fué construído por erogaciones populares.

VALPARAISO

El aviador Cortínez. — Ayer ha llegado a este puerto de regreso de su viaje a Europa el aviador de nuestro Ejército captián don Armando Cortínez Mujica, después de haber desempeñado con brillo la misión que le confiara nuestro Gobierno en Estados Unidos.

Don Régulo Valenzuela. — Ha llegado a este puerto en el vapor "Ebro", el senador don Régulo Valenzuela, acompañado de su esposa.

MOVIMIENTO MARITIMO. — Hoy saldrán:

El Palena, para Panamá y Cristóbal e intermedios, en viaje rápido, a las 4 P. M.

El Quito, para Iquique e intermedios.

El Jueves 19 saldrá:

El Aysén, para Pimentel e intermedios, a las 4 P. M.

El Santa Teresa, para Nueva York e intermedios, vía Panamá, a a 1 P. M.

El Itata, para Iquique e intermedios.

El Taltal, para Arica e intermedios.

El Colón para Antofagasta e intermedios.

El Lunes 23, saldrá:

El Ebro para Nueva York, e intermedios vía Panamá, a las 3 P. M.

El Martes 24 saldrán:

El Galvarino, para Tocopilla e intermedios.

El Magallanes, para Iquique e intermedios.

El Freire, para Talcahuano y Corral.

Vapores de Europa y Estados Unidos. — El Orduña, de Liverpool vía el Estrecho, debe llegar mañana Miércoles 18.

El Covena de Estados Unidos, está próximo a llegar.

El Steel Mariner de Nueva York, vía Panamá, es esperado el Viernes 20, más o menos.

El Poplar Branch, de Liverpool vía el Estrecho, fondeó en Coronel el Sábado 14, y es esperado el Jueves 19.

El Ansaldo IV, de Génova, vía Panamá, en Antofagasta y está próximo a llegar.

El Haarlen de Amsterdam, vía Panamá, es esperado el Lunes 23, más o menos.

El Palm Branch, de Liverpool, vía Panamá, descargando en el Perú, el viaje para Valparaíso.

El Santa Ana, de Nueva York, llegará el Lunes 30.

El Huanchaco, zarpará de Glasgow, vía el Estrecho, en viaje para Valparaíso el Sábado 21.

El Scottish Monarch de Europa, vía Panamá, zarpó del Callao, en viaje para puertos chilenos, el Sábado 14.

El Santa Rosa de Nueva York, en Punta Arenas, en viaje para puertos del sur, hasta Chañaral.

El Orita de Liverpool, vía el Estrecho fondeó en Río Janeiro en viaje para Valparaíso, el Martes 10.

El Rancagua, de Cardiff y Baltimore próximo a llegar.

El Agylla del Canadá es esperado a fines de Agosto.

El Tres Hermanos de Newport News, pasó por Paita en viaje para Valparaíso el Martes 10.

El transporte Maipo de Cardiff y Newport V., en viaje de Panamá, para puertos chilenos.

El Cacique, próximo a zarpar de Nueva York, vía Panamá, en viaje para esta costa.

El Santa Olivia, zarpó de Nueva York, vía Panamá, en viaje para Valparaíso, el 1.o de Agosto.

El Lake Fithian, zarpó de Nueva Orleans, vía Panamá en viaje para Valparaíso, hasta Talcahuano, el 22 de Julio.

El Buenos Aires zarpó de Gottemburgo, vía el Brasil y Argentina, en viaje para Valparaíso, el Domingo 1.o.

El Minnegua, y el Morritown, cargando en Nueva York, en viaje para Valparaíso.

El Saint Jean de Francia, pasó por Colón, el Miércoles 11 y debe llegar a fines de Agosto.

La Famosa ROYAL Baking Powder

UNA PREPARACION PERFECTA PARA MEJORAR TODOS LOS ALIMENTOS HECHOS CON HARINA.

De venta en todas las bodegas—

Especial para hacer toda clase de tortas, pasteles, bizcochos, ojaldres, panes, etc., y es empleada por los mejores cocineros y más diestras cocineras en todo el mundo.

ECONOMIZA HUEVOS

Puede usted hacer pasteles deliciosos y con menor cantidad de huevos, si substituye cada huevo por una cucharita de Royal Baking Powder (4 gramos). Pruebe usted la siguiente receta:

PASTEL DE CREMA ENTREVERADO

115 gr. ⅓ taza de mantequilla
230 gr. 1 taza de azúcar
2 huevos
6 gr. 1 cucharita de vainilla
¼ litro ½ taza de leche
230 gr. 2 tazas de harina
2 gr. ¼ cucharita de sal
12 gr. 3 cucharitas de Royal Baking Powder

INSTRUCCIONES

Se mezcla la matequilla con el azúcar hasta que estén en forma de crema. Se le añaden yemas de huevo bien batidas y el extracto que se vaya a emplear, luego se añade leche muy despacio. Se mezcla la harina con al sal, se añade la mitad a los ingredientes anteriores y se añade también la mitad de las claras de huevo bien batidas, luego se añade el resto de la harina mezclada con Royal Baking Powder. (Se bate bien todo después de añadir cada cosa.) Se reboza en la otra mitad de las claras de huevo batidas. Se pone en un molde apropiado, que esté engrasado y se deja en un horno de temperatura media, por espacio de 12 o 15 minutos.

RELLENO DE CREMA

¼ litro 1 taza de leche
14.2 gr. 2 cucharas de maicena
28 gr. 2 cucharas de azúcar
1½ gr. ¼ cucharita de sal
1 huevo
5.6 gr. 1 cucharita de extracto cualquiera

Se pone la leche a hervir. se mezcla la maicena, el azúcar y la sal con un poco de leche fría; se añade esto último al huevo bien batido, y luego todo ello a la leche caliente y se deja hervir por varios minutos (3), o hasta que esté espeso y suave. Se añade el extracto y se esparce por los entreverados.

ESCARCHADO

¼ litro ¼ taza de nata o leche fresca
306 gr. 2 tazas de azúcar molida muy fina o en polvo
5.6 gr. 1 cucharita de extracto de vainilla

INSTRUCCIONES

Se añade a la nata bastante cantidad de azúcar para que se convierta en una pasta espesa, que se pueda extender. Se añade el extracto y se esparce por la parte superior y por los costados del pastel.

Tenemos un libro muy interesante, repleto de deliciosas recetas, que remitimos gratis a quien lo solicita. Escríbanos dando su nombre y dirección claramente y diriga la carta a Royal Baking Powder Co., New York, U. S. A.

ROYAL
BAKING POWDER

LIGTHNER Y LEON :-: ESTADO 67 :-: CASILLA 530 :-: SANTIAGO

Una carrera por los cerros en Yorkshire, Inglaterra

Leemos en una importante revista automovilística inglesa, la siguiente interesante relación de una carrera de automóviles por los cerros de Meltham, organizada por el Huddersfield Automobile Club.

Una organización apropiada es, naturalmente el secreto del éxito en una competencia. El Hudderfield Automobile Club organizó en debida forma la prueba de subida de cerros en Meltham el Sábado pasado, a las que concurrieron una serie de automóviles ingleses de las mejores marcas, como también algunos americanos.

Es un signo de los tiempos que más y más coches americanos están tomando parte en las competencias y en este caso el "Essex" no sólo estaba bien representado sino que también hizo una buena performance.

Clasificación.—Cuatro pruebas se corrieron. Las categorías A y B eran para aficionados, socios del Club, que no tienen negocio alguno con el ramo; la primera para coches de menos de 19 H. P. y la segunda para más de 19 H. P. Las categorías C y D correspondían a fuerza libre y toda clase de pilotos. Un primer premio en dinero efectivo y un segundo premio una medalla de oro fueron ofrecidos para cada categoría, también una copa de plata para el mejor tiempo del día y una medalla de oro para el mejor tiempo en las inscripciones de la prueba cerrada.

Los resultados de las pruebas cerradas fueron como sigue:

Categoría "A":

1.o Piloto J. H. Clay, en coche Essex, con 2,856 libras de peso, en 1 hora 47 1|2 minutos.

2.o E. Brook, en D. F. P., con 2,548, en 2 13 2|3.

3.o W. H. Sutcliffe, en Sunbean, con 3,472, en 2.25.

4.o C. L. Dawson, en Talbot, con 3,584, en 2 29 3|5.

Categoría "B":

1.o Piloto A. Dawson, en Hudson, con 4,004 libras de peso, en 1 hora 49 3|5 minutos.

2.o E. R. Hall, en Talbot, con 3,948, en 2 0 3|5.

3.o F. L. Moorhouse, en Sun Beam, con 3,864, en 2 7 1|5.

4.o N. Pogson, en Armstrong Whitworth, con 4,004, en 2 25 2|5.

Todos estos coches eran tipos turismos normales y fueron corridos en debida forma, por lo menos en lo que se refiere a como hicieron los cambios en la partida. Los coches Talbots, que sido famosos para subir uno de ellos se adjudicó nores en la fórmula, lo muy celébrado. El "Essex" categoría A hizo el mejor en las pruebas cerradas, le valió una medalla de cional. En la categoría B, son 6 cilindros demostró celente performance y no se portó tan bien como peraba.

En las pruebas libres, tegoría C, se encontró E. en el coche Essex que timamente en Brooklands también se portó muy bien reciente prueba de velocidad Liverpool. Este remarcable equipado con un piñón especial, hizo el mejor tiempo su categoría, pero en la fué batido por otro Essex teado por J. H. Clay, libras más pesado.

Categoría "C":

1.o Piloto E. H. Lees, en con 2,604 libras de peso, ra 28 1|5 minutos.

2.o J. H. Clay, en Essex 2,856, en 1.45 1|5.

3.o F. Scriven, en Hampton 2,688, en 2. 24 4|5.

4.o D. Noon, en Oakland 2,520, en 2. 38 1|5.

Debido al mayor número ballos de fuerza, la categoría proporcionó el mejor tiempo día, el cual fué asegurado F. Clay (un piloto aficionado no se debe confundir con Clay), quien hizo una ascensión en tercera y Vauxhall admirablemente sex de E. H. Lees, fué riamente inscripto en esta ría, pero después fué dejándosele correr, por rarse que una máquina al mismo tiempo figurar sobre 19 H. P. De acuerdo la letra de las reglas, ción técnicamente es correcta ro si el coche no puede 19 H. P. exactamente trar sin faltar a ningún mento. Podemos recordar tamente la espléndida ce del pequeño automóvil P. que corrió con coches quinas poderosas en el rismo el año 1914.

Categoría "D":

1.o Piloto H. F. Clay, en Vauxhall, con 3,388 libras so, en 1 hora 21 4|5 minutos.

2.o E. R. Hall, en Talbot, 3,948, en 1.53 3|5.

3.a W. A. Woodhouse, en hall, con 3,668, en 1.59.

INSERCION

Negocios bursátiles

En la Sección Inserciones de "El Mercurio" aparece un interesante artículo titulado "Negocios Bursátiles".

El autor hace una serie de observaciones acerca del llamado embotellamiento; recuerda emocionado los antiguos tiempos en que los negocios valían según lo que producían; y, de repente, sin mediar provocación, embiste en contra de la Bolsa de Comercio y de las acciones de la Compañía Minera Domeyko.

Sin embargo, en medio de la triste pintura que hace, hay un rayo de luz: "hay personas listas, — dice, — que no se dejan pillar, con lo que resulta que los embotelladores son los embotellados". —Entre los listos está, naturalmente, el autor del artículo.

Dicha publicación no tendría, en realidad, nada de particular si en ella el autor se hubiera limitado a quejarse de la desgracia de los que venden en descubierto. Ciertamente, no hay personas más desgraciadas: para ellas, no hay gente honrada en el país, no hay negocio bueno y están anunciado la ruina de todas las empresas habidas y por haber.

Pero, el autor ha querido echar sombras sobre los procedimientos de la Bolsa de Comercio. Nada más injusto. Los que vendieron en descubierto no pidieron medidas cuando estaban vendiendo. La Bolsa no puede cooperar a la campaña de desprestigio contra todos los negocios nacionales. La Bolsa debe adoptar, — y en efecto ha adoptado, — las más severas garantías para resguardar los intereses de todos, tanto de los que venden como de los que compran.

El autor ha querido también volver en una afirmación directorio de la Compañía Domeyko. En realidad, ese torio es digno de la mayor ra por haber formado el portante negocio cuprífero le y por haber resguardado los intereses de sus accionistas.

Si ese Directorio hubiera por los intereses de los que acciones sin tenerlas, nado cumplidamente su

UNA OPORTUNIDAD

Este aviso está dirigido a cualquiera firma comercial establecida en Santiago que, apreciando desde luego las ventajas que aquí se ofrecen, desee entrar en un negocio que dará utilidades inmediatas, con magníficas perspectivas para el porvenir.

Los fabricantes del automóvil de mayor renombre actualmente en el mundo, y representado hoy en los restantes puntos de Chile, se hallan próximos a hacer un cambio de representación en la zona central del país, esto es, de Santiago a Talca. Este valioso campo de acción queda, pues, abierto a los espíritus emprendedores.

Los fabricantes en referencia figuran entre los más poderosos del mundo, y son también de los más antiguos, con un capital de $ 75.000,000 oro americano, con una capacidad de producción de 200,000 coches por año; y $ 35.000,000 oro americano invertidos en plantas fabriles y maquinaria. En los últimos cinco años sus productos tuvieron una venta mayor que la de todos los demás coches en la República Argentina, con excepción de uno de bajo precio. Recientemente, en el Brasil, vendieron dos veces más que los de cualquiera otra marca, incluso el más barato carro americano.

Con tres modelos diversos, aplicables a todo género de tráfico, el representante de este coche estaría en situación de competir ventajosamente con todos y cada uno de los automóviles de otras marcas. Uno de esos modelos ha sido adoptado especialmente a Chile. Es un coche de precio mediano, de poco peso, provisto de un motor a seis cilindros y equipado con gomas CORD, como lo están todos los modelos que producen dichos manufactureros.

Es esta la primera vez, en la historia de los fabricantes expresados, que se inserta en un periódico un aviso de esta naturaleza. En esta circunstancia hay que ahorrar tiempo. Si usted tiene interés en atender a una proposición reproductiva, ocúpese de este asunto HOY MISMO.

Los coches están prontos para su embarque inmediato. Nunca se había producido una oportunidad mejor que la presente para firma comercial emprendedora y activa, para colocarse a la cabeza en el comercio de automóviles en Santiago y territorios adyacentes.

Tiene Ud. DOS DIAS para aprovechar esta oportunidad.

DIRIGIRSE A

HOTEL SAVOY

PIEZA Núm. 11

SANTIAGO

AZUCAR FLOR
Azúcar en Cajones
Azúcar Granulada blanca
Arroz Sublime
Aceite Dos Banderas

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

HORMANN y Cía. - Bandera 559

Pronto SALOME

ALHAMBRA

SALOME Pronto

MAÑANA
Dia Sinfónico de Moda
Norma Talmadge
en el lujoso estreno Select
ANITA, LA ELEGANTE

HOY EN ESPECIAL Y NOCHE ESTRENO DE LA TERCERA FUNCION
de la insuperable película en series

EL PELIGRO OCULTO

en la que baten el record de la sensacion la intrépida pareja
PERICO METRALLA y ANA LUTHER
Episodios: 7. EL COMPLOT SATANICO. - 8, ABANDONADA EN UN MANICOMIO. - 9 EL ESCONDITE EN UN BARRIO BAJO

VIERNES
Estreno Paramount
PRUNELLA
Fantasía poética y drama de fantoches humanos. Creación encantadora de la linda actriz, intérpretes de "Enemigas del Hombre"
MARGARITA CLARK

¡HOY!
Acontecimiento
TEATROS
Setiembre
Brasil
Coliseo Nacional

LA MONEDA ROTA

Protagonistas los Colosos
Eddie Polo
Roleau
Grace Cunard
Lucila Lowe
Francis Ford
Conde Hugo
Todo Santiago debe asistir a tan magno espectáculo

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO SANTIAGO.—En la vermouth de hoy se reprisará la comedia francesa, original de Pierre Weber, estrenada anoche con éxito, titulada "Amor pasajero" (L'Amourette). Esta comedia ha sido traducida al castellano por el reputado autor chileno, señor Rafael Raveau.

En nocturna 20 representación del sainete nacional de Carlos Cariola "El Fallo de Salomón".

EL ESTRENO DE MAÑANA—Mañana Jueves se estrenará la nueva comedia de costumbres del teatro chileno, original del jóven autor, señor Juan Ibarra Reyes, titulada "Vidas Inútiles", obra de a que se tienen las mejores referencias.

TEATRO LA COMEDIA—Hay interés a asistir a la función que a beneficio de Paquita Escribano se celebrará el Viérnes 20.

En esta función de gracia, Paquita estrenará un programa completamente nuevo. Lo mismo la bailarina La Mexicana que pondrá en escena los mejores números de su repertorio.

Las localidades para cada función están ya en venta en la boletería del teatro.

Hoy dos funciones en vermouth y noche, por Paquita Escribano y La Mexicana.

LA MANIFESTACION A ROGEL RETES.—Ayer poco después de las doce meridiano, se efectuó, en el Restaurant Majestic, el almuerzo, que los amigos del actor Rogel Retes le ofrecian como manifestación de despedida.

Asistieron las siguientes personas: Rogel Retes, Roberto Retes, Elena Puelma, Arturo Bührle, Alejandro Flores, Nemesio Martínez, Luis Johnson, Alberto Kenett, Pablo Gómez, César Díaz, Leopoldo Mariné, Agustín Aubele, Alfredo Conejeros, Joaquín Bilumilla, Rafael Díaz, Victor Arredondo, Mackileff y varios otros.

Ofreció la manifestación Arturo Bührle, y contestó el festejado, con sentidas palabras de agradecimientos. Hablaron a continuación Alejandro Flores, Leopoldo Mariné y Victor Arredondo, abundando todos en palabras de aliento y fraternidad artística.

MUSICA

Juan Reyes

SU ULTIMO RECITAL

Un suceso artístico de transcendental importancia será, sin duda, el concierto que Juan Reyes nos anuncia para el Viernes, pues será el último que dará entre nosotros.

Esta audición, que se efectuará, como las anteriores, en el Teatro Unión Central, tendrá un gran éxito, a juzgar por el triunfo que en sus conciertos anteriores ha obtenido.

Para el recital que anunciamos, ha confeccionado un espléndido programa, en el que figuran, además de las obras de Gluck, Saint Saens, y de Listz, algunas obras de autores modernos, así como Sauer, Scott y Ravel, obras que en su mayor parte son una novedad para nosotros.

Las localidades se encuentra a disposición de los interesados en la Casa Otto Becker.

Elisabeth Matthei

En la próxima semana dará en el Teatro Unión Central su concierto de despedida esta eminente soprano, que há poco cautivó a los intelectuales de la música en ésta, por sus espléndidas cualidades de cantante.

Oportunamente indicaremos el programa que desarrollará la señorita Matthei que, según sabemos, será altamente interesante, por la belleza de los **lieders** que lo componen.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"CARMIN Y ORO" POR MARY MAC LAREN, EL ESTRENO DE HOY DEL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy, estrenará el Splendid, un aproducción "Special-Atraction" de la "Universal", titulada: "Carmín y oro", poema pasional, cuyo argumento basado en diferentes aspectos de la vida social neoyorquina, se basa en la verdadera furia que ha entrado a los millonarios americanos por casarse con las coristas de los teatros de Broadway, presentando también en la moda que ha entrado entre las niñas modestas de Nueva York, de entrarse de coristas, por si la casualidad les depara uno de estos millonarios como marido. Hace en esta obra una creación la encantadora Mary Mac Laren.

UN GRAN SERIAL DE FIERAS Y PELIGROS. — Estrenará muy en breve el Splendid, una sensacional serial, una obra de gran originalidad y emoción, destinada a obtener un gran éxito, pues sus escenas y argumentos son algo completamente nuevo en la materia, diferenciándose completamente de todo lo ya exhibido, "La ciudad perdida", tal es su título, es una obra que se desarrolla én el Africa Central, entre toda clase de fieras, pudiéndose decir que en ellas más trabajan las fieras que los actores.

LOS TRES NUEVOS EPISODIOS DE LA SERIE "EL PELIGRO OCULTO" HOY NO PRESENTA EL CINE ALHAMBRA. — Con la presentación de los tres nuevos episodios de la serial "El peligro oculto", que con tanto éxito ha venido presentándonos el Cine Alhambra se llega a la plenitud argumental de la obra. En ellos se ve la lucha en todo su esplendor. Desfilan por la pantalla los más extraños momentos en los cuales los protagonistas corren los más trágicos sucesos.

Hoy se presenta la tercera función de la obra. Las series se titulan (7) El complot satánico, (8) Abandonada en un manicomio y (9) El escondite en un Barrio bajo. Nuestros lectores recordarán la situación en que quedan Jorge Larkin y Ana Luther al finalizar el último episodio anterior, y al presenciar la forma tan audaz de que se valen para escapar de las terribles garras del peligro. Vemos a Ana Luther luchar en alta mar con un grupo de desalmados marineros, y ella diestra en muchas prácticas de la vida emplea la lucha japonesa como arma para librarse de sus perseguidores. Después interviene una escena sensacional: Kersey, despechado por sus fracasos y deseando continuar de una vez con todo, coloca en la habitación de Metralla una instalación-reactiva de gases asfixiantes, basados en el mismo procedimiento de los que se usaron en la guerra. Con muchas incidencias transcurren los motivos, hasta que vemos el siniestro plan que se urde para apoderarse de Metralla y reducirlo a la impotencia para realizar en su cerebro la trepanación del cráneo, operación quirúrgica que es un simple experimento y que deberá costarle la vida. Cuando Metralla se ve rodeado de cuatro paredes y ante una cantidad de guardianes que verdaderamente lo toman por loco, el terror comienza a sacudir su espíritu, pero gracias a una feliz circunstancia Ana Luther se entera y disfrazada entre a ese local de camarera. La venganza que se cierne sobre ella es horrible. Un día la sorprenden y atándola de pies y manos la asfixian. Aquí entra en juego un importante factor que hará dar a la serie un carácter más decisivo: la policía.

Va en las dos secciones del programa.

NORMA TALMADGE REAPARECE MAÑANA EN "ANITA LA ELEGANTE" UN PROGRAMA DEL ALHAMBRA—Norma Talmadge, alma de arte y temperamento exquisito, reaparece ante nuestra sociedad, en el Cine Alhambra, con una de sus más bellas obras: "Anita, la elegante", pieza que ha sido uno de sus más sonados triunfos en los teatros de Broadway. Conocida la predilección de que goza esta artista entre el gran mundo, la empresa del Cine Alhambra, prestigia su primer día Jueves de Moda con su nombre. Dejan de ser, pues, los días Viernes, los dedicados a la sociedad por el Alhambra. De mañana en adelante serán los Jueves.

"Anita, la elegante", es un curioso caso de argumento. Los norteamericanos, dentro de su frivolidad gustan tratar de vez en cuando casos de cierta complejidad, y cuando lo hace realizan con todo conocimiento de causa lo que se proponen, pero con una sutileza de criterio y un buen tino, que los hace triunfar una vez más ante el mundo en materia cinematográfica.

Por ejemplo, en el caso de "Anita, la elegante", vemos a un abogado que surge y surge en su carrera, lleno de múltiples aureolas. Su esposa Julia (Norma Talmadge) llega a mostrar cierto cansancio nervioso ante los estudios criminalistas de su marido y su cerebro llega a un grado excesivo de excitación al ver franquear los umbrales de su casa a las personalidades más famosas del delito: bandidos célebres asesinos, etc. Sugestionada por tales casos llega a vivir en un estado de subconciencia, al extremo que sus sueños son horribles, se ve rodeada de pillos, facinerosos, apaches etc., que hacen de ella un instrumento fácil de acción. El cerebro sufre una contracción febril, y pronto los efectos se hacen presentes. Así se inicia este drama que es sensacional, pasional, lleno de profunda psicología femenina y mucho sentimiento.

Trabajo con ella el galán Eugenio O Brien, elegante actor que ha acompañado siempre a Norme con talentoso acierto.

La pieza se estrena mañana.

EL FINAL DE UN MILLON DE RECOMPENSA, ES EL ESTRENO QUE OFRECE HOY EL POLITEAMA. — Para hoy anuncia en sus funciones especial y nocturna el Teatro Politeama el estreno de los episodios 13, 14 y 15 (fin) de la interesante serial de aventuras y peligros titulada "Un millón de recompensa", obra en la que hace una creación por demás novedosa e interesante la genial actriz y audaz acróbata Lilian Walker. Esta película ha logrado despertar el más franco éxito en el público por su argumento original y su interpretación irreprochable.

SANTIAGO BAJO LA NIEVE. — Está ya totalmente terminada esta interesante película tomada durante la gran nevada del Jueves pasado, por la Giambastiani Film Co. Mediante una fotografía irreprochable aparecer en la pantalla los más pintorescos paisajes y las más interesantes escenas en que aparecen grupos de jóvenes y niñas, en verdaderos combates con proyectiles de nieve. Los paseos públicos como el Santa Lucía, el San Cristóbal, el Parque Forestal y el Parque Cousiño; el ingenio popular como se demostraba en las esculturas de nieve, los efectos del temporal, y demás datos de gran interés y amenidad hacen de esta película una cinta que seguramente provocara el más grande entusiasmo del público. En el curso de la presente semana será estrenada por uno de nuestros principales cinematógrafos.

"LAS HAZAÑAS DEL CRUCERO ALEMAN "MOEVE" SE ESTRENAN MAÑANA EN EL SPLENDID. — A las 6.30 y 9.30 de mañana Jueves será estrenado en el Splendid, el sensacional film oficial del Departamento Cinematográfico de la Armada Alemana, la vista tomada por el mismo capitán Conde Dohna, a bordo del "Moeve", durante sus correrías audaces que le dieron celebridad única en el mundo, proporcionando así a la humanidad el documento gráfico más estupendo que registran los anales del cine, titulado "Las hazañas del crucero alemán "Moeve". Como decimos, esta obra da al espectador la impresión de como si hubiera viajado a bordo del famoso crucero, asistiendo durante su visión, a todas las hazañas de este buque, que pudo burlas dos veces consecutivas el bloqueo que los aliados mantenían sobre Alemania, entrando y saliendo dos veces del puerto de Hamburgo, y hundiendo en sus raids 18 buques mercantes.

Además de esta vista se dará mañana para completar el programa, la comedia "Capitol", editada por la Casa Goldwyn y titulada "¡Oh, Absalón, pórtate bien!".

Terminará de completar el programa la vista interpretada por Tom Mix y titulada "Haciendo películas" y la vista científica "Ford educational N.o 152".

"LO PROHIBIDO", OBRA QUE ES UN CONSEJO A LAS NIÑAS DE SOCIEDAD. — Estrenará el Splendid el Sábado la obra maestra de la Jewell, se titula "Lo prohibido", y es un emocionante poema pasional, una obra profundamente educativa que podría llamarse "Un consejo a las niñas de sociedad", pues su argumento está destinado a demostrar les que están equivocadas al pensar que la felicidad del hogar que están destinadas a formar, depende únicamente de la mayor cantidad de dinero de que puedan disponer, del mayor número posible de diversiones y de paseos, y de la mayor sociabilidad posible, probando que la verdadera dicha en el hogar, consiste en el amor y en su tranquilidad.

La encantadora Mildred Harris de Chaplin, al interpretar el principal rol hace su mejor creación artística.

"LA SOMBRA DE ROSALIA BYRNES", VISTA SELZNICK POR ELAINE HAMMERSTEIN. — El Viernes volverá al cartel en el Splendid la Selznick con el estreno de su última producción de lujo, el emocionante poema pasional titulado "La sombra de Rosalía Byrnes".

Hace en esta obra su suprema creación artística la encantadora Elaine Hammerstein, actriz que fué la protagonista de "El proceder de la mujer".

"LA MONEDA ROTA" EN EL COLISEO NACIONAL. — Hoy estrena este teatro de la calle Arturo Prat los primeros episodios de la serie que más ha logrado llamar la atención de los públicos, por la intensidad de su argumento, la grandiosidad de las hazañas que registra y la notoriedad de los artistas que intervienen, que son Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunard. Estos episodios se titulan: "El hallazgo de Lucila", "Satanás en las arenas", "Un trono en peligro" y "La faz de la ventana".

En Valparaíso la reprise de esta cinta ha batido todos los records de entradas en los cines en que ha sido exhibida cada función, cinco veces consecutivas, cosa que se explica muy fácilmente, pues al mérito del argumento de "La moneda rota" se une la circunstancia especial de reunir en su interpretación a tres artistas que en las series que hoy día se editan sería imposible hacer trabajar juntos, por el enorme costo que ello supondría.

"CUANDO EL LEON DESPERTO". —Una obra que exalta toda la bondad de que es capaz un hombre y que muestra cómo se transforma un carácter por las circunstancias de la vida, es la producción de la Casa Universal "Cuando el león despertó" que interpreta Monroe Salisbury.

La vida llena de peligros y de acechanzas de los mineros californianos para quienes no existe más ley que la del revólver, ni más respeto que el de la fuerza, se retrata en esta cinta viril y enaltecedora de los sentimientos.

Herschell Mayer, el artista dramático que tantos admiradores tiene reaparece en esta película en un rol importante.

TEATRO UNION CENTRAL.—En las secciones de tarde y noche de hoy presentará por primera vez en Santiago este teatro la producción cinematográfica "El Pirata del río" creación de la seductora y elegante actriz Betty Blytte, secundada por Harry Morey, que tiene la fama de ser el actor más natural de la pantalla.

Los procedimientos de los piratas la vida nocturna en los barrios que están los teatros de Varietés, etc. forma la trama de esta cinta que será sin duda de mucho éxito.

"LA MONEDA ROTA" EN EL UNION CENTRAL. — El Viernes próximo estrenará en la sección nocturna este teatro la gran película en series "La moneda rota", considerada como la más perfecta de las filmadas hasta la fecha.

Es protagonista en esta cinta el popular y querido actor Eddie Polo.

HOY DA EL GARDEN THEATRE UN PROGRAMA DOBLE. — Dos películas meritorias presenta hoy este cine en sus dos funciones. La primera es una bellísima comedia

Juan Reyes

el gran pianista chileno dará su **ULTIMO CONCIERTO** el próximo **VIERNES** en el

TEATRO UNION CENTRAL

Localidades en Casa Becker.

TEATRO UNION CENTRAL
Tarde y noche: Estreno de la historia de aventuras de amor
EL PIRATA DEL RIO
Por BETTY BLYTTE

ALAMEDA - Tarde y Noche
Funciones de moda a gran orquesta. Grandiosa exponente GOLDWYN:
La Gardenia Enrojecida
Según la vigorosa tragedia pasional del famoso dramaturgo REX BACH.

GARDEN - Especial y Noche
Programa doble:
MARIA MALDADES
Graciosa comedia por la espiritual MABEL NORMAND; y la última comedia MACK SENNET:
LOS DETECTIVES
Por el TURNIO y las encantadoras CHICAS ATLETICAS.

SABADO en el SPLENDID
Estreno de la más bella super-producción de la "JEWELL", la famosa casa editora de "Hogar" y "La Bestia Negra", titulada:
LO PROHIBIDO
Obra cuyo argumento narra la historia de una de aquellas niñas que sueñan con las riquezas, el lujo y la sociabilidad de las grandes ciudades que ellas se imaginan novelescamente, creyendo que la realidad de sus ensueños sería para ellas la más completa felicidad. Creación suprema de la encantadora
MILDRED HARRIS DE CHAPLIN
Actriz célebre por su belleza y por el extraordinario lujo de sus toilettes.

TEATRO NOVEDADES - HOY - ESPECIAL Y NOCHE
LOS AMORES DE SARA
por Billie Burkie, y el match de box FIRPO - JIRZA

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE
Empresa Ernesto Bouquet
HOY MIERCOLES 18 AGOSTO, HOY
Tournee de despedida de Paquita Escribano
Vermouth a las 6.15.
Noche a las 9.15.
Programa nuevo con
PAQUITA ESCRIBANO
LA MEXICANA
Viernes 20, beneficio de Paquita Escribano. Nuevo programa. Localidades en venta.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet
HOY MIERCOLES 18 AGOSTO, HOY
Vermouth a las 6.15. Gran éxito de la comedia en tres actos
AMOR PASAJERO
Noche, a las 9, 20.o representación
EL FALLO DE SALOMON
Mañana estreno nacional. La comedia de costumbres
VIDAS INUTILES
del actor Juan Ibarra

ATENAS
Maestranza esq. Matta-Carros 28 y 23
HOY
Tarde y Noche
ACONTECIMIENTO SOCIAL DE LUJO
LA CONDESA SARA
Grandiosa adaptación de la obra de G. Ohnet, por
FCA. BERTINI

MAÑANA EN EL SPLENDID
Localidades numeradas en venta
Reestreno del más sensacional y estupendo espectáculo que verá Ud. en su vida:
Las Hazañas del Crucero Alemán "Moeve"
Auténtica y legítima vista de las hazañas y epopéyicas correrías del famoso barco alemán, que burlando el bloqueo que los aliados mantenían sobre Alemania, salió y volvió a entrar dos veces consecutivas de Hamburgo, sembrando el terror entre los buques mercantes que atravesaban el Océano Atlántico o el Mar del Norte.
Película tomada a bordo del "Moeve" por su celebérrimo capitán, conde Dohna, y cuyas escenas hacen al espectador la impresión de haber
VIAJADO A BORDO DEL "MOEVE" DURANTE SUS CORRERIAS

POLITEAMA - Especial y Noche
Un Millón de Recompensa
Fin de la interesante serial por LILLIAN WALKER.

ODEON - Especial y Noche
Un Loco Lindo
Graciosa comedia por TAYLOR HOLMES.

ELECTRA - Especial y Noche
Flor de Ensueño
Sentimental creación de ALMA RUBENS.

SPLENDID - HOY - ESPECIAL Y NOCHE Sublime estreno!
CARMIN Y ORO
Emocionante y lindísimo poema pasional, obra cuyo argumento se refiere a las costumbres americanas y especialmente al furor que ha entrado a los millonarios neoyorkinos por casarse con las lindas coristas de los teatros de Broadway. Creación suprema de la encantadora
MARY MAC-LAREN
Gran favorita del público y actriz que se presenta en escena luciendo las
TOILETTES DE LA ULTIMA MODA NEOYORKINA

MAÑANA
Especial y Noche. (Localidades numeradas en venta):
Las Hazañas del Crucero alemán
"MOEVE"

"SELZNICK"
la más acreditada manufactura de vistas de arte americana, ... nará el
VIERNES
su más bella super-producción:
La Sombra de Rosalía Byrnes
Creación suprema de la encantadora
Elaine Hammerstein

TEATRO VICTORIA-HOY Especial y Noche estreno de Suecia EL AMOR DE LOS AMORES—Mañana la BERTINI en su mejor obra LA CONDESA SARA

por la espiritual estrella Mabel Normand, y lleva por título "María Maldades". La segunda, es la última comedia Mack Sennett por el Turnio y las seductoras chicas atléticas. Se titula "Los detectives" y es la mejor producción del famoso director.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA. — Con motivo de sus funciones de moda, esta sala presenta hoy un escogido programa orquestal y cinematográfico. La cinta escogida pertenece a la acreditada Casa Goldwyn, y su argumento está tomado de una de las mejores obras del famoso dramaturgo Rex Beach "La Gardenia Enrojecida", vigoroso fotodrama pasional de impresionante realismo en cuya interpretación toma parte un homogéneo conjunto artístico.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL, "LA MONEDA ROTA".—En las dos funciones de hoy se exhibirá en esos teatros la primera función de la serie Universal "La moneda rota". Pocos de nuestros lectores son los que no hayan oído hablar de esta famosa película que, a pesar de las muchas series que han venido después de ella, continúa siendo considerada como la mejor producción en su género que se ha hecho.

"La moneda rota" es una única serie en la cual se presenten juntos tres "ases" del sensacionalismo, como son Eddie Polo Roueleaux), Francis Ford (Conde Hugo) y Grace Cunard (Lucila Love). Dados los sueldos que actualmente ganan estos artistas, sería hoy imposible volverles a reunir para hacer una nueva serie.

Pero no es solamente el reparto lo que vale en "La moneda rota". Su argumento fué escogido en público concurso por la casa Universal, ofreciendo un premio de $ 10.000 dólares y una participación en las entradas al autor. El trabajo premiado fué el de Mr. Towsend, entónces oscuro escritor, y hoy famoso novelista y millonario, gracias a las maravillosas sumas cobradas por los miles de exhibiciones y los centenares de copias vendidas de "La moneda rota".

La Compañía Italo Chilena, concesionaria de la cinta para Chile, ha tenido una ingeniosa idea para la propaganda. Ha editado 50.000 reproducciones en cartulina de la moneda que sirve de tema al argumento. Una de estas monedas es la que da la clave del enigma y la persona que la encuentre será premiada con mil pesos.

La primera función de la serie consta de 4 episodios. Los precios fijados por las localidades son muy módicos.

La función de hoy se repetirá el Domingo en los dos teatros, en matinée infantil.

HOY ESTRENA LA SEGUNDA FUNCION DE "EL PELIGRO OCULTO" EL TEATRO IRIS. — (Castro 130). —En las funciones de tarde y noche de hoy estrena los episodios (4) Un rayo providencial (5) La trama preparada en el buque, y (6) El desafío de la inteligencia. Segunda función de la sensacional serie Pathé N. Y., "El peligro oculto", interpretado por el famoso actor Perico Metralla y la encantadora Ana Luther.

—Mañana va el estreno de la última creación del simpático Creighton Hale, titulada: "El círculo negro".

HOY LA BERTINI EN EL ATENAS. —En sus dos funciones reaparece hoy Francisca Bertini, encarnando el rol protagonista en la tragedia "La Condesa Sara", adaptada de la muy conocida novela de George Ohnet.

TEATRO DIECIOCHO. — Hoy ofrece en las dos funciones la bonita producción Swenka "El amor de los amores", visión de pasión humana y de acción rápida. Interesante intriga desarrollada en medio de un idilio romántico y hermoso que da ocasión para admirar las bellas cualidades de su protagonista

EL BENEFICIO PRO-BERMUDEZ EN EL ATENAS. —Debido al mal tiempo y a otras causas, el beneficio pro-familia Bermúdez, que había anunciado el Teatro Atenas, fué postergado. La empresa nos comunica que éste se llevará a cabo en la próxima semana.

BILLIE BURKE, LA ESTRELLA DE LA PARAMOUNT ACTUA HOY EN EL NOVEDADES. —"Los amores de Sara", es una comedia de corte parisiente que se desarolla en los regios escenarios de la aristocracia neoyorkina, y en la que es el eje la encantadora actriz Billie Burke, una de las más exquisitas estrellas de la Paramount. Las diversas escenas van convergiendo hacia un punto: la sátira fina social contra el divorcio y las coqueterías de las yanqui desenvueltas en ambientes de lujo. Es una obra de mucha gracia y bastante interesante. Es producción de lujo.

La estrena hoy el Teatro Novedades en ambas funciones del programa.

EL PROTAGONISTA DE "J'ACCUSE" ES EL CREADOR DE LA CINTA QUE HOY ESTRENA EL COLON. —Severin Mars, el genial actor francés, protagonista del poema cinematográfico francés "J'Accuse" y que fuera quien supiera descubrir inmensas fuentes nuevas de emoción, es el creador de la cinta "Pasión maldita" que hoy estrena el Teatro Colón. Se trata de una obra intensamente dramática, en la cual juega un papel esencial el amor, la vida material y las pasiones.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — Tarde y noche, "El pirata del río", por Betty Blytte.

SPLENDID. — Especial y noche, "Carmen y oro", por Mary Mac Laren y Wallace Mac Donald.

ALHAMBRA. — Tercera función de la serial "El peligro oculto", 7, "El Complot satánico, 8, "Abandonada en un manicomio" y 9, "El escondite en un barrio bajo".

NOVEDADES. — "Los amores de Sara". La interpreta Billie Burke.

COLON. — "Pasión maldita", interpretada por Severin Mars.

POLITEAMA. — En sus dos funciones episodios [illegible] de "Un millón de recompensa".

ELECTRA. — "Flor de ensueño creación Alma Rubens.

ODEON. — Alm. Barroso 768. — En sus dos funciones "Un loco lindo". Creación de Taylor Holmes.

INDEPENDENCIA. — "El rey del abismo", creación del atleta Sansonia.

AMERICAN. — "Es un oso", creación de Taylor Holmes.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, episodios 4, 5 y 6, 2.a función de "El peligro oculto". Protagonista, Perico Metralla y Anna Luther.

ATENAS. — Tarde y noche. — "La condesa Sara", por Francisca Bertini.

LLEGAN A VALPARAISO NUEVOS DEPORTADOS DE BOLIVIA

LOS EX-MINISTROS DE HACIENDA Y DE FOMENTO, SEÑORES JULIO ZAMORA Y CESAR OCHAVEZ, RESPECTIVAMENTE, SON ENTREVISTADOS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN EL VECINO PUERTO

Las expectativas del Partido Liberal en la próxima Convención

Interesantes declaraciones sobre la política internacional de la Junta Revolucionaria

En el vapor "Ebro" llegaron ayer a Valparaíso los señores Julio Zamora y César M. Ochavez, Ministros de Hacienda y de Fomento, respectivamente, del Gobierno derrocado por el último movimiento revolucionario de Bolivia.

En el salón verde del Club de la Unión, donde se encontraban en compañía de algunas altas personalidades bolivianas residentes en el vecino puerto, los señores Zamora y Ochavez fueron entrevistados por nuestro corresponsal.

LOS POLITICOS BOLIVIANOS SEÑORES ZAMORA Y OCHAVEZ, ACOMPAÑADOS DEL MINISTRO SEÑOR CLAUDIO PINILLA Y DEL DOCTOR Sr. VEA MURGUIA, POCO DESPUES DE DESEMBARCAR

Se habló de la política boliviana y de los rumores de que el Partido Liberal volvería pronto al poder mediante un nuevo movimiento de cuartel.

—Tales rumores, carecen de fundamento, expresó el señor Zamora al ser interrogado sobre el particular. Nosotros, agregó, somos un partido organizado, de principios democráticos; somos sinceros patriotas y anhelamos, por lo tanto, que se normalice la situación para que la administración pública de nuestro país entre pronto por las vías de la corrección y de la legalidad. Sólo así podrán evitarse los rencores, odiosidades y actos que puedan significar un desprestigio de la República en el exterior.

Así—continuó nuestro entrevistado, explicando el alcance de sus últimas palabras—acabamos de saber que el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de mi patria ha dirigido circulares a los Cónsules para que le remitan directamente todos los fondos que reciban, prescindiendo del tesoro nacional, que es la oficina centralizadora a la cual deben enviarse. Esto es inconstitucional e incorrecto y es necesario que ésta situación termine, para evitar el desprestigio de Bolivia.

—¿Estima usted consolidada la situación del Gobierno revolucionario?

—A mi juicio, esta situación no puede prolongarse sino hasta la próxima Convención, pues el Partido Liberal tiene hondas raíces en la opinión pública, y no es aventurado pensar en un triunfo seguro en esa asamblea, si es que ella de garantías para la libre expresión de la voluntad nacional, contándose al mismo tiempo, con facilidades para que las personas que hemos luchado por la causa del Partido Liberal podamos ir a los comicios públicos a defender nuestros derechos y nuestras convicciones.

Se habló en seguida de la política reivindicacionista del nuevo régimen, y nuestro entrevistado dijo más o menos:

—Todos tenemos anhelos patrióticos que son conocidos en América; pero la cuestión reivindicacionista no fué sino una plataforma de los revolucionarios, falsa y falta de sinceridad.

Corroborando este concepto, hace resaltar el hecho de que la política de la actual Junta de Gobierno se orienta definitivamente hacia los mismos principios que ellos sustentaban, en el sentido de que cualquiera doctrina internacional, para ser realizable, debería tener necesariamente como base una "entente" cordial con nuestro país.

La conversación rueda en seguida sobre algunos tópicos interesantes relacionados con el movimiento revolucionario: ya es la actitud de los diplomáticos del antiguo Gobierno, al hacer entrega de sus cargos; ya la liquidación de alguna firma comercial de reputación; ya la participación de elementos extranjeros en la revuelta.

Al terminar, manifiestan los distinguidos políticos bolivianos el afecto que todos ellos guardan hacia nuestro país, por las muestras de hospitalidad que han recibido de parte de la sociedad y del pueblo.

EL DIRECTOR DE LA ARMADA

Y EL JEFE DEL ESTADO MAYOR

PARTIRAN EL LUNES PROXIMO AL NORTE

Objeto a que obedece este viaje

En breve deberá ausentarse al Norte, en cumplimiento de instrucciones especiales recibidas del Gobierno el Director General de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

Según nuestras informaciones, el señor Muñoz Hurtado lleva encargo de tomar el mando de nuestra escuadra.

Se nos agrega que el viaje del almirante no tiene plazo limitado y, en consecuencia, permanecerá en el norte por el tiempo que sea necesario.

Por el expreso de la mañana del Lunes próximo, partirá a Valparaíso, para en seguida dirigirse también al norte, el general de brigada señor Carlos Hurtado Wilson, jefe del Estado Mayor General.

El señor Hurtado revistará todas las tropas que se encuentran acantonadas en la región del norte y presenciará el desarrollo de las maniobras militares que se realizarán en la primera división.

LA MOVILIZACION DE TROPAS AL NORTE

EL GOBIERNO HARA UNA EXPOSICION SOBRE LOS MOTIVOS QUE SE TUVO EN VISTA AL DECRETARLA

Se han hecho últimamente diversos comentarios acerca de los móviles que habría tenido en vista el Gobierno para decretar la movilización de tropas en la región del norte del país.

Entre esos comentarios no ha pasado, por cierto, desapercibido para la opinión pública, el que atribuía a dicha movilización un motivo de política interna, en contraposición a la idea que predomina en los círculos de Gobierno el sentido de que aquélla fué decretada únicamente para responder a la salvaguardia de las fronteras chilenas.

Sobre el particular, sabemos que el Ministro de Guerra, don Ladislao Errázuriz, hará en breve una exposición detallada, señalando las causas que indujeron al Gobierno a decretar la movilización de tropas.

Estación enológica

El relleno de los vinos

Se ha publicado por esta oficina una hoja suelta referente al relleno de los vinos y los cuidados que deben observarse después de los primeros trasiegos.

Se nos encarga hacer presente a los vinicultores que lo deseen, que pueden solicitar, tanto esta publicación como los últimamente aparecidos y que se refieren todas al fomento de los intereses vitícolas, dirigiéndose al Director de la Estación Enológica de Chile, Santiago. Correo 4, casilla 5537.

"Evolución Ascendente"

Se encuentra en circulación el N.o 10 de esta revista, con una interesante y escogida lectura: Ayer y hoy, conferencia. La guirnalda. Suena el clarín. El porvenir de Hispano - América. Enfermedades del corazón. Desde el balcón. Conferencista rusa. El buen sueños. Hermano silencioso. Ser poeta. Consejos. Uruguay, Atacama, Chile Organización comunista, etc., etc.

En la Sección de Detenidos

Instalación de una sala de lectura

El señor Joaquín Echeverría, jefe de la Sección de Detenidos, ha instalado últimamente, por simple iniciativa personal, un salón de lectura, para los empleados de la Sección, como también para que sirva de distracción instructiva a los detenidos.

DECLARACIONES DE UN PERIODISTA ITALIANO

OBSERVACIONES QUE RECOGE A SU PASO POR CALLAO Y LIMA

Ha regresado a nuestro país a bordo del vapor "Ebro", el periodista italiano corresponsal de "Il Tempo" de Roma, don Eugenio Camilo Branchi, después de una permanencia de algunos meses en los Estados Unidos.

El señor Branchi se muestra satisfecho de su viaje y más aún de poder volver a Chile, en donde tiene numerosos amigos.

Mantuvimos con él una ligera conversación, de la cual extractamos sus impresiones del Callao y Lima.

Dice que es efectivo que un sentimiento de represalias agita hoy el alma popular peruana; que no es prudente a los viajeros chilenos desembarcar en el Callao; pero que al llegar a Lima y conversar con algunos dirigentes peruanos la impresión cambia completamente, por cuanto hay allí cierto optimismo para juzgar las cosas; dice que cree que allá se estima que toda esta movilización no obedece sino a cuestiones de orden interno.

Creen en el Perú, nos dice, que allí no existe espíritu guerrero, porque tienen la convicción de su inferioridad militar y naval y por lo tanto cualquiera actitud hostil de parte de ellos sería impropia del momento. Estiman, sí, que las cosas no llegarán a extremos, por cuanto detrás de su debilidad tiene el amparo de los Estados Unidos que no permitirían que se ensangrentara el suelo americano con una guerra.

Niegan ellos que haya movilización y estiman normales los hechos ocurridos en las manifestaciones patrióticas, donde sólo se gritó vivas a las reivindicaciones territoriales del Perú y ningún muera a Chile, por cuanto parecía ser esa la consigna que todos tenían.

CRUZ ROJA DE LIMACHE

CONSTITUCION DE SU DIRECTORIO

Nómina de los asistentes a la primera reunión

Se llevó a efecto con toda solemnidad la primera sesión de la Sociedad de Señoras Cruz Roja de Limache.

Presidió don Aurelio Murillo, quien dió cuenta de las distintas comunicaciones que se habían recibido e hizo una exposición, manifestando el objeto que persigue esta patriótica institución.

En seguida se procedió a elegir Directorio, y por aclamación se nombró el siguiente:

Miembro honorario, don Julio Baeza Infante; Consejeros, don Guillermo Ruiz Santander, doctor don Víctor Grossi y la Reverenda Madre Rosenda, Superiora del Hospital de Santo Tomás; Presidenta honoraria, señora Primitiva Silva de Orrego; Presidenta, señora Emma Balbontin de Baeza; Vice-presidenta, señora Orfilia Bruna de Araoz; Tesorera, señorita Carlota Carey; Secretaria, señorita Rosa Murillo; Directoras, señoras Nest Young de Délano, Sara Clara de Swett, María A. Romaní de Rojas, Aglas Dénis de Riofrío, Nicolasa Ch. de Oxley, María de Ruiz Tagle, Corina Contreras de Pinto, Manuela Barrios de Castillo. Cirujano, doctor don José Dolores Cruz; Secretario general, don Aurelio Murillo.

Asistieron a esta reunión las siguientes personas:

Señoras Emma Balbontin de Baeza, Sara Claro de Swett, Manuela Barrios de Castillo, Elena I. de Huppenbauer, Elena de De Vits, Sofía Barrios de Ojeda, Lucrecia D. de Figueroa, Laura Wessel de González, Elena Barrios de Whiteside, Virginia Lizardi de Córdoba, Berta A. de Rodríguez, Ivonna de Vignes, Rosa D. de Dénis, Angela P. de Viganego, María B. de Silva, Claudina G. de Murillo, Luisa T. de Pedot, Elvira V. de Picialuga.

Señoritas Adriana Vignes, Elena Muñoz, Olga Carey, Emma Vial P., Ester Norero V., Carlota Carey, Emilia Mora S., Francisca Jarpa V., Rosa Murillo, Perla Vial, Isolina Llopis M., Aurora Romano P., Lucía Bartucecic, Beatriz Carabelli, Laura Muñoz, Delfina Muñoz, Esther Amaya, Amanda Musso, Nelly Murillo, Emilia De Boos, Elena De Boos, Amanda Bartucevic, Julia Cáces, Irene Kracht, Elena Kracht, María Rodenas, Ana Amaya, Laura Neckelmann, Blanca Llopis, Nicolina Musso, Zoila Díaz, Carmen Rita Meneses, Elvira Arévalo, Manuela Rojas.

Excusaron su inasistencia: señoras Laura Bravo de Moyano, Jacoba Ward de Lastarria, Emma C. de Cuadra, Ana Stiepovic de Zegers T., Emilia L. de Serra, Primitiva C. de Suero, Enriqueta F. de Piraino, Corina C. de Pinto, Ana H. de Garaventa, Angela Romaní de Rojas, Josefina P. de Vento.

Señoritas Tana Lopresti Piraino, Georgina y Emiliana Rigal, Sara Urquizar.

Se acordó comunicar oficialmente al Gobierno la constitución de este Directorio como asimismo a todas las sociedades similares de la República y agradecer a los doctores que espontáneamente han ofrecido sus servicios.

Después de acordar que la segunda reunión de la Cruz Roja tendrá lugar en el Hospital de Santo Tomás de Aquino, se levantó la sesión.

Congreso Postal de Madrid

El 28 del presente partirá a Europa el señor Gustavo Cousiño Talavera, quien, como se sabe, ha sido designado, en unión de los señores Joaquín Fernández Blanco y Anselmo de la Cruz, para que represente a Chile en el Congreso Postal que se verificará en Madrid en Octubre próximo.

BAJA DEL AZUCAR

Se ha publicado la noticia de que el Gobierno mandaría un mensaje solicitando fondos para adquirir azúcar en el exterior, en vista del encarecimiento que este artículo ha experimentado en nuestros centros comerciales.

Ayer se anotó en los mercados una baja apreciable y el azúcar cerró con los siguientes precios: azúcar F. J. R., $ 28 arroba, al contado y granulada refinada 26 pesos.

NOTICIAS DIPLOMATICAS Y CONSULARES

El Ministro del Uruguay en Chile.— A principios de Octubre próximo se dirigirá a su país el Ministro del Uruguay en Chile, señor Dionisio Ramos Montero, quien, como se sabe, acaba de ser condecorado con la Medalla al Mérito.

El señor Ramos Montero, ha sido nombrado Ministro de su país en el Brasil.

El Cónsul de Chile en Hamburgo. — Ha sido autorizado para trasladarse al país, en uso de licencia, nuestro Cónsul en Hamburgo, señor Adolfo Ortúzar Bulnes.

El Encargado de Negocios en Paraguay. — Ayer pasó a saludar al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores, al mismo tiempo que a despedirse de ellos, el Encargado de Negocios en Paraguay, señor Enrique Gallardo Nieto, quien partirá a Asunción a reasumir sus funciones a fines del mes en curso.

El secretario de la Embajada en Washington.— Don Luis Fidel Yáñez, secretario de nuestra Embajada en Washington, partirá el 23 del mes en curso a reasumir las funciones de su cargo.

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

EN LA ARGENTINA EL SENTIMIENTO PUBLICO SERIA CONTRARIO A LA ACTITUD DE CHILE

Un amigo nuestro que acaba de hacer un viaje rápido a la República Argentina, nos refiere que allí el sentimiento público, en el problema del Pacífico, es contrario a la actitud de Chile. Ello se nota desde que sale de Los Andes; así, en el tren internacional, nos refiere nuestro amigo, un joven viajero argentino que venía de recorrer Bolivia y la parte Sur del Perú, relataba las incidencias de su viaje, durante el cual fué apresado en Mollendo por creérsele chileno y afirmaba que no había sufrido ni él ni otros compañeros atropello alguno, que las autoridades peruanas los habrían detenido en el hotel con toda deferencia y cortesía: "Eso de los atropellos y desmanes, agregaba, son macanas de los chilenos".

Y finalmente nos mostraba, nuestro amigo, un número de "Los Andes" el principal diario de Mendoza, que en su edición del día 12 del actual, trae cuatro telegramas enviados desde Santiago y que dicen, en uno, que el Senado ha celebrado sesión secreta a las dos de la madrugada, para tratar de la cuestión internacional; en otro, que han sido expulsados 168 peruanos, después de haberle saqueado sus propiedades en Valparaíso, donde fueron heridos unos y muertos otros.

Los otros dos telegramas dicen, que los Estados Unidos han enviado dos barcos de guerra para vigilar las costas de Chile, cuya actitud internacional reprueban, lo mismo que el Brasil, y, finalmente, que el Ministro Astorquiza ha descubierto que el dinero de los anarquistas chilenos viene de Buenos Aires.

Tales son las noticias que sobre Chile hace circular la propaganda peruana en el vecino país, y no nos extraña entonces que la opinión nos sea adversa, ya que nosotros en ese terreno no nos defendemos.

LA JUSTICIA EN MAGALLANES

RESULTADO DE LA VISITA DEL MINISTRO SEÑOR SANTA CRUZ

Informe de la Corte de Valparaíso

La Corte de Apelaciones de Valparaíso ha informado al Ministerio de Justicia con motivo de la visita practicada al juzgado de Magallanes por el Ministro señor Santiago Santa Cruz.

El Tribunal ha expresado al Gobierno que estima atendibles y hace suyas las conclusiones a que arribó el Ministro, señor Santa Cruz, en cuanto se refieren a la creación de un 2.o juzgado de letras y de otra receptoría en el territorio de Magallanes y en cuanto a las mejoras en las rentas a los empleados judiciales de esa región.

La Corte estima, asimismo, conveniente la creación de una segunda notaría en el Territorio de Magallanes.

La Comisión Naval de la Liga de las Naciones

El delegado brasileño

El Gobierno del Brasil acaba de designar como su representante ante la Comisión Naval de la Liga de las Naciones, al comandante don José María Penido, quien deberá partir de Río de Janeiro, con destino a Europa, el 29 del presente mes.

TROPAS PERUANAS PROVOCAN A NUESTRO EJERCITO

DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES QUE TIENEN NUESTROS SOLDADOS NO CONTESTAN ESAS PROVOCACIONES

Por informaciones llegadas del norte, se tiene conocimiento de que las tropas peruanas concentradas en la frontera con Chile, han disparado en varias ocasiones sobre los soldados chilenos acantonados al sur de la línea frontera.

Se sabe además que los soldados peruanos de guarnición en Ticaco han hecho fuego últimamente sobre oficiales chilenos que se han aproximado a 1,500 metros de la frontera.

A estas provocaciones de la tropa peruana, según estas mismas informaciones nuestros regimientos no habrían contestado, siguiendo las instrucciones que han recibido.

Juegos florales en San Felipe

Ha invitado el Directorio del Ateneo de Aconcagua a los poetas y prosadores nacionales y a los extranjeros residentes en Chile, a concurrir al segundo Certamen Literario que tendrá lugar en San Felipe, con el fin de solemnizar el aniversario del descubrimiento de América.

Bases:

Primera.—Temas.—

a) Poesía con tema libre.

b) Himno dedicado a cantar los sentimientos de amor a la tradición y a la Historia de Aconcagua.

c) Reseña histórica sobre el descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

d) Descripción de algún hecho histórico, verificado en tiempos pasados y dentro de la provincia de Aconcagua.

Los trabajos correspondientes a los dos primeros temas serán escritos en verso, metro y rima libre Los dos restantes deben hacerse en prosa, que no exceda de diez fojas cada uno, escritas a máquina.

Segunda.—Premios:—

Para el primer tema: la Flor de Oro, un diploma especial y el derecho de elegir la Reina de la Fiesta.

Para el segundo: una medalla de plata y un diploma.

Para el tercero: una medalla de cobre y un diploma.

Para el cuarto: un objeto de arte y un diploma.

Queda a juicio del Jurado calificador otorgar accésites a los trabajos de mérito notable.

Tercera.—Jurado.—

El Jurado Calificador se compondrá de literatos y hombres de letras de reconocida competencia, cuyos nombres se publicarán con oportunidad.

El Jurado podrá declarar desiertos los premios para los temas en que no se presenten obras que lo merezcan.

El fallo del Jurado, con los títulos y pseudónimos de los autores premiados, se publicará en los diarios de San Felipe y Santiago, el 20 de Setiembre del presente año.

Cuarta.—Plazo del Concurso.—

El plazo del Concurso queda abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de Agosto próximo, fecha en que se cerrará sin prórroga.

Quinta.—Emisión de los trabajos.—

Todos los trabajos deben ser inéditos, escritos a máquina y remitidos dentro de sobre lacrado y sellado al Secretario del Ateneo de Aconcagua, don Carlos Pesse Solovera, por certificado-postal, Casilla No. 167, San Felipe.

En el sobre se consignarán: tema, título de trabajo y pseudónimo del concursante. En otro sobre, con los mismos requisitos, se incluirá el nombre y apellido del autor, indicando su domicilio.

Toda contravención a estas bases, así como cualquiera señal que permita quebrantar el anónimo, determinará la exclusión del concursante.

Sexta.—Publicación de los trabajos.—

El Directorio del Ateneo de Aconcagua se reserva el derecho de publicar en un folleto los trabajos premiados y los que obtengan accésit, sin que puedan los autores reclamar por ello derechos de propiedad literaria o editorial.

Séptima.—Prescripciones varias.

El acto del Torneo se verificará en el Teatro Municipal de San Felipe, el 12 de Octubre de 1920, en cuya solemnidad se recitarán y se leerán los trabajos por sus autores respectivos o por las personas designadas en ausencia de ellos.

El poeta premiado con el primer tema, si se hallare ausente, indicará el nombre de la persona que elija Reina de la Fiesta; si así no lo hiciera, la elección quedará a cargo del Jurado Calificador.

Los sobres que contengan el nombre de los autores premiados serán abiertos por el Jurado en el acto del Torneo.

Los trabajos que no obtengan premio podrán ser reclamados por sus autores dentro de los veinte días siguientes al de la fiesta. Los no retirados en este plazo serán destruídos.

Próximamente se publicará por la prensa el nombre del Mantenedor de los Juegos Florales y los de las señoritas que formarán la Corte de Honor; así como también se dará a la publicidad el Programa respectivo.

Se ruega a la prensa del país la reproducción de la presente convocatoria.

EL PRESIDENTE DEL CLUB MILI

PRESENTA SU RENUN

A raíz de la elección del Ge ral don Francisco Vial para P sidente del Club Militar, el bierno le confirió a este je comisión de trasladarse al adquirir animales para el E cito.

Con este motivo, y conside do tal vez que era ésta una ba con que el Gobierno manifestarle que no conta su confianza, el General Vi presentado la renuncia de de Presidente del Club Milit

En los círculos militares guraba ayer que sobre esta nuncia el General Vial habrí ferenciado con el President República, a quien le habrí nifestado, por otra parte, seos de iniciar su expedien retiro en vista de lo ocurrid

Esta última afirmación fué posible confirmarla.

UN NUEVO ALIMENTO Y FORRA

CONVENIENCIA DE GENE LIZAR EL EMPLEO DE HARINA Y EL FRANGO DE FREJOLES

En la última sesión cele por el Consejo Directivo de la ciedad Nacional de Agricult hicieron interesantes obser nes relacionadas con la situ del mercado de frejoles y la nera más práctica de dar a la estagnación porque est viesa.

El señor Correa Vergara firió a la situación difícil atraviesa actualmente el me de los frejoles a causa de la de exportación, lo que, s dica a los agricultores, p también de una manera im te al país en general. De 1.o de Enero hasta el 30 de del año en curso la exporta sido solamente de 63,000 qu siendo así que en años ant la exportación alcanzó a m 250,000 quintales. Esta fa salida de un producto noble es el frejol se debe principa a que, por causa de la prohi de exportar de hace años dieron algunos mercados tantes, que hoy se surten propia producción.

Estima el señor Correa q ben estudiarse algunos medi aminorar los perjuicios de e tuación y entre otros indica fomentar el consumo de la na de frejoles, que se obtie varias clases según el objeto va a destinarse.

Para este efecto se harían viamente los frejoles en nas adecuadas que separa jol de primera clase, que tener gran aceptación en los cados extranjeros; el resto el frejol partido o deger muele y se obtiene, según desee y se haga la molien rina o frangollo.

La harina se mezcla en pr ción de un 15 por ciento menos con la harina de trig pan fabricado en esta forma primera clase, sin que se n guna [illegible] en el a ni en el sabor con el de h [illegible] de trigo; y tiene sobre la ventaja de ser más cio.

El frangollo puede usars be el señor Correa que se tualmente con éxito—en re del frangollo de trigo en la da de los trabajadores; y c rraje en el ga [illegible] ha dado lentes resultados, como [illegible] informe sobre el lar ha dado el señor R después de hacer ensayo en cuela Práctica de Agricultu lice en este informe q toro de 4 años que se pre para la venta se le dió la ración:

Afrecho, 5 kilos.

Frangollo de porotos, ! ki

Alfalfa, 2.o corte, 10 kilo

Ensilaje de maíz, 10 kilo

Racionado en esta forma, cuyo estado era decaído por que de fiebre aftosa, pronto su [illegible] normal y dó visiblemente".

El Consejo estimó de sumo rés la exposición del señor rrea y acordó llamar la a de los agricultores hacia la veniencia de generalizar el de la harina y frangollo de les.

Academia Arcadia de R

El señor Diego de Castro zar, jefe interino de la diplomática del Ministerio d laciones Exteriores, ha sido brado miembro de la A Arcadia de Roma.

Amago de incendio en LA NA

Anoche se produjo un amago incendio en la sección "prensa" este diario.

En efecto, como a las 1 se inflamó un depósito de na produciendo grandes das.

Inmediatamente se dió la ma de incendio y poco llegaban las compañías de bas, las cuales no alcanzaron prestar sus servicios porque go había sido ya dominado personal del diario.

A la misma hora el Coman neral había dado la alarma, bién, señalando como punto gado la calle de Morandé a a Plaza de Armas.

Se comprobó que allí inflamado una chimenea.

Poco después de circular ticia del principio de incendio LA NACION, acudieron numerosas personas que imponerse de lo ocurrido.

RUMORES SOBRE UNA MISION CONFIDENCIAL

Categórico desmentido del Ministro de Relaciones Exteriores

En los círculos políticos, centros sociales de reuniones y hasta en las mismas esferas de la Moneda se corrió ayer con insistencia el rumor de que el ex-Ministro del Interior señor don Federico Puga Borne, a quien el Honorable Senado acaba de autorizar para que pueda salir del territorio nacional, partiría en breve al Perú en misión confidencial del Gobierno, debidamente premunido de instrucciones a fin de llegar a un acuerdo con el Presidente del país vecino en orden a la solución tranquila y pacífica de las dificultades derivadas del no cumplimiento del tratado de Ancón.

Se agregaba que el señor Puga Borne habría tenido con este motivo una importante conferencia con el Presidente de la República y que de esta conferencia habría resultado el viaje de este político al país vecino, a donde se dirigiría con recursos fiscales y después de pasar a ver a un hijo suyo que sirve actualmente en el Ejército y que días atrás sufrió un accidente en circunstancias que practicaba ejercicios militares en Tacna.

La importancia de este rumor y la insistencia con que circuló en los diferentes centros de reuniones nos indujeron a investigar lo que había de cierto sobre este particular, y con este objeto nos trasladamos inmediatamente al Ministerio de **Relaciones Exteriores, teniendo ocasión de hablar personalmente con el Jefe de la Cancillería señor Luis Aldunate, quien no sin sorpresa se impuso del objeto de nuestra llegada hasta su oficina.**

En forma terminante nos declaró el señor Aldunate que el Gobierno no había conferido la misión que se aseguraba al señor Puga Borne y que el viaje de este caballero al norte obedecía lisa y llanamente al deseo de ver a su hijo que se encuentra en Tacna prestando sus servicios al Ejército, para seguidamente continuar viaje a Estados Unidos por motivos de salud.

Es pues completamente inexacto que el señor Puga Borne lleve misión alguna del Gobierno de Chile al Perú ni a ningún otro país.

Con todo, en círculos políticos se insistía anoche en que el viaje del señor Puga tenía carácter oficial.

LA PERDIDA DE ARMAMENTO CHILENO EN EL JAPON

EL GOBIERNO ESTUDIA LAS RESPONSABILIDADES QUE SE DERIVAN DEL ACCIDENTE QUE LA ORIGINO

El asunto será sometido al fallo de un Tribunal Supremo de Justicia japonés

A mediados del año último se incendió en aguas japonesas un vapor que traía a Chile una gran partida de armamentos, cuya adquisición se había hecho para incrementar los medios de defensa con que cuentan nuestras instituciones armadas.

Como se recordará, en aquella ocasión se hicieron diversos comentarios sobre las responsabilidades que se derivaban de este accidente, dominando diversas ideas acerca de las personas o entidades que deberían indemnizar al país de las cuantiosas pérdidas originadas con tal motivo.

En la actualidad, el Gobierno se preocupa de estudiar todos los antecedentes de este asunto, para en seguida resolver con arreglo a derecho.

Una vez terminado este estudio, el Gobierno remitirá los antecedentes reunidos a un Tribunal Supremo de Justicia japonés, que será el encargado de dictaminar sobre el pago de los perjuicios causados por el incendio de dicho armamento.

Quinta Normal de Agricultura

Las entradas en este año

El administrador de la Quinta Normal ha enviado un oficio al Ministerio de Industria y Obras Públicas, por el cual le comunica que las entradas habidas en los meses que van corridos del presente año, en la Quinta Normal de Agricultura, alcanzan a $ 62.318.65.

EL MINISTRO DE FRANCIA

EN LA ARGENTINA

Hoy llegará a esta capital

A bordo del vapor "Ebro", de paso para Buenos Aires, ha llegado a Valparaíso el Ministro de Francia en la República Argentina, M. Roger Clausse. Viene acompañado de dos miembros de su familia. Al desembarcar, fué recibido por el Cónsul de Francia en el vecino puerto, M. Ferdinand Chausson, y otras personalidades.

Hoy, el señor Clausse arribará a esta capital, y, en la combinación del próximo Sábado, seguirá viaje a Buenos Aires.

Pavimentación de Viña del Mar

Se ha autorizado a la Municipalidad de Viña del Mar para que proceda a contratar un empréstito de tres millones y medio de pesos, destinado a ejecutar las obras de pavimentación y ornamentación de dicha ciudad, sin garantía del Estado.

El Intendente de Tarapacá

Llega anoche a esta capital, en cumplimiento de un llamado del Gobierno

Por el expreso de anoche llegó de Valparaíso el Intendente de Tarapacá, capitán de navío en retiro don Recaredo Amengual Rojas.

Como hemos informado anteriormente, el señor Amengual ha sido llamado por el Gobierno, por asuntos del servicio.

Lo acompaña el secretario de la Intendencia, señor Marco A. de la Cuadra.

EMPRESTITO FERROVIARIO

LA REUNION DE HOY EN LA MONEDA

A objeto de ocuparse del mensaje que se enviará al Congreso con el proyecto de empréstito ferroviario, se reunirán en la Moneda, a las tres y media de la tarde de hoy, presidido por el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los consejeros de la Empresa de los Ferrocarriles y director de la Empresa.

La instruccion pública en Freire

Petición de los vecinos

Los vecinos del pueblo de Freire, han elevado al señor Ministro de Instrucción Pública, una solicitud en la que piden que se eleven al rango de escuelas superiores las elementales, N.os 11 y 14 de hombres y mujeres, respectivamente; piden igualmente se mejore la situación del personal que las atiende en mérito a su árduo trabajo y en razón a que lo poco que ganan apénas les alcanza para sus más urjentes necesidades.

Los numerosos vecinos al hacer esta justa petición exponen al señor Ministro: 1.o, que el pueblo de Freire cuenta con más de 5,000 ciudadanos y que la educación que se da al elemento estudiantil es insuficiente por no existir una escuela superior y en las elementales que existen los alumnos sólo cursan hasta el 4.o año. Además el pueblo está muy distante de la capital del Departamento, motivo que imposibilita a muchos padres de familia de mandar a sus hijos a la capital del departamento.

Los vecinos esperan que el señor Ministro ha de dar la debida importancia a esta petición que además de ser justa está inspirada en un bien general a toda una vasta y floreciente comarca.

Firman la solicitud numerosos y respetables vecinos.

Fiesta deportiva en el Parque

EL SALTO DEL AUTOMOVIL

Como hemos dicho en nuestras ediciones anteriores, el próximo Domingo, tendrá lugar una gran fiesta sportiva en la elipse del Parque Cousiño, que ha sido graciosamente cedida para el objeto, por las autoridades militares.

Una parte del producto de esta fiesta, sus organizadores la dedicarán en favor de los fondos con que se construirá el Hospital Militar y otra, ha sido dedicada a beneficio del ornato del Parque Cousiño.

Para dar mayor realce a este espectáculo se ha agregado al programa otros números también de carácter sportivo, que correrán a cargo de sociedades de sport.

Ya hemos dicho que uno de los números que se realizarán será el salto del automóvil, prueba que ejecuta el señor Laurean H. Nhovas y que consiste en saltar en automóvil a toda velocidad una valla de 2 metros de altura.

El trampolín de que se sirve el señor Nhovas, para su "salto", empezará a armarse desde mañana, Jueves.

VENTA DE SALITRE

Por medio de una circular se ha dado cuenta a los miembros de la asociación, de una nueva venta de salitre.

Son las cantidades siguientes:

Agosto 17, comprador Wessel Duval y C.o, Clase y Ley Pot. 95 o|o, cantidad 500 toneladas, Entrega en Setiembre, precio de base 16|6.

Agosto 17, comprador, Wessel Duval y C.o, clase y ley, Pot. 95 o|o cantidad, 1,000 toneladas, Entrega en Diciembre, precio de base, 17|3.

Agosto 17, comprador, Wessel Duval y C.o, clase y ley, Pot. 95 o|o cantidad, 500 toneladas entrega en Marzo, precio de base, 17|3.

Agosto 17, comprador, Wessel Duval y C.o, clase y ley, Pot. 95 o|o cantidad, 500 toneladas entrega en Abril, precio de base, 17.

Total de toneladas, 2,500.

Accidente en la Alameda

UNA SEÑORA ATROPELLADA POR UN AUTO

Ayer a las dos y media de la tarde, en circunstancias que el Inspector Técnico municipal, señor Fresno, tomaba examen de pilotaje automovilístico, al aprendiz de chauffeur señor Guillermo Hamestein Iocar, éste atropelló a doña Lidia Solari de Novoa, en la Alameda de las Delicias casi esquina de Maestranza.

El automóvil, patentado bajo el número 1339, pertenece a la señora Adela Amor de del Solar.

Con motivo de este atropello, se presentó en nuestra imprenta el esposo de la víctima, a exponer que estaba clara la inconveniencia de estas pruebas practicadas en el centro de la ciudad y a la hora de mayor tráfico, pues era lógico que, tratándose de aprendices, las desgracias serían frecuentes, cosa que debería evitarse.

LIQUIDACION TOTAL

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Todas las existencias de la tienda de encajes

El Paraiso

se liquidan a precio de costo. Antes de hacer sus compras consulten precios en

EL PARAISO
PUENTE 560

Se traspasa el arriendo.

LAS DIFICULTADES EN LA REGION CARBONIFERA

HOY SE DIRIGE AL SUR LA COMISION QUE HABRA DE RESOLVERLAS. — SE CONTRATARA A LOS OBREROS CESANTES, PARA LAS OBRAS DEL CANAL DEL LAJA.—EL TRIBUNAL QUE TRATARA DE PONER TERMINO DEFINITIVO A LAS CUESTIONES MINERAS

Hoy se dirigen al sur los señores Eduardo Schmidt, el ingeniero de la Dirección de los Servicios de Minas y Geología, señor Lemaitre y el señor Luis Rojo, inspector de la Oficina del Trabajo.

Como lo hemos informado, las expresadas personas van a la región carbonífera a tratar de solucionar las dificultades que por el momento, están perturbando las faenas mineras. Al mismo tiempo, tratarán de contratar todos los obreros que se encuentren cesantes, para las obras del Canal del Laja.

Por otra parte, el Gobierno en su deseo de solucionar en forma definitiva, las dificultades que vienen entrabando, desde hace tiempo, las diversas actividades en la región, ha venido estudiando un procedimiento que les ponga término y que reuna en sí todo lo necesario para preveer las dificultades que puedan surgir en el futuro. Tendiente a este fin, está la formación del tribunal acordado en reunión reciente, el cual, como ya lo hemos informado, estará constituído por el subsecretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas, señor Luis Schmidt; el jefe de la Inspección de los Servicios de Minas y Geología, señor Javier Gandarillas Matta y de los gerentes de las Compañías Carboníferas.

Este tribunal tendrá a su cargo el estudio de todas las cuestiones pendientes, entre los patrones y los obreros de la zona del carbón. No se escapará la gran importancia de este tribunal, al que le ha de corresponder pronunciarse sobre el punto base, alrededor del cual gira la solución de todas las dificultades existentes, o sea el establecimiento definitivo de la jornada de trabajo.

A objeto de facilitar más la labor dicho tribunal, se trasladará, en la próxima semana, a la región carbonífera, a fin de conferenciar con las delegaciones obreras respectivas y proceder en el terreno, a dar término a todas las cuestiones pendientes.

En los círculos de Gobierno se estima, muy fundadamente, que en esta forma, será posible terminar, una vez por todas, con este orden de cosas que tanto mal ha hecho a nuestra industria nacional y en especial, a los servicios ferroviarios comprometiendo en forma ostensible nuestra riqueza pública y privada.

La situación obrera en el Norte

Las últimas huelgas

Se nos informa que el Gobierno no ha tomado aún resolución sobre las últimas huelgas de los gremios marítimos de Tarapacá y Antofagasta, debido a que la comisión que fué al norte a estudiar la situación de los trabajadores de esas faenas, no ha presentado el informe correspondiente.

LA LIGA DE LAS NACIONES

AUN NO SE DESIGNAN LOS DELEGADOS DE NUESTRO PAIS

Observaciones sobre este particular

Aún no se nombran los delegados que deberán representar al Gobierno de Chile en la Liga de las Naciones, cuya reunión preliminar se efectuará el 15 de Noviembre próximo, en la ciudad de Ginebra.

Sobre el particular, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Aldunate, nos ha declarado que, en su carácter de Ministro dimisionario, no podía hacer la designación de las personas que nos han de representar en la Liga.

En conocimiento de estos antecedentes, hemos entrevistado a un alto funcionario de la Administración Pública, quien nos ha hecho algunas observaciones muy sugerentes sobre la designación de los delegados chilenos ante la Liga de las Naciones.

—Hace ya mucho tiempo, —nos dijo nuestro informante,—que el Gobierno viene preocupándose de dar término al estudio que ha venido haciendo para designar con acierto a las personas que deberán representar al país en aquel organismo internacional. Sin embargo, hasta la fecha nada se sabe aún de definitivo sobre el particular.

Conviene insistir especialmente sobre este hecho, porque, cualesquiera que hayan sido las causas que han motivado este retardo, es innegable que ello viene a perjudicar considerablemente al país en lo que respecta a la marcha de sus relaciones exteriores.

El Perú y Bolivia, como ya lo ha hecho notar LA NACION en varias ocasiones, han designado sus representantes en las personas de varios prominentes internacionalistas, que ya han principiado a documentarse con acopio de detalles, sobre los múltiples problemas que deberán discutirse ante aquella alta corporación.

En esta forma, resulta incomprensible la actitud del Gobierno, que parece haberse desentendido del alto interés que reviste para el país la pronta designación de los delegados chilenos.

Hasta aquí lo que nos dijo nuestro entrevistado.

Por nuestra parte, podemos agregar que la Conferencia Internacional Financiera que debe efectuarse bajo los auspicios de la Liga de las Naciones, se realizará, según acuerdo de esta última corporación, el 24 de Setiembre próximo, y aún no se ha adoptado acuerdo alguno relativo a la representación que en ella deberá tomar nuestro país.

EL INSTRUCTOR DEL EJERCITO DE BOLIVIA

A SU LLEGADA A LA PAZ SE LE TRIBUTAN GRANDES MANIFESTACIONES

El Ministro de Francia en Bolivia formula una reclamación diplomática

Comunicaciones enviadas desde Bolivia, anuncian que ha llegado a La Paz el general alemán Kundt, contratado como instructor del Ejército boliviano.

La sociedad y el Gobierno de La Paz lo han recibido con grandes agasajos.

El Ministro francés acreditado ante el Gobierno de Bolivia, ha presentado una reclamación diplomática con motivo de la llegada de este instructor militar.

EL PROCESO MUNICIPAL

AYER DECLARAN ANTE EL SEÑOR MACKAY VARIOS EMPLEADOS DE LA POLICIA DE ASEO

No se da lugar a la libertad bajo fianza del señor Hernández

Ayer continuó ocupándose del proceso contra el ex-Alcalde don Eduardo Larraín Neil, el Ministro sumariante don J. Guillermo Mackay.

Dijimos ayer que varias personas de las citadas no habían concurrido a la sala del señor Ministro.

En efecto, hoy en la mañana concurrieron a declarar el Prefecto de la Policía de Aseo, don Edmundo Montt, el secretario de la misma don Luis Yávar, el Inspector de la 1.a Comisaría de Aseo y el escribiente de la secretaría de la 1.a Comisaría.

En la tarde fué llamado a la sala del señor Ministro Mackay, el administrador del Parque Cousiño don Ricardo Herrera Lira y el mayordomo del mismo paseo.

Estaba citado a declarar, además, todo el personal del mencionado paseo, pero no concurrieron los demás empleados.

El señor Carlos Hernández presentó un nuevo escrito pidiendo la excarcelación bajo fianza, la que le fué denegada por el señor Ministro.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE COMERCIO

EL MINISTRO DE BELGICA SOLICITA LA ADHESION DEL GOBIERNO DE CHILE

Ha conferenciado últimamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Bélgica en Chile, M. Héctor Charmanne, quien habría pedido, según se nos informa, la adhesión de nuestro Gobierno a la fundación de un Instituto Internacional de Comercio, que se establecerá en Bruselas, en virtud de un acuerdo de la Conferencia Parlamentaria Internacional.

Este Instituto tendrá una importancia especial, pues, además de hacer la traducción y publicación de tratados de comercio, recopilará todas las informaciones de estadística internacional, lo que, indudablemente, será de gran provecho para los países que le presten su adhesión.

MEMORANDUM

TEMPERATURA

Agosto 17 de 1920.

Bajo abrigo. —Máxima: 19.6. Mínima: 2.7.

A cielo descubierto. —Máxima: 39.6. —Mínima: 1.0.

DEFUNCIONES

Agosto, 17. —Graciela Soto, de 2 años; Oscar Illanes, de 24; Melania Torres, de 6; Berta Fuentes, de 2; Luis González, de 2; Victoriano Hurtado, de 40; Sara Vargas, de 32; Hermelinda Espinoza, de 35; Amador Bravo, de 59; Amanda Acevedo, de 25; Carmen González, de 12; Manuel Ortiz, de 30; Luisa Peñaloza, de 57; Genaro Echeverría, de 25; José Latorre, de 70; Benjamín Castro, de 58; Manuel González, de 30; Pedro Aguilar, de 78; Ramón Arancibia, de 50; Mercedes González, de 40; Aniceto Zureda, de 61; Juan de la Cruz González, de 45 y 12 menores de un año.

¡HOY!

Sigue LA TOTAL LIQUIDACION de nuestra Sucursal N.o 3 - ESTADO 381

POR ENSANCHE DEL LOCAL

Hay entre otros Artículos:

Ricas camisas blancas tableadas, cada una	$	5.80
Ricas camisas blancas, pechera lisa, c|u	$	4.90
Finas camisas color, puños blancos y 2 cuellos, c|u	$	8.90
Camisas blancas con puño y cuello, cada una	$	2.90
Camisas blancas, pechera color, tablas, c|u	$	7.80
Camisas rico céfiro color, con cuello, c|u	$	8.90

Camisas percal muy firme, con cuello, c|u	$	5.90
Camisas croisé bordado, con puño y cuello, c|u	$	10.80
Camisa croisé, pechera madapolán, con puño y cuello, c|u	$	6.90
Finas camisas noche, c|u	$	8.80
Finas camisas noche, tap. francés, cada una	$	9.90
Finas camisas noche, muy gruesas, cada una	$	11.80
Calzoncillos Oxford, color, largos	$	4.90
Calzoncillos cortos (pajama americana)	$	4.50

Calzoncillos franela inglesa	$	5.50
Calzoncillos punto algodón crudo	$	2.50
Un lote calzones señora, c|u	$	6.90
Un lote medias americanas, c|u	$	2.95
Un lote Ligas "París", algodón, c|u	$	1.20
Un lote calzoncilos afranelados	$	7.50
Un lote calzoncillos niños	$	3.90
Saldos de suspensores para hombres y niños.		
Cuellos sueltos Sport, c|u	$	0.90
Un saldo cuellos para niños, c|u	$	0.40
Un gran saldo corbatas americanas.		

NOTA.—EN BENEFICIO DE NUESTRA HABITUAL CLIENTELA, NO SE VENDERAN PARTIDAS AL POR MAYOR

MATAS y Cía. S. A. -:- ESTADO 381

EL CONCURSO DE LAS PROVINCIAS A LA DEFENSA NACIONAL

EN TODO EL PAIS SE ACTIVAN LAS EROGACIONES PARA COMPRAR AEROPLANOS PARA EL EJERCITO Y LA MARINA

Diversas noticias de los comitées

Es bien consolador para el sentimiento patrio ver cómo en todas las poblaciones del país se aunan las voluntades en bien de la defensa de la patria.

Las erogaciones pro-aviones para nuestras fuerzas armadas continúan en todas partes, como ya lo hemos dicho, con una actividad y entusiasmo muy digno del mejor aplauso, pués, como es sabido, el Comité Central ha fijado el 31 de este mes como fecha terminal de esta erogación patriótica.

En el día de ayer, el señor don José Manuel Balmaceda recibió una importante erogación de las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón; el tesorero señor Ramírez Sanz otra de la Compañía de Cervecerías Unidas y los demás miembros del comité diferentes adhesiones de lo más importante del comercio de esta plaza.

Erogaciones de la tesorería general

La tesorería general tuvo ayer el siguiente movimiento:

Saldo anterior . . .	$ 100,087.45
Compañía Cervecerías Unidas	1,000.—
Alfonso Fernández U.	20.—
A. de Mex y C.o . .	100.—
Carlos Wesell	100.—
Aurelio Peñaloza . .	20.—
Héctor Carrasco B. .	50.—
Armando Dumas . .	100.—
Alumnas del Internado del Sagrado Corazón	578.10
Carlos Vicuña M. .	100.—
Guillermo Edwards Matte	100.—
Francisco Walker L.	100.—
Carlos Irarrázaval L. .	200.—
Francisco Irarrázaval Correa	100.—
Total	$ 102,655.55

Recuerdo de estas iniciativas patrióticas

Según hemos sabido, el Comité Central abriga el propósito de recopilar en un libro todos los antecedentes relacionados con estas iniciativas patrióticas y en el cual se insertarán las listas completas de todos los erogantes, clasificados por provincias y que servirá como un hermoso recuerdo para todas aquellas personas que han contribuido a la defensa nacional.

El avión ferroviario

Los empleados de los Ferrocarriles del Estado, poseídos del mayor entusiasmo por obsequiar un hidro-avión a nuestra Armada, iniciaron ayer con la mayor actividad los trabajos para obtener la adhesión de todo el personal a la idea de contribuir con un día de sueldo con ese objeto.

En la segunda Zona los trabajos se encuentran muy adelantados pues, a las iniciativas de la Asociación han respondido en forma entusiasta desde los primeros jefes hasta los últimos empleados.

Con este motivo las diversas reparticiones de la Zona han empezado a enviar al Administrador señor Arturo Arriagada las listas correspondientes.

El Director de los Ferrocarriles ha dirigido una nota al presidente de la Asociación Ferroviaria, por la cual felicita a dicha institución por el patriótico propósito de contribuir con su ayuda a la adquisición de aeroplanos para el Ejército.

Todas las oficinas rivalizaron en ser las primeras en completar sus listas y de ello da cuenta la nota que copiamos a continuación, en la que el Jefe de la Sección Contabilidad, don Arturo Lagos, da cuenta de la adhesión de su personal, en cuya oficina logró reunir una suma superior a mil pesos.

Dice así:

"Tengo el agrado de enviar a usted la nómina del personal de esta Sección Contabilidad, que contribuye con un día de sueldo para llevar a la realidad la patriótica idea de obsequiar un hidroavión a la Armada Nacional.

La Asociación de las Empleados Ferroviarios, iniciadora de esta obra, ha sabido interpretar el verdadero sentir de los que laboran en esta Empresa y estoy cierto que con el entusiasta concurso de todos, el "Ferroviario" podrá cernirse muy pronto bajo nuestro cielo para escrutar, cual vigilante, si el enemigo pretendiera amenazar nuestraas fronteras.

El personal de la Sección Contabilidad, a mi cargo y que suscribió gustosísimo su cuota, aprovecha esta oportunidad para manifestar al señor Administrador que hoy como siempre, está listo para acudir al primer llamado que se le haga en defensa de los más sagrados intereses de la patria."

La contribución de los biógrafos

Uno de los miembros del Comité ha obtenido de la mayoría de las salas de espectáculo que en un día dado todas contribuyan con el cincuenta por ciento de sus entradas a beneficio del avión Santiago.

Esta idea, sin duda, será luego imitada por los demás teatros que aún no han ofrecido su concurso.

En el Club de Setiembre

El señor Tomás Roa, con la autorización del Directorio, ha logrado reunir una buena cantidad entre los socios del Club de Setiembre.

Este dinero servirá para incrementar los fondos que se erogan pro-avión Santiago.

Agradeciendo un obsequio

El presidente del Comité de Santiago, señor German Riesco, envió ayer al compositor chileno, señor Osman Pérez Freire, la siguiente carta:

"Santiago, 16 de Agosto de 1920. —Señor Osman Pérez Freire. — Presente.

Muy señor nuestro: Hemos tenido el agrado de recibir la suya en que además de ofrecer su concurso para el festival artístico que se llevó a cabo anoche en el Teatro Municipal, pone a disposición de este Comité una de sus composiciones musicales para que sea vendida a beneficio de los fondos que se reunen "Pro defensa Nacional" y para lo cual cede usted todos sus derechos de autor.

El Comité Provincial que tenemos el honor de presidir agradece sinceramente su valiosa ayuda y estaba cierto que el chileno que ha sabido dar a conocer el talento musical en la gran metrópoli argentina habría de alistarse entre los primeros cuando se solicita el concurso de todos los ciudadanos en pro de la defensa de los sagrados intereses del país.

Sírvase aceptar la expresión de nuestra consideración.— (Firmado) **Germán Riesco**, presidente.— **Armando Venegas**, secretario".

Pro-avión Talca

El Sábado a las 6 de la tarde se reunió en los salones del Club de Señoras de Talca el Comité pro-avión Talca, que se encargará de todo lo concerniente a la erogación de fondos para la realización de tan patriótica idea. El Comité quedó constituído como sigue:

Presidenta, señora Rivera de Herrera, presidenta del Club de Señoras.

Directores: señores Juan Prado Puelma, Intendente de la Provincia; monseñor Miguel León Prado, Gobernador Eclesiástico; comandante, señor Francisco Lagreze, Comandante General de Armas; Vicente I. Rojas, Primer Alcalde; señor Aurelio Donoso, presidente del Club de Talca.

El señor Intendente dió cuenta de una nota circular enviada a todos los gobernadores y alcaldes de la provincia, encareciendo la activa propaganda en favor de la colecta pro-avión.

El señor Gobernador Eclesiástico dió cuenta de las erogaciones depositadas en el diario "La Libertad", con un resultado hasta ayer de $ 1.116.

En seguida el presidente dió cuenta de los trabajos de propaganda realizados hasta aquí por el Club de Señoras; estos son:

Envío de 280 cartas circulares de invitación para trabajar en pro de un movimiento patriótico de erogación de fondos dentro de sus respectivos centros, a las siguientes corporaciones e individuos: centros industriales, comerciales, sociales y bancarios, a los colegios y comunidades religiosas, a los gobernadores, alcaldes, dirigentes parlamentarios y judiciales. Y en fin a los agricultores expectables cuyo concurso pueda ser de resultado práctico dentro de sus respectivos centros de acción. A esta invitación han contestado: Panadería Higiénica, señores Hou, $ 108; Fábrica de papel de Schorr y Concha, $ 250; Fábrica de Fideos de Tartario, $ 60; Prefectura de Policía de Talca, $ 562.50; Veteranos del 79, $ 85; Almacén Donoso Hnos., $ 400; Casa Smits y Assler, $ 100; Galería Weston Hons, $ 100; Panadería Comercial, $ 67; Personal del Banco Español de Chile, $ 200; Personal del Banco Español, $ 102; Personal del Correo de Talca, $ 150; Carnicería La Walton, de Acevedo, $ 50; Niños Alcaide Veat, $ 15. Total: $ 2,249.30. Además han contestado adhiriendo con entusiasmo y ofreciendo el producto total de una función literario musical, la Directora de la Escuela Normal; el Teatro Palet ofrece el tanto por ciento de algunas funciones de biógrafo. Y finalmente se han recibido las adhesones de algunas corporaciones religiosas cuyos donativos han sido depositados en el diario "La Libertad". Por último se procedió a nombrar tesorera a la señora Graciela Donoso de Herrera y secretaria a la señora Julia Concha de Reyes. Se cerró la sesión no sin dar antes un voto de aplauso por la actividad y celo desplegado por las señoras del Club.

Comité de San Bernardo

La idea de erogar fondos para nuestro poder aeronáutico ha sido recibido en San Bernardo, con gran entusiasmo y el Comité cuyos nombres publicamos anteriormente ha recibido ya la adhesión de la mayor parte de los agricultores y vecinos más prestigiosos de la localidad.

En Los Andes

El Lunes de la presente semana se celebró en la Sala de la Gobernación una importante reunión, con el objeto de designar un comité encargado de recoger las erogaciones populares para incrementar los fondos que la provincia de Aconcagua deberá reunir para obsequiar al Ejército un avión de combate. En esta reunión se nombró el siguiente comité: Gobernador del departamento, tesorero Fiscal, don Miguel Fitz Henry; don Augusto Riveros, don Manuel Pereda, don Enrique Otero. El Rector del Liceo don Santiago Arriagada, ofreció el concurso de la brigada de Boy Scouts para la recolección de fondos. El señor Puebla ofrece el concurso de los reservistas al batallón Andes para el mismo fin. El señor Carlos Weber, en nombre del señor subgerente del Ferrocarril Transandino, ofrece su concurso y el de todos los empleados de la empresa. El señor Luis Yarza, a nombre del Garage Ford, ofrece el auto de la casa con el fin de recolectar fondos en las comunas. El comité patriótico organizador del desfile del 22 de Julio dió cuenta que el tesorero de dicho comité debe entregar la suma de treinta pesos de los fondos sobrantes. El presidente de la Sociedad de Artesanos ofreció la cooperación del comité que dicha Sociedad tiene en funciones, con el mismo objeto. Se designó como secretario del comité al que lo es de la Gobernación don Ruperto Castro.

Avión Coquimbo y Atacama

Continúan con entusiasmo las erogaciones entre la colectividad de Coquimbo y Atacama, residente en esta capital.

Las adhesiones se reciben en la Caja de "El Mercurio".

En Iquique

A invitación del Intendente interino señor Costa Pellé, ayer, se reunieron las damas que forman el comité encargado de recoger las erogaciones para obsequiar al Ejército el avión "Tarapacá".

En esta reunión se acordó hacer una colecta pública los días 27 y 28 del presente mes. Para el mejor éxito de estas erogaciones, el comité de damas ha acordado organizar veladas literarias y otras fiestas sociales y deportivas.

En nuestra imprenta

En nuestra imprenta se han recibido las siguientes nuevas erogaciones: Winther Sundt y Cía., 100 pesos y Heine Holmgren, $ 50.

En Colchagua

Las erogaciones recogidas, hasta la fecha, en el departamento de San Fernando, para la adquisición del Avión Colchagua, son las siguientes:

Máximo Valdés, $ 50; Julio Ortúzar P., $ 500; Elías Valdés T., $ 500; Joaquín Echenique, $ 100; Leoncio Baeza, $ 100; Rodolfo Marín, 100; Ladislao Lecaros, $ 50; Florencio Silva, $ 50; Manuel Merino E., $ 50; J. Luis Lecaros, $ 10; Julio Valdés, $ 5; Carlos Sánchez E., $ 100; Javier Errázuriz M., 100 pesos; Jovino Valenzuela, 100; Ernesto Flores, $ 50; Guillermo Ovalle I., $ 1,300; Joaquín Larrondo $ 100; Oscar Navarrete C., $ 50 Francisco Quezada, $ 20; Liborio Corral, $ 10; Guillermo Pérez, $ 5; Arturo Muñoz M., $ 50; Rufino San Martín, $ 50; Valdés Hermanos, $ 300; Bernardino Carrasco, $ 200; Juan Benoit, $ 100; Alfredo Silva S., $ 100; Brugere y Co., $ 100; Luis Barahona Fornes, $ 100; Carlos Valenzuela Day, $ 50; Hernán Echaurren O., 30; J. Toribio Lira, $ 200; Colecta pública, 3,109.45. Total: $ 7.189.45.

SIGUE LA GRAN LIQUIDACIÓN

de botas finas valor de $ 40 a 22 pesos el par.

Varios lotes de calzado extrasuperior (sólo para señoras) valor de $ 35, con taco Luis XV, a 21 pesos el par.

Con taco francés, valor de 30 y 35 pesos, a 18 pesos el par.

En estos lotes hay: de fina cabritilla de primera clase, negra lisa y de rica cabritilla acharolada.

Hemos recibido nuevas grandes remesas de calzado COLLE AMERICAN, hoy día muy acreditado por su elegancia y extraordinaria duración.

CORSES

Espléndidas formas, con ricos materiales de primera clase, y a precios no caros, ofrece un gran surtido "La Flor del Día". San Antonio 98, esquina Moneda.

LA ULTIMA NEVADA

PERJUICIOS QUE OCASIONA EN EL MINERAL DE "EL TENIENTE"

Fracaso de un enganche para Caletona

La última nevada, hizo sentir también sus efectos en la región del mineral de "El Teniente".

Oportunamente, el jefe de los minerales de Caletona dió órdenes a la Oficina del Trabajo, para que procediera a la inscripción de quinientos obreros que debían prestar sus servicios en dicho mineral.

Hechas las tramitaciones del caso, esta Oficina logró colocar al número de operarios que se necesitaba.

Este enganche que debió haber partido después del quince del mes en curso, no se efectuó porque dicho mineral sufrió considerablemente con la última nevada.

Al efecto, ayer se presentaron a la Oficina del Trabajo todos los obreros contratados en este enganche, siendo notificados que no podían salir de Santiago, porque la Compañía Minera que los había contratado, se había visto en la necesidad de suspender en gran parte sus labores.

En estas circunstancias, ayer se presentó a nuestra Imprenta, una numerosa delegación de estos obreros, a manifestarnos su protesta, culpando de esta situación a la Oficina del Trabajo.

Consultada dicha Oficina manifestó que había recibido del contratista del mineral de Caletona aviso en el sentido de que suspendiera el enganche.

Con esta medida quedan en situación difícil cerca de cuatrocientos cincuenta obreros.

República de Austria

Su reconocimiento por el Gobierno del Brasil

El Gobierno del Brasil ha acordado reconocer oficialmente a la República de Austria.

¿CANAS? "AZABACHE"

Tinta inglesa maravillosa, indeleble, no destiñe, no mancha la ropa, vuelve a las canas, ya sean de la cabellera o barbas, inmediatamente, su primer color negro hermoso con brillo natural, dando a la fisonomía un aspecto de juventud. Teñirse el pelo no es una necesidad, es un lujo, un capricho, una coquetería. En Estados Unidos es una costumbre de hombres y señoras. En Europa lo usan los soberanos. Ensayarla es adoptarla, pues la venta del año es de 100,000 estuches de este gran cosmético. No produce color verdoso ni tornasol, como sucede con otros tintes. No hace caer el pelo. Por su duración resulta la más económica.

Si tiene que hacer un regalo pase por **Pedregal 16**, donde encontrará un lindo surtido de

Maletines de Plata

y relojes-pulsera de oro 18 kts., con grandes facilidades de pago. Pidan muestrario. 19-Ag.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL ECU

EL GOBIERNO ACREDITA MISION ESPECIAL A NUE MINISTRO EN AQUEL PAI ÑOR EASTMAN COX

El 31 del presente debe ver se en Quito la transmisión de do supremo del Ecuador. El Gobierno ha designado que lo represente en esa ce nia, con el carácter de Em dor Extraordinario, y Plenipo ciario, a nuestro Ministro en país, señor don Víctor E Cox.

EL AHORRO ESCOLA

AYER QUEDA FIRMADO EL CRETO QUE ORDENA BLECERLO EN LOS LICEO HOMBRES Y DE NI

Ayer quedó firmado el por el cual se ordena estable los liceos de hombres y de secciones especiales destinad ahorro escolar.

Estas secciones funcionarán misma forma que las de los blecimientos de instrucción ría.

Juez de Santiago

Lista pasada por la Cor

Con motivo del falle del juez del segundo civil, don Ramón Jar es encuentra vacante di go judicial. La Corte de ciones ha formado la sigu ta de personas para pro puesto, señores: Arancibia to, Astorga Lorenzo, Carre cisco de la, Castro J. Manuel zalaga Eleodoro, Muñoz D nardo, Marshall Guillermo, Freire Carlos, Pica Leonid coret Rodolfo, Larenas Santa María Fernando, Sep ga Fernando, Salas Bórquez Zúñiga Ernesto.

Juez de Vichuqué

Por promoción del juez tavio del Real se encuentra te el juzgado del departam Vichuquén. La Corte de nes ha puesto en lista las tes personas para prove puesto: señores: Aguirre Bustos Rodolfo, Cuevas Herrera Osvaldo, Mujica mazábal Fanor, Pérez L co, Ramírez Pascual, Ruiz to, Rodríguez Merino Seigh Hernán, Soffia Car gle Ismael, Hiriart Alberto Carlos.

Inspector sanitario de l Zona

Por decreto de ayer, el rio del Interior ha nombra pector sanitario de la 1 doctor don Gonzalo Castro

OCASIONES EXCEPCIONALES

Hoy en el 2.º piso de la Casa Gath & Chaves-Los últimos saldos se liquidan a precios irrisorios

Las Secciones **Bonetería Niños, Confección Niños, Zapatería Niños, Sastrería, Juguetería y Sport**, que son las Secciones ubicadas en este piso, **liquidan hoy sus saldos** de artículos a **precios increibles.**

Con este motivo, seguramente, el distinguido público se dará cita en **Gath & Chaves**, en donde podrá hacer positivas economías.

EN CONFECCION NIÑOS:

Gran saldo de SOBRETODOS, en casimir fantasía, variedad de modelos. Gran SALDO de SOBRETODOS para joven, en casimir fantasía, modelos clásicos y Raglan. SALDOS de SACOS MARINERO, en cheviot azul marino, varias edades. Gran saldo de CAPAS en cheviot azul y negro, para 2 a 11 años. Saldo en CAPOTES NAVAL en cheviot azul marino, todo forrado, varias edades. Saldo de TRAJES para joven, en casimir fantasía azul o negro, en varias edades. Otro saldo en TRAJES, diferentes modelos, para 2 a 6 años. . .

EN ZAPATERIA NIÑOS.

HAY LOS SIGUIENTES SALDOS: BOTINES de charol, BOTAS en charol y cabritilla; UN LOTE de ZAPATOS de abrigo marca Sociedad Bally Limitada, famosa manufactura suiza.

EN SASTRERIA:

SALDOS EN TRAJES de casimir fantasía, azul marino y negros. SOBRETODOS en casimir fantasía y negros, en forma derecha y cruzada, con forros de lana y de seda. Además hay una cantidad de PRENDAS SUELTAS de utilidad práctica. ... ...

EN BONETERIA NIÑOS

Un SALDO de CALCETINES en color negro y café. COMBINACIONES en bombasí blanco asargado, para 2 a 8 años. CAMISONES de noche en franela de color y bombasí blanco asargado, para 4 a 12 años. TRICOTAS en jersey de lana, cuello recto y cuello polo, colores unidos, para 2 a 8 años. TRAJES en jersey de lana, cuello recto y cuello polo, colores lisos, para 2 a 8 años.

EN SOMBREROS PARA NIÑOS HAY:

GORRAS MARINERO, en sarga y paño de lana azul marino y negro. SOMBREROS de casimir fantasía, modelo de niño. SOMBREROS de paño en colores. SOMBREROS de paño, modelo Víctor Hugo, especial para el Colegio. SOMBREROS CALAÑESES, en fieltro de lana, para jóvenes.

EN SPORT:

Argollas, Trapecios, Escaleras para jardín, Cinturones, Sombreros, Gorras, Tricotas, Manubrios, Rackets, Pelotas para tennis, etc., etc.

EN JUGUETERIA:

Banderas chilenas y extranjeras, Trompos, Autopié, Juegos de sociedad, Submarinos, Libros de dibujo, Aeroplanos, Tambores, Teteras, Muñecas de loza, Cartón piedra y celuloide, Cajas sorpresa, Rollos de música para autopiano, etc. ,etc.

También sigue hoy la Extraordinaria LIQUIDACION DE SALDOS DE MENAJES

GATH & CHAVES Ltd.

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS

SE TRATA DE ORGANIZAR UNA INSTITUCION DE CARACTER MUNDIAL

La Asociación de Señoras de Santiago se hará representar en el Congreso que con este fin se celebrará en París en Octubre próximo

Se ha recibido del Comité Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, una comunicación con fecha 29 de Marzo último, en la cual se invita a esta Sociedad a reunirse en París en Octubre próximo, a fin de estudiar los medios de organizar una Asociación de todos los países adherentes a la Sociedad de las Naciones y Estados Unidos de América contra la tuberculosis.

Con este motivo, se han reunido en casa de la presidenta de la Asociación, señora Ana Swinburn de Jordan, los médicos de los dispensarios, doctores Moreno, Laval, Ulloa y Bórquez, y acordaron adherir a este Congreso, y nombrar, para que represente a la Asociación, al doctor don Fernando Cruz, presente en la reunión, y que partirá próximamente a Europa.

El doctor Cruz perteneció a la Asociación como médico durante cuatro años, y tiene naturalmente el mayor interés por representarla dignamente. No ha podido, pues, elegirse una persona mejor preparada, porque el doctor Cruz reune, a la vez que las condiciones del médico estudioso, la clara inteligencia, tan necesaria para que nuestro país y la Asociación estén debidamente representados.

El mencionado profesional dará a conocer en Europa la forma en que aquí se combate la tuberculosis, y de allá nos aportará las ideas necesarias a fin de encauzar este gran problema de transcendencia social, por el verdadero camino científico que ha de llevarnos a la mayor perfección en esta lucha de tanto interés para nuestra patria.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Miércoles 18, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Biografía, Heráldica y Genealogía de esta Sociedad.

Tabla:

I. — Martiniano Leguizamón.— A través de un apellido.

II. — Elección de Directorio.

La entrada es libre.

Fiesta nacional israelita

Programa elaborado por la Federación Sionista de Chile

Con motivo de la firma de paz por Turquía en Sevres, que da carácter legal e internacional al tratado de San Remo, que consagra la reconstitución del Hogar Nacional Israelita en Palestina, la Federación Sionista de Chile ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Declarar fiesta nacional para la colectividad israelita los días 21 y 22 del presente mes.

2.o Declarar el día Sábado, 21 del presente, feriado para la colectividad israelita que cerrará sus negocios por todo el día.

3.o Festejar los días 21 y 22 del presente, con el siguiente programa:

Día 21

A las 10 A. M., misa de gracia cantada en la Congregación Israelita, San Diego 1130.

A las 9 P. M., velada literaria-musical en el Teatro Municipal, a la cual se invitará a los Ministros y Embajadores de las potencias aliadas en Chile, al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y a las autoridades de Santiago.

La velada será amenizada por una orquesta de 40 profesores, dirigida por el maestro Soro.

Día 22

A las 10 A. M., repartición de regalos para los pobres.

A las 4 P. M., matinée para las familias israelitas en los salones de la Congregaación Israelita.

A las 9 P. M., banquete al Cuerpo Diplomático de las potencias aliadas y asociadas.

Conferencia Internacional Financiera

Se reunirá en Bruselas el 24 de Setiembre

El Secretario General de la Liga de las Naciones ha comunicado a nuestro Gobierno que la Conferencia Internacional Financiera de Bruselas, ha fijado como fecha de su reunión el 24 de Setiembre próximo.

Los viajes a Palestina

Requisito que exige el Gobierno inglés

El Ministro de Gran Bretaña ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que, por instrucciones recibidas de su Gobierno, las personas que deseen salir para Palestina y que se vean imposibilitadas para obtener sus pasaportes nacionales, obtendrán un pasaporte de los cónsules británicos, el cual dará una descripción del portador y en el cual se fijará también el retrato del mismo.

Estas personas se clasificarán en dos categorías: en la primera, aquéllas que han nacido en la Palestina, y en la segunda, aquéllas que intentan adoptar la nacionalidad polestina, tan pronto, como una ley sobre la nacionalidad sea dictada en aquel país.

IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL ANTIGUO Y MODERNO Y CARTOGRAFIA.

En vista de lo acordado por la Comisión de Bellas Artes, en sesión de 7 del presente, y a solicitud del miembro de ella el secretario de la comisión, que prepara los festejos para celebrar el IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, don Julio Prado Amor, se reunieron las personas invitadas para estudiar la organización de las exposiciones de arte español antiguo y moderno, y cartografía, bajo la presidencia de don Pedro A. Torres.

El señor Torres, en su carácter de presidente en ejercicio de la Comisión de Bellas Artes, expresó a los asistentes cuál era el objeto de la reunión, agregándoles que les hacía presente los agradecimientos de la Comisión por el interés que manifestaban en la realización de las exposiciones de que se trataba, al mismo tiempo que les ofrecía su concurso personal y el de la Comisión que tenía el honor de presidir.

Después de elegir presidente a don Joaquín Figueroa y secretario a don Juan Luis Espejo, se cambiaron ideas sobre la mejor forma de celebrar el Centenario magallánico, llegándose al acuerdo de organizar una exposición de arte español antiguo, contando desde luego con los valiosos objetos del Museo Histórico, la Catedral de Santiago, la Biblioteca Nacional, los conventos y monasterios; y otra exposición de arte español moderno, con la cooperación del Museo de Bellas Artes y las numerosas galerías particulares de Santiago.

Completarían ambas exhibiciones una colección de mapas y planos de la Colonia, con el concurso de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional y de la Oficina Hidrográfica; de la cual quedaron encargados los señores Thayer Ojeda y Albónico.

Se convino, además, para la eficiencia del trabajo, crear dos subcomisiones, una de arte español antiguo y otra de arte español moderno.

Como miembro y cooperadores de la primera fueron designados los señores Carlos Edwards, Alberto Cruz Montt, Carlos Eguiguren, Ignacio Ugarte Ovalle, Rafael Correa, Luis Roa Urzúa, Eduardo Guzmán y Nicolás Lois; como miembros de la segunda subcomisin, los señores: Alberto Mackenna Subercaseaux, Alvaro Casanova, Benito Rebolledo Correa y Onofre Jarpa; a todos los cuales se citará a una sesión que tendrá lugar hoy Miércoles 18 del presente, a las 4 1|2 P. M., en la Sala de Comisiones del Palacio de Bellas Artes.

Fallecimiento de un empleado público

A la edad de 55 años, ha dejado de existir el contador de la Dirección de Obras Públicas, señor Genaro Lillo Salas.

El señor Lillo Salas fue un meritorio y dignísimo empleado que supo, granjearse la simpatía y estimación de jefes y subalternos.

Desgraciadamente el señor Lillo, en su dilatada vida de servidor no encontró la justa recompensa a sus merecimientos, por lo cual muere pobre, después de 38 años de esforzada labor.

Suplemento al Presupuesto de Justicia

Adquisición de libros y formularios

El Ministerio de Justicia ha enviado al Congreso Nacional, un mensaje en que se solicita un suplemento de 82,000 al ítem destinado a adquisición de libros y formularios para las oficinas del Registro Civil, pago de empleados suplentes y abogados integrantes de las Cortes de Justicia.

Instituto de Higiene

Ayudante de la Sección Vacuna y Seroterapia

Mientras el ayudante segundo de al Sección Vacuna y Seroterapia del Instituto de Higiene, doctor don Enrique Dávila, desempeña una comisión especial que le ha conferido el Gobierno, será reemplazado por el ayudante entomólogo de la misma sección, doctor don Agustín Inostroza; y éste, a su vez, por el señor Pedro Martínez Saravia.

Entradas de Aduanas

El total de lo percibido durante la semana última

Según comunicaciones enviadas al Ministerio de Hacienda, en la última semana se percibieron las siguientes cantidades por derechos aduaneros:

En oro de 18d., por exportación, $ 491,792 en oro metálico, £ 36,484 13 sh. 7d., equivalente a 558,462 pesos, y $ 469,885 en billetes; por internación, almacenaje y faros, $ 681,189, total, en oro de 18d., $ 2.200,320.

En billetes: recargo de exportación, $ 391.810; recargo de internación, $ 265,233. Total, en billetes, $ 657,043.

Señorita...

Mantenemos el CETRO DE LA MODA en los artículos que ofrecemos a nuestra clientela:

CORSES - FAJAS - CINTURAS

de ELASTICO parcial o total, desde

$ 14.90 hasta $ 150.00

SOSTENSENOS de todos los estilos, desde

$ 4.50 hasta $ 50.00

Esta prenda es indispensable usando los CORSES, FAJAS o CINTURAS modernas, de nuestra fabricación.

ROPA BLANCA FINA IMPORTADA

en juegos o piezas sueltas en BATISTAS finas, HILO y SEDA, tenemos cosas encantadoras.

LAS NOVIAS más aristocráticas compran sus AJUARES en nuestra casa.

LAS PERSONAS DISTINGUIDAS se surten de este artículo igualmente. Tenemos desde precios económicos.

Ofrecemos ventajas especiales HOY y MAÑANA.

LA COLMENA

ESTADO del 37 al 53

Chilenos fallecidos en el exterior

Al Ministerio de Relaciones Exteriores se ha comunicado que el 3 de Junio fallecieron en Nantes los marineros chilenos Olegario Miranda y Manuel Vega, tripulantes del vapor noruego "Norduaes", y del vapor nacional "Lautaro", respectivamente.

Apreciaciones sobre México

Lo que dice el Agente Especial Diplomático de México en Chile, sobre una publicación Rectificando conceptos

El Agente Especial Diplomático en Chile, del Gobierno mexicano, señor Pedro de la Sota, nos ha enviado una copia de una carta que ha dirigido al señor Director de Zig-Zag.

En esa carta, el señor de la Sota, se refiere extensamente a un artículo aparecido en el número 808 de dicho semanario, en el cual se consignan las opiniones de un turista norteamericano, procedente de México.

Manifiesta su extrañeza el señor de la Sota, ante las noticias que se dice portador de México el turista en referencia; noticias que él, ni en carácter confidencial, dice, ha recibido.

Entrando a analizar algunos de los puntos de la publicación, que nos ocupa, el señor de la Sota dice que las apreciaciones sobre la situación de México, como también lo que se dice respecto de sus gobernantes, son inexactas.

En seguida, analiza, uno por uno, los puntos en que el turista se funda para decir que México va hacia el abismo, probando, con la fuerza de los hechos, la parcialidad de los argumentos en que se fundan dichas apreciaciones.

Termina el señor de la Sota diciendo que la carta en referencia tiene el carácter único de rectificación.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Hoy Miércoles se verificarán las siguientes clases:

1.er curso: cátedra: castellano.
Tema: El verbo.
Profesor: señor Rudecindo Ortega.
Hora 9.15 P. M

2.o curso: Cátedra: filosofía.
Profesor: señor Luis Custodio Muñoz.
Hora 8.30 P. M.
Local: Universidad de Chile.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts de esta Brigada para mañana Jueves a las 6 P. M., con el objeto de dar a conocer los pormenores de la excursión que se efectuarán el próximo Domingo.

Decuria radio-telegrafía.— Cítase a los scouts de esta decuria para hoy a las 6 P. M.

Tema: ondas herzianas.

BRIGADA DE BOY-SCOUTS JOSE BERNARDO SUAREZ. — Cítase a los señores directores de esta brigada, se sirvan asistir a sesión la que tendrá lugar el Jueves 1 del presente a las 6 y medio P. M. en el local de la Sociedad Unión Comercial, Estado N.o 33. — El secretario.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Hoy a las dos y media de al tarde celebrará sesión ordinaria de directorio esta institución, en su local social de la calle Morandé 845.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO.— (Fundada el año 1887. Santo Domingo 1036). —Se avisa a los socios que la colecta iniciada por la Sociedad pro-aeroplanos para el Ejército, está pronta a cerrarse, por cuyo motivo, se encarece a los asociados que hasta la fecha no se han suscrito, pasen pronto al local social a hacerlo.

Asimismo se avisa a los socios y empleados de comercio que el 3 de Septiembre se inaugurará un nuevo curso de contabilidad, bajo la dirección del profesor señor Corona, cuyos cursos han dado espléndidos resultados.

CENTRO CATALAN.— El Sábado 21 del corriente a las 10 P. M., se llevará a efecto un baile a toda orquesta con buffet libre para los concurrentes.

A fin de no dejar en olvido al elemento infantil, se ha dispuesto para el Domingo 22 a las 4 de la tarde una interesante matinée con buffet libre. Tomará parte el cuadro dramático poniendo una obrita en uno o dos actos.

EJERCITO Y ARMADA

El Intendente de División don Enrique Baeza Yávar

Recientemente el Supremo Gobierno ha concedido su retiro temporal del Ejército activo al señor Intendente de División de Ejército, don Enrique Baeza Yávar.

Siendo casi un niño el señor Baeza Yávar inició su carrera militar en el año 1891 encontrándose en las batallas de Concón y Placilla, como capitán ayudante del señor general don Orozimbo Barboza, su deudo inmediato.

Los acontecimientos que se sucedieron después de las batallas nombradas, pusieron término a la brillante y corta carrera del capitán Baeza Yávar, quien, juntamente con su familia, tuvieron que emigrar al extranjero en donde permanecieron hasta 1896. Vuelto al país, Baeza, ingresó a la Administración Militar del Ejército en donde lo encontramos siempre actuando brillantemente, primero en la antigua y extinguida Escuela de Tiro y más tarde en el Regimiento Maturapa.

Destacada su personalidad de una manera inequívoca, la Superioridad Militar le confió comisiones de gran importancia en donde puso en evidencia su talento y sus excelentes dotes de administrador, y así fué como el Supremo Gobierno acordó su envío a Europa en donde ingresó en el Ejército Alemán a un curso especial de Oficiales de Administración Militar, en el cual adquirió un excelente bagaje de conocimientos que más tarde implantó con éxito en el país. Por su actuación en el desempeño de este curso de instrucción el señor Baeza Yávar recibió elogiosos certificados de sus jefes e instructores inmediatos, y S. M. el Emperador Guillermo II le otorgó la condecoración de la Orden de Oficial de la Corona de Prusia. Cabe aquí hacer presente que esta era la primera vez que a un oficial subalterno del Ejército chileno se le otorgase tan alta distinción.

Vuelto al país presentó un bien detallado informe sobre su comisión y los trabajos que ejecutó en Alemania, estudio que fué publicado aquí en el Memorial del Ejército y que toda la oficialidad leyó y aplaudió sin reservas. Poco tiempo después fué nombrado jefe de los Almacenes Generales de Vestuario y Equipo, oficina que reorganizó completamente dotándola de los últimos adelantos en la materia. Formó la Fábrica Militar de Calzado para el Ejército, que actualmente funciona en perfectas condiciones y la que permite al Estado hacer una fuerte economía anualmente en el Presupuesto de Guerra.

En la mayoría de las grandes maniobras militares que han tenido lugar durante los últimos años, el Intendente Baeza Yávar tuvo a su cargo inmediato los servicios de aprovisionamiento de las tropas y todo el país sabe que, este servicio fué desempeñado en condiciones sumamente felices, mereciendo por su actuación grandes elogios de la prensa y recomendaciones especiales de sus jefes.

Durante los días de la celebración de nuestro primer Centenario Patrio, Baeza formó parte de la Comisión Militar de festejos y en su carácter de secretario de ella puso en evidencia sus indiscutibles dotes de administrador y de hombre culto, captándose generales simpatías por su brillante y acertada actuación en aquellos delicados momentos.

Posteriormente a esta fecha hizo dos o tres viajes al Viejo Continente en los cuales adquirió nuevos conocimientos profesionales que él siempre supo aplicar con éxito en nuestro rodaje administrativo militar.

Varios gobiernos extranjeros le otorgaron en diversas ocasiones distinciones honoríficas, siendo condecorado oficialmente por los Gobiernos de Alemania, España, Francia, Cuba, Venezuela y Argentina. Posée además la placa de plata por 20 años de servicios en nuestro Ejército y también las medallas conmemorativas del primer Centenario y la de la Batalla de Maipú.

Tal es, reseñada muy a la ligera, la personalidad del Intendente Baeza Yávar que, como decíamos al principio, se retira del Ejército activo después de largos años de servicios y después de haber prestado a nuestro ramo de la Administración Militar importante contingente que nadie podrá desconocer. Por esto los oficiales mayores de Administración sentimos el alejamiento de tan preparado compañero, como es el amigo Baeza, pero estamos ciertos que en momentos difíciles para la patria él estará con nosotros, a nuestro lado, compartiendo las pesadas e importantísimas tareas de nuestro ramo.—**José María Hurtado R.**, Sub-Intendente de Ejército.

En la antesala del Ministerio de Guerra

Son las 11 3|4 de la mañana. Se presenta en ella don Enrique Oyarzún, y sombrero en mano y atentamente, se dirige a uno de dos jóvenes civiles que aparentaban ser empleados de la oficina:

"—Señor, soy Enrique Oyarzún y acabo de ser llamado urgentemente por el señor Ministro de Marina. Tenga la bondad de anunciarme."

El joven se levanta inmediatamente y diciendo: "tenga la bondad de permitirme hablar con el señor Mayor", se dirige a un militar que conversaba en la galería de la oficina con otros dos caballeros, y le dice: "Don Enrique Oyarzún ha sido llamado urgentemente por el señor Ministro y desea ser anunciado."

"—¿Y quién es don Enrique Oyarzún?"—dice el militar.

—"Un tipo cualquiera; pero que acaba de ser urgentemente solicitado para una reunión por el señor Ministro de Marina y pide ser anunciado"—dice personalmente el señor Oyarzún.

El oficial da dos pasos hacia la puerta del Ministro; pero se detiene de pronto y dice irritado, dirigiéndose al joven empleado: — "Yo no lo anuncio; hágalo usted".

"—No tengo llave, mi Mayor"— dice el joven.

"—Pues yo no lo anuncio"—repite firmemente el militar.

"—Perfectamente, agrega el señor Oyarzún, como yo no necesito al señor Ministro, sino que es éste quien me ha suplicado venga al Ministerio para tratar un asunto de interés público, como es la Marina Mercante, me retiro, y oportunamente haré saber al señor Ministro por qué no he deferido a su petición."

Al retirarse, el General Contreras, que conversaba con el Mayor, le dice: "Permítame, señor Oyarzún: esto va a arreglarse; y como el señor Ministro lo necesita a usted, haga el favor de esperar un momento..."

El señor Oyarzún ve que el Mayor permanece impasible, recostado sobre el marco de la puerta que da a la galería, y dice: "—No, señor; perdóneme; yo no puedo quedar expuesto a las insolencias de ese caballero y me retiro."

Y se fué.

La citación era para solicitar la opinión del señor Oyarzún, en el proyecto de creación de una Compañía Nacional de Navegación, que acaba de presentar el Gobierno.

Poco más tarde estuvo en casa del señor Oyarzún el Subsecretario del Ministerio de Marina, para darle satisfacciones en nombre del señor Ministro por el incidente aludido y para rogarle, en vista del interés que había por obtener su colaboración en el proyecto antes nombrado, que prescindiera de lo ocurrido y concurriera a otra reunión que se celebrará hoy en el Ministerio de Marina, con el mismo objeto.

El señor Oyarzún le contestó que con el mayor agrado asistiría a dicha reunión.

BAJA DE ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA. —Se ha dado de baja en el Regimiento Coraceros N.o 4 a los aspirantes a oficiales de reserva Leonidas Irarrázaval Barros y Luis Ríos Errázuriz.

En el Regimiento Maipo, al aspirante a oficial de reserva Ricardo Katz.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRADORES DE CARCELES. — El Ministerio de Justicia ha nombrado administrador ad honorem de la Cárcel de Rere, al señor Rubén Muñoz, y de la Cárcel de Los Andes, al señor Exequiel Fernández.

LICENCIAS JUDICIALES. —Licencia de 20 días se concedió al Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, señor Alberto Smith Solar; igual tiempo al juez letrado de Castro, don Roberto Cuevas Luco; y un mes al Promotor fiscal de Imperial, don Onofre Barría.

SERVICIO DE AGUA POTABLE.—El Gobierno aceptó la renuncia presentada por el administrador del servicio de agua potable de Cobquecura, señor Carlos A. Solar, y nombró en su reemplazo al señor José Sinecio Roa.

—Administrador del agua potable de Cañete se nombró al señor José Luis Molina.

SERVICIO ADUANERO. — El señor Oscar Alcayaga ha sido nombrado guarda 1.o de la Aduana de Iquique; y el señor Humberto Cortés, guarda del resguardo de Pisagua.

NOMBRAMIENTO DE PREFECTOS. — Prefecto de la policía de Calbuco se nombró al señor Samuel Rojas Soffia; prefecto de la de Cañete, al señor Héctor Rolandelli; y prefecto suplente de la de Pitrufquén, al señor Eduardo H. Méndez.

CUESTIONES LOCALES

LA LABOR DEL NUEVO ALCALDE.—Ayer en la tarde, el señor primer Alcalde, don Pedro A. Marín, acudió a la Moneda a conferenciar con el Excmo. señor Sanfuentes, quien prometió cuanto estuviera de su parte para facilitar la labor del Municipio.

En seguida, el señor Marín se trasladó al Mercado Central, donde se constituyó en visita de inspección, haciendo lo mismo en el radio de la 1.a Comisaría de Aseo.

En la tarde inspeccionó las cuentas dependientes de la Oficina de Control Municipal.

EN PRO DEL ORNATO DE LAS DELICIAS.—El primer Alcalde de Santiago, don Pedro A. Marín, teniendo presente que es conveniente asociar la iniciativa de los vecinos a la labor de la Alcaldía, particularmente en todo lo que se relaciona con el embellecimiento y conservación de los paseos públicos; y que el paseo de las Delicias, en sus plantaciones, pavimento, alumbrado y demás comodidades, atendida su importancia y extensión, requiere especiales atenciones para su mantenimiento en buenas condiciones, ha nombrado una comisión compuesta de los señores Manuel Bunster, José Pedro Alessandri, Ladislao Errázuriz, Carlos Edwards M., Francisco Rojas Huneeus, Salvador Izquierdo S., Vicente G. Huidobro, Rafael Ariztía, Genaro Benavides y Orlando Ghigliotto para que estudie las medidas más convenientes para el ornato, comodidad y mantenimiento en buenas condiciones del paseo de las Delicias.

Queda facultada esta comisión, si lo estima conveniente, para recolectar fondos para los trabajos.

PROPUESTAS.— Ayer se abrieron en la sala de la Alcaldía las propuestas pedidas para las reparaciones en la casa de la Administración del Parque Cousiño y para las obras de reparación de la sala de comisiones y anexos en el palacio Consistorial.

Se presentaron varias propuestas, las que pasaron en informe a las oficinas correspondientes.

ALBERGUES EN MAL ESTADO.—La Inspección de Higiene Municipal ha pasado ayer dos informes sobre los albergues nocturnos situados en la calle de Salas, denunciando que se encuentra en mal estado.

SALADERO DE CUEROS.—En la calle Capitán Orella, del barrio Estación, se ha establecido un saladero de cueros. Dicho establecimiento industrial fué inspeccionado ayer por un empleado municipal, quien informó a este respecto.

CONTRIBUCION DE HABERES.—La tesorería municipal nos encarga prevenir a los contribuyentes de haberes que se apresuren a pagar sus contribuciones correspondientes al 3er. trimestre del año.

Después del 30 del presente se procederá a su cobro judicial.

ASEO DE LOS VEHICULOS DE ALQUILER PARA PASAJEROS.—La Alcaldía, con fecha 14 del presente, ha ordenado que los empresarios de vehículos de alquiler para pasajeros procederán antes del 15 de Setiembre próximo, a efectuar aseo extraordinario en dichos vehículos y de repararlos en conformidad a las disposiciones vigentes.

Las insfracciones a esta disposición municipal serán penadas con una multa hasta de veinte pesos.

PETICION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES. — Los empleados municipales de Santiago, han presentado a sus jefes respectivos una solicitud en la que piden un aumento general de sueldos, fundando dicha petición en la carestía de la vida y en que la Municipalidad, desde veinte años, no ha hecho ningún aumento de sueldo al personal.

Por otra parte, manifiestan que los empleados de todas las reparticiones públicas han recibido últimamente un aumento de sueldo.

CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS MUNICIPALES. —Hoy, a las cinco y media de la tarde, se reunirá el Consejo de la Caja de Retiro de Empleados Municipales.

AZUCAR

AZUCAR F. J. R., $ 28.00 arroba al contado.
AZUCAR GRANULADA REFINADA calidad igual a pancitos, $ 26.00 arroba al contado.

VENDEN NUESTROS AGENTES

S. S. BESA y Cía.

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

AL PUBLICO

Habiendo tenido noticias de que se han instalado en Santiago almacenes de comestibles que avisan tener mi representación para la venta de mis conservas y productos de mis fundos, aviso al comercio y al público en general que no tengo ninguna relación con esos negocios, y que los productos de mi Fábrica de Conservas los venden exclusivamente los señores Besa y Cía., a quienes pueden dirigir sus pedidos.

J. NICOLAS RUBIO

(Rancagua)

EL BUEN TONO Y EL PLACER REINAN EN UN HOGAR ALUMBRADO POR LAS LAMPARILLAS

EDISON

DE LUZ INTENSA, FIJA, QUE NO DAÑA LA VISTA Y ECONOMIZ A CORRIENTE

INTERNATIONAL MACHINERY Co.
Morandé 520
TELEFONOS:
1191 - 1193

FIESTAS PATRIAS

No olvidarse que es obligación pintar el frente de los edificios de la ciudad por orden de la Alcaldía.
Estamos en situación de vender al precio más bajo de plaza las mejores PINTURAS, ACEITES y AGUARRAS

PINTURAS: 4 Estrellas. -- S. S. S. -- Caballo Alado. -- S. O. S. -- 3 Estrellas
ACEITES: Zorro. -- Monoplano, etc., etc.
AGUARRAS: Premier. -- Arbolito, etc., etc

MERCERIA PORTEÑA, PUENTE ESQ. STO. DOMINGO

EDUCACION

EL NOMBRAMIENTO DE VISITADORES EXTRAORDINARIOS A LOS LICEOS DE HOMBRES

Las visitas deben practicarlas profesores de las distintas asignaturas del plan de estudios en vigor

Propuesta de Rector de la Universidad al Ministerio de Instrucción

En conformidad al acuerdo adoptado por el Consejo de Instrucción Pública en su última sesión, el Rector de la Universidad ha enviado la siguiente comunicación al Ministerio de Instrucción, relacionada con el nombramiento de Visitadores extraordinarios para los Liceos de Hombres:

"Santiago, 17 de Agosto de 1920. —Señor Ministro: He puesto en conocimiento del Consejo de Instrucción Pública el decreto por el cual US., ordena una visita general a los Liceos de Hombres. La Corporación no ha podido menos de aplaudir el proyecto antedicho; tanto más cuanto que ella misma ha manifestado al Gobierno en repetidas ocasiones la necesidad de crear plazas permanentes de Visitadores encargados del buen cumplimiento de las instrucciones relativas a la enseñanza y disciplina de aquellos colegios.

En el Presupuesto general de la nación del año de 1912 se consignaron los sueldos de dos empleos de esta clase; y para ejercerlos, fueron nombrados D. Luis A. Torres Pinto, ex-Rector del Liceo de Chillán, y don Leonidas Banderas Le-Brun, ex-Rector de varios establecimientos de educación en Chile y en Bolivia. El señor Banderas, profesor de francés, aun desempeña las indicadas funciones.

En cambio, la otra plaza de Visitador, fué suprimida después de la muerte del señor Torres Pinto.

Vanamente el Consejo ha solicitado el restablecimiento del cargo, y la creación de cuatro o cinco más, destinados a otros tantos profesores de Estado, que deberían atender al progreso docente y administrativo de los Liceos de Hombres.

Aprovecha esta oportunidad la Corporación para encarecer a US., la necesidad de consignar en el Presupuesto para 1921 los ítem correspondientes a cuatro nuevos Visitadores de Liceos de Hombres.

A falta de estos empleados, que, como US., lo reconoce, son indispensables para que el Gobierno y el Consejo se impongan de la marcha de los colegios, el Rector y el Secretario General de la Universidad han hecho visitas periódicas a los Liceos de la región central del país. Entre los establecimientos visitados, puedo señalar a US., los Liceos de la ciudad de Santiago, y los de San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Rengo, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno. En una de estas ocasiones, el señor Rector del Instituto Nacional nos acompañó a visitar el Liceo de Concepción.

El Secretario General separadamente ha visitado también los Liceos de Tacna, Iquique, Antofagasta, Cauquenes, Tomé, Traiguén y Puerto Montt.

Don Martín Rücker, ex-Decano de la Facultad de Teología, don Claudio Matte y don Julio Prado Amor, Consejeros de instrucción, han visitado asimismo diferentes Liceos en Santiago y fuera de la capital.

El Decano de la Facultad de Humanidades don Luis Barros Borgoño, por su parte, informó detenidamente al Consejo sobre el estado de los Liceos de Talca, Chillán y Concepción.

Después de maduro estudio, el Consejo ha acordado expresar a US., que en su sentir, las visitas a los Liceos deben ser hechas por profesores de las distintas asignaturas que forman el plan de estudios en vigor. De esta suerte, la inspección de las clases, y, por tanto, de la manera cómo son desempeñadas tendría verdadera eficacia; pues, gracias a la idoneidad de los Visitadores se podrían conocer las condiciones pedagógicas, y la competencia científica y literaria de los maestros, y corregir en lo posible las deficiencias que estos presentaran.

Los mismos Visitadores, siempre que fueran bien elegidos, estarían habilitados para juzgar del régimen administrativo y de la disciplina de los Liceos.

El gasto que estas visitas demandaría sería pequeño en comparación con el inmenso beneficio que ellas producirían en la educación de la juventud.

Fundado en tales razones, el Consejo de Instrucción Pública propone a US., para la visita general de los Liceos a los profesores que siguen:

Don Julio Vicuña Cifuentes, profesor jubilado de castellano.

Don Leonidas Banderas Le-Brun, actual Visitador de Liceos.

Don Maximiliano Flores, profesor de inglés en el Liceo "Valentín Letelier".

Don Ulises Vergara, profesor de Historia y Geografía en el Instituto Nacional.

Don Carlos Silva Figueroa, profesor de Ciencias Biológicas en el mismo Instituto y en el Liceo de Aplicación.

Don Francisco Proschle, profesor de Matemáticas en el Instituto Nacional.

Don Matías González, profesor de Física en el Liceo de Aplicación y en el José V. Lastarria.

Don Roberto Burr, profesor de Química en el Instituto Nacional.

A éstos profesores habría que conservarles la propiedad de sus clases y el goce de sus sueldos y gratificaciones; y, además, concederles los viáticos necesarios para los viajes.

El Consejo comisionó en el año de 1919 a don Joaquín Cabezas a fin de que visitara las clases de ramos técnicos en todos los Liceos. El señor Cabezas no ha concluído esta labor, y debe continuarla en el presente año. En consecuencia, la Corporación lo considera incluído en la lista anterior.

Por otra parte, se han presentado personalmente a esta Universidad los profesores de Estado en castellano y en Ciencias Biológicas, don Eliodoro Flores, don Agustín Cannobio y don Rogelio Sánchez quienes han expresado su voluntad de visitar los Liceos establecidos en el norte y sur de la República. Lo hago presente a US., para los fines del caso.

Aun cuando, por el art. 9.o, inciso 8.o, de la ley de Instrucción de 1879, el Consejo tiene la facultad de "ejercer por sí o por medio de delegados sobre todos los establecimientos de enseñanza secundaria las atribuciones de vigilancia y policía que se refieran a la moralidad, higiene y seguridad de los alumnos y empleados", en la actualidad no puede desempeñarla porque carece de los fondos indispensables para ello.

Me permito advertir a US., que durante varios años figuraba en el Presupuesto un ítem especial para viáticos de Visitadores designados por el Consejo de Instrucción Pública.

A pesar de esta carencia de medios frecuentes de inspección, la Universidad se ha impuesto a menudo de las necesidades pedagógicas y materiales de los Liceos, y las ha representado al Ministerio de US. Así, ha tenido especial esmero en señalar a la atención del Gobierno la mala instalación de la mayor parte de los indicados establecimientos. En particular, ha pedido con instancia la construcción del Liceo Barros Borgoño y de los de Antofagasta, Concepción, Temuco, Valdivia y Ancud.

Por desgracia, el Gobierno se ha encontrado en la imposibilidad de llenar estas necesidades por razones de economía.

Dios güe a US. —(Firmado). — **Domingo Amunátegui**".

* * *

COMITE UNIDO PRO EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA. —LA SESION DE AYER. — Presidida por don Pedro A. Alarcón, y con numerosa asistencia de directores, celebró sesión este Comité. El presidente, doctor Fernández Peña, excusó su inasistencia, adhiriendo a los acuerdos que se tomaran.

Se leyó una comunicación del profesor señor Eduardo Torres, de Loncomilla, en la que solicita del Comité su cooperación en favor del personal propietario de Instrucción Primaria. Se acordó atender dicha petición.

El vicepresidente, señor Alarcón, dió cuenta detallada de las gestiones últimas relacionadas con el proyecto de Educación Primaria Obligatoria, cuenta que fué aprobada y que se acordó publicar.

El Comité tomó conocimiento de las dificultades que el proyecto sobre gratificación de los empleados públicos ha encontrado en la Honorable Cámara de Diputados.

Después de un cambio de ideas sobre el particular, acordó invitar a los empleados públicos a una asamblea que se verificará en los salones de "El Mercurio", el Jueves 19, a las 9 P. M.

Se acordó también invitar al profesorado de la capital a la Asamblea de Educadores que tendrá lugar el Domingo próximo, a las 10 de la mañana, en el Salón de Honor de la Universidad, para ocuparse del proyecto de Caja de Retiro de Empleados Públicos.

Acordó por último conmemorar la dictación de la ley de educación primaria obligatoria, con una velada solemne de la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, que se llevará a efecto en la próxima semana en el Teatro Municipal.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS, DELICIAS 357. — La matrícula estará abierta durante el resto del presente mes, para los cursos de inglés y contabilidad.

Las clases empezarán el Miércoles 1.o de Setiembre, de 5 1|2 a 7 1|2 P. M. Se atiende todos los días, mañana y tarde.

Nuevas Galerías
para Profesionales
SANTO DOMINGO 849

a una cuadra de la Plaza de Armas: Oficinas para dentistas, abogados, ingenieros, comerciantes.

Lindos salones con bastante luz y toda clase de comodidades. Arriendos económicos. Tratar de 9 a 11 y de 2 a 5.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA. — Cítase a la comisión de fiestas de Primavera para el Jueves 19 del presente, a las 5 1|2, en el Club de Estudiantes.

Se nos encarga advertir a los delegados, y a los socios, que pueden pasar a retirar los carnets los días Miércoles, Jueves y Sábado, a las 5 1|2 P. M., Los atenderá el tesorero señor Lafuente en la secretaría, 4.o piso, de Ahumada 73.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Para mañana Jueves cítase a sesión general, a las 9 y media P. M., en Bandera 236 (segundo piso, oficina F), con el objeto de tratar sobre la reforma de los estatutos.

También se tratará sobre el viaje a Valdivia y de la actividad del Centro en ésa.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO. — Cítase a sesión extraordinaria de asamblea general a todos los socios del Centro, para fijar la labor que corresponde desempeñar en el mes de Setiembre, en la provincia.

Local: Club de Estudiantes, a las 6 P. M.

CENTRO LICEO DE APLICACION. — El Domingo 22, a las 4 P. M., se verificará en el Aula Magna del Liceo, (San Miguel 29), un gran baile a beneficio de los fondos del Centro y como complemento de sus labores culturales.

La entrada se ha fijado en dos pesos para jóvenes y un peso para señoritas.

Habrá buffet.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN. — Cítase a sesión de asamblea para el Viernes a las 9 y media P. M. en Estado 33. Se fijará el día en que deba hacerse el viaje a Temuco. En esta sesión el señor Liborio Moraga leerá un interesante trabajo.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— Cítase a junta general para hoy Miércoles a las 9 P. M., Corresponde hacer la elección de vice-presidente y de un director ex-alumno.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE.—Cítase a los socios de este centro a una sesión general que se verificará el Domingo 22 del presente a las 2.30 P. M., en Morandé 251.

Se advierte a los señores socios que todos aquellos que sin motivo justificado no asistan a las últimas sesiones, no podrán gozar de la rebaja de pasajes que el Centro tramita para el viaje a Chillán.

Las inscripciones sólo se admitirán hasta el Domingo 22 y están a cargo del señor Raúl Ferrada.

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ.— Cítase a reunión para el Jueves a las 6 1|2 P. M.

Tabla: paseo a Macul.

Se encarece la asistencia a todos los orfeonistas nuevos y antiguos.

Local: Instituto de Educación Física.

CENTRO DE ESTUDIANTES CONSTITUCION.— Se ruega a los estudiantes que deseen irse con rebaja a Constitución, se anticipen cuanto antes les sea posible 22 el último día. Dirigirse a Diego Castro A., calle Caupolicán 15, a inscribirse, por ser el Domingo

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS SUBVERSIVOS

Los detenidos en la Penitenciaría son trasladados ayer a la Sección de Seguridad para notificarles de algunos trámites judiciales

Ayer ingresó a la Cárcel Pública de esta ciudad, el propagandista Pope Julio

Ayer continuaron las actuaciones en el proceso que tiene a su cargo el Ministro señor Astorquiza contra de los elementos subversivos.

El Ministro señor Astorquiza se concretó ayer a tomar numerosas declaraciones a los individuos aprehendidos en el allanamiento del local de la calle de Chiloé, poniendo a dos en libertad, quienes comprobaron fehacientemente su buena conducta y alejamiento sistemático de toda idea disolvente.

En la tarde de ayer fueron trasladados doce de los detenidos desde la Penitenciaría a la Sección de Seguridad, con el objeto de comunicarles diversas providencias y otros trámites judiciales a que ha dado lugar la defensa.

Mientras los reos permanecían en el patio de la Sección de Seguridad esperando el llamado del Ministro señor Astorquiza se promovió una discusión, dejándose oir algunos gritos de **¡Viva la revolución social!**

Ante esta actitud de los reos, se ordenó que a los detenidos Lorenzo Loggia, Pedro Gandulfo y Rigoberto Soto, se les incomunicara y se les colocara grillos.

Ayer fué traído desde Concepción el conocido conferencista popular Juan José Julio Elizalde, a quien se le acusa también de estar complicado en propagandas subversivas.

A medio día, el Ministro señor Astorquiza le tomó las primeras declaraciones, haciéndolo ingresa a la Cárcel Pública.

* * *

ALCANCE DE NOMBRE. —El señor Manuel Medina Palacios nos ha manifestado que el no tiene nada que ver con el Manuel Medina a que se aludió en un párrafo de esta sección.

AVE DE CUENTA.—Manuel Valdivia se presentó a dar cuenta a la policía de que Carmela Carrasco, con quien hacía vida marital, abandonó el domicilio, llevándose ciento cincuenta pesos en dinero, dos anillos de oro, un paletó y varias especies, que su dueño avalúa en trescientos pesos.

ATROPELLAMIENTO. — A la Asistencia Pública fué enviado Juan Cerda, Avenida León 1231, con numerosas contusiones en el cuerpo, ocasionadas por un auto que lo atropelló, huyendo en seguida.

PUÑALADA. —A la Asistencia Pública fué enviada Ana Díaz, Maipú 80, con una herida grave en el pulmón derecho que le ocasionó con un cuchillo su marido Roberto Pares.

ASALTO. —Varios individuos se presentaron a la casa de Luis Santurra, Herrera 1201, propinándole una paliza a éste y a un amigo que estaba de visita.

ROBO EN LA MINA "AFRICANA". —A la bodega de la mina "Africana", penetraron ladrones y se robaron treinta y tres pares de botas de goma, treinta trajes impermeables amarillos y veinticinco lámparas para carburo.

El monto del robo, asciende a la suma de cuatro mil pesos.

ABANDONO DE HOGAR. —Isabel Silva Romero, se presentó a dar cuenta a la policía de que su hija Emma, había abandonado el hogar el día 14 del presente mes.

OTRO. —Alfredo Riveros Altamirano, domiciliado en la calle de Teatinos 527, abandonó el hogar paterno sin que hasta la fecha se tenga idea de su paradero.

MARIDO CARIÑOSO. —Doña Elisa Villagra de Marín, Olivos 878, se presentó a dar cuenta a la autoridad que su esposo Miguel Marín, le dió de golpes con una silla, ocasionándole una herida que le fué curada en la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

ABIJEATO. —A don Urbano Pacheco Alvarado, le hurtaron una yegua de color amarillo, marcada en el costado izquierdo con las letras A. P.

El animal lo avalúa su dueño en doscientos pesos.

MAL HIJO.—Lorenzo Lobos Jorquera, Huemul 1480, dá cuenta que su hijo Guillermo Lobos V., abofeteó a su madre Edelmira Valenzuela, por cuyo motivo él le dió un golpe con un palo, en la cabeza, ocasionándole una contusión que le fué curada en la 4.a Sección.

HURTOS Y ROBOS. —A Balbina Guzmán Ramírez, Andes 2254, le hurtó Ema Aguilera tres boletos de agencia que representan especies por valor de cien pesos.

—A don Felipe Galaz Rivera, Cumming 1176, le robaron hace algún tiempo una vaquilla, un torito y una yegua. El Jueves llegó a su casa el torito en referencia y al poco rato se presentó el administrador del fundo "Lo Franco", reclamándolo como de su propiedad.

—Al domicilio de doña Filomena Reyes, Huemul 447, penetraron ladrones y le robaron varias especies avaluadas en trescientos pesos.

—A don Miguel Hodde Salame, Eucaliptus 525, le descerrajaron la puerta de la cochera y le sacaron dos caballos cuyo valor estima en quinientos pesos.

—Un desconocido le arrebató en la vía pública a doña Sofía Baeza Olivos una cartera que contenía un reloj de oro con brillantes, cuya dueña estima en quinientos pesos.

—Don Simón Nicolás, Mapocho 1126, dió cuenta a la autoridad que su empleado Julio Reyes se fugó de su casa, llevándose hurtados cien pesos en dinero.

—A la bodega de doña María Sánchez de B., penetraron ladrones, llevándose especies por valor de mil quinientos pesos.

QUIEBRA
Luisa Sontag v. de Roi

En solicitud del síndico provisorio en que rinde cuenta, el Juzgado mandó tener por presentada la cuenta con citación de los acreedores, con fecha 10 de Agosto. En esa misma fecha y en junta general de acreedores, se nombró síndico definitivo al provisorio, don Manuel Pumarino C.

San Antonio, 14 de Agosto de 1920.

L. BORGOÑO B.
Secretario

BANDERA 78
Arriendo Oficina para el 1.o de Setiembre.
806-21-A

TÉCNICO CURI
como socio o interesado, ...
co para fuera de Santia
girse a Chiloé 1289.

CERTIFICADO!

Desde muchos años frecuentemente me atacaba la neuralgia a la cabeza hasta postrarme en cama, sufriendo dolores agudos y desesperantes. Me friccioné con el bálsamo "Higromus" del Dr. Gloger, y sané radicalmente.

Blanca Espinosa v. de Arellanes, Talca 8 Oriente N.o 613.
737-15-A

Casa chica
COMPRO
sin agentes, barrio
próxima Alameda.
al contado. Tratar
a 6.
CARRERA 21

GRAN FUNDO
TALVEZ EL MAS COMPLETO
Y DE MAS GRAN PORVENIR INMEDI
QUE HAY EN TODA LA ZONA CENTRAL
20,000 hectáreas, 300 bien regadas y
3,500 quedarán regadas en 4 meses m
Suelos de la mejor calidad
Con espléndidas veranadas e invernad
Dentro del mismo fundo
Se vende a puertas cerradas
En condiciones sumamente ventajos
Pagando el precio en diez años
Hay $ 500,000 en animales
Pedir datos completos de este brillantísimo negoci
Alejandro Greene Cruz
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722 :-: TELEFONO

OFRECEMOS
las siguientes plantas del Criadero El Diamante (Estación Buin), de don Domingo Matte P.:

Nogales
de California, injertados en nogal negro. Hay existencias de varias dimensiones y surtidos.

Naranjos
Diamante del Brasil y Mandarines, muy preferidos por su fruto.

Limones de California

Ordenes exclusivamente a
Larrain Olavarría y Cía.
HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o 913

REAL TOKOS
CIGARETTES
II EPOCA

En la próxima semana se pondrán a la venta los incomparables cigarrillos
REAL TOKOS
a los precios siguientes:
Con boquilla de oro y seda . . . . $ 1.40
Con boquilla de corcho 1.20
Con boquilla de ambré . . . . 1.—
Sin boquilla 0.80
Todas las cajetillas contienen 14 cigarrillos.
Las cajetillas vacías y usadas se pagan a 5 centavos cada una.
HUERFANOS 927
SANTIAGO

HOY
Los Almacenes Ingleses
STRUTHERS y Mc. ROSTIE
Teléf. 307 -:- Estado esq. Huérfanos -:- Casilla 956

Ofrecen en la Sección
BLANCO
un gran surtido de los Artículos que a continuación se detallan, y a precios muy convenientes

Manteles de 1.40x2, c|u.	$ 12.90
Manteles de 1.60x1.80, c|u.	14.40
Manteles de 1.40x2.50, c|u.	15.00
Manteles de 1.40x3, c|u.	19.50
Manteles de 1.40x3.50, c|u.	22.50
Servilletas, tamaño grande, docena	29.90
Servilletas té, doc.	19.50
Pañitos para platos, doc.	8.50
Pañitos para platos, c|u.	1.20
Juegos lavatorios redondo de 6 piezas, juego a	3.90
Carpetitas blancas pintadas, c|u.	5.90

Caminos de mesa color crudo bordados, a
Damasco para manteles, de 1.50 metro, a
Carpetitas encaje inglés, a
Juegos de toilette, desde
Caminos de mesa, a
Pisitos para bandejas, c|u.
Cojines en gasa pintados, a
Cojines en brin de hilo bordados, a
Cojines en cretona, a
Sobrecamas con algodón a
Sobrecamas con plumas
Sábanas de baño, a

PLANTA AUTOGENA
PARA SOLDAR Y CORTAR CON ACCESORIOS COMPLETOS
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA:
HUTH y Cía.
HUERFANOS N.o 1139
Los ensayos de esta planta se efectúan: GARAGE "SANTIAGO" Ejército N.o 724
(9 a 11 A. M. y 2 a 5 P. M.)

Corbatas, Camisas y Suspensores

Finas calidades y precios de fábrica

CORBATAS anchas. Ultimos modelos.
3 por $ 5.00
3 por $ 8.00

SUSPENSORES President, legítimos. Calidad extra extra.
a $ 4.90

CORBATAS tejidas. Ultimas creaciones.
$ 5.80, 6.90, 7.90

Soberbias creaciones en CAMISAS de CREPP y CEFIRO de hilo.

LA CORBATINERA
ESTADO 266

NOTA: La casa no realiza ni liquida, por considerar el sistema muy gastado y anti-estético.
19-Ag.

THERMOGENE

Remedio soberano contra
Resfriados, Bronquitis, Dolores de Garganta, Dolores, Neuralgias
Reumatismos, Lumbagos, Torticolis, Puntadas.

El THERMOGENE, como su nombre lo indica, engendra el calor y produce una revulsión suave y bienhechora que alivia y sana con más eficacia y rapidez que los parches, sinapismos, ungüentos, tintura de yodo, etc. etc.

MODO DE EMPLEO: El THERMOGENE debe su inmenso éxito a la sencillez de su aplicación. Basta desplegar la hoja de algodón THERMOGENE y colocarla sobre el mal, cuidando se adhiera bien a la piel.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. — Unico Concesionario para Chile. AR. FERRARIS, Casilla 3633, SANTIAGO.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 35.a ordinaria en 18 de Agosto de 1920

PRESIDENCIA DE LOS SEÑ RES LAZCANO Y OVALLE

Asistieron los señores Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto sobre suplemento al presupuesto de Guerra, a fin de seguir atendiendo a la alimentación de las tropas del Ejército. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Elección de Municipalidades

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde tratar, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, del proyecto que autoriza la elección de Municipalidades en algunas comunas del país.

—El señor Secretario da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para mandar practicar elecciones extraordinarias de Municipales en las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Galvarino y Abtao, para cuyo efecto nombrará dentro de treinta días, contados desde la publicación de esta ley, una comisión de cinco vecinos contribuyentes por profesiones o impuestos de haberes del respectivo territorio comunal, con el encargo de hacer, en el plazo de veinte días, una inscripción extraordinaria de los electores residentes en ella. Los registros así formados, se pondrán en conocimiento de las oficinas guardadoras del registro electoral.

El Presidente de la República, dentro del plazo de treinta días, contados desde la constitución de dichos registros, fijará la fecha de la elección, la que se efectuará ante la misma comisión de vecinos contribuyentes a que se refiere el inciso anterior.

Esta junta funcionará con arreglo al artículo 16 y siguientes de la ley de 12 de Febrero de 1915, y en el lugar que fije el Presidente de la República, dentro de la población cabecera de la comuna. El Presidente de la República nombrará reemplazantes a los vocales inhabilitados o que se excusen con arreglo a la ley".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor TORREALBA. — En repetidas ocasiones he llamado la atención del Gobierno acerca de la situación en que se encuentran dos comunas ubicadas cerca de Santiago, que están en las mismas condiciones que aquellas a que se refiere el proyecto en discusión, y en que se trata de llevar a efecto elecciones municipales. Me refiero a las comunas de Yungay y de Maipú.

Respecto de esta última, puedo manifestar, como lo he dicho ya en otras ocasiones, que hay en ella una Junta de Vecinos, que en realidad se preocupa de mantener algunos servicios locales, de tal manera que, aunque es urgente que se mande practicar en ella la elección municipal, sus habitantes pueden siquiera sobrellevar la vida en medianas condiciones. Pero en la comuna de Yungay, la vida se hace ya realmente imposible. Como lo he dicho reiteradamente, en ocasiones anteriores, allí no existe servicio de policía, de alumbrado ni de desagües, y ni siquiera hay calles ni aceras, a tal punto que la vida se hace ya insostenible para sus habitantes, ya sea en invierno o en verano.

Hace algún tiempo, se dictó una ley que ordenaba practicar elecciones municipales en estas comunas. Desgraciadamente, aquello se volvió un embrollo, pues los representantes de algunos partidos políticos en la comuna de Yungay, se apoderaron de los registros electorales, y hasta hoy está pendiente una reclamación judicial acerca de si son legítimas o nulas las inscripciones efectuadas en esos registros. Si hubiera de esperarse que terminara la tramitación de esta incidencia, esta comuna no llegaría tal vez nunca a tener Municipalidad y a ver normalizada su situación.

Por estas razones, me permito formular indicación para que a las comunas a que se refiere el proyecto, que yo acepto con todo agrado, pues me consta que va a satisfacer una necesidad muy sentida, se agreguen las de Yungay y de Maipú. Formulo esta indicación a pedido de numerosas personas que se interesan por el despacho de este proyecto en la forma que indico, es decir, en el sentido de que autorice también la elección de Municipalidades en las comunas que acabo de aludir.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago.

El señor ECHENIQUE. — ¿Hay registros electorales en esas comunas,

El señor TORREALBA. — No, señor senador; porque al practicarse las inscripciones electorales, se formó un embrollo que ha dado origen a una reclamación ante la justicia, la cual está pendiente aún.

El señor ECHENIQUE. — Sería preferible dejar este asunto para la sesión próxima, a fin de que pudiéramos imponernos de sus antecedentes y tomar algunas informaciones sobre el particular.

El señor URREJOLA. — Por mi parte iba a formular también la misma petición.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda anunciado entonces el proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Adquisición de una propiedad

El señor LAZCANO (Presidente). — Figura en seguida, entre los asuntos anunciados, el mensaje relativo a adquirir para el Estado la propiedad de la Comunidad Franciscana ubicada en la Alameda de las Delicias de esta capital.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos, que termina recomendando al Senado de su aprobación al proyecto del Ejecutivo, que dice así:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para adquirir del convento de los reverendos Padres de San Francisco de esta ciudad, con el objeto de destinarlo a la construcción del Liceo de Niñas N.o 3 de Santiago, el espacio de terrenos y edificios indicados en el contrato ad-referendum celebrado con fecha 23 de Abril último, entre el director del Tesoro y el síndico del expresado convento, por la suma alzada de un millón diecisiete mil ochocientos ochenta pesos ($ 1.017,880), y en al forma y condiciones estipuladas en el mismo contrato.

Art. 2.o Autorízase al mismo funcionario para emitir con el referido objeto, bonos del Estado por la suma de seiscientos un mil setecientos dos pesos ($ 601.702), que ganen un ocho por ciento de interés y uno por ciento de amortización. Estos bonos gozarán de las excenciones y beneficios de los emitidos para las obras de regadío y edificación escolar".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor MAC-IVER. — Me permitiría pedir que se enviara este proyecto que tiene importancia y transcendencia, en estudio a la Comisión respectiva, que me parece es la de Instrucción Pública. No se trata solamente de adquirir un terreno pagándolo por medio de bonos y reconociendo la hipoteca que lo grava, puesto que en seguida hay que edificar sobre él, y si el gasto no pesa sobre el presupuesto de este año, pesará sobre el del año próximo o del siguiente, y, en todo caso, es conveniente que un asunto de esta especie sea estudiado por la Comisión correspondiente.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — Aceptando por supuesto con mucho agrado la indicación que acaba de formular el honorable senador por Atacama, creo que es del caso adelantar algunas explicaciones sobre este importante proyecto, a fin de que el Senado se haga cargo de toda su importancia.

Se propone aquí adquirir el extenso solar que posee la Congregación Franciscana en la Alameda de las Delicias de esta ciudad por la suma de novecientos cincuenta mil pesos, en la cual está comprendida una hipoteca que reconoce el Fisco cuatrocientos mil pesos, y el resto se paga en bonos que el vendedor acepta a la par.

Con esto el Fisco hace no sólo una útil e importante adquisición, sino también un excelente negocio. El Liceo de Niñas que deberá instalarse en este local funciona actualmente en dos extensas casas ubicadas en la misma Avenida entre las calles Ahumada y Estado.

Bien sabe el Senado cuál es el precio que alcanza el terreno en esa parte de la ciudad.

El Fisco podría vender ese terreno en lotes, y no es aventurado suponer que con la venta podría obtener al rededor de dos o dos y medio millones de pesos. Entretanto, esta suma bastaría para pagar el precio de compra del terreno y costear la construcción de un gran edificio que tuviera la capacidad y todas las comodidades que requiere un establecimiento docente de esta naturaleza.

Estas eran las explicaciones que quería dar al Honrable Senado acerca de este asunto.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, pasará el proyecto en estudio a la Comisión respectiva.

Queda así acordado.

Sucesos de Imperial

El señor FELIU.—Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Justicia para llamar su atención sobre ciertos telegramas que se han estado publicando en la prensa acerca de algunos abusos que se habrían cometido en el departamento de Imperial con posterioridad a la elección senatorial que ha tenido lugar en la provincia de Cautín.

Ya han transcurrido veinte días desde la fecha en que tuvo lugar esa elección, no obstante se siguen ejerciendo venganzas en contra de los miembros de la Alianza Liberal en aquella localidad, en términos que, según el telegrama que tengo a la mano, firmado por don Vicente Reyes, presidente de la Alianza Liberal en aquel pueblo, se han expedido por el Ministro de la Corte de Valdivia en visita en el Juzgado de Imperial, señor Escobar, veintidós órdenes de prisión, que comprenden desde el primer Alcalde de la localidad, señor Bolívar Alarcón, hasta los últimos jefes de esta agrupación política a la cual se trata de hostilizar.

Es muy sensible que cada vez que tiene lugar una elección en cualquier punto del país, haya quejas contra algún juez o Ministro de Corte. Yo no tengo el honor de conocer al señor Escobar, y desearía vivamente que no fueran fundados los cargos que contra él se formulan; pero, desgraciadamente, los reiterados telegramas firmados por personas conocidas y respetables de aquella localidad, que ha publicado la prensa, hacen temer que realmente la conducta de este funcionario judicial no sea la que corresponde a un encargado de administrar justicia.

Naturalmente, yo no puedo afirmar cuáles cargos de los muchos que se formulan contra el referido Ministro en visita son verídicos y cuáles no lo son; pero, desde luego, es muy raro que veintitantos días después de la elección que tuvo lugar en aquella localidad, se hayan dictado veintidós órdenes de prisión en contra de otras tantas personas, desde el primer Alcalde para abajo, en un departamento como Imperial, que no es de gran población.

Por eso, sin hacerme solidario de los cargos que se hacen en contra del Ministro en visita, me atrevo a llamar la atención del señor Ministro de Justicia, cuya rectitud de criterio y corrección de procedimientos reconozco, a fin de que tenga a bien Su Señoría tomar alguna medida que ponga término a la natural alarma que se ha producido en aquel pueblo con motivo de estos hechos. El señor Ministro sabe mejor que yo qué medidas podría escogitar Su Señoría para poner remedio al mal que he denunciado, pero se me ocurre que lo menos que podría hacerse sería dirigir un oficio a la Excma. Corte Suprema, llamando su atención sobre estos reiterados cargos que se formulan en contra del Ministro de la Corte de Valdivia en visita en el juzgado de Imperial, a fin de que ella, a su vez, llame la atención de ese tribunal con el objeto que aplique al inculpado el correctivo que corresponda y que por mi parte no quisiera que fuera menester aplicar.

Yo confío en que el señor Ministro habrá de tomar a lo serio este denuncio, que hago con la mayor sinceridad, sin pasión de ningún género, pues no conozco la localidad ni estoy impuesto detalladamente de cuáles sean los cargos que se formulan en contra del señor Escobar, a quien, por lo demás, no conozco ni siquiera de vista. Como ciudadano tengo el mayor interés en que el señor Escobar salga libre de todo cargo en esta serie de acusaciones que se le hacen; pero, como tengo interés en que al fin predomine la justicia, deseo que se tome alguna medida con el objeto de esclarecer este asunto. Si el referido Ministro no tiene culpa alguna, que el país lo sepa, y si la tiene, es indispensable que los tribunales superiores le apliquen la sanción que corresponda.

Sucesos de Punta Arenas

El señor FELIU.—Tengo todavía que llamar la atención del Honorable Senado hacia otro asunto, que tiene, a mi juicio, mucha mayor gravedad que el a que acabo de aludir.

En los últimos diez días del mes pasado la prensa anunció que se habían producido serios desórdenes en la población de Punta Arenas, y que, como consecuencia de ellos, había sido destruido por un incendio, el edificio de la Federación Obrera, habían resultado algunos muertos y se habían incendiado algunos edificios adyacentes al que ocupaba dicha Federación, y que todo esto se había consumado rápidamente como consecuencia de un desfile patriótico.

El señor Gobernador del Territorio anunció ese mismo día o al día siguiente, que ya se había restablecido el orden, y en un telegrama posterior dió algunos otros detalles que no contenía el primero y que eran muy contradictorios. Pero, dos o tres días después se transmitieron a Santiago algunos telegramas recibidos por diarios de Buenos Aires desde territorio argentino, comunicándole la gravedad de estos sucesos, que no se presentían tan graves al principio, a juzgar por el telegrama del Gobernador.

Según los telegramas procedentes de la Argentina, había habido en Punta Arenas una huelga revolucionaria, estas son las palabras empleadas, hablándose de que las autoridades superiores habían tomado por asalto e incendiado el local de la Federación Obrera. Mis honorables colegas, como el que habla, habrán leído los telegramas a que me refiero.

El asunto era bien grave, y valía la pena tratarlo inmediatamente en el seno de la Cámara; pero, me abstuve por mi parte de hacerlo, porque se trataba de noticias telegráficas, que por su naturaleza debían ser concisas, y me pareció conveniente esperar que vinieran datos más completos, que llegara a algún vapor desde aquel territorio.

Ahora se ha cumplido esta condición, han llegado las comunicaciones esperadas, y ha llegado también el Gobernador de aquel territorio. De modo que no había hoy la menor excusa por parte del Gobierno para que diera al Congreso y al país los detalles y las explicaciones requeridas en un asunto de tanta gravedad como el de que me estoy ocupando. Tengo noticias privadas y algunos detalles de lo ocurrido: ellos son de tal gravedad, acusan a la vez tanta maldad e hipocresía en los ejecutores del atentado, que yo no me atrevo a repetirlo a la honorable Cámara por temor de que haga alguna exageración, sino que espero, en bien del país, que no sean conformes a la verdad.

Sin entrar a los detalles, repito, sin comunicar al honorable Senado, por ahora, los datos que tengo, yo deseo que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que envíe al Senado todos los antecedentes que tenga sobre los desgraciados sucesos ocurrido en Punta Arenas el 27 del mes pasado.

Entre estos antecedentes debe figurar naturalmente la exposición que ha debido presentar al Gobierno al Gobernador de Magallanes. En caso de no haberla presentado, sería fácil pedir aquella exposición a este funcionario, puesto que, como dije, el Gobernador de Magallanes se encuentra en esta ciudad.

Desearía también, señor Presidente, que se dirigiera un oficio al honorable Ministro de la Guerra, para que tenga la bondad de enviar al Senado todos los antecedentes que tenga y que hayan podido dirigirles las autoridades militares del Territorio de Magallanes. En estos desgraciados sucesos a que vengo refiriéndome, tomó parte activa el Regimiento Magallanes. Es de suponer que el jefe de aquel regimiento haya comunicado al Gobierno la relación de los sucesos en que tomó parte principal el cuerpo a sus órdenes.

Quiero así mismo aprovechar la circunstancia de encontrarse presente el honorable Ministro de Justicia, para rogar a su señoría que si tiene alguna noticia, algún documento emanado de las autoridades judiciales del Territorio de Magallanes, tenga a bien enviarlos a la Cámara.

Si acaso el honorable Ministro no tiene noticia ninguna, que a mi juicio ha debido recibir del juez de aquel territorio, le ruego tenga a bien dirigirse a la Ilma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, de quien depende aquel juez, para preguntarle si tiene alguna comunicación de ese funcionario. Y si no la tiene que manifieste qué medidas ha tomado, o piensa tomar, para remediar esta falta, que estaría indicando, una desidia suma, para decir lo menos, de parte de aquel juez.

Note la honorable Cámara que han transcurrido más de veinte días, tiempo en el cual ha podido enviar de allá comunicaciones telegráficas. De manera que aquel juez, a quien se acusa de muy lento en los procedimientos, si no ha enviado noticia ninguna al Gobierno, ni a su superior jerárquico, que es la Corte de Valparaíso, revelaría que no corresponde su conducta a la altura del puesto que desempeña.

Supongo que habrá mandado estas comunicaciones el juez a que me refiero; por eso me dirijo al honorable Ministro de Justicia, para que tenga a bien enviar aquellas comunicaciones al Senado; o para que se sirvan decir o averiguar qué es que hay sobre el particular a fin de que la justicia marche con rapidez.

Para hacer que la justicia obre justicieramente en el Territorio de Magallanes, a fin de castigar los gravísimos delitos cometidos allá el 27 de Julio y días posteriores; porque, según datos que tengo, se prolongó por varios días la situación en que se encontró la ciudad de Punta Arenas que estuvo en verdadero estado de sitio y en que los vecinos, no sólo de las clases obreras sino también los más altamente colocados, se vieron amenazados en su tranquilidad y en sus vidas.

Puede decirse que el Territorio de Magallanes ha pasado últimamente por una situación extraordinaria que es verdaderamente bochornosa para el patriotismo. Yo estoy dispuesto a pedir sin fatigarme, constantemente, el esclarecimiento de estos sucesos y el castigo de los culpables. Se habla mucho de anarquía; se habla mucho de la entrada de anarquistas al país. Yo no quiero poner esto en discusión porque tan respetables personas como la mayoría de mis honorables colegas lo han manifestado en esta Cámara. Se habla de los procedimientos anárquicos de los de abajo; entretanto lo que alarma son los procedimientos de las autoridades y de las clases altas.

He tenido ocasión de decir varias veces que estamos abusando de procedimientos que van a tener mal fin, que se sabe cómo principian pero que se ignora hasta dónde puedan llegar; y, si hemos de continuar provocando al pueblo con actos ilegales en que parecen estar complicadas las autoridades, yo quiero, con tiempo, salvar mi responsabilidad.

A esta situación irregular debe ponérsele término cuanto antes, y espero que el señor Ministro de Justicia, cuyo celo y buen espíritu reconozco, habrá de secundar mi iniciativa a este respecto.

Elección de Cautín

El señor MAC-IVER.— Talvez otros honorables senadores habían pedido la palabra para tratar el asunto que ha planteado el señor senador por Concepción, y siento interrumpirlos; pero la hora pasa, y necesito—en la sesión de hoy por lo menos— decir unas cuatro palabras sobre una cuestión que puede tener suma gravedad.

Ayer se anunció la llegada al Senado de ciertas actas de los escrutinios departamentales de la provincia de Cautín, y se les puso por providencia que pasaran a la Comisión de Gobierno y Elecciones. Si esa resolución, si ese envío a esa Comisión tiene por objeto estudiar los procedimientos que deben emplearse en la situación irregular a que ha llegado la elección de Cautín, yo no tendría nada que decir. El Senado comprende que no habría yo de oponerme a que se estudiara un asunto que de por sí es delicado; pero si este envío a comisión no tiene por objeto solamente el estudio de los procedimientos que deben emplearse en la situación irregular a que ha llegado la elección de Cautín, a causa de la no reunión del Colegio que debe practicar el escrutinio, en ese caso comprende también el Senado que la cuestión adquiere una gravedad que no se ocultará a mis honorables colegas.

Ya se entraría en un terreno que significaría, lisa y llanamente, la justificación de procedimientos contrarios a la ley y de juegos electorales que ninguna persona seria puede aceptar en esta Sala. Porque la situación es grave, pues parece que si no se ha hecho el escrutinio de la elección senatorial de Cautín ha sido con el propósito de no dar poderes al senador que tiene la mayoría electoral.

Y si esta falta a la ley, si este delito se justifica por el Senado, si se prescinde del trámite de los poderes y de las concuencias de la dación de poderes, en ese caso yo no sé dónde vamos a parar en materias electorales. Comprende bien el Honorable Senado que la justificación de este procedimiento, que su amparo, directo o indirecto, por el Congreso, conduce a esta otra conclusión: de que no habrá poderes para ningún senador, para ningún diputado, cuando haya triunfado, mientras no tenga la mayoría del Colegio Electoral escrutador. Si no tiene esa mayoría, no hay poderes, no hay régimen legal y el orden desaparece por completo; todo esto concluye, y concluye en una forma muy grave: concluye de manera que si en este Senado hay cinco, seis o siete personas sin poder, será ya inútil la calificación de los demás miembros de la Cámara. El sistema legal ya habrá concluído, porque vale mientras se puede aplicar a todos; una vez que no se puede aplicar a todos, ese sistema no tiene importancia alguna.

Pero hay algo más, hay algo mucho más grave, fuera de la falta electoral, y es que en otra clase de elecciones, en otras que mueven hondamente las pasiones de este país— y sin motivo, porque no lo hay— en las elecciones presidenciales, el nuevo sistema adquirirá una característica más funesta todavía. Para estos casos, ya no habrá necesidad de ir a buscar ejemplos en el extranjero, ni habrá que imaginar hechos que no han acaecido y que probablemente nunca acaecerán: para estos casos ya tenemos la realidad. Es sabido por mis honorables colegas y también ha llegado a mis oídos, y hasta creo que se ha insinuado por la prensa, que algunos de los partidos en lucha en la elección presidencial, amenazan, como defensa de sus derechos, con impedir la constitución del Congreso Pleno; es decir, con impedir el escrutinio de la elección de Presidente de la República; la rectificación de la elección y la elección por el Congreso Nacional, en caso necesario. Mediten mis honorables colegas la importancia de esto, y mediten, sobre todo, los que se inclinarían a justificar esto de Cautín, que justificarían al mismo tiempo esa conducta de la mayoría de los diputados, que se negarían a concurrir al Congreso Pleno con el objeto de verificar la elección presidencial; porque es evidente que si la justificación viene en forma directa o indirecta, para el colegio electoral que debió practicar el escrutinio en la provincia de Cautín, ¿por qué no ha de venir también la justificarían para la mayoría de los diputados que se negaran a concurrir a la constitución del Congreso Pleno?

El caso es exactamente igual. Yo no sé, señor presidente, dónde iríamos a parar por este sistema. Talvez veo muy negras las cosas, al pensar como un literato francés que todo está en bancarrota entre nosotros.

Está en bancarrota el sistema electoral; está en bancarrota la ley municipal; está en bancarrota la ley militar. En fin, están en bancarrota nuestra administración y nuestra organización política.

Y ahora ¿iríamos a incrementar la bancarrota del régimen electo-

"Tintura Araucana"

para teñir el cabello y barba, en cuatro colores,
NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO y RUBIO
Pídase en todas las Boticas.

FRASCO: $ 3.80

SOCIEDAD CENTRAL DE MINAS

AVISO

Desde esta fecha hasta el Martes 24 de Agosto inclusive, los actuales accionistas de la Sociedad tienen derecho para suscribir a la par, o sea, en $ 5, una acción de la nueva emisión, por cada una que en la actualidad posean, teniendo de plazo para pagar su valor hasta el indicado 24 de Agosto inclusive.

El pago debe efectuarse en la oficina de la Sociedad (Bandera 166).

El Registro de Accionistas se abrirá durante los días 17 y 18 del presente, y permanecerá después cerrado hasta el 24 de Agosto inclusive.

Santiago, Agosto 16 de 1920.

EL GERENTE.
24-a

CAJA DEL HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE AHORROS Y PRESTAMOS AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO

¿Quereis Ahorrar?

Con $ 6 al mes se obtienen mil en diez años.
Con $ 14 mensuales se obtienen asimismo mil en cinco años.
Con $ 80 al contado se obtiene un bono de $ 100, que produce un interés de $ 2.40 cada seis meses. Al fin de once años se entregan los $ 100.
En ningún caso, ni por circunstancia alguna, se pierde un centavo del capital ahorrado ni de los intereses.

OFICINA: HUERFANOS N.o 1387
19-Ag.

CHALET

con quintita y garage en Providencia, necesita familia extranjera.
Canon alrededor de 400 pesos.
Dirigirse: BANDERA 693.
Mateo Delporte y Cía.

Hormotone

para ellas, que continuamente sufren DESARREGLOS

¿CUANDO EMPEZÓ MI FELICIDAD? DESDE QUE TOMÉ HORMOTONE

Las mujeres que sufren debilidad general, anemia o neurastenia; las que no tienen interés ni ilusión por nada; las que viven en temor y sobresalto continuo, quedarán sorprendidas de los excelentes efectos de HORMOTONE.

Hormotone se encuentra en las principales Farmacias y Droguerías.

Representantes y depositarios:
TOMAS LOPEZ Hnos. Y Cía.
CASILLA 544 -- BLANCO 627 -- VALPARAISO

DIRECTORIO:

Presidente
Sr. GUILLERMO RIVERA
Vice-Presidente
Sr. FRANCISCO J. GOMEZ SILVA
Directores:
GERMAN OELKERS
ARTURO YAVAR
MANUEL TORRES BOONEN
Director – Gerente
ENRIQUE BALDRICH RIVA

Sección Incendios

ASEGURA:
EDIFICIOS
MERCADERIAS y MENAJES
RIESGOS MARITIMOS
SEGURO DE TRANSITO
LUCRO CESANTE

LOS SINIESTROS SON PAGADOS CON LA MAYOR RAPIDEZ Y LIBERALIDAD

LA EQUITATIVA del PACIFICO

Compañía Internacional de Seguros Generales
(AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO 1208)
Santiago: Agustinas 1060 – Casilla 907 – Teléfono 892
9.o SORTEO PAGADO EN DINERO EFECTIVO

ACTA DE SORTEO

Certifico que hoy, a las 4 P. M., tuvo lugar ante mí, en las Oficinas de "La Equitativa del Pacífico" y en presencia de los señores Enrique Baldrich, Director Gerente; Romilio Carte, contador; Fernando Soto Aguilar, Roberto Sontag, Luis Barra, Juan Zúñiga, Jorge A. Medina, José Gálvez, Alfredo Aguilera, José A. Molina, Francisco Vergara, Oscar Díaz, Félix Blanco y otros interesados, el NOVENO SORTEO de POLIZAS DOTALES, saliendo favorecida la número 1590, perteneciente a la señora EDUVIGIS ECHEVERRIA DE CORCUERA, de Concepción.

Santiago, 16 de Agosto de 1920.

E. ALTAMIRANO T.,
Notario.

SECCION POLIZAS DOTALES

Si Ud. no conoce las ventajosas condiciones de nuestras Pólizas Dotales, pídanos prospectos inmediatamente. Aún es tiempo de poder ingresar al sorteo del 15 del mes entrante.

Por sólo cinco pesos mensuales puede Ud. poseer una Póliza Dotal por valor de mil quinientos pesos que recibirá Ud. en efectivo en cualquiera de los casos siguientes:

1.o Al ser favorecida su Póliza en los sorteos mensuales que efectúa la Compañía el día 15 de cada mes.

2.o Al fallecer el asegurado a consecuencia de cualquier accidente.

3.o Al comprobarse que ha quedado físicamente imposibilitado para ganarse la vida, por haber sufrido algún accidente el poseedor de ella.

4.o Después de haber hecho 240 o 120 o 60 pagos mensuales, según el período elegido, en caso de no haberse cancelado la Póliza por cualquiera de las cláusulas anteriores

Beneficiadas por la misma cláusula, han sido pagadas las siguientes Pólizas de valor de $ 1,500.00 cada una:
Póliza N.o 672, señor Raúl Levy González Aldunate, Santiago, calle Las Rosas N.o 1741; Póliza N.o 228, señor Guillermo Campos V., Chuquicamata; Póliza N.o 729, señor Luis Isaías Pérez, Chépica; Póliza N.o 543, señorita Teresa Gandarillas Díaz, Curicó; Póliza N.o 1406, señor Oscar Lagos Córdova, Santiago, calle Cumming N.o 817; Póliza N.o 2185, señorita Rosa Adela Palma, Isla de Maipo; Póliza N.o 1157, señor Lupercio Pavez Ortega, de Temuco; N.o 2709, señor Alfredo Paz Gómez, de Antofagasta.

■ ALFOMBRAS OVALADAS ■
ULTIMA MODA -:- ACABA DE RECIBIR

CASA MUZARD

Tripes afelpados de un color el más precioso y completo surtido de colores.

Tripes afelpados y bruselas con guardas-Exclusividad de la Casa.
LINOLEUMS, Estampados, Inscrustados, Corchos y Gomas.
—— PRECIOS MODICOS ——

GLUE
BOB
GRIMM Y KERN
ARTICULOS DE ESCRITORIO
AHUMADA 99
esq. Moneda

ACABAN DE RECIBIR
LAPICES
A. W. FABER
LEGITIMOS

CONTRA LA TOS
GUAYACOLINA
LABORATORIO CHILE — SANTIAGO
18-Ag.

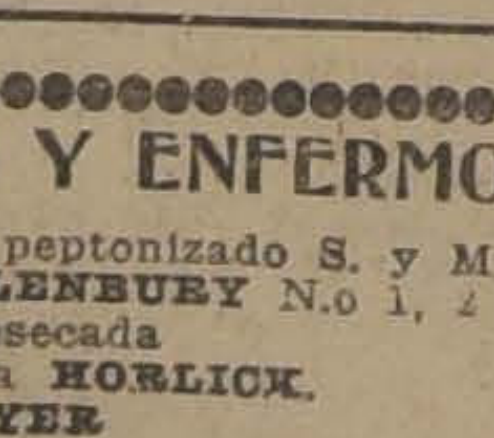

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de locales a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y el canon que se expresa:

Escuela N.o 10.— Radio: Chiloé-San Diego, Victoria y Pedro Lagos. Canon anual máximum: $ 8,400.

Escuela N.o 53.—Radio: Morandé-Manuel Rodríguez, San Pablo y Catedral. Canon máximo anual, 7,200 pesos.

Escuela N.o 219.— Radio: Población Molina Lavín. Canon máximo anual, $ 3,600.

Las propuestas se abrirán el 24 del mes actual, a las 15 horas, en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria.

24-Ag.

ALIMENTOS PARA NINOS Y ENFERMOS

FOSFATINA Faliéres	**LECHE CACAO** peptonizado S. y M.
ZIMATINE Lescene	**ALIMENTO ALLENBURY** N.o 1, 2 y 3
HARINA Lacteada Nestlé	**GLAXO** leche desecada
LECHE Condensada Nestlé	**LECHE** malteada **HORLICK**.
LECHE sin Azúcar Nestlé	**ALIMENTO MEYER**

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

MUSICOS

Con buena licencia o antecedentes necesita el
REGIMIENTO DE FERROCARRILEROS
Presentarse al cuartel de "El Bosque", camino de San Bernardo,

18-Ag.

VENDO

Automóvil francés, marca León Bollet, en perfecto estado. Tratar de 2 a 5.
AGUSTINAS 1084
18-Ag.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Sociedades Anónimas

Sociedad Nacional Refinadora y Manufacturera de Cobre

Suscricion de acciones.
Banqueros: BANCO FRANCES DE CHILE :-: Oficina: CALLE COMPAÑIA 1289
Capital autorizado: $ 2.500,000 m|c.

Desde esta fecha pueden pasar los señores accionistas a firmar la escritura social en la Notaría de don Eulogio Altamirano (Tribunales de Justicia), previa presentación de un Memorándum de Depósito en la Cuenta que la Compañía ha abierto en el BANCO FRANCES DE CHILE, por el valor total de las acciones que suscriban.

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

R. TORRETTI, Presidente.

18-Ag.

"LA YUGOSLAVA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.
Prat 239 :-: Valparaíso :-: Casilla 391
Capital Suscrito... $ 5.000,000
Capital Pagado ... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO..
Presidente
Don PASCUAL BABURIZZA
Vice-Presidente
Don JUAN GOICH

CONSEJEROS
Don LUIS MITROVICH.
Don RENE POUDENSAN L.
Don FRANCISCO L. RIPAMONTI.
Don ALEJANDRO FLORES.
Don VICENTE COLLOVICH.

GERENTE
Don ANDRES SVILOKOS

AGENTES GENERALES EN SANTIAGO:
Baburizza, Lukinovic y Cía.
HUERFANOS 1066
Agencias en las principales ciudades de la República.

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES
OFICINA MATRIZ: SANTIAGO
MONEDA 1128 - CASILLA 18-D - TELEFONO 2025

DEPARTAMENTO VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados que el Lunes 2 del corriente, a las 4 P. M., se efectuará en los salones de la Compañía y ante el Notario don Luis Cousiño T. el séptimo sorteo semestral de las pólizas con la cláusula de amortizaciones.

Sólo entrarán en sorteo las pólizas que tengan a lo menos un año pagado y que estén al día en el pago de sus cuotas, los que tengan alguna de ellas sin pagar pueden hacerlo antes de la fecha indicada en la Caja de la Compañía.

Santiago, Agosto de 1920.

EL GERENTE.

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
LINEA DEL PLATA – MEDITERRANEO
El lujoso y rápido vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
saldrá de Buenos Aires el 2 de Setiembre, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.
AGENTES EN VALPARAISO:
Pereda, Martínez & Co
COCHRANE 653. — CASILLA 898
SUB - AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas :-: Casilla 217

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea 10 pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente
1.o-Set

Sociedad Carbonífera de Mafil

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día Sábado del presente, a las 3 P. M. en la oficina de la Sociedad, Compañía 1289.

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha. Santiago, Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO

Compañía de Seguros La Cordillera

Conforme a lo prescrito por los Estatutos se cita a los señores accionistas a reunión general ordinaria para el 23 del corriente, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Huérfanos 833, con el objeto de darles conocimiento de la Memoria y Balance correspondientes al 30 de Junio próximo pasado y tratar los demás asuntos que ordenan los Estatutos.

El Rejistro de Transferencias de acciones quedará cerrado desde hoy hasta el 23 inclusive.

Santiago, Agosto 15 de 1920.

El Presidente.

Prensa Inglesa para Pasto
marca WAUD
MOTOR A VAPOR
marca BROW Y MAY
H. P.
2 volantes en perfecto estado.
Tienen orden de vender
URETA Y Cía
Agustinas 1085

TE SUPERIOR
DE WEIR, SCOTT y Cª

Se vende solamente en envases de papel y con nuestra firma
WEIR, SCOTT y Cía.

LO QUE EL FARO para quien se halla a merced de las ondas, son las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina para quien se ve atacado por enfermedades tan peligrosas como la influenza. la gripe, el dengue y el trancazo, porque alivian rápidamente los dolores, hacen bajar la fiebre, apaciguan la irritabilidad nerviosa y contribuyen a la eliminación de las substancias tóxicas. Dos, tomadas antes de acostarse con una bebida caliente, son el remedio ideal para cortar los resfriados.

sal? Y se haría esto no ya por una corporación electoral, no ya por una municipalidad de segundo orden, no ya por un municipio como el de Santiago, sino por el Senado, por la primera corporación legislativa de nuestro país?

Yo me imagino que hay casos delante de los cuales, no diré el país, pero las personas, los ciudadanos buenos, los chilenos, comienzan a pensar que vale más cumplir las leyes que pasar por sobre las leyes, y que es mejor, antes que dar paso a los intereses pequeños, obedecer a las leyes de la República.

Por eso desearía saber cuál es el propósito de este envío a Comisión; por qué ha aceptado el Senado esta acta que tiene un origen que no se conforma con la prescripción legal. Si es para estudiar el caso, para ver qué se hace cuando el colegio escrutador no ha cumplido con su deber, está bien, que estudie la Comisión; pero si se hace para prescindir del poder de un senador, de un elegido; si se hace con el propósito de ir sin las reglas previas que la ley establece, a resolver este asunto en su fondo, entonces no. Yo estoy dispuesto a hacer sacrificios por que eso no suceda, porque este asunto se regularice, porque se respete la voluntad manifestada en las urnas. Si esa voluntad favorece a Pedro, que se siente Pedro en el Senado; si ella favorece a Juan, que se siente Juan en el Senado; pero que no vengamos nosotros a abusar de nuestras facultades constitucionales, y, sobre todo, a cometer un abuso que puede ser un ejemplo fatal para la República en estos momentos en que nada se respeta, y en que, probablemente, ni se respeta a Dios por los que creen en Dios.

Desearía, pues, que se me informara cuál es el objeto de esta resolución a fin de presentar al Senado alguna proposición sobre el particular, sea en el día de hoy, sea en el día de mañana.

Mayores contribuyentes de San Javier

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Justicia para imponerlo de un hecho gravísimo ocurrido en San Javier.

Dice la ley de elecciones que el 15 de Agosto se reunirán en la Tesorería Fiscal de cada departamento a las dos de la tarde, los tesoreros municipales de todos las comunas del departamento, el tesorero fiscal y el notario conservador de bienes raíces. Esta reunión tiene por objeto formar las listas de mayores contribuyentes que deben actuar en los actos electorales; pues bien, el 15 de Agosto el Gobernador de San Javier mandó un oficio dando cuenta de que había nombrado 21 inspectores de distrito, nombramientos recaídos en 21 propietarios, mayores contribuyentes, pertenecientes a la Unión Nacional, inhabilitándolos así para que pudieran figurar en las listas a que me he referido.

Otra disposición de la ley de elecciones dice que la Junta, constituída con los que asistan, procederá a escluir a los senadores, diputados, consejeros de Estado, subdelegados e inspectores, jueces de subdelegación y de distrito y, en general, a todos los empleados públicos o municipales remunerados. Como el Gobernador no podía nombrar senadores, ni diputados, ni Consejeros de Estado, ni jueces de subdelegación y de distrito, acudió al arbitrio de nombrar 21 inspectcores de entre los propietarios más influyentes de la Unión Nacional, inhabilitándolos a todos. Advierto al señor Ministro que tres de estos nombramientos recayeron en tres municipales pertenecientes a la Unión Nacional.

Como se trata de un hecho gravísimo, de un verdadero escándalo, ruego a su señoría que se sirva transmitir este denuncio al señor Ministro del Interior, a fin de que ponga mano de fierro sobre este Gobernador. Ya se había dicho que este funcionario era un agente electoral; pero yo no creía que su audacia llegara al estremo de inhabilitar a los mayores contribuyentes de una agrupación política determinada.

También deseo, a propósito de lo que acaba de manifestar el honorable señor Feliú, sobre los sucesos de Nueva Imperial, pedir a su señoría que no olvide que se trata de un delito gravísimo, pues allí el juez fué expulsado violentamente, y el Ministro visitador estuvo amenazado; de modo que hubo violencia para impedir la administración de justicia, y es conveniente que el señor senador por Concepción recuerde lo que ha pasado en aquella localidad, lo cual motivó la visita ordenada por la Corte de Apelaciones de Valdivia.

Respecto al punto tocado por el honorable senador por Atacama, como fuí yo quien hizo ayer indicación para que pasara a comisión todo lo relacionado con la elección de Cautín, debo manifestar que procedí así en vista de que la ley de elecciones no contempla el curso que deben seguir los procedimientos en el caso de elecciones extraordinarias; y en vista, por otra parte, de la conveniencia de que se haga el estudio de la elección, sobre la cual, según entiendo, ya hay anunciadas reclamaciones.

En Cautín hubo dos escrutinios: uno que se practicó a las seis de la tarde, y otro que se hizo a las nueve de la noche; en el primero obtuvo unos cuarenta votos de mayoría el señor Valdés, y en el segundo obtuvo la mayoría el señor Aguiar. ¿Cuál de estos escrutinios es el que se debe tomar por base? Este es otro punto que va a tener que estudiar la Comisión, a fin de saber si hubo o no falsificación de actas y cambios de escrutinio. Esto es entrando solamente a la forma externa de la elección.

Este es un problema que indudablemente debe resolver la Comisión. He oído asegurar al señor Valdés, comprometiendo su palabra de honor y de caballero, que él obtuvo 40 votos de mayoría en el escrutinio de las seis de la tarde, resultado que, como he dicho, se cambió posteriormente.

Entiendo que todo esto cae bajo las miras que persigue el honorable senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — Lo que yo persigo es que se cumpla la ley, que no se prescinda de una persona que puede entrar al Senado para traer a otra en su lugar.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Entonces, estamos perfectamente de acuerdo.

El señor MAC-IVER. — Después de lo que ha dicho el honorable senador por Linares, yo anuncio que formularé una proposición al Senado, que no me atrevo a presentar ahora porque algunos de mis honorables colegas han pedido la palabra no quiero defraudarlos en su derecho.

Pero ella va encaminada a que se restablezca el imperio de la ley.

He de agregar los siguiente: que he sabido hoy, que uno de los jueces, el de Temuco, ha citado al Colegio Electoral. De manera que entra la Comisión a conocer de esta elección cuando se está tramitando uno de sus actos. Y quiero también que conozca el honorable senador de Linares este hecho, para que lo contemple en la discusión que puede venir en el día de mañana.

El señor LAZCANO (Presidente). —Me voy a permitir dar una explicación, sobre este punto al honorable senador de Atacama.

En la sesión de ayer el honorable senador de Linares hizo indicación para que este negocio pasara a Comisión. Dijo entonces el que habla, que ese es el trámite acostumbrado; puedo estar en un error, como lo cree el señor senador por Atacama, pero su señoría estará de acuerdo conmigo en la apreciación de los fundamentos que tuve para emitir esa opinión.

La ley ha querido, que producida una elección, la Cámara entregue su estudio a una Comisión. Y así vemos que el año en que se renueva el Congreso Nacional, deben reunirse ambas Cámaras, el día quince de Marzo para nombrar las comisiones que deben estudair las elecciones de sus miembros.

En el caso actual, como se acaba de recordar, no ha habido Tribunal Calificador; y parece que no existe para las elecciones extraordinarias. Entonces el trámite de Comisión que, vuelvo a decirlo, es un trámite legal, es rigurosamente ajustado a la práctica y a la letra de la ley.

Ahora bien, si el Tribunal Calificador, como se acaba de decir, no tiene cabida en el presente caso, la Comisión, inspirándose en la ley, inspirándose en los precedentes siempre observados, puede tomar uno de estos caminos: calificar primero los poderes, sin entrar al fondo mismo de la elección; o bien, prescindir de eso y entrar al fondo de la elección para informar sobre ellos a la Cámara.

Estos dos procedimientos los han adoptado las comisiones en muchas ocasiones, y ellos han sido los únicos que ha empleado la Cámara cuando se ha ocupado de esta clase de calificación de una elección. De modo que no veo yo por qué razón el trámite de Comisión pueda alarmar al honorable Senador por Atacama. Por lo demás, no creo que pudiera seguirse otro camino.

Allá irán todos los antecedentes, y la Comisión, inspirándose en los dictados de la equidad y la justicia, informará a la Cámara.

El señor MAC-IVER. — En este caso hay una pequeña omisión, y es la falta de escrutinio y de otorgación de poder a la persona elegida, o que parece elegida.

El Lunes de la semana anterior debió reunirse esta comisión escrutadora, esta junta escrutadora, creo que así la llama la ley; debió sumar el contenido de las actas de los tres departamentos; debió levantar un acta para dar cuenta del resultado de aquella suma, y después, entregar esa acta o una copia de esa acta a la persona que resultó con mayor número de votos. Esa persona habría podido presentarse ante nosotros con ese documento, y el Senado habría resuelto si entraba o nó a ocupar un lugar en este recinto.

Nada de eso se ha hecho. Todo eso ha sido objeto de una maniobra que los hombres de seriedad, de respeto a las leyes, que quieren que en nuestro país el imperio de ellas sea efectivo, no pueden en manera alguna aceptar.

No es posible preferir toda esa serie de solemnidades que prescribe la ley con el objeto de arrojar a una persona que tiene derecho para ocupar un puesto en este recinto y traer a otra en su lugar.

Mi deseo es que se cumplan las leyes. No he consentido jamás en que ocupe un puesto en esta Sala el que no ha sido elegido, ni tampoco me he prestado jamás para impedir la entrada a este recinto del que ha sido verdaderamente elegido. Cuando ya se ha vivido mucho, se da mayor importancia a estas cosas; y cuando se tiene la convicción de que si nuestro país hubiera atendido a estos procedimientos electorales, y hubiera procurado que imperara siempre la ley, nos encontraríamos en una situación bien diversa de la actual, se siente uno apenado.

Y ahora, en estos momentos, cuando se presenta una situación delicada para el Congreso Pleno, yo me permito pedir a la Honorable Cámara que no vaya a justificar, con lo que está haciendo ahora, actos de mucha mayor transcendencia en el Congreso Pleno. Y ese es mi temor, y por eso ahora tomo las cosas con una emoción, con un calor que no es habitual en mí.

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — Deseo contestar inmediatamente las observaciones del honorable señor Feliú.

Los sucesos de Llaima a los cuales su señoría se ha referido, no han llegado a conocimiento del Ministro que habla. El telgrama a que alude el señor senador será enviado a la Corte Suprema, siguiendo la costumbre adoptada en estos casos, y que ha dado muy buenos resultados. Cada vez que llega al Ministerio una queja contra los funcionarios del orden judicial, en el acto es enviada a la Corte Suprema, y en toda ocasión el Ministerio ha podido comprobar la diligencia con que este Tribunal atiende, ante todo, a que los funcionarios judiciales, cumplan estrictamente con su deber.

En cuanto a los sucesos de Punta Arenas, es natural que el Ministerio de Justicia no tenga sobre ellos noticia alguna, pues bien sabe el Senado que los jueces no trasmiten al Ministerio ninguna información acerca de los procesos que siguen; pero es probable que estas noticias estén actualmente en poder de la Corte Suprema. Hace más o menos un mes este Tribunal dirigió una circular a todos los jueces llamándoles la atención a la necesidad urgente de iniciar y activar los procesos por delitos que causan alarma social, y en especial cuando se trate de atentados contra el orden público; ordenó también que le diera cuenta quincenalmente de la marcha de estos procesos.

Es seguro que el juez de Punta Arenas, en cumplimiento de esta circular, ha dado cuenta a la Corte Suprema de la marcha que haya seguido el proceso instaurado con motivo de los delitos cometidos el 27 de Julio. Tal vez por las dificultades de comunicación todavía no ha llegado al Excmo. Tribunal el oficio del juez; pero tan pronto como llegue y el Ministerio de Justicia lo tenga en su poder, será enviado al Senado, conforme a los deseos del honorable señor Feliú.

El señor FELIU.—Agradezco al señor Ministro su deferencia.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—En cuanto a las observaciones de carácter general formuladas por el honorable senador sobre hechos que hacían nacer en su espíritu el temor de que la actitud de algunos elementos subversivos se extendiera en la sociedad por la manera inescrupulosa con que las autoridades desempeñan sus tareas, me parece que S. S., en vista de lo que ha podido observar este último tiempo sobre la conducta del Ministerio, puede desechar de plano ese temor. Tan pronto como este Gabinete entró en funciones, creyó de su deber acudir a la Corte Suprema de Justicia para pedirle que ordenara a todos los tribunales de la República desplegaran su mayor celo por el cumplimiento de sus deberes, especialmente en cuanto se refiere a la persecusión de los delitos contra el orden público. La H. Cámara ha visto el resultado de esta medida: se han ordenado visitas extraordinarias en Iquique, Valparaíso, Santiago y Concepción, y si es necesario, se harán también en Valdivia y en Punta Arenas. Los esfuerzos de los funcionarios judiciales acreditan a la vez que celo en el desempeño de sus deberes, mucho talento y diligencia. El resultado se ha visto: los anarquistas, y los individuos que parecían estar al servicio de nuestros enemigos, sufren el castigo de su conducta. Por otra parte, los elementos sanos de la sociedad, los obreros que por una razón o por otra parecían a veces mezclados con esos elementos subversivos o de espionaje, han quedado desembarazados de ellos, y hoy trabajaan libremente amparados por la energía de las autoridades, gozando de la más completa tranquilidad. A tal extremo ha llegado esta confianza de los obreros para con las autoridades que en el último comicio, la comisión que llevó al señor Ministro del Interior las conclusiones de él, le declaró que ellos estaban de acuerdo con la conducta del Ministerio, que se sentían amparados por la autoridad, y que reconocían que en algunas ocasiones, en los movimientos producidos anteriormente, habían influído esos malos elementos, los anarquistas y los agentes al servicio de nuestro adversario, de los cuales hoy se hallaban felizmente desligados, pudiendo ahora dedicarse libremente al trabajo.

El señor URREJOLA.— De manera que las conclusiones que ha publicado la prensa, como presentadas por el comicio del Domingo, no son las mismas que las que se entregaron al señor Ministro?

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Presumo que sean las mismas; yo me estaba refiriendo a las declaraciones verbales que los obreros hicieron al señor Ministro del Interior.

En consecuencia, señor Presidente, el Ministerio ha cumplido lealmente el programa que exhibió ante esta Honorable Cámara. Puedo decirlo en nombre de mis honorables colegas: Nosotros hemos venido a estos puestos a hacer respetar las leyes; a hacerlas cumplir; y no toleraremos, por ninguna consideración, que se cometa trasgresión alguna de la ley.

Hemos venido a amparar todos los derechos y a resguardar el orden social bajo el amparo de la ley.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Como la hora está muy avanzada, señor Presidente, sólo quisiera decir unas pocas palabras para que el Senado no quedara bajo la impresión de los conceptos emitidos por el honorable senador por Concepción, sobre la conducta funcionaria del Gobernador de Magallanes.

Los cargos formulados por el honorable senador, basados en antecedentes que él no ha leído, y que yo ignoro, caen sobre todas las autoridades del país, pues se ha referido su señoría al incendio del local de una Federación de obreros y a otros actos parecidos, en los que dice que ha intervenido también el Regimiento Magallanes.

El señor FELIU. — Debo observar a su señoría que estos sucesos los relataban los telegramas publicados por la prensa de Buenos Aires.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Estoy analizando los cargos formulados por su señoría. Y como yo conozco al señor Gobernador de Magallanes, porque tuve el honor de ser uno de sus maestros, debo observar que, aunque es un hombre joven, tiene criterio tranquilo y es cumplidor de sus deberes como todo hombre de honor.

El señor FELIU. — Yo no he nombrado a ningún funcionario, en particular, señor senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo nombro al funcionario aludido, señor senador, y debo manifestar que es un funcionario modelo.

El señor FELIU. — Los obreros dirán su opinión sobre el Gobernador, una vez que el Ministro visitador se constituya en visita en Punta Arenas. Por lo demás, su señoría está haciendo una defensa anticipada de aquel funcionario.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Cuando existe un Gobernador como el de Magallanes, juicioso y atinado, y se producen hechos graves, los sucesos mismos justifican la adopción de aquellas medidas.

Hace muy pocos días fué censurado en esta misma Sala el Intendente de Santiago, y hoy se ataca a un Gobernador de la parte austral de Chile, punto en el cual existe una aglomeración de gente venida de todas partes del mundo, en especial anarquistas y maximalistas, llegados allá desde la República Argentina.

Saben mis honorables colegas que hace uno o dos años fué pisoteado el pabellón de la República por estas mismas asociaciones obreras, que fué muerto un carabinero en su propio cuartel, y que hubo necesidad de hacer una suscrición pública para auxiliar a otro carabinero que había defendido valientemente su puesto.

Al producirse en Punta Arenas esos hechos graves ,algunos individuos enarbolaron la bandera roja, y se oyeron exclamaciones de que aquella ciudad no pertenecía a Chile. Y cuando se defienden estas cosas o se presentan en la forma en que se las ha presentado, autoriza para que otros crean que se está amparando aquí esos actos.

El señor FELIU. — Yo no tolero que nadie me diga que estoy amparando a los malvados. Lo que he hecho ha sido censurar los procedimientos de las autoridades....

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No me ha comprendido bien, su señoría. Lo que he dicho es que cuando se presentan estos procedimientos en la forma en que se les ha presentado, autoriza para que se interprete que estamos amparando tales actos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Antes de terminar los incidentes, me permito recordar a la Cámara que en breve debe reunirse el Congreso Pleno en la Sala del Senado, y que es conveniente declare, para este efecto, que la sala de sesiones es el gran salón del Congreso.

El señor MAC-IVER. — ¿No se ha declarado ya?

El señor LAZCANO (Presidente). — Se ha hecho siempre en cada caso. Se tendrá, pues, por hecha esa declaración, si no hay oposición.

Acordado.

Si no hubiera inconveniente, se dirigirán los dos oficios a que se ha referido el honorable señor Feliú.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Servicio judicial

El señor LAZCANO (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto que aumenta el personal de la administración de justicia.

En la sesión anterior quedó con la palabra el H. senador por Atacama. Puede continuar usando de élla su señoría.

El señor MAC-IVER. — Ayer al levantarse la sesión leía a mis honorables colegas, los datos numéricos relativos a la población de las distintas jurisdicciones de las Cortes de Apelaciones, y en vista de éllos observaba que en el supuesto de crearse la segunda sala en la Corte de Valparaíso, la población jurisdiccional, que era en otras partes de 540 mil, de 300 mil, de 260 mil, de 250 mil, se reducía en Valparaíso, para cada sala, a 160 mil. Observaba también que el número de jueces letrados dependientes de los Tribunales de alzada, con relación a cada sala, descendía también considerablemente en Valparaíso, pues de quince jueces en la jurisdicción de la Corte de Talca, de once en la de La Serena, de diez en la de Iquique, de no recuerdo qué número en la de Valdivia, y de siete en cada sala de la de Santiago, se llegaba sólo a cinco en cada sala de la de Valparaíso. Y con esos números llegaba a la conclusión de que en esta última Corte no caben dos salas; de que no es posible que con aquella población y con este número de jueces de letras se vaya a establecer la segunda sala.

Con cinco jueces de primera instancia no se puede tener una sala de Corte, o mejor dicho, es excesivo una sala de Corte únicamente para cinco jueces letrados. Me parecía que ésta era una demostración matemática que no podía ser contestada con la consideración de las visitas judiciales, de la importancia de los juicios, o con otros elementos que son enteramente secundarios o que son comunes a todas las Cortes de Justicia.

Me correspondía insistir un poco más sobre otra consideración que formulé ante de mis honorables colegas, fundada en la opinión del Gobierno, en la opinión de la misma Corte de Valparaíso, en la opinión del mismo señor senador por Valparaíso, quienes, el Gobierno, la Corte, el señor senador, no consideraban que fuera necesaria la creación permanente de una segunda sala en la Corte de Valparaíso. Esta consideración no ha sido tomada en cuenta ni por el señor Ministro ni por mi distinguido amigo el señor senador por Valparaíso.

El señor RIVERA. — Perdone mi respetado amigo: fué tomada en cuenta por mí en las dos sesiones en que usé de la palabra. Expliqué por qué me acojo ahora al proyecto del Gobierno, diciendo que cuando yo pedía sólo el quinto Ministro, las necesidades no habían alcanzado los caracteres tan graves que revisten en la actualidad.

El señor MAC-IVER. — Recuerdo ese argumento que formuló su señoría y como no lo encontré del todo satisfactorio, he preferido decir que no se hizo cargo del punto. Tal vez es esta una manera no muy exacta de referirse a las cosas, pero, en fin, es un modo de decir que no consideraba satisfactoria la observación con que se me contestaba. Y, en realidad es así, pues si la situación de la Corte de Valparaíso se agrava, no se dice que es diversa de lo que era en los años anteriores.

Va a ver dentro de un momento la H. Cámara, cómo con todos estos antecedentes, con todas estas estadísticas que se presentan, y que indudablemente tienen los caracteres constantes de nuestras estadísticas judiciales, que son exageradas, no se justifica la creación de la nueva sala.

Pensó el Gobierno en 1918 que no había necesidad de crear una segunda sala en la Corte de Valparaíso; pensó la Corte de Valparaíso en 1918 que no tenía necesidad de una segunda sala. Manifesté esto en la Cámara porque el funcionario que desempeñaba el Ministerio de Justicia en aquella época manifestó que antes de enviar al Congreso el mensaje de Enero de 1918, fué consultada la Corte de Valparaíso; se le preguntó si era necesaria la creación de otra sala, porque había un proyecto anterior que la establecía, y los Ministros de la Corte de Valparaíso, que eran casi los mismos que la componen actualmente, declararon, que no se necesitaba la otra sala, que lo que se necesitaba era un quinto Ministro.

El señor RIVERA. — Esa declaración fué por mayoría de votos, señor senador.

El señor MAC-IVER. — Se me ha informado que fué por unanimidad.

El señor RIVERA. — Por mayoría de votos, señor senador; porque el señor Hederra opinó que se necesitaba una segunda Sala, o a lo menos dos Ministros más. Esto consta de los antecedentes de este proyecto.

El señor MAC-IVER. — Bien; por mayoría de votos informó la Corte que no era necesaria la segunda sala, que bastaba con el nombramiento o la creación de un quinto Ministro para que ocasionalmente pudiera constituirse la Corte en dos salas y despachar de tiempo en tiempo al aglomeración de causas que podía producirse. No se ha explicado por qué han variado las circunstancias en este momento hasta desaparecer la opinión de la Corte, del Gobierno y del mismo señor senador por Valparaíso y estimarse ahora necesaria la creación de una seunda sala. ¿Por qué ha variado la opinión? ¿Hay, fuera de ésto, alguna circunstancia no expresada, que autorice la creación de una segunda sala? ¿Hay algo que produzca este fenómeno de que bastando en otras partes una sola sala para 260 mil habitantes, o para trescientos o quinientos mil, en Valparaíso sea necesario una sala para 160 mil habitantes?

¿Hay alguna circunstancia no conocida, de orden social o de cualquiera otro orden, que permita creer en alguna forma, que cuando en otra parte se necesitan siete, ocho, diez o quince jueces de primera instancia para alimentar, —permítame el Senado la expresión, — un tribunal de alzada de cuatro o cinco Ministros, se necesiten sólo cinco jueces para una sala en la Corte de Valparaíso?

Si hubiera algo de ésto, ¿por qué no decirlo, por qué no hacerlo saber para estudiarlo? ¿Hay algún vicio social en Valparaíso que produzca una anormalidad de causas de juicios, en disconformidad con su población? Valdría la pena conocerlo, porque sería un mal social y los males sociales deben ser remediados.

No creo eso, porque no puedo suponer que los jueces y los abogados cambien de naturaleza, de manera de ser moral y profesional en los kilómetros de distancia que separan a Valparaíso de Santiago, de Talca o de Valdivia.

Nó, señor presidente, no hay nada de ésto; lo que hay en realidad es una aglomeración de causas en la Corte de Valparaíso. El fenómeno que allá se produce es exactamente igual al fenómeno que se produce en la Corte de Apelaciones de Santiago, menos intenso tal vez por la naturaleza de las causas. En Santiago, se aglomeran las causas, y al cabo de algunos años hay necesidad de constituir una quinta sala, a lo cual provée la ley, y sin aumentar el personal de la Corte se da fin a esa aglomeración de causas, y vuelve el tribunal a su funcionamiento normal.

En Valparaíso sucede exactamente lo mismo, es decir, se produce una aglomeración análoga: según el mensaje, el saldo de causas por fallar ha subido en 1915 a 171, en 1916 a 286, y así va creciendo el número hasta llegar en el año actual a 735 procesos aglomerados por fallar.

Y bien, señor presidente, ¿hay necesidad de crear una segunda sala de Corte para una aglomeración de doscientas causas, de trescientas, de quinientas? Aquí está la divergencia de opiniones entre el señor Ministro de Justicia y el honorable senador por Valparaíso, por una parte, y el que habla por otra.

Yo digo que no hay necesidad de la creación de esta segunda sala, el señor Ministro sostiene que existe esa necesidad, y el honorable señor Rivera, opina como el señor Ministro. Y para estimar esa falta de necesidad, yo me fundo en los datos que he aducido tomándolos en buena parte del mensaje en que se propone el proyecto que se discute. La Corte de Valparaíso despachó durante el año 1919 dos mil trescientas cuarenta y dos causas; de manera que una sala puede despachar en Valparaíso este número de causas.

FUME UD.
"NILO"
con tabaco Egipcio y boquilla ambré.
30 CENTAVOS

Si las causas que quedan sin despachar son ciento setenta, en un año, doscientas ochenta y seis en otro, quinientas siete en otro, y cómo vamos a crear una sala sólo para que se falle este número de causas aglomeradas?

Si una Corte puede despachar más de dos mil causas, ¿vamos a crear un tribunal ocioso, un tribunal que no tendrá de qué ocuparse si se van a repartir en dos salas las dos mil novecientas causas que entran en el año, pues quedará cada una de ellas con mil cuatrocientas cincuenta causas en vez de las dos mil trescientas que puede despachar?

En esto es en lo que yo me fijo, señor Presidente: el mal existe, la Corte de Valparaíso no marcha regularmente, pero ¿cuál es la naturaleza de ese mal? Es la que indico al honorable Senado, Y ¿cuál es el remedio? ¿Es crear una segunda sala a firme en la Corte de Valparaíso, o es darle facilidades para que pueda constituirse en dos salas cada vez que tenga aglomeración extraordinaria de causas? Me parece que es lo segundo y no lo primero; y me parece que deben medirse mucho los poderes públicos, para no crear empleos públicos, corporaciones públicas, instituciones públicas que no sean necesarias. Viene a mi espíritu este mal de que estamos padeciendo, y como esto que que se propone es agravarlo, digo yo; no lo agravemos, estamos de acuerdo en que es necesario buscar un remedio a esta mala situación de la Corte de Valparaíso, pero busquémoslo en conformidad a dicho mal, no excediendo ese mal creando otro mucho más grave todavía que el retraso de las causas.

¿Por qué no aceptar el remedio que propongo? Se cree que a pesar de todo es necesario dotar a la Corte de Valparaíso de dos Ministros más, como se propone, en vez de uno? Yo diría: acepto los dos Ministros, pero no creemos la segunda sala, no creemos la institución; porque cuando se regularice la administración de justicia en nuestro país, que yo espero que se regularice alguna vez, cuando se dé a las Cortes, a cada sala de Corte, el número de Ministros que deben tener para administrar buena justicia, los seis Ministros de las dos salas tendrán que elevarse a diez.

Vendrá así el aumento de funcionarios en el país, el aumento de este funcionario que nos oprime —yo diría que nos deprime — en un país de empleados dependientes todos de sus puestos, en un país donde la iniciativa para el trabajo, el trabajo mismo, va siendo muy escaso, en un país donde acontecerá dentro de poco lo que acontece en otras repúblicas sud americanas, en que el extranjero vino a trabajor y el natural, el ciudadano pasó a ser funcionario público. Yo no quiero esa suerte para Chile, yo no quiero que nos convirtamos en un país de funcionarios en que sería necesaria la inmigración del inglés, del francés, del alemán, para que viniera a reemplazarnos en las industrias, en el comercio, en todas las actividades humanas.

De manera que en el fondo no hay solamente una discusión relativa al mejoramiento de la administración de justicia, hay una discusión más honda, más social, que alcanza más al alma del país.

Se encuentran mucho defectos a la idea de que las salas se constituyan con la base de dos Ministros accidentalmente, como lo autoriza la ley. ¿Por qué?

Esos defectos los representó el honorable senador por Valparaíso, y los repitió y acentuó el honorable Ministro de Justicia diciendo que si la Corte se divide en dos salas no podría integrarlas el fiscal, porque entiende en las causas criminales. Pero, ¿no son dos las salas? Y para qué va el fiscal a la sala que conozca de causas criminales? Para qué va a donde está implicado y no va a la sala en dónde no lo está?

COCINAS A CARBON

Ofrecemos cocinas a carbón de tipos modernos y prácticos. Tienen cámara para agua caliente para acoplar caldero o cilindro. Las parrillas son rotatorias, los hornos espaciosos y provistos de termómetro.

Casa Santiago Webb & Co.

Casilla 1767-ESTADO-156-158-170-Teléf. Ing. 3176-3177
PECONIC
GEM

REALIZACION DE MUEBLES
POR TERMINACION DE NEGOCIO
JUAN TURULL & Cía.
AGUSTINAS 1031 - 1033

REALIZACION

ESTADO 111

Se realizan pieles, sombreros y trajes modelos·

Esta sola consideración manifestará a mis honorables colegas que el argumento ése no es bueno, no se conforma con la realidad de las cosas. Los cinco ministros y el fiscal, constituyen un tribunal que podría dividirse en dos Salas sin inconveniente alguno. Sería necesario que no hubiesen abogados integrantes; porque los abogados integrantes, según la ley pueden constituir tribunal para el juzgamiento de causas cualquiera que sea su cuantía. Y si se necesita de los abogados integrantes cuando hay cinco ministros y un fiscal, se necesita también de abogados integrantes cuando hay seis ministros y estos se constituyen en dos Salas, porque se supone, con la llamada de los abogados integrantes, la falta de ministros y la no concurrencia del fiscal.

Son de aquellos argumentos que por lo mismo que prueban mucho, no prueban nada. No veo por qué lo que se puede hacer en la Corte de Talca, por ejemplo, durante tanto tiempo, no se pueda hacer en la Corte de Valparaíso.

El señor RIVERA.—La Corte de Santiago tiene cuatro Salas, cada Sala cuatro ministros, o sea en total, dieciséis ministros y dos fiscales.

En cambio la de Valparaíso sólo cuenta cuatro ministros y un relator.

Para mí la cuestión es que la justicia en Valparaíso sea rápida y eficaz, y por eso yo aceptaría que se crearan para élla dos ministros y un relator, a fin de que pudiera constituirse la segunda Sala, siempre que hubiera retardo en el despacho de las causas.

Estamos, en consecuencia, en el fondo, en perfecto acuerdo con el honorable senador por Atacama.

Con el aumento de dos ministros, una Sala quedaría con tres ministros y el fiscal, por consiguiente, una Sala tendría cuatro ministros y tres la otra; pero como generalmente hay un ministro en visita, las Salas quedarían con tres ministros. Así se evitaría que una de ellas quedara constituída con mayoría de abogados integrantes.

El señor MAC-IVER.—Me alegro de que su señoría no insista en la creación de una Segunda Sala y hago el sacrificio del segundo ministro que se crea.

Sólo deseo agregar muy pocas palabras porque creo mi deber decirlas, no en tono de censura, sino para rectificar juicios o conceptos emitidos que no suenan bien en este recinto.

El señor Ministro de Justicia llamó desgraciados a los jueces de Valparaíso, casi empleó la palabra parias,—cierto que no la dijo,—pero el concepto voló por el aire,—por lo miserable de los sueldos que perciben y por lo pesado de sus labores.

El Honorable Senado comprenderá que yo no soy enemigo de que se aumente la remuneración a los jueces; por el contrario, deseo que éstos sean bien remunerado, tal como se ha procedido con la generalidad de los empleados públicos del país: que seamos lo más generoso posible dentro de los recursos con que contamos; pero no puedo aceptar que se diga que los jueces en el día de hoy, son unos desgraciados, unos parias. No, señor Presidente, no puedo aceptar esto.

Yo invitaría al señor Ministro de Justicia a ir a cualquiera de los departamentos de la República, y allí le mostraría los recursos de vida con que cuentan los habitantes, incluyendo a los funcionarios públicos, y le preguntaría cuál es la renta mayor de que se disfruta en ese departamento, en ese pueblo, y el señor Ministro tendría que contestarme que era la del juez. ¿Exajero? Mis honorables colegas conocen nuestro país. ¿Exajero? Yo llevaría al señor Ministro a las cabeceras de provincias, a quince o dieciséis de las principales capitales de provincias, le haría la misma pregunta y tendría que contestarme lo mismo, esto es, que la mayor renta que percibe una persona en esas ciudades es la de los jueces.

Y cuando en la mayor parte de las capitales de provincias, casi en las dos terceras partes de las capitales de provincias, se ve este fenómeno, ¿hay razón para decir que, debido a la escasez de sus rentas, entre nosotros, los jueces son unos parias? No, señor Presidente, nó, no hay razón. Cierto que siguiendo más arriba en la jerarquía de las poblaciones y llegando a Santiago y Valparaíso los jueces no tienen la situación pecuniaria más desahogada entre todos los empleados de la Administración, pero esa no es la regla general en el país; ni es tan deprimida aquella tampoco que pueda decirse que son unos parias. Es verdad que en la vida libre, en los puestos particulares, hay rentas de cien, doscientos, trescientos mil pesos; pero en el resto del país eso no es lo general.

Y yo recordaría también que en esta materia hay necesidad de atender a un desgraciado, a quien, en mi concepto, poco se atiende. Es el país, o mejor dicho, es a los recursos del país. Hablamos de las rentas de que gozan los funcionarios en los Estados Unidos, en Inglaterra, en el Brasil, en la Argentina. Yo no digo que en Chile los funcionarios no debieran ser mejor rentados. Pero, señor, si no vivimos allá; si vivimos aquí en Chile, país con riquezas naturales enormes, con riquezas inexplotadas incalculables, pero que en el momento actual no las tenemos en producción. Debemos retribuir, entonces, los servicios públicos en conformidad a nuestros recursos. Podría recordar también que las rentas de nuestros funcionarios no son las más estrechas. No se nos venga a hablar de cómo se pagan los jueces en Inglaterra. Nosotros no somos ingleses, ni estamos en Inglaterra, ni nuestros jueces son ingleses. Fijémonos en Francia, en España, en Italia. ¿Cuánto ganan los jueces allá? No me parece, señor Presidente, que fuera posible contar cinco países en el mundo que retribuyan de una manera más generosa a sus empleados que los retribuye Chile.

Yo no soy de los que me retraigo para recompensar generosamente el trabajo de los jueces; pero me parece que en esta materia no es conveniente exagerar las cosas. Creo que en lo que se ha dicho ha habido un poco de exageración y que no es posible llamar desgraciados a estos funcionarios. Finalmente, el señor Ministro, que es mucho más joven que yo, una generación por lo menos, se entusiasma con sus ideas, exagerándolas un poco; ello es natural, cuando la sangre circula con fuerza por las venas. Y en su entusiasmo nos habló de algo que hoy flota en el aire, que circula en los libros, en la prensa y que constantemente se oye en los talleres: son las palabras que giran, que van a todas partes, que en todas partes se pronuncian con fuerza, como si ellas fueran las clarinadas del juicio final: ¡la jornada de trabajo!

Yo alcancé, en mi juventud, los tiempos en que se empezaba a hablar de la jornada de trabajo. Podría contar a la Cámara el origen de estas palabras simbólicas que se han convertido, en el correr de los tiempos, en medidas de mejoramiento social, de salud particular, fundado, según los términos altisonantes hoy en uso, en la biología!

La jornada de trabajo de cuatro horas, agota, extenúa, abruma, nos ha dicho el señor Ministro. Y pensaba yo: a los que hemos corrido el camino de la vida duramente, pero sin claudicar jamás, cuatro horas de trabajo intelectual nos habría parecido el descanso. ¡Si sólo hubiéramos trabajado catorce horas!

El trabajo es vigor. El trabajo agota no en cuatro horas, ni en catorce. Agota cuando el trabajo no es fructífero o toman parte en él otros elementos que menoscaban la salud.

Ha llegado la hora, y como no quiero hablar más en desacuerdo con el señor Ministro, dejo la palabra.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Deseo decir muy pocas palabras para responder a las principales objeciones que ha formulado el honorable senador por Atacama.

El honorable senador comparaba las poblaciones de las diversas provincias del país en que hay establecidas Cortes de Apelaciones.

Los últimos datos estadísticos, recojidos, algunos en la Oficina Central del ramo, me permiten establecer ante el Honorable Senado que la petición de una doble sala para la Corte de Apelaciones de Valparaíso está justificada por el gran número de causas que en esa Corte se tramitan, por su población superior a las otras provincias donde existen también Cortes y por la riqueza muy superior de Valparaíso comparado con otras provincias.

Según el último censo, Valparaíso tiene una población de trescientos sesenta y tres mil ciento cuarenta y nueve habitantes.

El señor MAC-IVER.—Trescientos mil no más, señor Ministro.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Estos datos me fueron dados en la mañana de hoy por la Oficina de Estadística.

El señor MAC-IVER.—Son inexactos.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Lo siento, señor senador, por la Oficina de Estadística.

El señor MAC-IVER.—Yo también lo siento, señor Ministro.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Según estos datos, la población de la provincia de Talca es de ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y siete habitantes; la población de la provincia de Valdivia es de doscientos cinco mil ochocientos sesenta y cuatro habitantes. De estos datos se desprende que la provincia de Valparaíso tiene más del doble de la población de Talca y cerca del doble de la población de Valdivia.

Por lo que hace a la riqueza comparada, los datos que tengo son todavía más significativos.

El señor MAC-IVER.—Pero la población que comprende la Corte de Talca no es la de la provincia solamente, sino que comprende las poblaciones de las provincias de Talca, Maule y Ñuble.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Como decía, señor presidente, por lo que hace a la riqueza inmueble de las circunscripciones de las Cortes de Valparaíso, Talca y Valdivia, la estadística dá datos muy elocuentes. En Talca alcanzan a un valor de seiscientos sesenta y un millones de pesos y fracción; en Valdivia a setecientos tres millones y fracción, y en Valparaíso a un mil doscientos sesenta y cinco millones de pesos, es decir, Valparaíso tiene más del doble de riqueza de estas dos provincias. Es natural que la importancia comercial y la vida misma de estas provincias guarden la misma proporción de sus riquezas inmuebles. Si estos datos no fueran bastante significativos, el Anuario estadístico de 1919 acredita el retardo en la tramitación de las causas criminales que excede de un año en más de mil quinientas, lo que está demostrando que el número de funcionarios judiciales es enteramente insuficiente para atender las necesidades de la justicia, y el Ministro que habla estaba en perfecta razón al asegurar que los procesados sufrían una prisión indebida, un gravísimo daño en su libertad y en sus bienes, tanto ellos como sus familias por la lenta tramitación de los juicios criminales.

También quiere demostrar el Ministro de Justicia ante la Honorable Cámara, que ha cumplido con su deber de estudiar detenidamente los antecedentes de este proyecto, y que se ha penetrado en absoluto de que es necesario imponer este pequeño gravamen al tesoro nacional, porque es urgente la obligación de atender debidamente la administración de justicia en Valparaíso.

En la exposición leída por el señor Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, el 1.o de Marzo de este año, en cumplimiento de una disposición legal, aparecen estas cortas líneas, que me permito leer al Honorable Senado: "La ley N.o 3067, de 3 de Marzo de 1916, que redujo a cuatro Ministros el personal de cada una de las Cortes de Apelaciones de Tacna (hoy en Iquique), La Serena, Valparaíso, Talca y Valdivia, ha producido en el servicio de algunos de estos tribunales las más hondas perturbaciones, echando sobre sus miembros el peso de una carga abrumadora, imposible a veces de sobrellevar, como ocurre en la de Valparaíso, circunstancia hacia la cual la Corte Suprema ha llamado la atención del Gobierno.

Habría conveniencia no sólo en restablecer cuanto antes el quinto Ministro suprimido, sino aún en crear una plaza más en cada tribunal".

Ve el Honorable Senado que el Ministro de Justicia es muy prudente en la inversión de los gastos públicos, pues ha acogido la recomendación de este alto Tribunal sólo respecto de Valparaíso, Talca y Valdivia.

Lamenta mucho el Ministro de Justicia que el honorable senador por Atacama no haya tomado en cuenta los datos leídos por el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, y con los cuales ha acreditado que el aumento de trabajo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso no es algo que se haya producido accidentalmente por causas ocasionales y recientes, sino que es un hecho debido al crecimiento de la población y de los negocios, circunstancias que se vienen acentuando desde hace años. En 1915, los procesos sobrantes ascendían a 178; en 1916 a 288, en 1917 a 507, en 1918 a 479, en 1919 a 552, y después, según consta de un certificado expedido por el secretario de la Corte de Valparaíso, traído por el señor senador de la provincia, había hasta el 31 de Julio último en estado de tabla en aquella Corte, 969 causas; cifra muy superior a la que con un trabajo abrumador puede despachar cualquiera Corte del país.

Por último, señor Presidente, debo decir algunas palabras que explican las expresiones del Ministro que habla, y que han llamado tal vez con razón la atención del honorable senador por Atacama.

Ha sorprendido al señor senador que el Ministro de Justicia haya llamado en esta Sala desgraciados a los jueces. Probablemente es muy exacta la observación del señor senador. El Ministro que habla es el primero en reconocer la alta autoridad del criterio de su señoría, y el respeto que merece su palabra en esta Sala y en la República. Desde niño se ha acostumbrado a respetarla y siempre tiene la satisfacción de apreciar y respetar su opinión, como la aprecia el país entero. Sin embargo, a pesar de todo el respeto que siento por el honorable senador, debo confesar que en este caso, no me encuentro en completa conformidad con su señoría. Tal vez he cometido el pecado de hablar con excesiva franqueza, pero he cometido ese pecado muy excusable, por la simpatía que no puedo negar a la situación en que se encuentran los funcionarios de la administración de justicia.

Yo he visto a uno de los jueces de Valparaíso que tiene su familia residiendo en Quillota porque su escasa renta no le alcanza para vivir en aquella ciudad; he visto jueces de Santiago que viven en San Bernardo; he visto, como lo han visto todos los abogados de Santiago, que uno de los miembros de la Corte de Apelaciones de esta ciudad fué sepultado por las erogaciones afectuosas de sus compañeros de tareas que reciben una renta tan miserable como la de su colega fallecido. Yo he visto la situación de pobreza franciscana en que viven muchos de los jueces; he visto la vida lastimosa que llevan estos hombres que no pueden ni siquiera ocupar una casa modesta. Y he visto todavía un caso que asombrará al honorable senador por Atacama. Hace días en Consejo de Ministros oíamos las explicaciones de un juez de provincia y todos quedamos sorprendidos de la indumentaria lamentable de aquel magistrado. Yo que conozco a este funcionario sabía que para comparecer al Consejo de Ministros había empleado su traje dominguero y este traje dominguero ya estaba en una condición lastimosa. El Ministro olvida acaso en la frase improvisada las exigencias del lenguaje parlamentario, pero no olvida en ninguna ocasión su simpatía calurosa al infortunio. En cuanto a la jornada de 6 horas, el honorable senador por Atacama lamenta la boga que van adquiriendo las teorías modernas y se sorprende del entusiasmo con que el Ministro de Justicia, que es más joven que él, acoja estas modernas teorías: el honorable senador recordó su larga vida de trabajo y de luchas, que ha debido librar para llegar a la situación actual.

Me parece que la comparación del honorable senador no es decisiva en este caso. El honorable senador por Atacama ha trabajado mucho; ha trabajado en servicio del país como estadista y en adquirir bienestar para su familia como profesional. En ambos rumbos ha sido afortunado; ha llegado a la celebridad y a la fortuna.

Para los pobres jueces, en cambio, está cerrado el camino de la celebridad y después de haber trabajado mucho, sólo les queda la simpatía de sus amigos que les ayuden a conseguir un ascenso, que siempre es difícil adquirir, que mejora el hogar de su residencia pero que aumenta de ordinario su trabajo y muy poco su escasa renta.

Mientras esos jueces entregan toda su inteligencia y todos sus energías durante muchos años de estudio y de trabajos al servicio del Estado, no tienen sino la mezquina expectativa de un ascenso, que generalmente no llega o llega muy tarde; y entre tanto deben de conformarse con un sueldo que apenas les alcanza para subvenir humildemente a las necesidades de su familia.

Estas son, señor Presidente, las consideraciones que han influído en el ánimo del Ministro para atenerse a decir espontánea y francamente, como acostumbra, que estos hombres son desgraciados. Poca práctica tiene todavía en el lenguaje parlamentario, pero el concepto es exacto y con el perdón de la Cámara y especialmente del honorable senador de Atacama, no se arrepiente de haberlo expresado.

El señor OVALLE (Presidente).—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CIGARRILLOS

Casino

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1448.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1881.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 3034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ROBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YANEZ VELASCO
Compañía 1228. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20 San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis, Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 264. 1.30 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636 Consultas: 2-4.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 143 Parque

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 836.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118, Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 832. Consultas: 2 a 4. Traslasóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1846. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Traslasóse Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO

PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6 Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 | Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472 De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos, Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 161 Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas, Moneda 881 (altos). Teléfono

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental Tratamiento enfermedades boca. Huérfanos 1353.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes móviles) Consultas en Valparaíso Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Valenzuela. Huérfanos 1618. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental, San Antonio 451. De a 6.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista, Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electrización contra Piorrea. Morandé

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones, Honorarios bajos. noo presupuestos .Morandé

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona ginecologista Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. tos, enfermedades señoras. pensionistas, Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana No

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde Curaciones. Inyecciones. tas. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo. sionistas. Cueto 350.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe sionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. dades señoras, Raspaje, Consultas absolutamente Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo ca embarazo, pensionistas, mía, secreto profesional, provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LA... RRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. torios higiénicos con pensión $ 35 Se atienden llamados micilio. Avenida Matta 1127.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. $ 35. Curaciones internas, Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, médica permanente. Operaciones Inyecciones. Curaciones. 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA
Especialidad enfermedades señoras. Curación catarro, cas. Pensionado higiénico. Asistencia completa, $ gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe cualquier tiempo. Consultas das. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende Trasladóse Matucana 444.

"PENSIONADO MURITT
Especialidad enfermedades ras. Partos, pensión desde ración flores blancas. mejorada enferma. Inyecciones menes gratis. San Diego

VARIOS

PROF. DIAZ GASCON
Afecciones crónicas, nervios, reumatismo, fracturas. "Masaje nesiterapia". Estado

VELLO DE LA CARA — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de la piel seca o grasa. Consultorio Fisica.—Santo Domingo

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo enfermos del estómago dido toda esperanza cúltese gratis. Avenida Instituto "Dra.

DEPORTES

ATLETISMO

LOS VII JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

En el salto alto con impulso se bate un nuevo récord mundial

Informamos en nuestra última edición que doce de los competidores inscritos en el salto alto con impulso se habían clasificado para intervenir en la etapa final, salvando con facilidad una altura de 1.80 metros.

En la tarde de ayer se efectuó la última prueba, adjudicándose el puesto de honor el atleta norteamericano Landon, marcando el récord mundial para aficionados con 1.94 metros.

Como dato ilustrativo diremos que el récord suramericano pertenece al atleta oriental Carlos Patiño, quien en un torneo interno de la Asociación Atlética Uruguaya saltó 1.80 metros.

El récord chileno pertenece a Hernán Orrego, con 1.78 metros.

En el último concurso internacional suramericano, este último obtuvo el primer puesto, salvando una altura de 1.76 metros.

TORNEO ATLETICO. — Escuela Nocturna del Estado Federico Errázuriz. — El profesorado y los alumnos de este plantel de educación, invitan a todas las escuelas nocturnas de Santiago a tomar parte en un gran torneo atlético.

Como no se tiene un guía completo de todas las escuelas existentes en la capital, se les ruega aceptar esta invitación y darse por citadas aunque no hayan recibido comunicación escrita o verbal.

Cada escuela deberá nombrar un delegado el que se presentará con su respectivo poder.

La primera reunión se llevará a cabo el Sábado 21 de los corrientes, a las 8 y media de la noche en Vicuña Mackenna 1004, frente a Porvenir.

SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS. —Para el torneo atlético del 20 del presente, se ha nombrado el siguiente jurado:

Arbitro general, señor Leopoldo Palma; juez de partida, señor Juan Luque; ayudante, señor Agustín Miranda; juez de llegada, señor Armando Soto; ayudantes, señores Juan Garrido y José Pastens; cronometradores, señores Julio López, Juan de la C. Carreras y Alfonso Salinas; medidores, señores Ernesto Aránguiz, Roberto Guerra y Hermosilla.

A todas las personas designadas se les ruega estar antes de las 8.30 A. M., y a los competidores se les previene que la primera prueba será largada a las 8.30 en punto.

El torneo se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Cita a junta general extraordinaria, para hoy, a las 8.30 P. M., en Santa Rosa 289.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — Solicitud de datos para una estadística. — La Asociación de Deportes Atléticos de Chile, ha pedido obtener, revisando diarios, revistas, programas, algunos datos de verdadero interés para la estadística de atletismo.

Se tienen noticias desde el año 1903 a 1915, siendo que por haberse fundado en 1914 la Asociación 21 de Mayo, debieran estos existir.

Las personas que tengan noticias de los mejores tiempos y distancias de las pruebas que a continuación se citan, serían acreedores a un agradecimiento muy especial de la Asociación Atlética de Chile, si los enviaran a casilla 820.

Ellos son: 400, 1911, 13, 14, 15; 800 metros 1911; 1.500 metros 1913, 1916; 110 metros vallas 1911, 13, 14, 16; bala 1914; martillo 1910, 11, 12, 13, 14, 15; dardo 1912, 1913 y 1914; disco 1910, 11, 13; salto alto con impulso 1913, 14; largo con impulso, 1913, 14; alto sin impulso, 1910, 11, 13, 14, 15; largo sin impulso, 1910, 11, 13, 14; garrocha 1908, 13, 14, 15; triple, 1911, 12, 13, 14 y 15.

La estadística de Valparaíso es desde 1877 y sería una lástima no poder presentar la de Santiago sin estos huecos.

Los señores G. Martínez, F. Díaz Garcés, M. Becerra, A. Camus, E. Lamilla, F. Peralta (en caminatas), quizá tengan datos.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Se nos encarga citar a sesión ordinaria de Consejo, para hoy Miércoles, a las 6 1|2 P. M., en los salones del Club de Estudiantes. Se elegirá en definitiva el team de la Universidad de Chile que competirá con el de la Católica.

Se encarece la asistencia muy especialmente al señor Raúl Slater, director de atletismo, para fijar la fecha del próximo campeonato y todo lo relacionado con él.

FOOT-BALL

FIESTA DEPORTIVA EN HONOR DEL URUGUAY. — Santiago National 1.o con Santiago 1.o. — El Domingo próximo se llevará a cabo en la cancha del Panteón el encuentro concertado entre los primeros equipos de estos viejos clubs.

Para ese día, el Santiago ha elaborado un hermoso programa de festejos, en homenaje al Uruguay, que celebra su aniversario. Hace ya tres años que se efectúa la misma fiesta y cada vez toma mayor importancia, tanto social, como deportiva.

El señor Ministro del Uruguay, que presidirá la reunión, junto con el Agregado Militar y señor Cónsul, ha tenido la gentileza de donar un hermoso busto de bronce, y la colonia uruguaya, con el patriotismo de siempre, obsequiará una medalla de plata a cada uno de los jugadores.

La cancha del Santiago será engalanada especialmente y concurrirá una banda militar. Terminado el gran match se servirá un espléndido buffet y se dará término a la reunión con un baile campestre.

Se presenta, pues, la oportunidad de rendir homenaje a la nación hermana y pasar un día al aire libre, lleno del mayor atractivo, ya que los competidores del match de football, son suficientemente preparados para desarrollar un encuentro del más alto interés.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — La secretaría de esta corporación ha fijado para el Domingo 29 de Agosto próximo la partida Internado I con Borgoño I.

ASOCIACION ESCOLAR. — Partidas que se jugarán mañana:

4.a división:

Liceo Lastarria con Comercial Zambrano, cancha Santiago Badminton, hora 3, árbitro, señor Jería.

Partidas que se jugarán el Sábado:

Liceo Valentín Letelier con Liceo Aplicación, cancha Campo Sports, hora 3 1|2, árbitro señor A. Verderamos.

4.a división:

Liceo Lastarria con Valentín Letelier, cancha Campos Sports, hora 3 1|2, árbitro señor Cáceres.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL. — El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Encarece la puntual asistencia, por haber asuntos de suma importancia que resolver.

SELECCION DEL EQUIPO UNIVERSIDAD DE CHILE. — Hoy, a las 2 1|2 P. M. en la cancha del Santiago F. C., se llevará a efecto el último match de selección para formar el equipo que jugará el próximo Sábado 21 contra el team representativo de la Universidad Católica, que se realiza anualmente y que ha despertado gran interés entre los universitarios de ambas colectividades estudiantiles.

Los equipos que jugarán en este match de selección, han quedado formados como sigue:

Urrutia
Orellana, Pastene
Ara, Quiñones Villablanca,
Grebe, Rivera, Ramírez
Iraguen Carrasco

O

Matus Inostroza
Arellano, Huidobro, González
Merino, Vicencio, Lanas
Osorio, Lara
Barrios

Las entradas para este match serán a beneficio del Club de Estudiantes y su valor es de 40 centavos por persona, teniendo entrada libre las señoritas.

Dado el fin que se persigue es de esperar que éste se vea más concurrido que el anterior, ya que con ello se ayudará a la reconstrucción del Hogar Universitario.

—Se ruega a los jugadores de estos equipos concurran al entrenamiento diario que se efectúa en el Instituto de E. Física, de 7 a 7 y media, excepto los Lunes.

—Se advierte que la asistencia a esta partida es obligatoria, y se tomará muy en cuenta para los próximos encuentros, a los jugadores que no asistan a ella.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Los clubs y árbitros que actuaron en las partidas del Domingo, deberán entregar su informe al local de la secretaría, Compañía 1065, oficina 22, antes de las 6 y media de la tarde de hoy.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio y el Consejo se reunirán hoy, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio". Por haber asuntos de alta importancia que tratar se encarece la asistencia a los señores directores.

CLUB HIPICO RACING I CON FUNDICION TORRETTI (Equipo Cochrane). — En la cancha que posee el primero de los nombrados, se efectuará el Sábado próximo este encuentro amistoso.

Los segundos cuadros jugarán el Domingo a las 10 A. M. en la misma cancha.

ESPERANTO F. C. — 10 Aniversario de esta colectividad —Este club celebrará el próximo Domingo un campeonato atlético, y de football, en conmemoración del 10 año de existencia. En la noche ofrecerá un banquete a los señores redactores deportivos por su ardua labor en bien de los deportes en general.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Las próximas carreras. — Gran entusiasmo ha despertado entre los depotristas en general, el anuncio de las grandes carreras que se llevarán a efecto el Domingo 5 de Setiembre en el Velódromo del Parque Cousiño a las 2 de la tarde en las cuales competirán los más esforzados campeones de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago, los cuales se encuentran en el máximum de su preparación.

Los premios consisten en artísticas medallas de plata y de oro y para el campeonato de los 30,000 metros se disputará una hermosa copa, la cual quedará definitivamente en poder del ganador de la carrera.

Las inscripciones se abrirán próximamente en los locales antes anunciados.

—Cítase a sesión para hoy Miércoles 18 a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1065, oficina T. (tercer piso). Se encarece la asistencia de los señores Badalla, Dorn, Bergera, y Dannemberg.

NATIONAL SPORTING CLUB. — El Sábado próximo a las 9 y media P. M. se llevará a efecto la inauguración de la sala de ejercicios que este Club está instalando en su secretaría, ubicada en Blas Cañas 488.

Invitados especialmente a este acto concurrirán los dirigentes de la Unión Ciclista de Chile, Asociación de Centres de Box, Atlética Santiago, representantes de la prensa y distinguidos deportistas. Por su parte el Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, correspondiendo a la gentileza del National que entregará el Sábado una artística medalla al excursionista señor Ernesto Flores, ha nombrado una comisión especial para que concurra a agradecer esta demostración de cordialidad deportiva.

La tarjeta para concurrir a la reunión se encuentra a disposición de los socios en San Antonio 30 donde los atenderá en el día el subtesorero señor Desiderio Mella.

CLUB CICLISTA IBERICO. — Sigue con entusiasmo el aumento de las inscripciones para las carreras ciclistas del Domingo próximo.

La demanda de localidades y el entusiasmo que existe entre nuestros aficionados, por presenciar estas carreras augura un gran éxito para el beneficiado, casa Bermeja.

Hoy a las 9 y media P. M. se reune el Directorio en la secretaría del Centro Español, para tomar acuerdos.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita a sesión para hoy a las 9 P. M. en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1065, oficina T (tercer piso). Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL CONDOR. — Cita a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 2484.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL. — Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre. Tabla: Construcción del motódromo y bases para su formación.

CITACIONES

CITACIONES

CITAN A SESION:

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1049.

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Herrera 80, altos.

5 de Abril F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, San Diego 1749.

1.o de Mayo F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M. Local de costumbre.

General O'Higgins F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Federico Scott 58.

Tucapel F. C. — Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en la Galería Alessandri 17 A.

Wanderer F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Salas 216.

Estrella Nacional F. C.—Junta general, para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Zenteno F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en secretaría.

Morning Star F. C.—Junta general, para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C.—Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

CHAMPAÑAS, OPORTOS, JEREZ, COÑAC, WHISKYS
aguas minerales de "Shweppes", tées, licores, dulces y cigarrillos de las mejores marcas extranjeras.
Ofrecen: BUSHELL y Co., VALPARAISO.
Agente general: Ernesto Echeverría G.
ROSAS 1119. TELEFONO 2918

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACIONES DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio BANDEROLA. — 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de dos carreras. —Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras; recargo extra de 3 kilos si la carrera ganada es clásica o reglamentaria. —Descargo de 6 kilos a los perdedores.—Inscripción: $ 12.50 —Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Bastián	59	Bismuto	53
Mormón	59	Be Quick	53
Remadora	59	Albaycín	51
		Folletín	51
Saint's Ferry	59	Leoville	51
Graciosa	57	Oliveto	51
Rhum	57	Palillo	51
Vendimia	57	Poema	51
Don Alfredo	55	Regenta	51
General	54	Efímera	49
Zapallar	54	Golosina	49

Premio BILBOQUET. — 1,500 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a serie

Bolero	56	Kalmuco	56
Elqui	56	Niagua	56
Eton	56	Rasputín	56
Essex	56	Roderick Dhu	56
Exeter	56	Vittel	56
Ferrocarrilero	56	Cancha Rayada	54
Ga jnete	56	Escarcela	54
Gallon	56	La Seine	54

Premio BILBOQUET. —1,500 metros. —Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o

2.a serie

Cila	56	Oracle	56
Ché	56	Neumático	56
Estaño	56	Virgilio	56
Grenadier	56	Erin	54
Herodes	56	Exhalación	54
Henry Clay	56	Go Lady	54
Hispano	56	Herodia	54
Hollín	56	Navira	54

Premio BURGOMASTER. —1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

Porro	65	Minx	47
Grano de Oro	61	Boa	46
Cervantes	60	Cecilia	45
Dialecto	60	Cultura	45
Giacomo	59	Pacato	45
Detonación	58	Queñe	44
Pelo de Oro	58	Palillo	42
Durbar	57	Bow	41
Glass	53	Albaycín	40
Cachivache	50	Ballader	40
Gacetilla	50	Cylgad	40
Falsete	49	Nuit	40
Napierkowska	48	Tellito	40

Premio BURGOMASTER. —1,500 metros. Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o

2.a serie

Balaclava	60	Golden Glass	51
Levién	55	Pasco	51
Marimán	55	Rabudo	51
Corchea	54	Decidedly	49
Chiflón	54	Drina	49
Feudal	54	His Lordship	48
Til urí	54	Shannon	48
Córcega	53	Disdain	47
Gracia	53	Guillotina	47
Poema	53	Air	46
Strong Filly	53	Solferino	46
Daventry	52	Teruca	45
Leoville	52	Yoe	40
Viking	52		

Premio BELLE ETOILE. —1,800 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado $ 15,000. —Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada 1,000 pesos ganados. —Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Cachivache	59	Drina	49
Alum	57	Lord Beryl	49
Dee	57	Miss Olga	49
Falsete	55	Graciosa	47
Boa	54	Be Quick	46
Duque de El Gladstone	54	Rhum	46
	54	Air	45
Feudal	54	Don Caballo	45
Embrollona	52	Lad	45
Olivar	52	Saint's Ferry	45
Tilburí	51		
Omar	51	Dairy	43
Mike	50	Zolika	43

Premio APERTURA. —(Clásico). —1,800 metros. —Para toda yegua. —Peso de Reglamento.—Recargo de 3 kilos a las importadas ganadoras de clásicos.—Descargo de 3 kilos a las nacidas en Chile.—Inscripción: $ 15; Ratificación: $ 20 el Lunes 16 de Agosto. —Entrada: $ 35. —Premio: $ 7,000 a la 1.a

Gamma	56	Caucasia	53
España	56	Welladay	51
Mary Garden	56	Vesta	45

Premio BEN D'OR. — 2,500 metros. — Para todo caballos de 4 años y más. —Handicap. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

Durham	62	Cuncumén	51
Giacomo	59	Alum	50
Esteta	58	Cachivache	50
Tirteo	58	Sancho Panza	47
His Majesty	57	Dover	43
Nedda	57	Graciosa	43
Peter Pan	55	Bahía	42
Antaño	52	Trentino	42
Turpin	52	Juliano	40

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio, EL DIECINUEVE.—1.000 metros.

Girasol	60	Rústico	46
Petardito	54	Dudoso	45
Bruno	53	Cylgad	45
Sergio	52	Tancredo	44
Plumilla	50	Alejo II	43
Pau	49	Saltarella	41
Pencahue	49	Daintie Lassie	40
Juvenil	48		

Premio EL INCA.—1.000 metros.

Galopa	58	Niágara	52
Brest	55	Reclamo	52
Gracia	55	Fussy	51
Altair	54	Filoche	50
Compiegne	54	Picacero	48
Golosina	53	Thermidor	48
Cadorna	53	Panizo	47
		Gala	45

Premio, EL DIECIOCHO.—1.000 metros.

Review	58	Liliana	52
Pelucón	58	Tabernera	51
Personaje	57	Silbatina	50
Chichi	57	Tarifa	46
Locura II	56	Paladín	45
Costanera	56	Entente	44
Guaraña	55	Kipsel	44
Temible	53		

Premio, EPOPEE.—1.400 metros.

Donetta	59	Chacolí	48
Girasol	58	Validol	47
Baldramina	55	Bow	47
Leoncillo	53	Omar	47
Bismuto	52	Trentino	47
Pacato	51	Nuit	45
Minx	51	Cylgad	45
Guabiyú	50	Huérfana	45
Poimpolaire	50	Decidely	41
Francina	49		

Premio, ETIQUETA.—1.400 metros.

Pencahue	59	Dazzle	48
Cultura	58	Colón	47
Terrible	56	Teruca	47
Viking	54	Socio	45
Silly	54	Fosco	44
Titita II	52	Cadete	43
Desolación	51	Rezongona	40
Polvillo	50	Practicanta	40
Guillotina	49	Caracas	40
		Yoe	40

Premio, EL CHUPE.—1.200 metros.

Así sí	58	Faisán	49
Dorina	55	Novicia	48
Honduras	54	Sempronuis	48
Dacha	53	Chulinga	47
Arengosa	52	Incandescente	41
Samaniego	51		
Asiático	50	Lally	40

Premio, EL DANTE.—1.200 metros.

Pimiento	60	Gregorita	51
Dooping	60	Sans Rival	50
Burrito	58	Urbs	49
Carboncillo	57	Cabecilla	47
Dodge	52	Pechen	46
Retoño	51	Rolandito	41
		Saturnal	40

NOTICIAS DIVERSAS

El preparador Carlos A. Gómez, hizo entrega de los caballos del Stud Good Hope, al preparador Celerino Ruz, bajo cuya dirección se cuidarán en lo sucesivo.

BOX

LOS MATCHS DEL SABADO: FROILAN ROJAS—JUAN PINO Y JUAN BEIZA—CARLOS DONOSO.— El Hipódrome Circo, obligado escenario de los grandes matchs, tendrá el Sábado próximo una de esas reuniones llamadas a hacer época en los anales del sport. A más del brillante programa boxeril confeccionado, existe el atractivo de que el Presidente electo, don Arturo Alessandri entregará personalmente a Luis Angel Firpo el Cinturón de Oro que obsequiara para la disputa del campeonato de box de Sud-América, y el que lograra poseer el argentino después de haber arrollado al primer round, a Dave Mills.

Froilán Rojas, el mejor producto que ha salido de los centros de box se presentará en una ruda competencia de diez rounds con Juan Pino. Carlos Donoso se medirá con Juan Beiza. Donoso es el campeón de Chile de peso gallo y tendrá que mostrarse en forma espléndida para no caer vencido por el muchacho que tanto prestigiara al box santiaguino en Bolivia y norte del país. Los dos matchs son con decisión, y es casi seguro que finalizará por knock-out.

Los directores de la Federación de Box están empeñados en colocar entre sus vastas relaciones la mitad de las localidades del Hipódrome. Las demás pueden pedirse en la Confitería Palet y en el Gimnasio de la Federación.

Se nos encarga hacer presente que han sido suprimidas todas las entradas de favor, y que la galería ha sido fijada en tres pesos, acuerdos que merecen los mayores aplausos, ya que ese es el único modo de fomentar el box y proporcionar al pueblo espectáculos honestos y de su agrado.

DUQUE—MUÑOZ

El 11 de Setiembre, en el Circo Hipódromo

Después de sus espléndidas perfomances logradas en los matchs que sostuvo con Arancibia, Moro y Duque, Pablo Muñoz ha permanecido alejado del ring perfeccionando paciente y entusiastamente sus habilidades boxeriles, bajo la dirección de Manuel Sánchez. Según lo que nos dice el campeón sudamericano, Muñoz, que ya demostró evidente valentía, asombrará a sus admiradores con los progresos alcanzados en estos meses.

En efecto, el match de Muñoz con Duque Rodríguez, se recuerda como uno de los más emocionantes, pues Muñoz resistió doce de los quince rounds del contrato y, a pesar de llevar ganado el match por puntos, fué retirado del ring a causa de haber recibido un rudo golpe en un ojo.

Como se ve un match revancha entre estos dos espléndidos boxeadores llevará en la noche del 11 de Setiembre una gran concurrencia al Hipódrome Circo.

CAMPEONATO INFANTIL DE BOX

Las peleas de esta noche

Esta noche, en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuarán las peleas por el campeonato infantil de box del Centro Tallman y que lleva de premio el Escudo Dasi al centro vencedor, medalla de oro al 1.o, de oro y plata al 2.o y 3.er ganador.

El programa es el siguiente:

Primera pelea a 3 rounds, A. Olate y G. Soto.

Segunda pelea a 3 rounds, José Portella y Julio Navarro.

Tercera pelea por el campeonato infantil, entre los señores: Juan Bahamonde, del S. Caorsso con Julio Hernández, del I. Perry.

Cuarta pelea, por el mismo campeonato, entre los señores: Oscar Marchant, del Britania F. C., con Luis Mejía, particular.

Las peleas empezarán a las 9 1|2 P. M.

EL BENEFICIO DE MAÑANA A LUIS G. FLORES.—Mañana en el local del Centro Tallman, se verificará este beneficio, han ofrecido su concurso los siguientes peleadores: H. Oros, P. Mendez, I. López, H. Maldonado, E. Molina, F. Rodríguez y J. Soto.

ALMAGRO BOXING CLUB.—Se pone en conocimiento de los interesados que las clases se han reanudado desde el Lunes próximo pasado, todos los días, de 8.30 a 9.30 P. M.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—Esta institución cita a junta general de socios para hoy, a las 8 en punto. Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los señores socios y a la comisión de contabilidad.

ACEPTA.—El aficionado infantil, Aníbal Plaa, acepta e desafío lanzado por el señor Héctor Leiva. Bases: Púrisima N.o 315, de ocho y media a nueve y media A. M.

MANUEL SANCHEZ BOXING CLUB.—Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. Hay asuntos de suma importancia que tratar.

GIORDANO Y CIA.
PUENTE 686-692, CASI ESQUINA ROSAS

HOY-MIERCOLES-HOY TERCER DIA DE NUESTRA SEMANA FERIA
Consulte nuestros precios antes de hacer sus compras. Todas nuestras mercaderías son garantidas de primera calidad
Azúcar Granulada Blanca de Primera $ 2.00 kilo

$ 2.50 Kilo Azúcar pancito Viña del Mar.
2.00 Tres kilos Arroz Siam de 2.a
1.80 Kilo Arroz Sublime, calidad extra.
3.50 Lata Aceite Fino, 1 litro.
8.25 Lata Aceite Betis, doble.
11.60 Lata Aceite Flora, 2 litros.
1.35 3 Latas Paté Foie.
0.65 Lata Arvejitas finas.
0.60 Lata Porotitos.
1.60 Lata Sardinas en aceite ½ kilo.
1.25 Lata Sardinas importadas, 200 grs.
2.75 Lata Sardinas Curbera, 400 gramos.
3.80 Lata Calamares rellenos.
3.10 Lata Calamares en su tinta.
1.75 Lata Ostiones al natural.
0.60 Lata Choritos.
1.95 Lata Camarones.
1.15 Lata Salmón rosado, calidad extra.
0.90 Lata anchoas en salmuera.
1.40 Lata trufas.
1.70 Lata pasta jamón.
0.90 Lata miel de caña importada.
1.50 Lata miel de palma.
1.50 Lata Cerezas deshuesadas.
1.20 Lata Uvas al jugo.
0.50 Lata jaleas de Rubio.
0.70 Lata jaleas Sta. Adela.

0.90 Lata mermeladas surtidas.
0.65 Lata dulce de Membrillo.
7.50 Caja dulce de membrillo, 5 kilos.
2.50 Mazo Chancaca de Paita.
0.55 Lata Pimientos Morrones enteros.
0.60 Lata tomates al natural.
0.30 Lata Salsa de Tomates.
15.50 Lata Manteca, grande.
7.80 Lata Manteca, chica.
4.00 Kilo Manteca chancho de 1.a, garantida.
7.50 Kilo mantequilla fresca.
3.90 Lata Cacao Peptonizado Savoy y Moore.
2.40 Lata Harina Lacteada Nestlé.
1.40 Lata ¼ Cocoa extra superior.
1.00 3 panes Chocolate Giosia.
1.20 Pan Chocolate Suizo.
1.00 3 paquetes Harina Maizena inglesa.
0.90 Kilo Huesillos especiales.
1.50 Kilo Ciruelas secas D'Ageu.
0.60 Kilo Peras secas.
2.50 Kilo Descarozados de Elqui
0.70 Kilo Higos secos.
0.80 Lata Sal Cerebos.
3.20 Kilo Bacalao escocés, garantido.

4.70 Los 460 gramos Té Flor Fina.
0.75 Paquete Té India.
3.20 Los 460 gramos Té Flor India.
3.30 Los 460 gramos Té Emperatriz.
5.80 Kilo Té Superior a granel.
2.10 Kilo Yerba Mate.
1.00 3 Cajas Pasta Nuggett.
0.25 Paquete Fósforos.
2.20 Kilo Galletas frescas Mc. Kay.
0.60 Paquetes fideos especiales.
0.80 Kilo Lentejas.
0.45 Kilo Frejoles nuevos.
0.50 Kilo Chuchoca nueva.
0.30 Kilo Granzas especial
0.75 Pan Jabón Pears.
1.50 Kilo Jabón lavar.
3.50 Kilo Ají limenzo.
2.60 Kilo Ají picante.
0.90 Kilo Trigo mote.

Cafées Tostados
$ 2.80 Kilo Café Brasil, 2.a
3.20 Kilo Café Brasil 1.a
3.50 Kilo Café Brasil Extra.
2.90 Kilo Café Guayaquil 2.a
3.40 Kilo Café Guayaquil 1.a
3.80 Kilo Café Guayaquil Extra.
3.50 Kilo Café Costa Rica 2.a
3.90 Kilo Café Costa Rica 1.a
4.30 Kilo Café Costa Rica Extra.
5.10 Kilo Café Caracolillo 2.a
5.50 Kilo Café Caracolillo 1.a
5.90 Kilo Café Caracolillo Extra.

Licores importados
$ 13.00 Botella Aperital.
12.50 Botella Benedictine.
14.00 Botella Bitter Secrestat.
14.00 Botella Pipermint.
8.80 Botella Oporto Ramos Pinto.
8.80 Botella Jerez Palo Cortado.
11.90 Botella Cognac Martell 3 Estrellas.
13.30 Botella Cognac Hennessy.
11.00 Botella Anís del Mono.
13.20 Botella Anisette Marie Brizard.
7.10 Botella Whisky Royal.
7.50 Botella Vermouth Martini y Rossi.
14.20 Botella Curacao.
12.60 Botella Old Tom Gin Gilbeys.
17.50 Botella Champagne Pommery.

Licores Nacionales
$ 2.60 Botella Coñac Bandera.
2.60 Botella Coñac Cometa.
2.40 Botella Coñac Chile.
4.70 Botella Coñac Fine Champagne.
2.50 Botella Guindado Letelier.
4.50 Botella Oporto Vencedor.
3.80 Botella Oporto Braganza.
6.00 Botella Oporto Fernández.
3.80 Botella Jerez Fino.
4.20 Botella Pousse Café.
4.20 Botella Vermouth Savoya.
2.80 Botella Champagne Alemparte.
4.00 Botella Bitter Cocktail, Especial.
3.20 Botella Vino Coca.
4.50 Botella Curacao.
5.60 Botella Chartreusse.
2.90 Botella Sidra Tabernera.
2.50 Botella Champakne D'Andurin, Osorno.

Gran realización de fierros enlozados
Lavatorios desde $ 2.80
Cacerolas, desde 2.90
Jarros lavatorio, desde 4.90
Bacenicas, desde 2.95

A DOMICILIO REPARTO INMEDIATO

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	11 29|32
COMERCIAL	11 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 20.15
1 DOLAR	5.69½
1 FRANCO	0.40
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.27
1 PESETA	0.83
1 NAC. ARG.	2.18

PREMIO DEL ORO
89%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 29|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.51.17. Como el recargo comercial es de 89 por ciento, hay una diferencia de 37.83 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.64¾
Alemán Transatlántico	$ 3.60
City Banck	$ 3.64
Anglo Sud Americano	$ 3.64

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco de Chile
Agosto 17.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12	11 25|32
Paris	2.47 1|2	2.43
Nueva York	—	5.65
Italia	3.62 1|2	3.56
España	1.20 1|2	1.18
Argentina	—	2.16 1|4
Hamburgo	7.75	7.60 1|2

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.

Agosto 17.
Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 29|32	11 11|16
Paris	2.48	2.43 1|2
Amberes	—	2.25
N. York	3.64 3|4	5.67 1|2
España	—	1.16
Italia	—	3.47 3|4
Brasil	—	11 21|32
Uruguay	—	5.20 3|4
Argentina	—	2.18 1|4
Alemania	—	
Suiza	—	1.05 1|2
Siria	—	11 21|32
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

Banco de Francisco Muñoz de Arce

Agosto 17.
Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	11 11|16
España	0.84 3|4
Francia	0.40 3|4
Italia	0.28
Portugal (escudos)	1.53
Suiza	0.94 1|2
Holanda (guldens)	1.88 1|2
Nueva York	5.62
Argentina	2.16
Uruguay	4.95
Brasil	1.26
Perú	25.80
Bolivia	1.81 1|2

Banco Germánico de la América del Sud

Agosto 17.
Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	7.85
Argentina (M|C.)	2.17½
España (Ptas.)	1.16
Holanda (Fl.)	0.50½
Nueva York (M|C.)	5.68
Suecia (Cor.)	0.79½
Suiza (Frs.)	1.05¼
Viena (Cor.)	26

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Variado e importante fué el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado bursátil, negociándose durante ambas ruedas en diversidad de títulos de sociedades y bonos hipotecarios.

Se movieron con preferencia acciones mineras y bancarias no careciendo de interés los conformes dados en papeles salitreros e industriales.

Como los días anteriores el mayor número de adjudicaciones en bonos le correspondió a los Hip. 8o|o 1o|o, haciéndose en este renglón un regular número de transacciones.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2,526,862.75 efectivos y en bonos a 75.000 nominales.

Por lo que respecta a los precios continuaron flojos como los días precedentes, salvo varias excepciones.

Los bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio

Vendedor: 11 7|8.
Comprador: 11 29|32.

Oro

Vendedor: 90.
Comprador: 89.50.

A continuación se detalla el movimiento de ambas ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

1 Club Hípico, 6,000.
100 Disputada, Agosto 26, 10
300 Id. id., 10.
10000 Hip., 8o|o 1o|o, 98 1|2.
14000 Id. id., 98 1|2.
20000 Id. id., 98 1|2.
1 Club Hípico, 7,000.
100 Lebu, Agosto 26, 82.
4000 Caja, 7o|o 1o|o, 90.
1000 Arauco, Agosto 26, 7 1|2.
100 Lebu, Agosto 26, 84.
100 Lebu, Setiembre 9, 86.
200 Banco Nacional, 40.
100 Lota, Agosto 26, 60 1|2.
100 Llallag., Setiembre 9, 100.
100 Arauco, 7 1|2.
300 Arauco, Agosto 26, 7 1|2.
300 Id. id., 7 1|2.
500 Id. id., 7 1|2.
1000 Id. id., 7 1|2.
500 Id. id., 7 1|2.
100 Llallag., Agosto 26, 102.
100 Id. Setiembre 9, 103.
100 Id. Setiembre 9, 103.
200 Lebu, Agosto 26, 84.
500 Arauco, id., 7 1|2.
500 Arauco, id., 7 1|2.
500 Arauco, id., 7 1|2.
300 Id. id., 7 1|2.
200 Lebu, id., 83 1|2.
100 Banco Nacional, 40.
100 Lota, Agosto 26, 61.
200 Lebu, id., 84.
200 Lebu, Agosto 26, 83 1|2.
100 Lebu, Agosto 26, 83 1|2.
200 Lebu, Agosto 26, 83 1|2.
100 Llallag., Setiembre 9, 103.
50 Arauco, Agosto 26, 8.
2000 Id. id., 7 3|4.
100 Llallag., Setiembre 9, 103.
100 Llallag., Setiembre 9, 103.
100 Llallag., Setiembre 9, 103.
11 Gas, 105.
9 Gas, 105.
200 Llallag., Setiembre 9, 103.
100 Llallag., Setiembre 9, 103.
200 Llallag., Setiembre 9, 103.
200 Llallag., Setiembre 9, 103.
100 Llallag., Setiembre 9, 103.
200 Llallag., Setiembre 9, 103.
200 Llallag., Setiembre 9, 103.
100 Llallag., Setiembre 9, 103.
100 Antof., Setiembre 9, 207 1|2.
30 Banco Español, 175.
40 Banco Chile, 100.
100 Llallag., Setiembre 9, 104.
100 Llallag., Setiembre 9, 104.
200 Llallag., Setiembre 9, 104.
500 Lebu, Setiembre 9, 85.
10 Banco Chile, 100.
300 Lebu, Setiembre 9, 85.
500 Domeyko, Agosto 26, 48.
200 Lebu, Setiembre 9, 85.
100 Id. Agosto 26, 84.
2 Gas, 105.
100 Viñas, Agosto 26, 50 1|2.

Segunda rueda

3000 Garantizador, 8o|o, 81.
100 Banco Nacional, 40 1|4.
100 Llallag., Setiembre 9, 193.
100 Banco Nacional, 49 1|4.
200 Id. id., 49 1|4.
500 Lota, Agosto 26, 62.
200 Lota, Agosto 26, 62.
100 Lota, Agosto 26, 62.
100 Lota, Agosto 26, 62.
500 Arauco, Setiembre 9, 9.
2000 Caja 7o|o 1o|o, 90.
10000 Id. id., 90.
20 Banco Nacional, 49 1|4.
50 Banco Nacional, 49 1|4.
500 Arauco, Setiembre 9, 9.
300 Llallag., Setiembre 9, 193.
200 Llallag., Setiembre 9, 193.
200 Llallag., Setiembre 9, 193.
100 Llallag., Setiembre 9, 192.
100 Llallag., Setiembre 9, 192.
500 Loa, Setiembre 9, 126 1|2.
500 Loa, Setiembre 9, 126 1|2.
20 Banco Nacional, 49 1|4.
50 Banco Nacional, 49 1|4.
50 Loa, 125.
100 Banco Nacional, 49 1|4.
1 Club Hípico, 7,000.
1 Club Hípico, 7,000.
100 Llallag., Setiembre 9, 192.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
400 Viñas, Agosto 26, 50 3|4.
300 Viñas, Agosto 26, 50 1|2.
1000 Llallag., Setiembre 9, 191.
200 Llallag., Setiembre 9, 191.
200 Llallag., Agosto 26, 190 1|2.
300 Llallag., Agosto 26, 190 1|2.
200 Llallag., Agosto 26, 190 1|2.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
30 Viñas, 51.
100 Llallag., Agosto 26, 190 1|2.
200 Llallag., Setiembre 9, 191.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
200 Lebu, Setiembre 9, 84 1|2.
200 Lebu, Setiembre 9, 84 1|2.
100 Llallag., Setiembre 9, 191.
200 Lebu, Agosto 26, 83 3|4.
100 Llallag., Setiembre 9, 190 1|2.
100 Llallag., Setiembre 9, 190 1|2.
100 Llallag., Setiembre 9, 190.
200 Malvoa, 28 1|2.
500 Llallag., Agosto 26, 190.
500 Llallag., Agosto 26, 190 1|2.
200 Lebu, Setiembre 9, 85.
100 Llallag., Agosto 26, 190.
500 Llallag., Agosto 26, 190.
300 Llallag., Agosto 26, 190.
100 Viñas, 50 1|2.
100 Llallag., Setiembre 9, 190.
100 Llallag., Setiembre 9, 190.
10000 Hip. 8o|o 1o|o, 98 1|4.
t2g|||b shr shr shr shr shrd

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. —Comprador por 39,000 a la par.

Caja 7o|o-1o|o. —Comprador por 50,000 a 89 7|8 y vendedor por 10 mil a 90.

Hip. 8o|o-2o|o. — Vendedor por 5,000 a 99.

Hip. 8o|o-1o|o. — Comprador por 21,000 a 98 y vendedor por 20,000 a 98 1|2.

Garantizador 8o|o. — Comprador por 16,000 a 81.

Municip. Priv. Abril 8. —Comprador por 20,000 a 92.

Nacional 8o|o-1o|o. — Comprador por 10,000 a 97.

ACCIONES BANCARIAS

Español. —Hubo comprador por 500 acciones a 175.

Nacional. —Quedó vendedor por 200 acciones a 49 1|2.

Hip. de Chile. —A 610 se pidieron 6 acciones.

Francés. —Por 20 acciones hubo comprador a 55.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua —Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 190 y vendedor por 200 a 190 1|2. Cerraron con comprador a 189 para Setiembre 9.

Tocopilla. — En rueda se pidieron 500 acciones a 37 para Setiembre 9.

Totoral. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 19.

Lota y Coronel. — Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 62 1|2 y para Agosto 26 por 500 a 62 y vendedor por igual número a 62 1|2. Cerraron con vendedor a 61 para Agosto 26 y con comprador a 60 1|2 para Setiembre 9.

Vacas. — Para Setiembre 9 se pidieron en rueda 500 acciones a 6 3|4 y para Agosto 26 se ofrecieron vender 100 a 6 7|8. Cerraron con transacción a 7 para Setiembre 9.

Santa Rita. — Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 9 1|2 para Setiembre 9.

Disputada.—Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 19 1|4 y por 100 a 19 al contado y para Setiembre 9 vendedor por 300 a 20 1|2.

Máfil. — Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones. a 162. Cerraron con comprador a 165 para Setiembre 9.

Domeyko. — A 47 quedó vendedor en rueda por 100 acciones para Setiembre 9. Cerraron con vendedor a 46 para Setiembre 9.

Huanuni. — Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 53.

Demasías. — Para Setiembre 9 hubo comprdor en rueda por 100 acciones a 17 y vendedor por 200 a 19.

Lebu. — En rueda hubo comprador por 200 acciones a 84 y vendedor por igual número a 85, ambas para Setiembre 9.

Caylloma. — A 8 1|2 se pidieron en rueda 100 acciones para Agosto 26.

Central de Minas.—Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 9 1|4.

Arauco. — Quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 9 para Setiembre 9. Cerraron con vendedor a 8 1|2 para Agosto 26.

Colquirí. — Cerraron con comprador a 3 3|4 para Agosto 26.

Marta. — Cerraron con transacción a 43 para Agosto 26 y con comprador a 46 para Setiembre 9.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 207 y vendedor por igual número al mismo precio para Agosto 26. Cerraron con vendedor a 207 para Setiembre 9.

La Unión. — A 20 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.

Loa. — Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 126 1|4.

Galicia.—A 39 1|2 para Agosto 26 se pidieron en rueda 100 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — A 95 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Por 25 acciones quedó vendedor en rueda a 105 y por 500 a 104.

Viñas. — A 50 al contado se pidieron en rueda 100 acciones. Cerraron con transacción a 50 para Agosto 26.

Penco. — Por 25 acciones hubo comprador en rueda a 54 al contado.

Cemento Melón. — A 29 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.

Tattersall. — A 165 quedó vendedor en rueda por 150 acciones.

Telégrafo Comercial.—A 49 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Por una acción hubo comprador en rueda en 7,000. Cerraron con transacción en 7,500.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

500 Fuegos, Setiembre 9, 98.
300 Llallagua, Agosto 26, 191.
100 Llallagua, Setiembre 9, 192 1|2.
900 Llallagua, Setiembre 9, 192.
100 Gatico, Setiembre 9, 17.
300 Gatico, 17.
100 Gatico, Agosto 26, 17.
100 Lota, Agosto 26, 61.
200 Perfetti, Agosto 26, 16 1|4.
300 Vacas, Agosto 26, 7.
500 Vacas, Setiembre 9, 7 1|8.

2.a rueda

300 Gente Grande, 90
100 Industrial 37.
100 Perfetti, Setiembre 9, 16 1|4.
100 Llallagua, Setiembre 9, 193.
1000 Viñas, Agosto 26, 50.
100 Loa, Agosto 26, 125.
200 Loa, Setiembre 9, 124 3|4.
200 Llallagua, Agosto 26, 191.
500 Los Dones, Agosto 26, 7 7|8.
200 Llallagua, Setiembre 9, 191.
300 Lastenia, Agosto 26, 82.
800 Llallagua, Setiembre 9, 190.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 12 1|32; comprador, 12 1|16.

2.a rueda: vendedor, 11 15|16; comprador, 11 31|32.

ORO

1.a rueda: vendedor, 88.50; comprador, 88.20.

2.a rueda: vendedor, 89.50; comprador, 89.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	190	tr.
Curicó	$ 100	135	tr.
Italiano	$ 100	40	tr.
Nacional	$ 40	49 1|4	tr.
Español	$ 100	175	tr.
Popular	$ 100	129	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	55	c.
Ind. y Comercio	$ 20	22	c.
Santiago	$ 100	149	v.
Hip. de Chile	$ 200	610	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	52	tr.
Arauco	$ 10	9	tr.
Caylloma	sd 5	8 1|2	v.
Central de M.	$ 5	9 1|4	c.
Car de Coronel	£ 1	58 1|2	tr.
Colquirí	$ 5	3 3|4	c.
Chañarcillo	£ 1	37	v.
Choicas	£ 1	41	tr.
Demasías	£ 1	17	c.
Domeyko cob.	$ 20	46	v.
Disputada cob.	$ 25	19	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	17 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	55	tr.
Llallagua	£ 1	189	c.
Lota y Co.	$ 20 oro	60 1|2	c.
Máfil car.	$ 50	165	c.
Monte Bco es.	£ 4	7	v.
Marta car	sch 5	43	tr.
Oruro est.	$ 20	21 3|4	tr.
Oploca	£ 1	132	v.
Pintados S. so.	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll c)	£ 5	25	tr.
San Bartolo co.	$ 25	25	v.
S. J. Oruro est.	£ 1	8	tr
Santa Rita	$ 1	9 1|2	c.
Schwager car.	$ 1	122	tr.
Taltal (plata)	$ 50	13	tr.
Tocopilla	£ 1	37	c.
Fotoral (plata)	$ 10	19 1|2	tr.
Vacas	$ 15	7	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	207	v.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18	tr.
Lastenia	£ 1	82	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	$ 20	20	c.
Loa	£ 1	126 1|4	v.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	41	tr.
Galicia	£ 1	40	tr.
Peñón	£ 1	14 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca	£ 1	115	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	98	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	285	v.
La Alianza Chil.	$ 25	74	tr.
La Americana	$ 100	320	tr.
La América	$ 25	100	tr.
Araucania	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	90	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	70	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 100	400	v.
La Francesa	$ 50	191	tr.
La Franco Ch.	$ 25	49 1|2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia	$ 62	115	tr.
La Industrial	$ 25	45 3|4	tr.
La Internacional	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	330	tr.
La Mapocho	$ 50	225	v.
La Nacional	$ 25	795	v.
Nueva España	$ 75	165	tr.
La Protectora	$ 25	23	tr.
La Santiago	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac.	$ 60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$ 50	61	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón	£ 1	29	c.
Cerv. Unidas	$ 20	45	tr.
Diques	$ 100	115	tr.
Chiclayo azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	102	tr.
El Globo	$ 10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	127	v.
Gas Santiago	$ 50	105	v.
Gas Valparaíso	$ 50	90	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile	$ 25	67	v.
Malvoa	$ 20	28 1|2	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azú.	£ 1	54	v.
San Ber. F. E.	$ 50	127	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	v.
Tattersall	$ 100	160	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial	$ 25	43	c.
T. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 108	135	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	216	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az.	£ 1	50	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	181000	tr.
Club Hípico	$ 500	7500	tr.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)		84	c.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic.)		89 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)		100	c.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100	c.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		81	tr.
Gar. 8 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma. y 30 Se.)		98 1|4	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se)		98 1|4	c.
Caja 7-1 (30 Ma y 30 Se)		89	c.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		89	c.
Hip. Nacional	$ 100	90	tr.
Municip. Priv. 8		93	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sábado 14 de Agosto 12,600 quintales.

Exportado a la costa 8,859 quintales.

Existencia en bodega en Catavi 6,753 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 44,33 metros.

Santiago, 17 de Agosto de 1920.

Avenida Beaucheff N.o 997

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Petróleo, 2.70.
300 Martas, Agosto 26, 41.
100 Id. Id., 40.
1 Acc. Bolsa Comercial, 21.000.
1 Id. Id., 21.000.
200 Martas, Agosto 26, 40.
200 Martas, Agosto 26, 40.
600 Central, Setiembre 9, 9 1|4.
100 Arauco, Agosto 26, 7 1|2.
300 Martas, Agosto 26, 40 1|2.
400 Id. Id., 40 3|4.
100 Id. Id., 40 3|4.
500 Id. Id., 41.
100 Id. Id., 41 1|2.
100 Id. Id., 42.
200 Id. Id., 43.
300 Id. Id., 43.
100 Id. Id., 43 1|2.
200 Id. Id., 43 1|2.
500 Id. Id., 43.
1000 Central, Setiembre 9, 9 1|2.
1000 Id. Id., 9 1|2.
100 Martas, Agosto 26, 44.
100 Id. Id., 44.
300 Central, Agosto 26, 9 1|4.
500 Martas, Agosto 26, 43.
500 Id. Id 43.
500 Martas, Agosto 26, 43.
100 Id. Id., 43.
100 Domeyko, Setiembre 9, 47 1|2.
400 Id. Id., 47 1|2.
500 Central, Setiembre 9, 9 3|4.
1000 Petróleo, Agosto 26, 2.85.
200 Caylloma, Agosto 26, 9.
1000 Central, Setembre 9, 10.
1000 Id. Id., 10.
1000 Id. Id., 10.
500 Aconcagua, Agosto 26, 10 1|2.
500 Id. Id., 10 1|2.
100 Martas, Agosto 26, 43.
100 Arauco, Setiembre 9, 8 1|4.
500 Id., Agosto 26, 8.
800 Caupolicán P. S., 6.
50 Bco. Hip. Nac. P. S., 85.
66 Vacas, P. S., 6.
600 Central, Setiembre 9, 10.
100 Martas, Agosto 26, 42 1|2.
100 Id. Id., 42 1|2.
300 Id. Id., 42 1|2.
100 Id. Id., 42 1|2.
200 Id. Id., 42 1|2.

Segunda rueda

100 Martas, Agosto 26, 42 1|2.
200 Id. Id., 43.
300 Id. Id., 43.
500 Arauco, Setembre 9, 9.
400 Id. Id., 9.
400 Petróleo, 2.80.
100 Arauco, Setiembre 9, 9.
500 Id. Id., 9.
500 Id. Id., 8 3|4.
200 Central, Setiembre 9, 10.
500 Id. Id., 10.
200 Id. Id., 10.
100 Arauco, Setiembre 9,8 3|4.
100 Central, Agosto 26, 9 3|4.
500 Id. Id., 9 3|4.
500 Id. Id., 9 3|4.
100 Id. Id., 9 1|2.
400 Arauco, Setiembre 9, 8 3|4.
500 Central, Agosto 26, 9 1|4.
500 Id. Id., 9 1|4.
100 Id. Id., 9 1|4.
500 Arauco, Setiembre 9, 8 5|8.
100 Martas, Agosto 26, 44.
500 Bco. Ind. Comercio P. S., 21.
1000 Central, Setiembre 9, 9 1|2.
500 Arauco, Setiembre 9, 8 1|2.
200 Tres Puntas P. S., 6 1|2.
500 Arauco, Setiembre 9, 8 1|2.
500 Id. Id., 8 1|2.
1000 Id. Id., 8 1|2.
200 Martas, Agosto 26, 42.
200 Central, Setiembre 9, 9 3|4.

V. B. DE VALPARAISO

Primera rueda

2300 Vacas, Setiembre 9, 7 1|4.
1000 Id. Id., 7 3|8.
1600 Id. Id., 7 1|8.
4500 Petróleo, Agosto 26, 2.85.
1000 Id., Setiembre 9, 2.85.
500 Lastenias, Agosto 26, 82.
200 Lastenias, Setiembre 9, 83.
200 Id., Agosto 26, 82 1|4.
100 Gaticos, Agosto 26, 17 1|4.
500 Galicia, Setiembre 9, 41.
300 Central, 8 3|4.
1000 £, Agosto 31, 12 1|16.
1000 £, Setiembre 14, 12 1|8.

ORO

Vend., 88.50. Comp., 88.20.

CAMBIO

Vend., 12 1|16. Comp., 12 3|32.

LETRAS POR ORO

Vend., 22 1|2. Comp., 22 3|4.

Segunda rueda

300 Lastenias, Agosto 26, 82 1|2.
2400 Perfetti, Agosto 26, 16.
100 Lastenias, Agosto 26, 82 1|4.
300 Id. Id., 82.
100 Vacas, Setiembre 9, 7 1|7.
200 Perfetti, Setiembre 9, 16 1|2.
1000 Central, Setiembre 9, 9 1|4.
1000 Santa Rita, Agosto 26, 8 1|2.
1000 Petróleo, Setiembre 9, 2.90.

ORO

Vend., 89.50. Comp., 89.

CAMBIO

Vend., 11 31|32. Comp., 12 d.

LETRAS POR ORO

Vend., 22 1|2. Comp., 22 5|8.

Santiago, Agosto 17 de 1920.

EL SECRETARIO.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de animales del 17 de Agosto de 1920

Terneros de pie gordos, 70-120
Terneros de 1 año, mestizos, 140-190.
Vaquillas de 1 1|2 años, 180-240.
Vaquillas de 2 años, 240-280.
Novillos de 1 1|2 años mest., 220-280.
Novillos de 2 años, 260-320.
Vaquillas de 3 años, 300-370.
Novillos de 3 años, 320-380.
Novillos a media gordura, 370-420.
Novillos gordos, 480-540.
Novillos mestizos gordos, 580-640.
Vacas flacas, 280-340.
Vacas a media gordura, 380-420.
Vacas gordas, 480-560.
Vacas mestizas, gordas, 580-640.
Vacas paridas, flacas, 380-440
Vacas paridas, a media gor. 580-650.
Torunos gordos, 620-700.
Toros, 480-560.
Bueyes flacos, 400-460.
Bueyes a media gordura, 550-600.
Bueyes gordos, 680-720.
Bueyes de trabajo, 480-520.
Bueyes mest., de trabajo, 550-600.
Bueyes mestizos gordos, 800-920.
Potrancas de 3 años, 140-160.
Potrones de 3 años, 120-140.
Yeguas, 70-220.
Caballos, 60-240.
Mulas flacas, 70-90.
Mulas, 170-240.
Corderos, 28-32.
Ovejas, 47-50.
Vacas al peso, 1.08-1.28.
Bueyes al peso, 1.10-1.27.
Torunos, 1.-1.10.
Novillos, 1.12-1.28.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 18.

Ganado mayor

Bueyes	52
Novillos	53
Vacas	132
En vara	90
Total	327

Ganado menor

Corderos	365
Id. en vara	90
Cerdos	192
Id. en vara	5
Terneros	23
Id. en vara	2
Cabros	30
Id. en vara	25
Total	732
Total general	1064

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 17.

Vacunos

Entrados	254
Quedados muertos	49
Total	303

Ovejunos

Entrados	478
Quedados muertos	35
Total	513

Cerdos

Entrados	189
Quedados muertos	—
Total	189

PRECIO DE LAS CARNES

El kilo

Buey	1.a	1.86	a	1.90
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	0.90	a	1.50
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80

Novillo	1a	[illegible]
Id. id.	2a	[illegible]
Vaca	1a	[illegible]
Id. id.	2a	[illegible]
Id. id.	3a	[illegible]
Cordero	1a	[illegible]
Id. id.	2a	[illegible]
Id. id.	3a	[illegible]
Oveja	1a	[illegible]
Id. id.	2a	[illegible]
Id. id.	3a	[illegible]
Cabro	1a	[illegible]
Id. id.	2a	[illegible]
Id. id.	3a	[illegible]
Cerdo	1a	[illegible]
Id. id.	2a	[illegible]
Id. id.	3a	[illegible]
Grasa en rama		[illegible]
Sebo de ovejuno		[illegible]
Cuero de vacuno, macho		[illegible]
Cuero de vacuno, hembra		[illegible]
Id. ovejuno, pesos docena		[illegible]

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE CO

LUIS RAMIREZ SA
AUGUSTO OVALLE C
Bandera 55.—Teléfo

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléf

OSCAR VALENZUELA V
Bolsa de Comercio, Int.

RAFAEL UNDURRAGA
Bolsa Comercio, Ofc. 11.

FRANCISCO Y ALBERTO
CIFUENTES
Calle Bolsa 66, Int. 24. Te

HECTOR HERREROS
DOMINGO A
Bandera 71. Casilla

ALBERTO ROJAS H.
RAUL
Calle Bolsa No 66, I

RICARDO VALDE
Bolsa Comercio, Of. No 11.

FLORENCIO VILLAMIL
Calle Bolsa 82, Int. 11. Te

IRARRAZAVAL Y
Bandera 35. Teléf. 24.

PEREIRA Y VALDE
Calle de la Bolsa No

ROBERTO EYZAGUI
Morandé 227. Tel. 1612.

JOSE URETA VALDES
Bolsa Comercio 21. Teléf

JORGE Y RICARDO
ASTABURUAG
Calle de la Bolsa 74. Int.

ARTURO WALK
Moneda 1120. Teléfo

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR
Calle Bolsa 49. Cas. 2

JULIO RIPAMONTI,
RAMON
Bandera 73. Casilla 1

ALBERTO FABR
Morandé 327. Casilla 1

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO
Bandera 78. Gal. de la B

TRIBUNALE

CORTE SUPREM

Movimiento habido en 17
de 1920

3. Enrique Pracil, c
Mizoratti, en acuerdo; 4
ilano Ibáñez con Eduard
confirmada; 7. Eduardo
con Fisco; confirmada. L
no vistas o suspendidas.
Se anunciaron los señ
O. Koch con don Livio
en la 4.a.
2.a Sala. — 1. Teresa A
Monasterio Buena Ens
Santiago, pendiente.
Las demás no vistas.
Don Ricardo Letelier
Ricardo González, alega

CORTE DE APELAC

Movimiento del 17 de
de 1920

I. Sala. — 2. Tornel con
ke y Cía., acuerdo; cont
otros, fallada, acuerdo con
inoficioso pronunciarse.
con Sanfuentes, Id. id.; A
Sanfuentes, fallada de a
vocada.
Alegaron:
En la 2.a don Arturo F
P. con don Luis Valen

II Sala. — 1. O. E
N. Gamboa, trámite; 2.
con D. Olivares, id.; 3. L
con E. Pérez Cotapos, s
4. O. Muñoz con J. de
desistida; 5. S. López c
morano; id.; 6. A. Ma
C. Calderón, mal anu
C. Sepúlveda de G. con
confirmada; 8. M. Bern
Rojas Martínez, sin lug
cesión Francisca Urra c
suspendida; 10. J. Vid
M. Muñoz, mal anuncia
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 7.a, don Alfonso
don Francisco Madrid.
En la 2.a, don Franc
con don Santiago Laz

III. Sala. — Contra
agregada, fallada; 1. A
reclamación patente, s
Figueroa con Vial, conf
Araya con Hospital Sa
confirmada; después de
dos los alegatos, la 14
Muñoz con Muñoz, acue
Alegaron:
En la 1. don Pedro
En la 11, don Oscar
En la 6, don José Fr
bres.
IV. Sala. — 1. Ramón
Carlos R. Abalos, desis
Lara con J. Jerez, con
A. Sepúlveda con R.
otro, suspendida; 4. M.
M. Sánchez, desistida;
hona con L. Errázuriz,
No vistas las demás.
Acuerdo después de
los alegatos la segunda
Alegaron:
En la continuación de
ayer don Aurelio Val
con don Pedro N. Mo
En la 2.a, don Javier
va, revocando.

INGRESO CIVI
La Secretaría

Ferrada, concurso
primer juzgado.
López con Arredond
juzgado.
Ferrel Juan y otro
San Felipe.
Bahnke con Ebensperg
gado.

INGRESO CRIMIN

Magna con Adams
Contra A. Vergara
Contra S. Moreno, y
Contra L. Martínez y

INGRESO CIVI
Segunda Secre
(Fabres)

Héctor Aranella L
Soto V., 5.o Juzgado
Herederos de don
nosa con administra
Ferrocarriles del Es
bo.

INGRESO CRIM

Contra Roberto
Cruz.
Contra José Reque
nardo.
Contra Clemente
Contra Juan D
4.o juzgado.

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE
HUERFANOS 1223, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO
EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su enseñanza **individual y práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**

Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.

Se disciernen **Diplomas Profesionales.**

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su **Oficina de Contabilidad,** desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

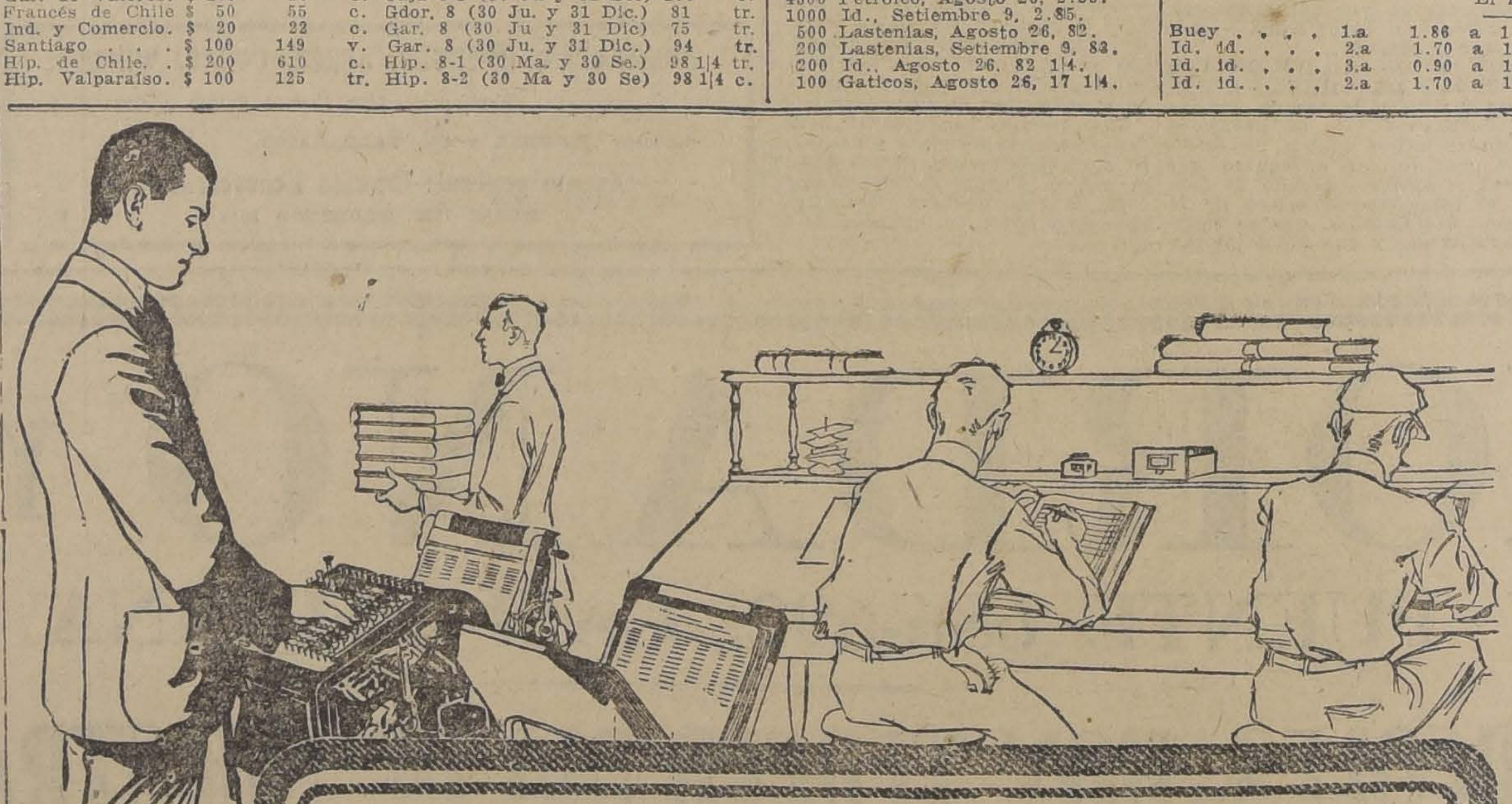

Mejor Contabilidad a Menos Costo

Esta frase expresa de manera propia lo que una Máquina Burroughs de Contabilidad puede hacer.

Mejor contabilidad: porque con una Máquina Burroughs se extiende automáticamente el saldo de cada cuenta;—cada partida es comprobada automáticamente;—cada asiento hecho en el Libro Mayor es automáticamente correcto. Esta exactitud diaria hace que los balances mensuales de prueba queden reducidos a una simple cuestión de rutina—trabajo de unas cuantas horas a lo sumo.

Menos costo: porque con la Burroughs los errores se eliminan por completo y el trabajo se hace en menos tiempo. El Tenedor de Libros tiene tiempo para analizar los créditos, recopilar informes y hacer otros trabajos importantes, convirtiéndose así en un empleado mucho más útil.

Y no olvide Ud. esto: Cualquiera puede manejar una Máquina Burroughs de contabilidad, sin conocimientos especiales.

Las Máquinas Burroughs ahorran dinero de muchos modos. Tenemos mas de cien distintos modelos, entre los cuales hay una máquina para cualquier clase de cálculos o contabilidad—una máquina apropiada para negocios de cualquier clase o tamaño.

Burroughs Adding Machine Company, Detroit, Mich., E. U. A.
Agente Exclusivo de las Máquinas Burroughs en el Sur de Chile:
Enrique Davis, San Antonio 439, Santiago

LAS MAQUINAS DE CONTABILIDAD IMPIDEN ERRORES COSTOSOS—ECONOMIZAN TIEMPO VALIOSO
MAS DE 100 MODELOS
Burroughs
4237

VIDA OBRERA

EL CUADRO ARTISTICO "CARLOS CARIOLA"

El Cuadro artístico "Carlos Cariola", está formado por miembros del Consejo N.o 2 de Tranviarios; obreros amantes del arte teatral y esforzados luchadores por la cultura artística dentro de esta gran masa gremial.

El director de este cuadro es Luis Ayala; joven aún, de regular estatura, ágil y vivaracho; posee grandes aptitudes para actor y muy buenas disposiciones para trabajar en pro de este centro cultural. Forman parte del Cuadro artístico, además del mencionado, David Maturana, Moisés Céspedes, Luis Aguilera, Armando Morales, José Aguirre, Alfonso Rodríguez, Dionisio Millan, Julio Leytón, Carlos Leal, Manuel Fernández, Aurelio Molina, Luis Cárdenas, Carlos Ahumada, Valentín Aranda, Olegario Gómez y Manuel Aranda; entre el grupo femenino se cuentan las siguientes: María López, Inocencia Maturana, Sara Tapia, Elisa Guzmán, Rita Aranda, Clara Abarca, Ana de Musso y Rosa Aranda.

Dispone este cuadro de un amplio teatro, situado en la calle Bulnes esquina de Martínez de Rozas, en donde tiene, además, su salón de reuniones y a cuyo local, no hace mucho practicamos una visita.

Ayala se manifiesta agradecido de los conceptos emitidos—e insertados no hace mucho en LA NACION—por su presidente honorario, don Carlos Cariola: dice haber designado a este señor para el puesto indicado, por estimarlo el autor chileno más popular, más entusiasta y de más buena voluntad para la causa obrera; abunda en elogiosos conceptos hacia el señor Cariola y termina creyendo que este autor sabrá dar positivo impulso a la cultura artística dentro de este numeroso gremio obrero.

Con respecto a las condiciones en que se encuentra el cuadro dice que tiene fe en la labor de sus compañeros y aún cuando no poseen la preparación suficiente para la escena, tienen, en cambio, grandes disposiciones y un gran espíritu de sacrificio para acometer esta empresa de arte; lo cual le basta para augurar un triunfo pleno.

Nosotros los tranviarios no solo nos dedicamos, pues, a producir choques y atropellamientos... queremos producir, ahora, otras sensaciones con el teatro... para ello necesitábamos un director artístico entusiasta y generoso, ya lo tenemos: ahora nos resta tan sólo un poco de dedicación y de estudio.

—¿Qué beneficios aspiran ustedes con la formación de este cuadro?

—Innumerables: con entretenimientos como éstos, el obrero se instruye: economiza, desde el momento en que no va a la taberna a malgastar su dinero: aumenta la unión entre los compañeros y sentimos más gusto y buenas disposiciones para el trabajo: porque no hay cosa que una más a los hombres que la alegría, esa alegría sana y vivificante que produce la entretención honesta y bien organizada; ya ven, cuando estábamos en huelga andábamos cabisbajos, como enojados—parecíamos terroristas.

Y luego interrumpe uno: "talvez a eso se deba el que la policía nos haya allanado el local, en días pasados...

—¿Cuándo piensan ustedes hacer su debut?

—El 21 de este mes y con una obra del señor Cariola: "Ña Juana la loca": luego continuaremos con otras obras nacionales que tenemos en estudio, entre ellas "El Musgo", de Yáñez Silva.

En seguida nos exponen que, además del cuadro artístico, cuentan con una estudiantina bastante numerosa, cuyo director es don Esposorio Espinosa, entusiasta socio a quien se le deben muchos progresos, ganados mediante singulares esfuerzos.

No desconocen, pues, estos obreros el ejemplo altamente edificante que dan con la organización de estos centros de arte: ni desconocen tampoco la acción colectiva que ella envuelve, desde el momento en que no van tras la mezquindad de un negocio, sino hacia la materialización de un ideal: la acción regeneradora y de bienestar social.

ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DEL CUADRO ARTISTICO Y DE LA ESTUDIANTINA DE ESTA INSTITUCION

SOCIEDAD "UNION DE LOS TIPOGRAFOS". — Fallecimiento de un socio. —Ayer dejó de existir el socio señor Guillermo Fuentes Ferrada, perteneciente al personal de la Empresa de Zig-Zag.

Sus restos serán velados hoy en el salón social y sus funerales tendrán lugar mañana a las 9.30 A. M. Se ruega encarecidamente a los socios y colegas se sirvan acompañar sus restos hasta su última morada.

LA REORGANIZACION DEL CONSEJO FEDERAL N.o 1 DE FERROVIARIOS. — Cítase para hoy, a las 8.30 P. M., a los miembros de este Consejo y los obreros ferroviarios en general, a una interesante asamblea en el local Chacabuco 16.

Hay asuntos urgentes de que tratar, entre otros, el ingreso de numerosos nuevos federados, gestiones pro aumento de salarios, acuerdos para la celebración del Congreso de Obreros Ferroviarios con delegados de todo el país, campaña pro diario obrero y otros de no menor importancia.

Conforme al acuerdo de la asamblea del 11 del presente, corresponderá elegir Junta Administrativa definitiva y delegados a la Junta Provincial de Santiago.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL". — Gran interés se nota por asistir a la fiesta y baile familiar en honor y beneficio del campeón de fuerza señor Ignacio Sepúlveda.

Esta fiesta se efectuará en el Teatro-Salón de "La Universal", Arturo Prat 1242, el que será arreglado ex-profeso.

El programa es de lo más interesante, pues tomarán parte conocidos profesionales, que ejecutarán números de fuerza, lucha, boxing, canto, música, declamación, couplets coreables, dúos cómicos, etc.

Una buena banda ejecutará los trozos musicales de mayor popularidad. Tomará parte la estudiantina compuesta por el trío Quintana, que goza de generales simpatías por la correcta ejecución de sus aires musicales.

—El Domingo 12 de Setiembre se llevará a cabo la rifa privada a beneficio del consocio señor Manuel Pantoja.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA". — Mañana habrá un baile familiar, al que se han invitado a varias señoritas, las que tendrán derecho a entrar al campeonato interno de vals boston, que se efectuará próximamente.

Para el Sábado baile con orquesta en honor de las señoritas socias y concurrentes.

SINDICATO DE ARENEROS. — En la última sesión eligió el siguiente Director:

Presidente, señor Manuel S. Olivares; vice-presidente, señor José M. Lillo; tesorero, señor Juan L. Moraga; secretario, señor Moisés Sandoval; pro, señor Aníbal Salinas; directores, señores Abel Salinas, Lisardo Abarca, Marcelino Agüero, Juan Córdova, Manuel Arenas, Rufino Alarcón y Pantaleón Opazo.

CITACIONES

SOCIEDAD DE CONDUCTORES DE CARRUAJES "LA IGUALDAD". —A sesión general ordinaria, para hoy, a las 9 P. M., en su nuevo salón, calle Porvenir, Sociedad Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".— Por falta de número no se efectuó el Domingo pasado, la junta general a que habían sido citados los miembros de esta sociedad, en consecuencia, cítase nuevamente, para el Domingo próximo, a las 9 A. M., con la advertencia de que, por ser esta segunda citación, y en conformidad a lo preceptuado en los estatutos sociales, habrá sesión con el número de socios que concurra.

—A los miembros del Directorio se les ruega asistir en la mañana del mismo día, a fin de tomar la fotografía que se publicará en la prensa.

ESTUDIANTINA "ESMERALDA". —Para hoy, a las 8 1|2 P. M., a sesión de Directorio y a ensayo a las 9 P. M.

Esta institución presta su concurso desinteresado a toda sociedad constituída, siempre que se pida con 15 días de anticipación, al local social, Bascuñán.

UNION DE ESTUCADORES EN CONSTRUCCION. — Al Directorio, en Porvenir 775, a las 7 P. M. de hoy.

SOCIEDAD UNION TEATRAL. — A junta general, para hoy, a las 9 P. M.

Local, Huérfanos 874.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR". — A clase instructiva y a sesión extraordinaria para mañana, a las 10 P. M.

CONSEJO FEDERAL N.o 7 DE TEJEDORES. — A sesión para hoy, a las 6 P. M.

Se nombrará el Directorio.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA. —Sección Santiago. — A asamblea ordinaria para hoy, a las 8 P. M.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA". — Al Directorio y a la comisión de fiestas, para hoy, a las 8 1|2 P. M.

MALOS CLIENTES

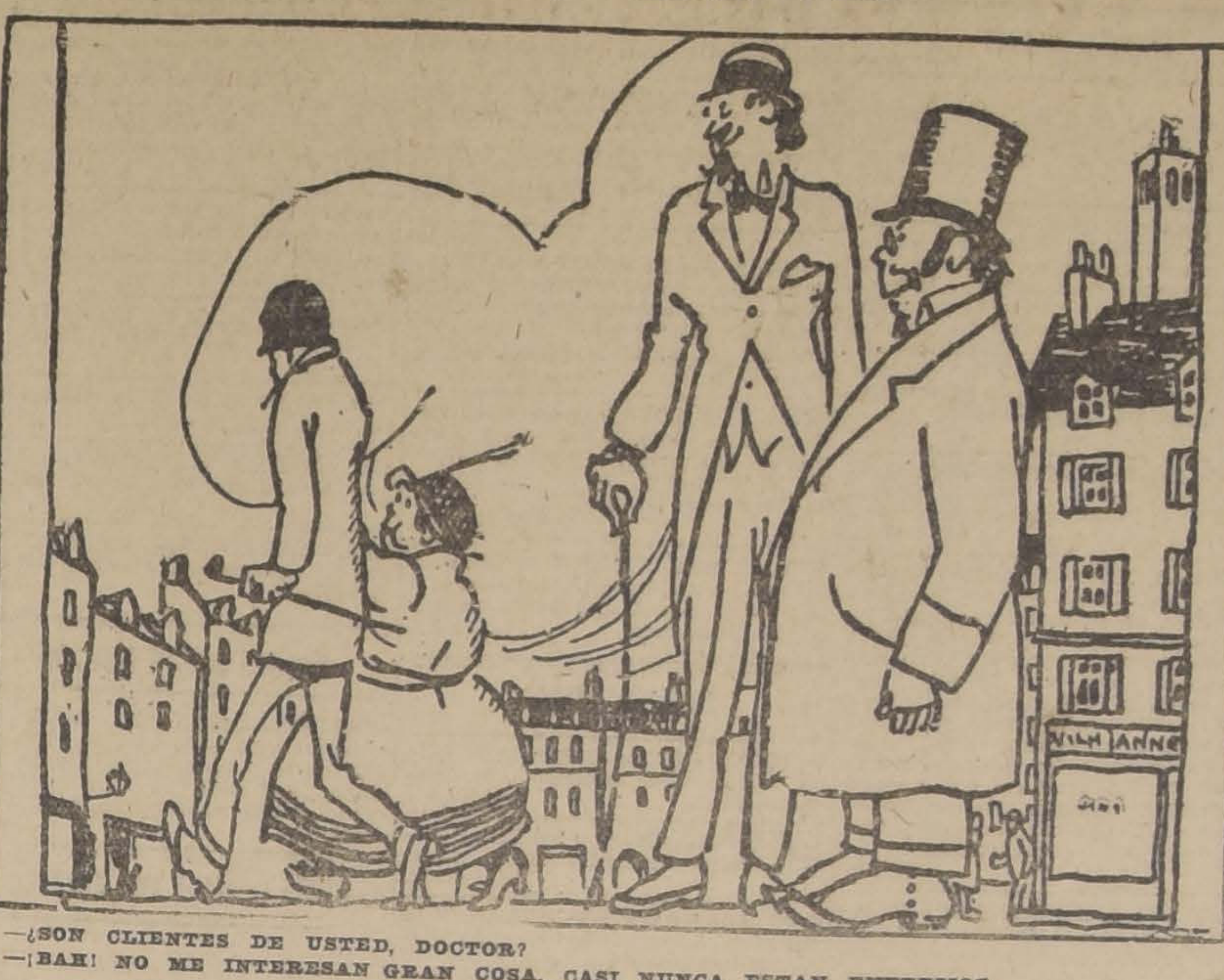

—¿SON CLIENTES DE USTED, DOCTOR?
—¡BAH! NO ME INTERESAN GRAN COSA, CASI NUNCA ESTAN ENFERMOS

(Dibujo de Herve Baille, en "Le Rire", París)

Pintura "Caballo Alado"

OFRECE

PARA ENTREGA INMEDIATA

Mercería y Papelería

"EL SOL"

Manuel Fernández L.

PUENTE 696 ESQUINA ROSAS

:: Exija ::
esta MARCA

PICO
CALZADO PARA NIÑOS

En venta en toda
:: BUENA TIENDA ::

22-Ag.

PREVENTIVO
y el mejor curativo para las fiebres son las Píldoras azucaradas de sulfato de
QUININA
Exija nuestra marca en todas las boticas
LABORATORIO CHILE
Av. Ecuador 3575.—Santiago
18-A

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curacion por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
Depósito General:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul^d Denain, PARIS
y todas Farmacias.

ALTAS NOVEDADES

PROCEDENTES de las más RENOMBRADAS CASAS de París

Hemos recibido las primeras remesas de las grandes creaciones

DE PRIMAVERA

En nuestro NUEVO DEPARTAMENTO ESPECIAL, Pasaje Matte N.o 10, ofrecemos permanentemente modelos exclusivos de las últimas y más elegantes creaciones de la moda para Señoras.

Rico surtido en Vestidos y Abrigos.

CASA FRANCESA

SECCION ESPECIAL

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO PIEZA BAJA, RIO Janeiro, a la calle. Tratar: Monjitas 344. A-19

COMODA Y EXTENSA CASA EN bajos, arriéndase, Delicias 1472. 5593-19-A

MAGNIFICO LOCAL, COMPAñía 1264, Oficina 17, arriéndase con divisiones importadas. 5586-19-A

ARRIENZO CASA 4 PIEZAS Y servicio. Canon, 60 pesos. Tratar, Arturo Prat 1453. 19-A

$ 270 ARRIENDASE CASA. VERla, Buenos Aires 540. 18-A.

$ 700 MANUEL RODRIGUEZ, ALtos amoblados, arriéndase, Bandera 139. A-18.

$ 700 EJERCITO, BAJOS SIN altos, arriéndase, Bandera 139. A-18.

$ 500 MONJITAS, BAJOS NUEvos, arriéndase, Bandera 139. A-18.

$ 450 SAN ISIDRO, BAJOS SIN altos, arriéndase, Bandera 139. A-18.

$ 420 NATANIEL, ALTOS NUEvos, arriéndase, Bandera 139. A-18.

$ 400 SERRANO, BAJOS, arriéndase, Bandera 139. A-18

$ 400 BALMACEDA, CHALET con quinta, arriéndase Bandera 139. A-18.

$ 350 ARGOMEDO, BAJOS CON jardín, huerto, etc., arriéndase Bandera 139. A-18

$ 250 AV. IRARRAZAVAL CASA quinta, arriéndase, Bandera 139. A-18

$ 230 BENAVENTE, BAJOS. — Arriéndase, Bandera 139. A-18

$ 150. SE ARRIENDAN DOS CAsas, recién construídas, con todo servicio, baño W. C., etc. S. Alfonso 1342. 24-19-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA, SAN Diego 280. Casa 3. 30-18-A

ARRIENDASE A EXTRANJEROS casa amoblada, cuatro piezas fuera de servicio, baño, gas, luz eléctrica, tratar calle Rancagua N.o 70, de 2 a 5. 32-18-A

NECESITAN EN ARRIENDO

CASA CHICA CENTRAL, NECEsito comprar o tomar en arriendo. Ofertas a Casilla 3125. 19-A

DEPARTAMENTO INTERIOR O casa chica, adecuada para la instalación de un taller fotográfico, ubicación central, con luz eléctrica y agua potable, deseo arrendar. Ofertas a K. Arnold. Casilla 3983. 16-19-A

AVICULTURA Y CULTIVOS

CRIADERO DE ARBOLES CALLE de la Bolsa N.o 27-A. Por liquidación de negocio ofrezco a precios libres de competencia. A-21

3,000 MANZANOS SIN INJERtar, $ 25 el ciento. A-21

2,000 NOGALES, COMUN, FRUto grande, $ 60 el ciento. A-21

3,000 DURAZNOS, BUENA CLAse, $ 20 el ciento. A-21

100,000 PLANTAS FRUTILLAS, $ 10 el mil. A-21

50,000 ALCACHOFAS VERDES Laon, $ 6 el ciento. A-21

5,000 THUYAS VALOR DE 200 A $ 50 el ciento. A-21

2,000 PALTOS MACETERO grande, $ 50 el ciento. A-21

2,000 SOPHORAS JAPONICAS, A $ 25 el ciento. A-21

500 ENCINAS GRANDES, $ 100 el ciento. A-21

500 PLATANOS ORIENTALES, A $ 100 el ciento. A-21

10,000 ARBOLES GRANDES, COmo moreros, Aiglantus, Sauces, Alamos, $ 100 el ciento. A-21

1,000 PAQUETES SEMILLAS clarines, $ 1 el paquete. A-21

1,000 KILOS SEMILLA ESPArragos, kilo $ 10, id. 2 sacos semilla ballica 50 kilos, en $ 40. A-21

100,000 MACETEROS NUEVOS a $ 40 el mil. A-21

100,000 MACETEROS USADOS, A $ 30 el mil. A-2

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de más fuerza que el extranjero, vendo a $ 10 el kilo. Calle Bolsa 27-A. A-21

ORDENES, TELEFONO 552 INgles, central, calle La Bolsa 27-A

HUEVOS GARANTIDOS DE ORpington blancas y Leonadas, ver aves. Calle Velázquez 60, primera cuadra Pedro Valdivia por Providencia. 5562-23-A

APROVECHE LA MEJOR EPOca para sembrar, ¡que es ahora! y compre sus semillas donde Guillermo Bunzen, Huérfanos 1182, y verá que se alegra pronto su jardín! A-19.

HUEVOS DE GALLINAS CATAlanas del Prat y Patos Pekín, finos, vendo, para incubar, San Antonio 164. 11-A-18

CANARIOS PARA CRIA, VARIAS clases, vendo barato. Gálvez 1410. 17-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. s-5

FORD VENDO AVENIDA CHILE 860. Verlo de 1 a 3. 5574-19-A

MOTOCICLETA INDIANA DE ocasión vendo en muy buen estado en $ 850, verla y tratar. Colegio N.o 70. 5582-18-A

AUTOMOVILES OCASION VENdo, todas marcas, cambio por propiedades.—Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A., Bandera 242. A-31

$ 2.500, REGALO EXCELENTE coche de paseo. Merced 372. 27-20-A

OCASION. VENDO FORD BUEN estado, trabajando, $ 2,500. Barroso 498. Vera. 20-a

BICICLETAS VENDESE PARA señoritas, niños y hombres. Accesorios, repuestos. Recibe pedidos de provincias y composturas. Bertrand Tisné. Castro 141. Santiago. A-18

PERMUTO CREDITO HIPOTEcario $ 10.000, por auto Ford nuevo. Casilla 419. 66-18-A

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO VICTORIAS APERADAS 4 caballos c|u. Verlas 1 a 2 P. M., calle Aguirre N.o 1270. De Matucana, entrando por Mapocho, 2 cuadras al Poniente. 37-21-A

COMPRASE CARRETON LECHEro con reparto y lecherías. Tratar: Independencia 1690. 38-20-A

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. a-31

TALLER DE JOYERIA. RAMON Callís, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. S-15

LA FABRICA DE ALHAJAS DE Desiderio Mella, San Antonio 30, sigue liquidando toda su mercadería al precio de costo. 5584-21-A

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO HOTEL ARGENTINO central, buena clientela. San Diego 272. 5647-18-A

TALLER SASTRERIA MUCHA clientela bien instalado ocasión, vendo. Delicias 3461. 18-Ag.

$ 9.500, VENDESE EXCELENTE pastelería, cigarrería, billares, magnífica situación. Por carta, Gálvez 51. 12-18-A

IMPORTANTE. — VENDESE 150 mil pesos grande, antigua bodega de vinos. Clientela escogida, garantízase subida ganancia, dáse a prueba, grandes existencias, vinos viejos, etc. Tratar: Carlos Aldunate Bascuñán: Compañía 1264. Casilla 773. 35-19-A

SE VENDE CARNICERIA O LOS útiles solos. Buena situación. Matucana 843. A-2

POR VIAJE VENDO NEGOCITO decente: vidrieras, mercaderías, todo $ 200. También hay catre bronce, peinador y otros. Carmen 819. A-18

ANTIGUA PELUQUERIA Y UTIles vendo barato, Huemul 1675. 18-A

HABIENDO COMPRADO LA BOdega de Frutos del País, Avenida Matta 898, al señor Guillermo Díaz Ossa, no respondemos por cuenta de dicha firma. — Díaz y Solís de Ovando. 18-A

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

LINDA OCASION, CASA PARTIcular, recién terminada, Herrera 712, casi esquina de Rosas, con 11 piezas. Hay decoradas, patio, huerto, parrón, gallinero, jardines, alcantarillado, luz eléctrica y gas industrial. Se regala en 47 mil pesos. Verla y tratar de 2 a 6 P. M. 18-Ag.

A MEDIA CUADRA ALAMEDA frente Maestranza, vendo extensa propiedad porvenir. Pedregal 216. 5495-19-A

20 CHACRITAS DE 3 1|2 HECtáreas buen suelo regado con carros a la puerta, vendo. Tratar, calle Bolsa 27-A. A-21

LINDA CASA CON HUERTO, vendo. Rengifo 735. Tratar, Bascuñán 34.

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras. Administro.—Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A, entrada por Bandera 242. A-31

COMPRO PROPIEDAD DE RENta o casitas, reconozco deuda bancaria largo plazo y saldo pago con muy buen crédito de $ 775,000 en primera que se pagan con mil pesos mensuales. Más datos, Oficina Navarrete, Bandera 139. A-20.

$ 12,500 VENDO CASA 7 PIEZAS, inmediata Vicuña Mackenna. Bandera 139. A-20.

$ 55.000, VENDO PROPIEDAD A un paso de la Alameda, sin agentes, San Isidro 126. 26-20-A

$ 13.000 VENDO CASAS NUEVAS, alcantarillado, luz eléctricas, 6 piezas, Dueño: Maruri 1040. 31-18-A

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas o personalmente Delicias 3650. 4135-A-23

COMPRO TODA CLASE DE OBjetos antiguos, prefiero cuadros. Dirigirse: H. G. M., Casilla 553 o calle de la Bolsa 47. 21-Ag

PUERTAS SOLIDAS ADORNADAS siderio Marín. 17-A 987. 18-A.

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos. Manuel Rodríguez 799. 4648-2-S

COCINA TAMAÑO REGULAR, vendo de ocasión. Calle Buenos Aires 231.

LEÑA EN ASTILLAS DE UN MEtro, vendo por carros, pido ofertas. Dirección: A. S. M., casilla 296, Lautaro, (Llaima).

COMPRO BICICLETA USADA, firme en buen estado. E. Cuadra, Agustinas 1269, de 9 a 10.30 y de 6 a 7. A-19.

ARMERIA Y LAMPARERIA Lieja. Gran cantidad de anafes y quemadores y toda clase de repuestos de fábrica Primus, de Suecia. Hacer sus penidos pronto, que la mayor parte están comprometidos. Eyzaguirre 1096, esquina de San Diego, atendida por su propio dueño Adán Sepúlveda. 5491-18-A.

CARBON ESPINO A 12 EL SACO. Kilo 0.30. Descuento para comerciantes. San Pablo 2211. 9-19-A

VENDO LOTE DE MADERAS DIvisiones, maderas, mamparas. San Francisco 840. 10-A-18

SE VENDEN DOS FONDOS DE cobre, grande, verlos: Campo de Marte 49. 28-19-A

SE VENDE COCINA IMPORTADA de cinco platos, verla: Patricio Lynch 924. 29-18-A

MAMPARA DE CUATRO METROS para división escritorio, véndese: Delicias 3490. 36-19-A

1077 SANTO DOMINGO, QUEMAdores, mechas para gas, las mejores clases en plaza. Casa Andrés Dubois, no equivocar la dirección. A-18

1977 SANTO DOMINGO, MANgueras de goma y metálicas para gas y acetileno, largos sobre medida. Casa Andrés Dubois, no confundir. A-18

1077 SANTO DOMINGO, AUTOgenos de acetileno perfeccionados. Precios sin competencia, de 2 a 1.000 luces. Casa Andrés Dubois. A-18

1077, SANTO DOMINGO, LAMPAras a carburo para minas, 20 modelos, precios bajísimos. Casa Andrés Dubois, no confundir. 9-18

COMPRO BALANCIN GRANDE estampar. Morandé 835.

BAMBUES, PLANTAS, MADERAS cañerías, véndese, Carmen 98. 20-a

ZING Y REJAS USADOS, VENdo, calle Campo Marte 114. Tratar, Meneses. 19-a

ULTIMOS DIAS DE VENTA. TEjas, puertas, ventanas, rejas y balcones de fierro, ladrillos de mármol, bolones, medidores de gas, adobes, Ejército 63. 21-21-A

VENDO ZINC BLANCO Y NEGRO, en buen estado, todas dimensiones: San Isidro 1754. 18-A

PLANCHADORAS DE POSTIZOS, necesito Lavandería · Le Grand Chic. Delicias 2369. 19-A

COMPRO BANCO Y HERRAMIENTAS de gásfiters. De 12 a 4. San Alfonso 40. 18-A

VENDO UNA PARTIDA DE LIBROS de contabilidad. Diez de Julio N.o 1027. 19-A

A PRECIO EQUITATIVO, VENDO varias lámparas a gas. Calle Manuel Montt 2648. 18-A

ZINC BLANCO ACANALADO, 6 piés. $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. 18-A

CAMARA REFLEX, 9 POR 12, lente Zeiss, poco uso, cómpro ocasión. Precio, datos: Casilla 1155. 5561-18-A

VENDO MIL ADOQUINES USADOS y nuevos. San Pablo 3825. 5655-18-A

VENDO MAUSOLEO EN EL CEMENTERIO General, Antofagasta N.o 8143. 18-Ag.

COMPRO MESA POCKER, OCHO asientos. San Diego 1919. 5596-19-A.

VENDO MOSTRADOR Y VIDRIERA. Delicias 3490. 18-A

MOTOCICLETA "CLEVELAND" en perfecto estado, garantida, vendo de ocasión, Bandera 156. 18-A

PALAS PARA PANADERIAS, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

LINGUE SECO, EN TABLA Y tablones, vende Sotomayor 37.

CEMENTO DE PRIMERA CLASE, en sacos y barriles, vende depósito Sotomayor 37.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de edificios, ejecuta Sociedad El Progreso, Sotomayor 37.

MADERAS DE TODAS CLASES vende Barraca El Progreso, Sotomayor 37.

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

PERRITO BLANCO PERDIDO gratificaré entreguen: Agustinas 1578. 5573-18-A

AL COMERCIO. — POR ENTREGA de comando del Grupo Escala, se avisa que se reciben las cuentas hasta el 21 del presente. — El comando del Grupo. 22-20-A

MOTOCICLETA INDIAN DE ocasión vendo en muy buen estado en $ 850. Verla y tratar: Colegio N.o 70. 5582-18-A

MOTOCICLETA "WANDERER", 3 1|2 H. P., perfecto estado, véndese. Lira 1238. 15-18-A

MOTOCICLETA "EXCELSIOR" 2 y medio H. P., flamante véndese $ 700. Bandera 820. 5-18-A

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. Casa honorable. Arturo Prat 440.

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, o departamento con pensión. Recoleta 287. 5567-19-A

MUY CENTRAL ARRIENDASE una pieza con pensión en casa familia a caballero honorable, a una cuadra Alameda y media Parque Forestal, Rosal 333. 5560-18-A

CABALLERO JOVEN, DE RESPETO, necesita pieza sin muebles, con ventana a la calle y pensión. A Blanco, Casilla 81 D. A-19

ARRIENDASE PIEZAS CON Y sin pensión. Recíbense pasajeros y pensión de mesa. La nueva propietaria, Puente 731.

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico casa familia honorable. Bandera 835. 3494-20-A

ARRIENDO CON PENSION UNA o dos piezas. Unión Americana 227. 29-A

INSTRUCCION

ACADEMIA ROYAL, DACTILOGRAFIA, $ 5 mensualmente. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. a-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-A.

PROFESORA EXTRANJERA, LABORES en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS (Autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresúrarse. Nuevos cursos rápidos, económicos, Clases, una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica". "Pedicuría". Concédense diplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos.— Estado 250 (Anexo independiente, secciones para tratamientos). 27-Ag.

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDADO en 1904. El primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial, (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono inglés 273, próximo Huérfanos. 2-A

TAQUIGRAFIA PITMAN EN INGLÉS, por profesor graduado Inglaterra. Instituto Mercantil, Estado 239.

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMPRAMOS de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce, $ 900, a menos según marca, amoblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Santo Domingo 2222. 25-24-A

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

OCASION VENDO CATRE BRONCE, catre cuna, Gálvez 124. 5581-19-A

VENDO AMOBLADO FELPA LACRE $ 140; alfombrado central $ 40, escritorio $ 40, estante libros $ 50, roperos $ 50, con espejo 90; dos peinadores mármol espejo 140 pesos; dos cómodas $ 40, dos marquesas nogal matrimonio $ 60; aparador $ 40; dos sillones $ 20; mesa comedor grande $ 25. Salas 222. 21-J

REALIZO PIANO FLAMANTE, muebles salón, diversos muebles sueltos. Huérfanos 2494. A-18

RIQUISIMO PIANO CLAVIJERO, armadura metálica, flamante, garantido, 1.300. García Reyes 18. 18-A

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. 26-A

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. S-17

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

SANATORIO SAN FRANCISCO, Avenida Arrieta. Los Guindos, para enfermos nerviosos y mentales. 18-20-A

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

POLEAS MADERA, TODO DIAMETRO, descansos, machones, martillos, remachadores y mecánicos, terrajas para tubos y pernos, bigornias, limas, etc., realizo, Santa Rosa 610. 23-A

MOTOR ELECTRICO 16 A VEINTE caballos, 440 H. P., compro de ocasión en perfecto estado. Arturo B. Mondino, 21 Mayo esquina Mapocho, Almacén. 5588-18-A

VENDO MAQUINAS WATLING Y Crichet, para bares y hoteles y 2 bicicletas. San Diego 1216. Teléfono 18, Matadero. 18-A

OCUPACIONES

OFICIAL CERRAJERO QUE SEPA hacer algo, necesito. Buenos Aires 231. 5453-18-a

FARMACEUTICO, FARMACEUTICA, necesito. Casilla 114, Curicó. 5410-21-A

COSTURERAS Y BLUSERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 5418-20-A

EMPLEADO COMPETENTE PARA bodega de una fábrica de calzado, se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Se prefiere sea español. San Alfonso 466. 18-Ag.

19 COCINERAS, 10 DE PIEZAS, comedor, niñeras, 5 amas, mozos, chauffeurs, ofrece Oficina "La Veloz", Gálvez 253, ex-dueño de "La Rápida". 5645-18-A.

PELUQUERIA GODOY, EMPLEADO competente, necesita. Ahumada 191. 5568-19-A

EMPLEADA PARA LA MANO con recomendación, necesítase Castro 94. 5573-18-A

NECESITO UN OFICIAL ZAPATERO, calle Cóndor N.o 1282, composturero. 5577-18-A

COCINERA NECESITO PENSION S. Carlos, Alonso Ovalle 1140. 5578-18-A

SE OFRECE JOVEN FRANCES, jardinero, prefiere campo tiene buenos informes, dirigirse por carta. Recoleta 1495. Almacén Punta Arenas. Santiago. 5579-19-A

ARMERO COMPETENTE CON buenas recomendaciones, necesita Escuela de Carabineros. 5583-18-A

EMPLEADA TODO SERVICIO (puertas adentro), necesita familia extranjera 3 personas. Buen sueldo. Exíjese recomendaciones: Agustinas 1058 o Bruner 694. 5587-18-A

NECESITO COBRADORES PRACTICOS en semanal. Alameda 518. 18-A

NECESITO BUENOS MAESTROS jorjadores plateros. Morandé 835. 4-19-A

CARPINTERO MUEBLISTA A trato, 10 pesos diarios, Chacabuco 1341. 18-A

MECANICO TECNICO MUY Práctico montaje máquinas, para toda industria, fuerza motriz, combustión interna, vapor, hidráulica, o dirección talleres. Ofrécese: R. Núñez. Esperanza 93 A. Casa 8. 18-A

PELUQUERO NECESITO. DOY garantía. Prefiero con herramientas. Rosas 2838. 18-A

MAESTRO MECANICO. — SE NECESITA uno competente para trabajos de frezadora Universal y torno revólver de coletaje; y para jefe de taller de broncería. Inútil presentarse sin buenas referencias de competencia y conducta. Av. Club Hípico 1544. 6-20-A

EMPLEADO DE OFICINA CON recomendaciones, necesita fábrica. Presentarse: San Francisco 2012, entre 9 y 11. 17-19-A

TORNERO MECANICO SE NECESITA, San Francisco 2012. 19-19-A

OFRECESE JOVEN COMPETENTE, abarrotes, tienda, zapatería, para Melipilla, San Antonio, Quillota, con muy buenos informes, referencias E. R. San Diego 1986, Santiago. 20-A

NIÑA PARA LOS COMEDORES, necesito, Alonso Ovalle 1140. Pensión San Carlos. 12-19-A

VESTONEROS, VESTONERAS, necesita con muestra. Sastrería Auspont. Agustinas 944. 8-18-A

SE NECESITA UNA CALADORA. Casa Moletto Hnos. Catedral N.o 2202, esquina Maturana. 14-18-A

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO, bueno emplantillador. San Isidro 61. 34-18-A

COSTURERAS MUY ENTENDIDAS, necesito: Viña del Mar, calle Valparaíso N.o 393. Datos aquí, en San Pablo 1679. 39-19-A

COSEDOR BLACK COMPETENTE necesito. San Diego 1085. A-19

NECESITO JOYERO, RELOJERÍA Santiago, San Pablo 1264. 19-a

SE NECESITAN 4 TALABARTEROS obra negra. San Diego 1527. 18-A

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO: Matucana esquina Santo Domingo. 18-A

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A persona que entregue en Serrano 562 cartera perdida en Rosas esquina Morandé. Contiene llaves y especies sin valor para otra persona. A-19

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECAS.— Hay listas para colocar en 1.as y 2.as hipotecas las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 10.000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30,000, 40,000 y 50,000 pesos.— Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. A-18

COMERCIANTES! NO PIERDAN tiempo y dinero, cuando deseen vender o comprar negocios establecidos. Inscríbanse Sección Comercial de la Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34, Departamento 9. 18-Ag.

DINERO EN HIPOTECAS HAY para colocar las siguientes partidas: 1,500, 2,000, 3,500, 5,000, 8 mil, 10,000, 20,000, 30,000. Interés bajo, negocios rápidos. Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34, Departamento 9. 18-Ag.

DINERO! INTERES BAJO FACILITA a comerciantes y particulares. Interés bajo. Negocios rápidos. Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34. Departamento 9. 18-Ag.

DINERO: $ 5,000, $ 6,000, $ 8,000, $ 10,000, coloco sobre hipotecas. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. A-18

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito 32|23 por valor de $ 350 del Banco Anglo-Sud Americano, Ltdo., a favor de José Emilio Cádiz, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso al Banco. 5563-19-A

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco, las que se abrirán el 27 de Setiembre a las 3 P. M., en la sala del despacho del señor Director de Obras Públicas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, Julio 24 de 1920. — El Secretario General. 23-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENTA San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. — Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

TALLER DE DARDIGNAC ESQUINA Pío IX, 99, a dos cuadras de Plaza Italia. Se reciben toda clase de trajes para señoras y niñitas se hacen toda clase de virados, surcidos y aplanchados en trajes caballeros y niños, lavamos y teñimos ropa fina, géneros de seda, precios sin competencia.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Canales derivados del Canal Maule. — En virtud del decreto N.o 1644 de 31 de Julio del presente año, pídense propuestas públicas para la construcción de los Canales Derivados del Canal Maule, las que se abrirán en esta Dirección el día 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera 46. —Santiago, 14 de Agosto de 1920. —El Secretario General. 31-A

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—EL LUNES 23 de Agosto, a las 4 P. M., en la casa N.o 719 de calle Monjitas, de esta ciudad, procederé a la facción del inventario de los bienes quedados por fallecimiento de don Federico Cruz Fuenzalida. —. Eudoro Guzmán, secretario. 5143_19-A

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Nemesio Pérez y Miguel Politis, disolvieron y liquidaron la sociedad Pérez y Politis que habían formado ante mí el 20 de Abril de 1920, para la industria de Panadería. Habiéndose liquidado totalmente el haber social, ninguno de los socios queda a cargo del activo y pasivo y ambos libres de responsabilidad.— Santiago, Agosto 6 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 5413-18-A

REMATE. — EL DOS DE SEPTIEMBRE próximo, a las 3 P. M., en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad número 119 Avenida General Velásquez de esta ciudad. Mínimum: $ 12,066.67 Demás antecedente secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros Ferrocarriles con Roberto Mardones. 18-A

POSESION EFECTIVA. — A DON Santiago, don Estanislao, doña Isabel, don Manuel, don Pedro, doña Amalia y don Marcos García Huidobro García Huidobro (Catedral 1420), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rita García Huidobro de García Huidobro por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Agosto 10 de 1920. 18-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo, don Carlos, don Enrique, don Manuel, don Luis y doña Elisa Villela Palacios (Santa Cruz), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Herrera por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 11 de 1920. 18-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel y don Bernardo de Artaza y Castañares (San Diego 400), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bernardo de Artaza y Coctina por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 11 de 1920. 18-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Dionisio, doña Delia, doña Celinda y doña Hortensia Pavéz Molina (Av. Los Pérez 4775), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Molina Quiróz v. de Pavéz por auto de 5 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 10 de 1920. 18-a.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Jimena e Isabel Nixon y Nolan y a don José Santiago Nixon Briceño (Rosas 1650), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Enriqueta Nixon v. de Claro por auto de 23 de Julio último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Agosto 11 de 1920. 18-a

COMPARENDO. — POR DECRETO del señor juez del 3.er Juzgado cítase a comparendo para el 18 del presente, a las 3 P. M., a los parientes del menor Santiago Carvajal Gálvez, a fin de nombrarle nuevo guardador. 5638_18-A

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Samuel Contreras, Adolfo Berríos, como gestores, y un comanditario formaron sociedad comercial en comandita para dedicarse a importación de mercaderías en general. La razón social es "Contreras, Berríos y Compañía", que usará únicamente el gestor señor Contreras. El capital es $ 80,000, aportados: $ 70,000 por el comanditario, en mercaderías, muebles, enseres, letras y cuentas por cobrar; $ 5,000, dinero, por don Samuel Contreras; y $ 5,000, dinero, por don Adolfo Berríos. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad. — Santiago, gosto 5 de 1920.—Luis Cousiño T., Notario. 5601-21-A.

INVENTARIO. — POR RESOLUCIÓN del Compromisario que conoce de la partición de los bienes quedados por fallecimiento de don Gabriel Letelier, se practicará por el Notario don Abraham del Río, el Sábado 28 del presente, a las 5 de la tarde y en su oficina, Morandé 226, el inventario de los bienes de dicha sucesión. 5600-26-A

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil don Alejandro Fuenzalida, se ha ordenado proceder, en la oficina del secretario del juzgado, a la facción del inventario solemne de los bienes quedado por fallecimiento de doña Isabel Nevel de Errázuriz. La diligencia tendrá lugar el 18 de Agosto próximo, a las 2 1|2 P. M. —El Secretario. 4863-18-A.

INVENTARIO SOLEMNE. —EL 28 del presente a las diez de la mañana practicaré en mi oficina el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Cristian Anthauer. —Mariano Melo. a-26

REMATE. — EL 13 DE SETIEMBRE próximo, a las 2 P M., ante el señor Juez Letrado del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, don Felipe S. Urzúa, se rematará la propiedad de la calle de Martínez de Rozas N.os 2482 a 2490, esquina de la calle de García Reyes N.os 865 a 885 de esta capital, perteneciente al menor don Enrique V. Camus, por el mínimum de $ 18,500, pagaderos reconociendo el subastador el saldo de una deuda hipotecaria primitiva de $ 8,000, en bonos del 8 o|o 1 o|o, a favor del Banco Hipotecario de Chile, que se halla reducida a $ 7,268.32 y el resto al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en el Juzgado referido, expediente Enrique V. Camus, autorización para vender. Títulos en el Banco Hipotecario de Chile. 1.o-19-A

POR RESOLUCION DE 23 DE JUNIO del presente del señor juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Federico K. Nieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M—El secretario. 7 '-Oct.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Damiana Quinteros v. de Pizarro y a sus hijos doña Ludovina del Carmen, don Gabriel 2.o, don José Bernardo, doña Avelina del Carmen, doña Guillermina Bienvenida del Socorro, doña Margarita y doña Elena de las Mercedes Pizarro Quinteros (Blanco Encalada s|n), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Gabriel Pizarro Herrera por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Agosto 10 de 1920. 18-a.

REMATE. — EL 26 DE AGOSTO A las 3 P. M., ante el señor Juez del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil, se sacará a remate la propiedad signada con el número 4365 de la Avenida Ecuador de esta ciudad, embargada a don Santiago A. Herrera en el juicio que le sigue la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos. Mínimum: $ 8,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado. — O. Darrigrandi, secretario. 5388-18-A

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez compromisario don Augusto de Ramón, procederé el 27 de Agosto próximo, a las 4 P. M., en mi oficina del 2.o Juzgado civil, a practicar inventario solemne de los bienes de la sucesión de don José Torres Vera y doña Edelmira Vargas Duarte.—O. Darrigrandi, actuario. 5544-26-A.

POSESION EFECTIVA — A DON Adolfo, don Luis, don Enrique, don Aurelio, doña Rosa y doña María Guzmán Guerra (Dardignac 230) se les concedió la posesión efectiva de la herencia de don Rufino Guzmán, por auto de 9 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Agosto 16 de 1920. A-23

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Aurora Romero de Araya y a doña Leonor Campo Santiago (San Diego 500) se les concedió la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Santiago Fresno, por auto de 27 de Julio último del señor Juez Letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Agosto 16 de 1920. A-23

POSESION EFECTIVA — A DOÑA Celia Larraín de Guzmán, don Florencio, doña María, don Ernesto, don Guillermo, don Eugenio, don Raul y don Jorge Guzmán Larraín (Cumming 675) se les concedió la posesión efectiva de la herencia de don Florencio Guzmán Cienfuegos, por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso. — Agosto 16 de 1920. A-23

POSESION EFECTIVA — A DOÑA Dorila Arellano v. de Carreño y a sus hijos doña Adriana y doña Graciela del Carmen Carreño Arellano (Bascuñán Guerrero 1101) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Carreño Roa, por auto del 6 del actual del señor Juez Letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Agosto 16 de 1920 A-23

QUIEBRA JOSE CORTES. — POR auto del señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil, don Filidor Rodríguez, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don José Cortés, Bascuñán Guerrero N.o 19. Se nombró síndico provisional a don Roberto de Petris. Se señaló para la primera junta de acreedores la audiencia del 27 de Septiembre próximo, a la 1 1|2 P. M. —El Secretario. 19-a.

QUIEBRA. —POR AUTO DE FECHA 16 del actual, del señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don José Morera. Se nombró síndico provisional a don Roberto de Petris. Se fijó para la primera junta de acreedores la audiencia del 21 de Septiembre próximo, a las 3 P. M.—El Secretario. 15-a

ESTRACTO. — POR ESCRITURA de hoy ante mí, los señores Juan Numan y Nallib Gattas, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, para girar en la explotación de tienda y paquetería, ubicada en la calle de San Pablo N.o 3165 de esta ciudad, bajo la razón social de "Numan y Gattas", que podrán usar indistintamente ambos socios, como encargados de la administración del negocio. El capital social es la suma de treinta y seis mil pesos, aportados como sigue quince mil pesos, en dinero y seis mil pesos en mercaderías, por el señor Numan, y diez mil pesos en dinero y cinco mil pesos, en mercaderías, por el señor Gattas. La duración de la sociedad será de seis años, a contar desde el 11 de Julio de 1919, y su domicilio esta ciudad. — Santiago, Agosto 9 de 1920. —Pedro N. Cruz, notario. 7-22-A

POSESION EFECTIVA. — POR auto del juez señor Givovich de 24 de Julio último. concedióse posesión efectiva de la herencia de Segundo R. Rivera a sus hijos Humberto y Amada y su esposa Malvina de la Cruz. 22-a.

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 2 del corriente, se ha fijado el 27 de Agosto próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar, en la Secretaría del Juzgado, la subasta del inmueble perteneciente a la sucesión de don Victoriano Cancino, situado en la calle Santa Elena N.o 803 de esta ciudad, por el mínimum de $ 16.500. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expedien caratulado Sofía Briceño v. de Cancino y otros, autorización para enajenar. 23-19-A

REMATE. — POR DECRE
señor juez letrado don
Fuenzalida, del tercer
vil, se ha fijado el tres de
bre próximo, a las tres P
ra que tenga lugar el
las minas Santa Ana,
Domeyko y Elena,
Rungue, Caleu, Comuna
El secretario.

POSESION EFECTIVA. —A
Marta Díaz v. de
jos doña Marta, doña
don Ernesto Hernán
(Santo Domingo 4231), se le
concedido la posesión efect
herencia de don Ernesto
ger por auto de 5 del actual
ñor Juez Letrado don A. F
da, secretaría del señor
Agosto 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A
Ana Luisa, doña María Lu
Alfredo, doña María
doña Adriana María Luisa
Savagnac (Av. Pedro Vald
se les ha concedido la pose
tiva de la herencia de doña
Luisa Savagnac v. de
auto de 10 del actual del se
Letrado don A. Fuenzalida,
ría del señor Guzmán. —Ag
de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A
Teresa Carvajal v. de de las
don Martín Arturo y don
Jorge de las Heras Carvaj
rez 885), se les ha concedi
sesión efectiva de la heren
don Jerónimo de las Heras
por auto de esta fecha
Juez Letrado don Felipe
secretaría del señor Darrig
Agosto 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A
Remigia Dávila v. de Silva y
hijos doña María Luisa,
y don Domingo Silva Dáv
Ignacio 402), se les ha conc
posesión efectiva de la her
don Domingo Silva Rengifo
de 9 del actual del señor
trado don A. Fuenzalida,
del señor Guzmán, —Agosto
1920.

POSESION EFECTIVA. —A
nasterio de Santa Clara de
dad se le ha concedido la
efectiva de la herencia qued
muerte civil de doña Carm
Díaz Madrid por auto de 24
lio último del señor Juez
don Isaac Givovich, secreta
señor Lira. —Agosto 14 de

POSESION EFECTIVA.—A
David Rovegno (Purísima
le ha concedido la posesi
va de la herencia de doña
nessa v. de Rovegno por
del actual del señor Juez
don F. Rodríguez R., secret
señor Covarrubias. —Agosto
1920.

APERTURA DE SUCESION
tación de acreedores. Se
ta la sucesión de don Cr
hauer ante el árbitro don
Chacón del Campo, Morandé
se cita a los acreedores
midad a la ley. —E. Guzm
tuario.

REMATE JUDICIAL.—POR
lución del S. J. L. del
Civil, de esta ciudad se
20 de Agosto próximo a las
para el remate de la propi
cada en la calle Matías
140. Mínimum $ 3,000. Bases
tecedentes juicio Cavieses
quera, secretaría del 5.o

INVENTARIO SOLEMNE.
decreto del árbitro don Pe
zúa, practicaré en mi ofi
pañía 1230, el 23 del actual
ventario solemne de los bien
sociedad conyugal que exis
don Manuel Valenzuela y
sa Villela de Valenzuela.
rio Lizama.

REMATE. —POR DECRETO
señor Juez Letrado del
en lo Civil, fecha de hoy,
signado el 14 de Setiembre
para que tenga lugar el re
la propiedad de la calle
esta ciudad. Juicio de
torización para enajenar.
12 de Agosto de 1920.—C
bias.

REMATE. —POR AUTO
ñor Juez del Quinto Juzg
de esta ciudad de fecha
sente, se ha ordenado sac
te la propiedad N.o 4121
la calle Andes, de esta ciudad
6 de Setiembre próximo
media P. M., por el míni
$ 24,000 (Veinticuatro mil
valor de la tasación. Bases
cedentes en la secretaría del
Juzgado Civil, juicio Caja
rros, Santiago, con Perfecto
o en la Caja de Ahorros
go, Agustinas 1196.

BOMBAS

3.a CIA. DE BOMBE
(Claro y Abasolo).— Cito
Compañía a Academia
ra el Viernes 20 del pres
9 y media P. M., uniforme
bajo.—El Ayudnte.

8.a COMPAÑIA DE BOM
—Cito a academia, a las
M. y ejercicio, a las
para el Jueves 19 del pre
uniforme de trabajo. Se
da la asistencia de los
El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BO
—Cito a la Compañía
general, para el Jueves 19
sente, a las 9.30 P. M.
el cuartel. — El secreta

DECIMA COMPAÑIA.—
España.—Patria y Trabaj
orden competente cito a
de Compañía para el Juev
las 9.30 P. M. Orden del
misión de voluntarios y
tos.—El secretario.

FOLLETIN (42)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

Una parienta de mi mujer la invitó a pasar una temporada en Europa, y yo contribuí a que aceptase la invitación, para evitarle los rigores del invierno en el Canadá. Mi mujer llegó a Europa pocos días después del fallecimiento de su parienta, y sintiéndose delicada mi compañera, y comprendiendo que se acercaba el momento de la llegada del angelito que había de aumentar la alegría de nuestro hogar, encaminóse a Milán, donde tenía una excelente amiga de la niñez.... Pero no logró llegar a Milán... Por virtud de una fatal coincidencia, — que parecía dar realidad a los horribles deseos de venganza de mi infortunada tía, — mi amadísima compañera se detuvo en Bellagio.... Y en Bellagio murió, al mismo tiempo que la niñita recién nacida....

Calló bruscamente; pero sus facciones contraídas se dulcificaron al ver en el rostro de Guido el reflejo de una simpatía cordial, conmovedora.

—Después de zozobras y de angustias que no quiero recordar, supe, por una carta vulgar, que me encontraba solo en el mundo. No me dieron detalles acerca de la desgracia... Esos detalles no he logrado nunca averiguarlos; lo ha impedido una serie de circunstancias casi inverosímiles... Estuve enfermo una larga temporada; después me retuvo en el Canadá la obligación de atender a la defensa de intereses en los cuales estaba comprometido mi apellido. Cuando dispuse de libertad para trasladarme a Bellagio, encontré el sepulcro de mi amadísima compañera. Pero no hallé a nadie que pudiese hablarme de ella. Los dueños del hotel en que mi esposa falleció, se habían ausentado del país; el sacerdote que la asistió en sus últimos momentos, había muerto... A pesar del tiempo transcurrido, no puedo pensar, sin estremecerme de angustia, en la desolación que me abrumó al ver en el cementerio de Bellagio, no lejos de la tumba de mi esposa y de mi hijita, una columna truncada, en la cual aparecían grabados los nombres de mis infelices primos... Si el corazón no se me destrozó de dolor, y si logré el consuelo de poder llorar, todo ello lo debí al hallazgo de una flor lozana y recién cogida, depositada por una mano compasiva en la tumba ante la cual me arrodillé... ¡Dios bendiga a la desconocida criatura que realizó ese acto de delicada compasión...!

Un cariñoso apretón de manos le demostró que Guido se identificaba con aquellos sentimientos.

—Luego, — añadió tras breve pausa, — la fortuna, que me era indiferente, me ha colmado de favores... En mis propiedades canadienses he encontrado minas muy productivas; sin desear enriquecerme, han afluido a mi caja raudales de dinero... Menos mal que los menesterosos resultan beneficiados... Cansado de trabajar, y juzgando que he cumplido la parte de tarea social que corresponde a los que no tienen familia, vivo viajando, y encuentro en esta vida errante algún lenitivo para mi dolor... Tengo por amigos leales a unos cuantos hombres eminentes... Sin embargo, desde hace muchos años no he sentido jamás una impresión tan grata como la que he experimentado hace un momento, al encontrarme con un pariente, con un individuo de mi familia... Traté a su padre de usted menos que a sus hermanos paternos, mis infortunados primos, y el parentezco que nos une es lejano; pero he comprobado que entre usted y yo, además de otras afinidades, existe la identidad de sentimiento católico.

—También yo me encuentro solo en el mundo — dijo Guido con emoción. — Pertenezco a la carrera diplomática, y desempeño el cargo de Agregado de Embajada.... Recientemente he pasado por el dolor de interrumpir mis relaciones con una parienta de mi madre, a la cual profesaba sincero afecto... En fin, forjé muchas esperanzas para lo porvenir, y temo que, por mi desgracia, no lleguen a realizarse...

—Aún cuando breve, la historia de usted encierra mucha amargura, — manifestó Luciano con profunda simpatía. — ¿Es indiscreto preguntar qué obstáculo se opone a la realización de las esperanzas de usted?

—Estoy enamorado de una mujer que carece de bienes de fortuna y que, por ser demasiado altiva, no accede a contraer matrimonio conmigo...

Luciano de Arhan sonrió.

—¡Oh, la juventud! Si esa mujer es digna de usted, no hay que perder las esperanzas; cuando el cariño es sincero, se sobrepone a todos los obstáculos...

Hubo una pausa; luego exclamó Guido:

—¡Qué caprichos tiene la casualidad! Parece que ese pedacito de tierra, Bellagio, está destinado a desempeñar en mi existencia un papel importante, como lo ha desempeñado en la de usted... En Bellagio reside la mujer a quien amo.

El rostro de Luciano expresó vivo interés.

—¿De veras? Yo creía que desde hace muchos años no había estado usted en Bellagio.

Guido vaciló un instante.

—¿Por qué no he de revelar a usted todo lo que me concierne? Encuentro en usted calor de juventud y de afecto muy bastantes para comprenderme... Hasta hace quince días he servido como Agregado en la Embajada de Berna... En la casa de esos parientes había una señorita, una institutriz... Yo la conocí, cuando era muy niña, al visitar a mi abuela, al lado de la cual residía ella, por virtud de circunstancias que desconozco... Recordará usted que mi pobre abuela estaba casi loca... La infeliz odiaba a la niña, y la trató cruelmente ante mí... Aún experimento emoción al rememorarlo... La niña mostróse de tal modo enérgica, que su recuerdo se grabó en mi ánimo con caracteres trágicos, conmovedores... Cuando la volví a encontrar, transformada en mujer, poseía dones eminentes, y adiviné en ella un alma de temple extraordinario... Me enamoró... Si hubiese creído que contrayendo matrimonio con ella faltaba a algún deber, yo habría sabido dominarme y vencer los impulsos juveniles. Pero yo sabía que esa mujer procedía de familia distinguida, y algo así como una corazonada me decía que me estaba reservado proporcionar a esa criatura la dicha que no había conocido... Confié mis sentimientos a mi tía...

Se detuvo un momento levemente angustiado.

—¿Y no supo comprender a usted? — preguntó Luciano con acento de calurosa simpatía.

—Mi confidencia derrumbó un proyecto que mi tía acariciaba, y al mismo tiempo mi plan chocó con los prejuicios mundanos de mi parienta... La inocente muchacha, que ignoraba en absoluto mi cariño hacia ella, fué víctima de mi confidencia... Tuvo que marcharse de la casa de mis parientes, y adivino que sufrió muchas amarguras.

—¿No ha vuelto usted a verla?

—No... He escrito a la Superiora del convento donde halló protector refugio cuando mi abuela la trató con excesiva dureza. La Superiora me ha contestado que el orgullo impide a Annunziata acceder a mi demanda matrimonial. No quiere entorpecer mi carrera ni dar la más leve apariencia de razón a los erróneos juicios que ha formado mi tía... Sin embargo, la Superiora me dice que si persisto en mi proyecto, cree que triunfará de la resistencia de su discípula, con tanto más motivo cuanto que la posición social que corresponde a Annunziata es igual a la mía.

—Entonces, amigo mío, los dolores de usted pasarán como lluvia de Abril... Antes de que termine el presente año, confío en que disfrutaré la única dicha que existe hoy para mí en el mundo: la de ver felices a los demás...

Llegaron juntos al hotel, y un criado les salió al encuentro.

—Una carta para el señor, — dijo, ofreciendo en una bandeja un pliego que llevaba trazado en el sóbre el nombre de Guido de Arhan.

Muchas vueltas había dado aquella carta antes de llegar a su destino, porque el sóbre aparecía lleno de tachaduras y de indicaciones de cambios de dirección... Guido abrió con indiferencia la carta, pero de repente cambió la expresión de su semblante.

—Me escribe la antigua sirvienta de mi abuela, —dijo, con leve temblor de voz, dirigiéndose a su pariente. — ¡Pobre abuela...! Se extingue su existencia, y encarga que me avisen... Desea verme... Necesito marcharme en seguida a Bellagio...

Luciano de Arhan vaciló un minuto.

—Iremos juntos, si me acepta usted como compañero de viaje,— dijo, exhalando un suspiro.

XXXV

En los vínculos de parentesco existe una fuerza misteriosa, pero positiva. El hecho de pertenecer a la misma familia y de llevar el mismo apellido establece una solidaridad insuperable. Con frecuencia, y no sin razón, se ha dicho que los amigos que nosotros elegimos son mil veces preferibles a los parientes no elegidos. Pero cuando los parientes son simpáticos, no hay amistad más grata que la de ellos, y su afecto constituye siempre un auxilio y un consuelo dulcísimos, fundamentados en la amable confianza de que existen derechos recíprocos otorgados por el cariño mutuo.

Luciano de Arhan, en su juventud, conoció al padre y al abuelo de Guido, y podía suministrar a éste detalles interesantes, de carácter íntimo, acerca de su padre, prematuramentet fallecido. Además, Luciano hablaba de sí mismo con infinita sencillez. Había emprendido negocios
y creado industrias en
donde poseía terrenos;
cuentado antaño la
dad de Quebec, y luego
lecto de la de Europa.
no le hicieron misántropo.

Sinceramente trató de
las, temeroso de que
lasen. Modesto en sus
nes y no aficionado a
costosos—porque los
solamente un medio
el ánimo y olvidar de
tristezas,— dedicaba
tiosas a grandes y
sas benéficas, y su
había puesto en
más escogido de la
lica, de igual modo
lados y sacerdotes
ciencia y por su virtud.

Guido escuchaba
mo interés a su pariente
rando que aquel
sultado fecundo en
lizar y de agrupar los
Vislumbraba los
les que personalmente
del trato y relación
bre de tan privilegiado
de tan noble corazón
no, y se admiraba de
tan intensa simpatía
bre de bastante más
suya... Y era que
juventud de alma,
sistente a través de
despecho de las
que encierra
irresistibles cuando
madurez de la vida.

Emprendieron
en el primer tren
fué satisfacción
llevar por compañero
hombre familiarizado
y que, sin orgullo
dejaba vislumbrar
cia, de experiencia
piritual...